

**“PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARA EL MUSEO REGIONAL DE ARQUEOLOGÍA,  
ARTE COLONIAL, ARTESANÍAS Y ARTE POPULAR DE SAN CRISTÓBAL  
TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN”**

C L A U D I A   M A R Í A   G Á L V E Z   A R É V A L O





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

**“PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARA EL MUSEO REGIONAL DE  
ARQUEOLOGÍA, ARTE COLONIAL, ARTESANÍAS Y ARTE POPULAR DE  
SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN”**



TESIS DE GRADO PRESENTADA A JUNTA DIRECTIVA POR:

**CLAUDIA MARÍA GÁLVEZ ARÉVALO**

AL OPTAR AL TÍTULO DE:

**ARQUITECTA**

EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIATURA

GUATEMALA MARZO DE 2007

## **JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA**

DECANO: ARQ. CARLOS ENRIQUE VALLADARES CEREZO  
SECRETARIO: ARQ. ALEJANDRO MUÑOZ CALDERÓN  
VOCAL I: ARQ. JORGE ARTURO GONZALES PEÑATE  
VOCAL II: ARQ. RAÚL ESTUARDO MONTERROSO JUÁREZ  
VOCAL III: ARQ. JORGE ESCOBAR ORTÍZ  
VOCAL IV: BR. POOLL ENRIQUE POLANCO BETANCOURT  
VOCAL V: BR. EDDY ALBERTO POPA IXCOT

## **TERNA EXAMINADORA**

DECANO: ARQ. CARLOS ENRIQUE VALLADARES CEREZO  
SECRETARIO: ARQ. ALEJANDRO MUÑOZ CALDERÓN  
EXAMINADOR: ARQ. HERMAN BÚCARO  
EXAMINADOR: ARQ. RONALD GUERRA PALMA  
EXAMINADOR: ARQ. JORGE QUEZADA

SUSTENTANTE: CLAUDIA MARÍA GÁLVEZ ARÉVALO

ASESOR: ARQ. HERMAN BÚCARO



DEDICATORIA

ACTO QUE DEDICO A:

- |              |   |
|--------------|---|
| DIOS         | <b>SUPREMO ARQUITECTO DEL UNIVERSO</b><br>Por darme la vida y estar siempre a mi lado   |
| MIS PAPAS    | <b>GUSTAVO E INGRID</b><br>Con inmenso amor por brindarme su ejemplo, confianza, apoyo y amor incondicional en mi vida y carrera profesional            |
| MIS HERMANOS | <b>GUISELA, JOSÉ ANTONIO Y GRISELDA</b><br>Con mucho cariño por estar siempre a mi lado dándome apoyo, amor, consejos y ser parte importante en mi vida |
| MI ABUELITA  | <b>NYDIA MARÍA</b><br>Por su cariño, enseñanzas y apoyo en todo momento siendo ejemplo de amor y virtudes   |
| MIS TÍAS     | <b>AURY Y GUISELA</b><br>Porque siempre han estado a mi lado demostrándome su confianza, amor y solidaridad   |
| MIS PRIMOS   | <b>GERSON, HÉCTOR, GLORIA, INGRID Y MÓNICA</b><br>Con cariño  |



AGRADECIMIENTOS

A:

MIS PAPAS GUSTAVO E INGRID

MIS HERMANOS JOSÉ Y GUISELA

ARQ. HERMAN BÚCARO

Por su apoyo, orientación, consejos y asesoría a la presente tesis

ARQ. RONALD GUERRA

Por su guía, apoyo y consejos brindados al realizar la tesis

ARQ. JORGE QUEZADA

Por el apoyo y consejos que contribuyeron al desarrollo de la tesis

ARQ. FERNANDO HUITZ

Por darme la oportunidad de realizar la propuesta de tesis

"ASOCIACIÓN DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL CONJUNTO MONUMENTAL  
PARROQUIAL DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN"





## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
---------------------------	---

### PRELIMINARES

I. ANTECEDENTES.....	2
II. JUSTIFICACIÓN.....	2
III. OBJETIVOS.....	3
IV. DELIMITACIÓN DEL TEMA.....	3
V. METODOLOGÍA.....	4

### CAPÍTULO I

#### MARCO TEÓRICO

1.1 GENERALIDADES.....	5
1.2 CULTURA.....	5
1.3 PATRIMONIO CULTURAL.....	5
1.3.1 Bienes Culturales.....	7
1.4 MANIFESTACIONES CULTURALES DE GUATEMALA.....	7
1.4.1 La Cultura Popular De Guatemala.....	7
1.4.2 Arte Prehispánico.....	8
1.4.3 Arte Colonial.....	8
1.4.4 Arte Popular.....	9
1.4.5 Industria Popular.....	9
1.4.6 Artesanías.....	9
1.5 ENTIDADES Y ASPECTOS LEGALES PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE GUATEMALA.....	12
1.5.1 Constitución Política De La República.....	12
1.5.2 Ley Para La Protección Del Patrimonio Cultural De La Nación.....	12
1.5.3 Protección Internacional Al Patrimonio Cultural.....	13
1.5.4 Entidades Vinculadas al Patrimonio Cultural y Museos.....	14
1.5.4.1 Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.....	14
1.5.4.2 Instituto de Antropología e Historia.....	14
1.5.4.3 Coordinación Nacional de Museos.....	14
1.5.4.4 Asociación de Museos de Guatemala.....	14
1.6 MUSEOS.....	15
1.6.1 Museos: Consideraciones Generales.....	15
1.6.2 Museología y Museografía.....	16

1.6.2.1 Proyecto Museológico.....	17
1.6.2.2 Proceso Museográfico.....	17
1.6.3 Guión Museográfico.....	17
1.6.3.1 Elaboración de un Guión Museográfico.....	18
1.6.4 Funciones del Museo.....	19
1.6.5 Clasificación de los Museos.....	22
1.6.6 Historia de los Museos.....	22
1.6.7 Antecedentes de los Museos en Guatemala.....	25
1.6.8 Situación Actual de los Museos en Guatemala.....	26
1.6.9 Caso Análogo: Museo de Arte Colonial de la Antigua Guatemala.....	30
1.6.9.1 Antecedentes Históricos del Museo.....	30
1.6.9.2 El Edificio.....	30
1.6.9.3 Colección.....	31
1.6.9.4 Proyecto Museológico.....	32
1.7 EL TURISMO EN GUATEMALA.....	34
1.7.1 Turismo Comunitario.....	36
1.7.1.1 Aventura Maya K'iche'.....	37

### CAPÍTULO 2

#### MARCO TERRITORIAL

2.1 CONTEXTO NACIONAL.....	38
2.2 CONTEXTO REGIONAL.....	39
2.3 CONTEXTO DEPARTAMENTAL: BREVE DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN.....	40
2.3.1 Datos Históricos.....	40
2.3.2 Ubicación y Población.....	40
2.3.3 División Administrativa.....	41
2.3.4 Vías de Comunicación.....	41
2.3.5 Condiciones Ambientales.....	42
2.3.6 Economía y Producción.....	43
2.3.7 Sitios Turísticos.....	43
2.4 CONTEXTO MUNICIPAL: SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN.....	44
2.4.1 Origen del Nombre.....	44
2.4.2 Datos Históricos.....	44
2.4.3 Ubicación.....	45
2.4.4 Organización y División Administrativa.....	45
2.4.5 Vías de Comunicación.....	47
2.4.6 Población.....	47
2.4.7 Condiciones Ambientales.....	47





a) temperatura.....	47	2.6.4	Equipamiento Urbano Inmediato.....	68	
b) vientos.....	47	2.6.5	Polígono del Terreno.....	69	
c) incidencia solar.....	47	2.6.6	Infraestructura Existente.....	69	
d) precipitación pluvial.....	47	2.6.7	Análisis del Solar.....	70	
e) hidrografía.....	47	2.6.8	Propuesta a Condiciones Ambientales y del Paisaje.....	71	
f) flora y fauna.....	49	2.6.9	Levantamiento Fotográfico.....	72	
g) suelo.....	49	<b>2.7</b>	<b>IMPACTO AMBIENTAL Y SOCIAL</b> .....	74	
h) uso de la tierra.....	50	2.7.1	Descripción General del Proyecto.....	74	
i) uso potencial de la tierra.....	50	2.7.2	Descripción de Actividades.....	74	
j) pendiente del terreno.....	50	2.7.3	Influencia del Entorno Natural sobre el Proyecto.....	74	
2.4.8	Servicios Existentes.....	53	2.7.4	Impacto Ambiental del Entorno Configurado por el Hombre.....	75
a) energía eléctrica.....	53	2.7.5	Impacto Ambiental del Museo.....	75	
b) agua y drenajes.....	53	2.7.6	Medidas de Protección y Recomendaciones.....	75	
c) rastros.....	53	2.7.7	Impacto Social.....	76	
d) cementerios.....	53				
e) salón de usos múltiples.....	53	<b>CAPÍTULO 3</b>	<b>OBJETO ARQUITECTÓNICO</b>		
f) mercados.....	53	<b>3.1</b>	<b>REQUERIMIENTOS INSTITUCIONALES</b> .....	77	
g) templos religiosos.....	53	3.1.1	Usuarios.....	77	
2.4.9	Educación.....	53	3.1.2	Agentes.....	78
2.4.10	Salud.....	54	3.1.2.1	Personal Administrativo.....	78
2.4.11	Vivienda.....	54	3.1.2.2	Personal de Atención al Público.....	78
2.4.12	Recreación y Turismo.....	54	3.1.2.3	Personal Especializado.....	78
a) campos deportivos.....	54	3.1.2.4	Personal de Apoyo.....	78	
b) turismo.....	55	3.1.2.5	Personal Temporal.....	78	
b.1) Parroquia Santiago El Mayor de San Cristóbal Totonicapán.....	55	3.1.3	Criterios para la Creación de Espacios en Museos.....	78	
2.4.13	Actividad Económica.....	58	<b>3.2</b>	<b>PREMISAS GENERALES DE DISEÑO</b> .....	78
a) producción agrícola y pecuaria.....	58	3.2.1	Premisas Ambientales.....	79	
b) producción artesanal.....	58	3.2.2	Premisas Morfológicas.....	81	
c) comercio y servicios.....	59	3.2.3	Premisas Funcionales.....	82	
d) transporte y comunicaciones.....	59	3.2.4	Premisas Urbanas.....	83	
2.4.14	Actividades Culturales.....	59	3.2.5	Premisas Culturales.....	84
<b>2.5</b>	<b>INSTRUMENTO METODOLÓGICO</b> .....	60	3.2.6	Premisas Tecnológicas.....	85
2.5.1	Modelo de Encuesta.....	60	3.2.7	Premisas Infraestructura.....	88
2.5.2	Resultados Obtenidos de la Encuesta.....	61	<b>3.3</b>	<b>GRUPOS FUNCIONALES</b> .....	89
2.5.3	Conclusiones de la Encuesta.....	63	3.3.1	Definición de Ambientes.....	89
<b>2.6</b>	<b>ANÁLISIS DEL CASCO URBANO Y DEL SITIO</b> .....	64	3.3.2	Áreas del Museo Regional de Arqueología, Arte Colonial, Artesanías y Arte Popular de San Cristóbal Totonicapán.....	91
2.6.1	Equipamiento Social de San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán.....	65			
2.6.2	Uso del Suelo de San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán.....	66			
2.6.3	Ubicación y Accesibilidad al Sitio.....	67			





3.4	PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO.....	92
3.4.1	Zona Exterior.....	92
3.4.2	Zona Pública.....	93
3.4.3	Zona Administrativa.....	103
3.4.4	Zona de Conservación o Área Privada.....	104
3.4.5	Zona de Apoyo y de Servicio.....	105
3.4.6	Climatización en los Museos.....	106
3.4.7	Contaminación Biológica.....	108
3.4.8	Iluminación.....	109
3.4.9	Seguridad en Museos.....	112

**CAPÍTULO 4  
ANTEPROYECTO**

4.1	MATRIZ DE DIAGNÓSTICO.....	114
4.2	MATRICES Y DIAGRAMAS.....	117
4.3	PROPUESTA ARQUITECTÓNICA.....	124
4.4	PRESUPUESTO.....	140

CONCLUSIONES.....	144
RECOMENDACIONES.....	144
BIBLIOGRAFÍA.....	145







## ÍNDICE DE CUADROS

C = cuadro

1.3-C1	CLASIFICACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.....	6
1.6.3.1-C1	ELABORACIÓN DEL GUIÓN MUSEOGRÁFICO.....	18
1.6.4-C1	GÉNESIS Y DESARROLLO DE LA EXPOSICIÓN.....	20
1.6.5-C1	CUADRO DE CLASIFICACIÓN DE LOS MUSEO.....	23
1.6.8-C1	MUSEOS DE GUATEMALA.....	27
1.6.8-C2	ESTADO ACTUAL DE MUSEOS DE TEMÁTICA SIMILAR.....	29
2.4.4-C1	CATEGORÍA DE LAS COMUNIDADES.....	46
2.4.9-C1	NIVEL DE ESCOLARIDAD.....	54
3.4.8-C1	RANGOS DE ILUMINACIÓN RECOMENDADOS.....	109
3.4.8-C2	VISIBILIDAD Y VULNERABILIDAD.....	111

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

G = gráfica

2.3.2-G1	POBLACIÓN URBANA Y RURAL.....	40
2.3.2-G2	POBLACIÓN INDÍGENA Y LADINA.....	41
2.4.6-G1	DATOS DE POBLACIÓN.....	47
2.4.6-G2	POBLACIÓN URBANA Y RURAL.....	47
2.5.2-G1	ENCUESTA.....	61
2.5.2-G2	ENCUESTA.....	61
2.5.2-G3	ENCUESTA.....	61
2.5.2-G4	ENCUESTA.....	61
2.5.2-G5	ENCUESTA.....	62
2.5.2-G6	ENCUESTA.....	62
2.5.2-G7	ENCUESTA.....	62
2.5.2-G8	ENCUESTA.....	62
2.5.2-G9	ENCUESTA.....	63
2.5.2-G10	ENCUESTA.....	63

## ÍNDICE DE ESQUEMAS

E = esquema

1.6.1-E1	EVOLUCIÓN DEL MUSEO.....	15
1.6.2.1-E1	PROYECTO MUSEOLÓGICO.....	20
1.6.2.1-E1	ESQUEMA DEL PROCESO MUSEOGRÁFICO.....	17
1.6.4-E1	FUNCIONES PRINCIPALES DEL MUSEO.....	20
3.3.1-E1	ORGANIZACIÓN INTERNA DE UN MUSEO.....	90
3.4.6-E1	NIVELES DE HUMEDAD RELATIVA (HR) RECOMENDADOS SEGÚN EL TIPO DE MATERIAL.....	106
3.4.6-E2	RECOMENDACIÓN DE NIVELES DE TEMPERATURA.....	107

## ÍNDICE DE MAPAS

M = mapa

1.4.1-M1	REGIONES SOCIOFOLKLÓRICAS DE GUATEMALA.....	7
1.4.6-M1	CENTROS PRODUCTORES DE CERÁMICA.....	10
1.4.6-M2	PRINCIPALES CENTROS ARTESANALES.....	11
1.7-M1	SISTEMA TURÍSTICO EN GUATEMALA.....	35
2.1-M1	COMUNIDAD LINGÜÍSTICA QUICHÉ.....	38
2.1-M2	REGIONES DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.....	39
2.2-M1	RED VIAL EN OCCIDENTE DE GUATEMALA.....	39
2.3.3-M1	DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN.....	41
2.3.4-M1	PRINCIPALES VÍAS DE COMUNICACIÓN DE TOTONICAPÁN.....	42
2.3.4-M2	DISTANCIAS A LA CABECERA DEPARTAMENTAL.....	42
2.3.5-M1	ESCALA DE FUERZA DEL VIENTO Y VELOCIDADES REGIÓN ALTIPLANO.....	43
2.4.3-M1	MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN.....	45
2.4.7-M1	TEMPERATURA ANUAL MEDIA (°C) ISOTERMAS.....	48
2.4.7-M2	PRECIPITACIÓN MEDIA ANUAL (mm) ISOYETAS.....	48
2.4.7-M3	HUMEDAD (%).....	49
2.4.7-M4	USO ACTUAL DE LA TIERRA.....	51
2.4.7-M5	USO POTENCIAL DE LA TIERRA.....	51
2.4.7-M6	PENDIENTES DEL TERRENO.....	52
2.4.7-M7	RED DE AVENAMIENTO Y SUSCEPTIBILIDAD A LA EROSIÓN.....	52



## ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

F = fotografía

1.4.2-F1	CERÁMICA.....	8
1.4.3-F1	IMAGEN POLICROMADA.....	9
1.4.6-F1	MÁSCARAS.....	9
1.6.2-F1	MUSEO POMPIDOU PARÍS.....	16
1.6.6-F1	EL MUSEO DEL VATICANO.....	22
1.6.6-F2	GRANDE GALERIE DEL LOUVRE.....	24
1.6.7-F1	MUSEO DE ARTE MODERNO.....	26
1.6.8-F1	MUSAC.....	27
1.6.8-F2	MUSEO POPOL VUH.....	27
1.6.8-F3	MUSEO IXCHEL DEL TRAJE INDÍGENA.....	27
1.6.8-F4	MUSEO DE ARTE COLONIAL.....	27
1.6.8-F5	MUSEO FRAY FRANCISCO VÁSQUEZ.....	28
1.6.8-F6	CASA DEL TEJIDO ANTIGUO.....	28
1.6.8-F7	CASA KOJOM.....	28
1.6.8-F8	MUSEO MIRAFLORES.....	28
1.6.9.2-F1	INTERIOR MUSEO DE ARTE COLONIAL.....	31
1.6.9.3-F1	ESCULTURAS: SALA DE JESÚS NAZARENO.....	31
2.3.7-F1	ATRATIVOS TURÍSTICOS DE TOTONICAPÁN.....	43
2.4.2-F1	ATRIO DE LA IGLESIA DE SAN CRISTÓBAL.....	44
2.4.7-F1	RÍO SAMALÁ.....	47
2.4.8-F1	PARROQUIA SANTIAGO EL MAYOR.....	53
2.4.11-F1	VIVIENDA TIPO TRADICIONAL.....	54
2.4.11-F2	CALLE DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN.....	54
2.4.12-F1	ESTADIO MUNICIPAL.....	55
2.4.12-F2	CONVENTO DE LA IGLESIA DE SAN CRISTÓBAL.....	55
2.4.12-F3	CONFESIONARIO TALLADO EN MADERA.....	56
2.4.12-F4	MUEBLE TALLADO Y DORADO EN MADERA.....	56
2.4.12-F5	ESCULTURA POLICROMADA.....	56
2.4.12-F6	PINTURA DE LA SANTA CENA.....	56
2.4.12-F7	PÚLPITO.....	57
2.4.12-F8	PINTURA AL ÓLEO.....	57
2.4.12-F9	SILLA SACERDOTAL.....	57
2.4.12-F10	PINTURA DE SAN CRISTÓBAL.....	57
2.4.13-F1	CERÁMICA VIDRIADA.....	58
2.4.13-F2	MÁSCARAS.....	58

2.4.12-F3	CALLE DE SAN CRISTÓBAL.....	59
2.4.14-F1	BAILE DE LA CONQUISTA.....	59
2.6.9-F1	5ta. CALLE ZONA 4.....	72
2.6.9-F2	6ta. CALLE ZONA 4.....	72
2.6.9-F3	2da. AVENIDA ZONA 4.....	72
2.6.9-F4	5ta. CALLE ZONA 4.....	72
2.6.9-F5	INGRESO CONVENTO.....	72
2.6.9-F6	VISTA PARTE POSTERIOR TERRENO.....	72
2.6.9-F7	TERRENO VISTA 1.....	73
2.6.9-F8	TERRENO VISTA 2.....	73
2.6.9-F9	TERRENO VISTA 3.....	73
2.6.9-F10	TERRENO VISTA 4.....	73
2.6.9-F11	TERRENO VISTA 5.....	73

## ÍNDICE DE PLANOS

P = planos

1.6.9.2-P1	PLANTA DEL MUSEO DE ARTE COLONIAL DE LA ANTIGUA GUATEMALA.....	30
------------	--	----



## INTRODUCCIÓN

En nuestro país hace falta una conciencia cultural para poder valorar, preservar y proteger nuestro patrimonio cultural e histórico. Además, existe una gran riqueza en artesanías y arte popular, la cual está relegada y no se le da la importancia como muestra de nuestra identidad, por ser representativa de cada región de Guatemala.

Hace falta más lugares que fomenten y lleven acabo actividades culturales como danzas folklóricas, conferencias, talleres artesanales, artísticos y semanas culturales que ayuden a la integración de la comunidad y de ésta con su cultura.

El presente tema de estudio tiene como fin principal contribuir con el arte y la cultura, dando énfasis a la protección del patrimonio cultural, a través de un museo que albergue bienes culturales y realice actividades que promuevan el desarrollo cultural de la población del municipio de San Cristóbal Totonicapán.

Con esto se tiene un panorama más amplio y certero, para lograr una respuesta arquitectónica que sea capaz de integrarse a su entorno histórico, cultural, social y natural.

Para ordenamiento de la información, el trabajo de investigación se desarrolla en cuatro capítulos además de los objetivos, justificación y delimitación del tema.

En el primer capítulo, denominado marco teórico, se encuentran los temas relacionados con aspectos generales de la cultura, manifestaciones culturales de Guatemala, legislación, museo y turismo.

En el segundo capítulo se desarrolla el marco territorial, en el cual se estudian los aspectos relacionados con el entorno donde se desarrollará el proyecto, a nivel nacional, regional, departamental y municipal. Se identifican los rasgos más característicos del municipio, referentes a su población, cultura y equipamiento urbano. Además, se realiza un análisis del terreno en el cual se ubicará el proyecto para encontrar soluciones a los problemas que pudiera presentar para el desarrollo de proyecto arquitectónico.

En el tercer capítulo, se muestran los lineamientos generales y particulares del objeto arquitectónico, además el análisis de los agentes, usuarios, el programa arquitectónico y premisas de diseño que determinarán los espacios del museo.

Como capítulo final se presenta el desarrollo de la propuesta arquitectónica, constituido por los diagramas de diseño, plantas generales, presupuesto, conclusiones, recomendaciones finales y las fuentes bibliográficas.



PRELIMINARES



## PRELIMINARES

### I. ANTECEDENTES

El municipio de San Cristóbal Totonicapán está catalogado como sitio arqueológico, ya que fue un centro ceremonial, constituido principalmente por plataformas en donde los colonizadores edificaron la iglesia católica. En todo el centro de la ciudad se han encontrado vestigios de la cultura maya como: vasijas, cerámica, altares de piedra y figuras zoomórficas, las cuales se tratan de rescatar, además la misma comunidad tiene el interés de proporcionar algunas piezas para una adecuada conservación.

La Parroquia de San Cristóbal alberga cantidad de bienes muebles, en su mayoría perteneciente a la época colonial y al arte religioso. Entre estos podemos citar: confesionarios, sillas, fragmentos de retablos, escaparates, pinturas, imaginería, roperos, púlpito y vestimentas sacerdotales, entre otros.

La comunidad también posee fotografías en donde se pueden observar como era el municipio a principio del siglo xx. Existe muestra de textiles, especialmente de trajes típicos propios del lugar con más de 60 años de antigüedad. Estas se encuentran entre los pobladores del municipio, quienes manifestaron su interés para ponerlos en exhibición.

La riqueza cultural también abarca sus tradiciones y artesanías, actividades que todavía se realizan, como bailes de moros y venados; así como las morerías, lugar donde se lleva a cabo la elaboración de máscaras, alfarería, cerería, ebanistería, y tejeduría. Todas estas riquezas culturales son dignas de estar en un museo para ser admiradas por pobladores y visitantes.

En el municipio existe la "Asociación de Conservación y Restauración del Conjunto monumental Parroquial de San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán" la cual

está integrada principalmente por personas de la comunidad. Con el fin de rescatar el patrimonio cultural del municipio de San Cristóbal, Totonicapán a través de esta asociación se promueven actividades y proyectos que pueden ser financiados por entidades estatales y organizaciones no gubernamentales.

### II. JUSTIFICACIÓN

El municipio de San Cristóbal Totonicapán cuenta con innumerables objetos arqueológicos, coloniales y arte popular que son característicos del lugar y que forman parte del patrimonio cultural del municipio. No obstante, al carecer de un lugar específico para su resguardo, éstos se deterioran al no tener las condiciones necesarias para su conservación a la vez que se han ido extraviando al permanecer en la iglesia y en casas particulares.

Es por ello que se ve la necesidad de crear un museo que tenga la capacidad de albergar estos objetos de arte, además de que dicho museo constituirá una fuente de aprendizaje para toda aquella persona que lo visite. En el museo se podrá realizar un recorrido de las diferentes épocas a que pertenecen los objetos en exposición. Así mismo habrá representación de la elaboración de artesanías populares que se realizan en la zona, así como también diversas actividades y conferencias.

Con esto se logra conservar y fomentar el legado histórico-cultural del municipio de San Cristóbal Totonicapán, además de constituirse en un lugar de interés turístico, ya que se encuentra relativamente cerca del ingreso al municipio. El sitio destinado para el museo se localiza a un costado de la Parroquia Santiago El Mayor de San Cristóbal Totonicapán, que es considerada como monumento y forma parte del patrimonio cultural.

La "Asociación de Conservación y Restauración del Conjunto Monumental Parroquial de San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán" no cuenta con los recursos financieros suficientes para realizar el proyecto del museo debido a esto se ha solicitado la colaboración del EPS de arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.





### III. OBJETIVOS

#### *GENERAL:*

- Elaborar una propuesta arquitectónica a nivel de proyecto para el museo de San Cristóbal Totonicapán, que albergue el patrimonio cultural e histórico del municipio.

#### *ESPECÍFICOS:*

- Integrar la propuesta arquitectónica con su entorno natural y cultural.
- Aportar información actualizada sobre criterios tecnológicos para que sean utilizados en otros museos, para su adecuado funcionamiento.

### IV. DELIMITACIÓN DEL TEMA

#### *a) DELIMITACIÓN DEL TEMA:*

- La propuesta arquitectónica es de tipo cultural, ya que aplicará conceptos referentes a museos siendo principalmente el de museografía.

#### *b) DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA Y TERRITORIAL:*

- El proyecto será desarrollado en un terreno donado por la parroquia a la Asociación de Conservación del municipio, ubicado en la cabecera municipal de San Cristóbal Totonicapán, perteneciente al departamento de Totonicapán, región VI de la República de Guatemala.
- El radio de influencia del museo abarcará principalmente el municipio de San Cristóbal Totonicapán la cabecera municipal y sus aldeas, seguido por los municipios restantes del departamento de Totonicapán como: San Andrés Xecul, San Bartolo, Santa María Chiquimula, Santa María La Reforma y Momostenango y los departamentos que integran la Región VI.

#### *c) DELIMITACIÓN POBLACIONAL:*

- En cuanto a la población objeto de estudio, ésta pertenece al grupo lingüístico maya quiché que constituye la mayor parte de la población indígena, así como la población ladina que también forma parte de los habitantes del lugar.
- El proyecto arquitectónico tendrá la capacidad de satisfacer las necesidades culturales de la población, tanto para hombres como para mujeres interesados en conocer el patrimonio cultural y aquellas personas dedicadas a la artesanía; servirá para crear espacios necesarios para poder desarrollar actividades educativas para niños, así como también será un centro de interés para atraer al turismo. El museo estará a cargo de personas especializadas en el tema, con el fin de atender a los habitantes del municipio, la región y el turismo.

#### *d) DELIMITACIÓN FINANCIERA:*

- El financiamiento del proyecto será gestionado a través de la "Asociación de Conservación y Restauración del Conjunto Monumental Parroquial de San Cristóbal Totonicapán", ante instituciones que deseen contribuir al fortalecimiento cultural del país como ADESCA (institución que se encarga del fortalecimiento de la cultura mediante el apoyo financiero de proyectos), ONG's, RENACENTRO, INTECAP, Ministerio de Cultura y Deportes, Cooperación Española, INGUAT, FONAPAZ, Municipalidad de San Cristóbal Totonicapán, entre otros.

#### *e) DELIMITACIÓN TEMPORAL:*

- La propuesta de graduación se delimitará al desarrollo del proyecto completo de arquitectura, en un tiempo estipulado de 6 meses, según norma del programa del sistema de graduación bajo la modalidad del Ejercicio Profesional Supervisado.



## V. METODOLOGÍA

La metodología a emplear, básicamente se constituye en:

1) para el proceso de investigación se utilizará el método científico aplicado a un proyecto de arquitectura:

- **MARCO CONCEPTUAL:** Planteamiento del problema, antecedentes, justificación, objetivos, delimitación del tema y el impacto del proyecto. Esto da como resultado el enfoque principal del anteproyecto.
- **MARCO TEÓRICO:** Conceptos e información aplicables al proyecto.
- **MARCO METODOLÓGICO:** Las técnicas que se emplearán: la investigación de campo mediante la visita a museos (casos análogos) relacionados con el tema y que se integren a centros históricos y no compitan con monumentos. También se empleará la investigación de gabinete o bibliográfica. La entrevista formará parte importante para recabar información.
- **MARCO REFERENCIAL:** Contexto geográfico, histórico y cultural. Localización del sitio. Análisis entorno-ambiental y descripción.
- **MARCO OPERATIVO:** Procesar la información, método de diseño y desarrollo de la propuesta arquitectónica.
- **MARCO ADMINISTRATIVO:** Presupuesto, cuantificación de materiales y mano de obra.
- **INFORME FINAL:** Propuesta del proyecto arquitectónico. Conclusiones y recomendaciones del proyecto del museo.

2) para desarrollar el diseño del proyecto arquitectónico se aplicará la multimetodología:

### *NIVEL DE PREFIGURACIÓN*

(Divergencia y transformación)

**DIVERGENCIA.** Se escogerá los criterios de diseño que se aplicará en cuanto a forma, dimensión, color, textura, dirección, criterios morfológicos y tecnológicos. Programa de necesidades. Investigación. Actividades.

**TRANSFORMACIÓN.** Integración de la información mediante diagramas auxiliares de diseño arquitectónico como: integración de la idea generatriz a través de los diagramas de burbujas, bloques, matriz de diagnóstico y el diseño preliminar (organización espacial). Síntesis de la información de los diagramas de relaciones, circulación y flujo. Definir los límites espaciales.

### *NIVEL DE FIGURACIÓN*

(Convergencia)

Preferencias del diseño al estilo arquitectónico determinado (se enfatizará la integración del objeto arquitectónico con el centro histórico del municipio). Integración lógica entre aspectos estructurales, funcionales, espaciales e instalaciones generales existentes y los del diseño mismo. Respuesta arquitectónica mediante la graficación y diseño visual.



CAPÍTULO 1  
REFERENTE TEÓRICO



## CAPÍTULO 1

### MARCO TEÓRICO

#### 1.1 GENERALIDADES

El museo puede participar en el desarrollo cultural de la comunidad desempeñando una función integradora, que puede ser cumplida a través de un programa de extensión, ya que genera un proceso de animación socio-cultural, para promover la participación y creatividad de la población en el campo cultural.

Se puede mencionar que los museos tienen una estrecha relación con la cultura de cada lugar y sus pobladores, ya que busca dar a conocer las mismas a los visitantes y fortalecerlas mediante su exposición, comercialización, conservación, entre otras, aún dentro de la misma comunidad.

La comunidad es una unidad social en constante evolución. Sus procesos culturales, diversos y plurales, se manifiestan colectiva e individualmente dentro de sus estructuras institucionales. Su modo de vida dependerá del grado de participación de su población y de ciertas formas de acción social derivadas de sus normas, tradiciones y valores culturales. El museo, al ubicarse en la comunidad, debe contribuir a la conservación de su pasado y de su individualidad y al mismo tiempo, descubrir, estudiar, preservar, defender y exaltar sus valores humanos y universales, para devolverlos a la comunidad mediante actividades que han de ser provechosas para todos los sectores de su población ([www.museosdevenezuela.com](http://www.museosdevenezuela.com)).

El museo depende del diseño de su estructura organizativa y administrativa y de las relaciones que se crean en el ejercicio de su actividad. Para lograr un concepto más claro no ha de tomarse aislado, sino debe tenerse en cuenta todos aquellos aspectos y definiciones que se relacionan de una u otra forma con nuestro objeto de estudio, para que contribuyan a aclarar y establecer sus directrices fundamentales.

#### 1.2 CULTURA

Los procesos culturales son diferentes desde hace tiempo y aún en la actualidad. La historia no ha sido la misma para las distintas culturas ya que cada una se da dentro de su propio contexto resolviendo o agudizando problemas que son los mismos para todos, como: la sobrevivencia, la subsistencia, la nutrición, la movilización física y social, la comunicación, la experiencia espiritual y mental, etc. También contribuye al progreso o modificación su interrelación con otras culturas en donde se funden ciertas características de ambas lo que se conoce como sincretismo (García, 1987:1).

Las culturas han sido parte del proceso histórico, unas han desaparecido, otras se desarrollan y posiblemente se desarrollarán nuevas. La herencia humana es ilimitada, pues aquellas culturas antiguas inexistentes han legado a sus futuras generaciones sus propios hallazgos y resultados de su proceso sociocultural histórico.

En su sentido más amplio, la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella abarca además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

En Guatemala existe la multiculturalidad, plurilingüismo y multietnicidad que es consecuencia del desarrollo de la historia, como los primeros habitantes que dieron paso a la gran Cultura Maya una de las más importantes del mundo, y el proceso de interculturación, transculturación y sincretismo dadas por la conquista.

#### 1.3 PATRIMONIO CULTURAL

Según en la Conferencia Mundial sobre políticas culturales de la UNESCO en México dice: "El Patrimonio Cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas surgidas del alma popular y el conjunto de valores que dan sentido a la vida,





1.3-C1 CLASIFICACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

<b>PATRIMONIO CULTURAL</b>	<b>PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE</b>	<b>BIENES CULTURALES MUEBLES</b>	<p><i>Son aquellos que por razones religiosas o laicas, son de importancia para el país y tengan relación con la paleontología, la arqueología, la historia, la literatura, el arte, la ciencia o la tecnología guatemalteca.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El arte sacro de carácter único, significativo, realizado en materiales nobles, permanentes y cuya creación sea relevante desde un orden histórico y artístico.</li> <li>▪ Los manuscritos incunables y libros antiguos, mapas.</li> <li>▪ Periódicos, revistas, boletines y demás hemerográficos del país.</li> <li>▪ Los instrumentos musicales</li> <li>▪ El mobiliario antiguo.</li> <li>▪ Las pinturas, dibujos y esculturas originales.</li> <li>▪ Los archivos incluidos los fotográficos, cinematográficos y electrónicos.</li> </ul>
		<b>BIENES CULTURALES INMUEBLES</b>	<p><i>Son todos aquellos monumentos arquitectónicos, artísticos o históricos, lugares arqueológicos y edificios de interés histórico o artístico.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La arquitectura y sus elementos, incluida la decoración aplicada.</li> <li>▪ Los grupos de elementos y conjuntos arquitectónicos y de arquitectura vernácula.</li> <li>▪ Los centros y conjuntos históricos, incluyendo las áreas que le sirven de entorno y su paisaje natural.</li> <li>▪ La traza urbana de las ciudades y poblados.</li> <li>▪ Los sitios paleontológicos y arqueológicos.</li> <li>▪ Los sitios Históricos.</li> <li>▪ Las áreas o conjuntos singulares, obra del ser humano o combinaciones de éstas con paisaje natural, reconocidos o identificados por su carácter o paisaje de valor excepcional.</li> <li>▪ Las inscripciones y las representaciones prehistóricas y prehispanicas.</li> </ul>
	<b>PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE</b>	<p><i>El constituido por instituciones, tradiciones y costumbres.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ tradición oral</li> <li>▪ música</li> <li>▪ medicina</li> <li>▪ culinaria</li> <li>▪ artesanía</li> <li>▪ religión</li> <li>▪ danza y teatro</li> </ul>	

es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo: la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas". En términos muy generales podríamos decir que el patrimonio cultural de una nación comprende todos aquellos bienes que son expresiones y testimonio de la creación humana propias de ese país (según Ministerio de Cultura y Deportes).

Es lo que se considera como propiedad transmitida por los antepasados. Se puede decir entonces que el hombre es el único ser capaz de producir cultura, su actuación, por lo tanto, será "cultural" y la suma de su producido cultural constituirá su "patrimonio cultural" (Restrepo, 1985:21). Guatemala posee una gran cantidad de expresiones culturales y tradicionales, también bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos que constituyen el Patrimonio Cultural de la nación (ver 1.3-C1).



### 1.3.1 BIENES CULTURALES

Es una expresión que fue dada para satisfacer la necesidad de una designación que incluya la mayor parte de los objetos materiales asociados a las tradiciones culturales. Según la UNESCO dicho término puede definirse como aquellos bienes culturales que abarcan no sólo los lugares y monumentos de carácter arquitectónico, arqueológico o histórico reconocidos y registrados como tales, sino también los vestigios del pasado no reconocidos ni registrados, así como los lugares y monumentos recientes de importancia artística o histórica.

"Los bienes culturales son testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza, documentan la cultura material y espiritual, su significado científico, artístico o histórico, o están relacionados con las luchas y hechos históricos y revolucionarios, con la vida o las distintas fases de la actividad humana, tanto culturales como científicas..." (Registro e inventario de Bienes Culturales. Guía de estudio No 1, Escuela Nacional de Museología, Dirección de Patrimonio Cultural, Cuba).

### 1.4 MANIFESTACIONES CULTURALES DE GUATEMALA

Los países de América Latina son muy ricos en producciones culturales de carácter tradicional, en particular los que agrupan un fuerte contingente de población indígena, heredera de las altas civilizaciones del pasado prehispánico y que además alcanzaron un alto grado de desarrollo cultural durante los siglos de dominación española.

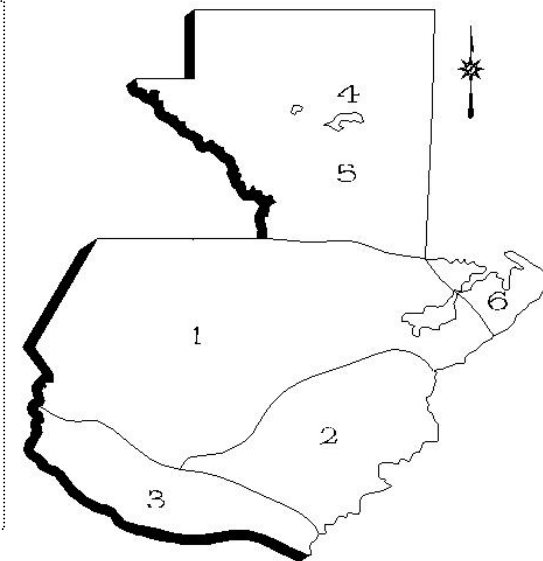
#### 1.4.1 LA CULTURA POPULAR DE GUATEMALA

Guatemala, que pertenece al área cultural denominada Mesoamérica, ofrece una de las herencias folkóricas más ricas del continente (tan sólo comparable con México, Bolivia y el Perú).

#### 1.4.1 -MI REGIONES SOCIOFOLKLÓRICAS DE GUATEMALA

1. región de predominancia de elementos folklóricos de origen prehispánico.
2. Región predominante de elementos folklóricos de origen hispánico.
3. Región mixta.
4. Región de predominancia de elementos folklóricos de origen hispánico (enclave).
5. Región de formación.
6. Región de predominancia de elementos folklóricos de origen africano.

Fuente: *Cerámicas Populares de Guatemala Lara, 1991.*



La cultura popular tradicional de Guatemala, atendiendo a sus fuentes de origen, puede dividirse en tres grandes ramales que son el indígena (prehispánico, colonial y actual), europea (colonial y republicana), y africana (ver mapa 1.4.1.-MI). Los elementos concretos de estas fuentes se han dado gracias a los distintos procesos históricos que ha seguido nuestro país, llegando a la actualidad como una síntesis cultural de fenómenos provenientes de estas tres raíces en la cual los elementos culturales han sido reelaborados y reinterpretados por los grupos sociales a que pertenece.

La necesaria adopción de nuevas funciones acorde con los nuevos tiempos ha permitido a estos hechos culturales cargarse de nuevo significado, dando así como resultado esa amalgama de tradiciones populares guatemaltecas que conocemos actualmente (Lara, 1991:19-21).

La cultura popular guatemalteca puede agruparse en:

- a) *cultura popular ergológica o material*: Son los fenómenos tradicionales cuya expresión es lo material (como artesanías).
- b) *cultura popular social*: Es el hecho folklórico de agrupar socialmente a la comunidad (fiestas, bailes, mercados, ferias, etc).
- c) *cultura popular espiritual*: Son aquellas manifestaciones del hombre popular guatemalteco en que expresa su sentimiento a través de la creación, sus aspiraciones, su arte y su ciencia (literatura, música folklórica, arte popular y saber tradicional).

Estas deben tomarse globalmente y no por separado, pues los tres se interrelacionan entre sí. (Lara, 1991:23-24).

### 1.4.2 ARTE PREHISPÁNICO

La civilización maya fue una de las más evolucionadas de la humanidad. Ocuparon los territorios que actualmente son los países de México, Belice, El Salvador, Honduras y todos los departamentos del territorio Guatemalteco. En términos geográficos y culturales, el patrimonio arqueológico precolombino de Guatemala se halla repartido en cuatro regiones: la Costa Sur, el Altiplano, el Oriente y las Tierras Bajas Centrales. La zona del altiplano occidental ha sido poco estudiada, pero es sabido de la existencia de una tradición de cerámica compartida entre diferentes centros la que indica su dinámica comunicación e intercambio que vivía esta región.

El arte prehispánico está fuertemente cargado de simbolismo, prácticamente todo ejemplo de creación de esta época se encuentra rodeado de elementos que tienen significados específicos. Gran parte del arte prehispánico de Mesoamérica fue concebido para producir diversos sentimientos al espectador. El artista indígena de la época anterior a la conquista era considerado como un artesano, además no podían salirse de los patrones preparados por los sacerdotes (Cifuentes, 1993:85-88).

En Guatemala se encuentran alfarerías de auténtico carácter prehispánico. Los maya-quichés se distinguieron por su habilidad en el trabajo de la alfarería así como en la manufactura de hilados de algodón en los que se entremezclan colores diversos y vivos. Estas alfarerías era actividad exclusiva de las mujeres. La técnica empleada era primordialmente el moldeado a mano, con excepción de la piedra del alfarero. Ausencia de esmaltes vidriados o pintura de otra naturaleza (ver 1.4.2-F1). Decoraciones muy sencillas de carácter fitomorfo o zoomorfo. Los instrumentos de trabajo son rudimentarios, y se usó la fogata de quema al aire libre ( Lara, 1991:28).

#### 1.4.2-F1 CERÁMICA

En la mayoría de aldeas, caseríos y poblados se fabrican vasijas utilitarias que recuerdan los moldes prehispánicos. Ejemplo de cerámica zoomorfica con motivos simbólicos.

Fuente: cerámica ubicada en el Centro de Estudios Folklóricos USAC -CEFOL-



### 1.4.3 ARTE COLONIAL

Durante el siglo XVI y la primera mitad del siglo XVII, la pintura acusaba un fuerte impacto religioso, tal como sucedía con las otras artes que se cultivaban en el reino de Guatemala. Los primeros pintores se dedicaron a ejecutar lienzos y cuadros para adornar los muros de las iglesias, tenían influencia de españoles durante la segunda parte del siglo XVI. En el siglo XVII comenzaron a destacar los primeros pintores guatemaltecos con un sello personal que los distinguía.

La escultura colonial (ver 1.4.3-F1) fue una de las expresiones plásticas más importantes de América y encontró su máxima expresión en los retablos. La escultura guatemalteca tocó los límites de la perfección. Otras de las magníficas realizaciones de la escultura colonial en el reino de Guatemala fue la producción de imágenes de tan notable acabado y belleza.

### 1.4.3-FI IMAGEN POLICROMADA

En la fotografía se observa una muestra del arte escultórico colonial, estas son talladas en madera y posteriormente policromadas y encarnadas.



## 1.4.4 ARTE POPULAR

Entre las características que distinguen el arte popular se encuentran (Móbil, 1998:355):

- El arte popular es tradicional, o sea, que las técnicas que se emplean se transmiten directamente de una generación a otra, los modelos se repiten con las mismas características.
- Es funcional, los objetos sirven para satisfacer necesidades concretas además de ser decorativas.
- Es anónimo, pues solo se dedican a cultivarlo y se limitan a repetir patrones tradicionales.
- Esta variedad de arte es creada por personas empíricas en la materia, o sea sin un aprendizaje académico, solamente por observación y práctica.
- El arte popular se da como oficio personal y doméstico, generalmente en forma complementaria a la actividad económica.
- El volumen de producción es limitado.

## 1.4.5 INDUSTRIA POPULAR

Es común confundir el arte popular con la industria popular. Difiere en la técnica de su elaboración, el origen, métodos de enseñanza y de aprendizaje. Suele pasar que el arte popular se vuelve artesanía y luego en industria popular, va a depender de la demanda del objeto. Existe un proceso de producción sistemático y mecanizado.



### 1.4.6-FI MÁSCARAS

Se tiene conocimiento de la utilización de máscaras en la civilización maya durante el período preclásico; éstas tienen un significado mágico y religioso.

Con la llegada de los españoles cambia el uso de estas, deja de ser elemento mágico para usarlo solamente como disfraz, se deja de lado las máscaras representativas por representaciones de facciones españolas. Surge el baile de moros y la danza de la conquista. Las máscaras coloniales de madera tienen el mismo acabado que se le daba a la imaginería colonial.

*Fuente: cerámica ubicada en el Centro de Estudios Folkóricos USAC -CEFOL-*

## 1.4.6 ARTESANÍAS

Las artesanías se producen en talleres organizados y se utilizan herramientas que sustituye a los instrumentos caseros utilizados en el arte popular. El arte popular puede convertirse en artesanía en respuesta a la demanda de la población. La artesanía necesita emplear técnicas de dominio colectivo pues son producto de un oficio. El taller constituye un proceso de aprendizaje, existe el maestro, oficiales y aprendices, los cuales reciben un salario de acuerdo con el trabajo desempeñado. Las artesanías van a depender del lugar geográfico y grupos etnolingüísticos, ya que cada una pondrá el aspecto estético peculiar y depende de la materia prima local para desarrollarla.

La artesanía ha prevalecido desde antes de la colonia hasta nuestros días pero no ha sido un avance significativo en el desarrollo económico del país. Esto se debe al mismo método del proceso de producción, los diseños comunes y los sistemas de comercialización inadecuados. La actividad artesanal necesita del apoyo de instituciones gubernamentales y entidades privadas con el objeto de convertirla en un sector de mayor importancia para lograr el desarrollo de la economía de los mismos artesanos y, por consiguiente, del país.

Dentro de las principales artesanías de Guatemala se pueden mencionar: cerámica (ver 1.4.6-M1), cestería, cestería, jarcia, jícaras y guacales, pirotecnia, tejidos de algodón, trabajo en cuero, trabajo en metales, trabajo en madera (ver 1.4.6-F1), tul, teja y ladrillo.

**Cerámica:** la cerámica forma parte de la cultura popular ergológica, y en Guatemala existen diversos tipos de alfarería y cerámica, éstas se puede clasificar en:

**Cerámicas de origen prehispánico:** Nuestro país es de una gran cultura indígena en los cuales aún se evidencian las alfarerías de tipo prehispánico, de decoración sencilla y predominantemente utilitaria.

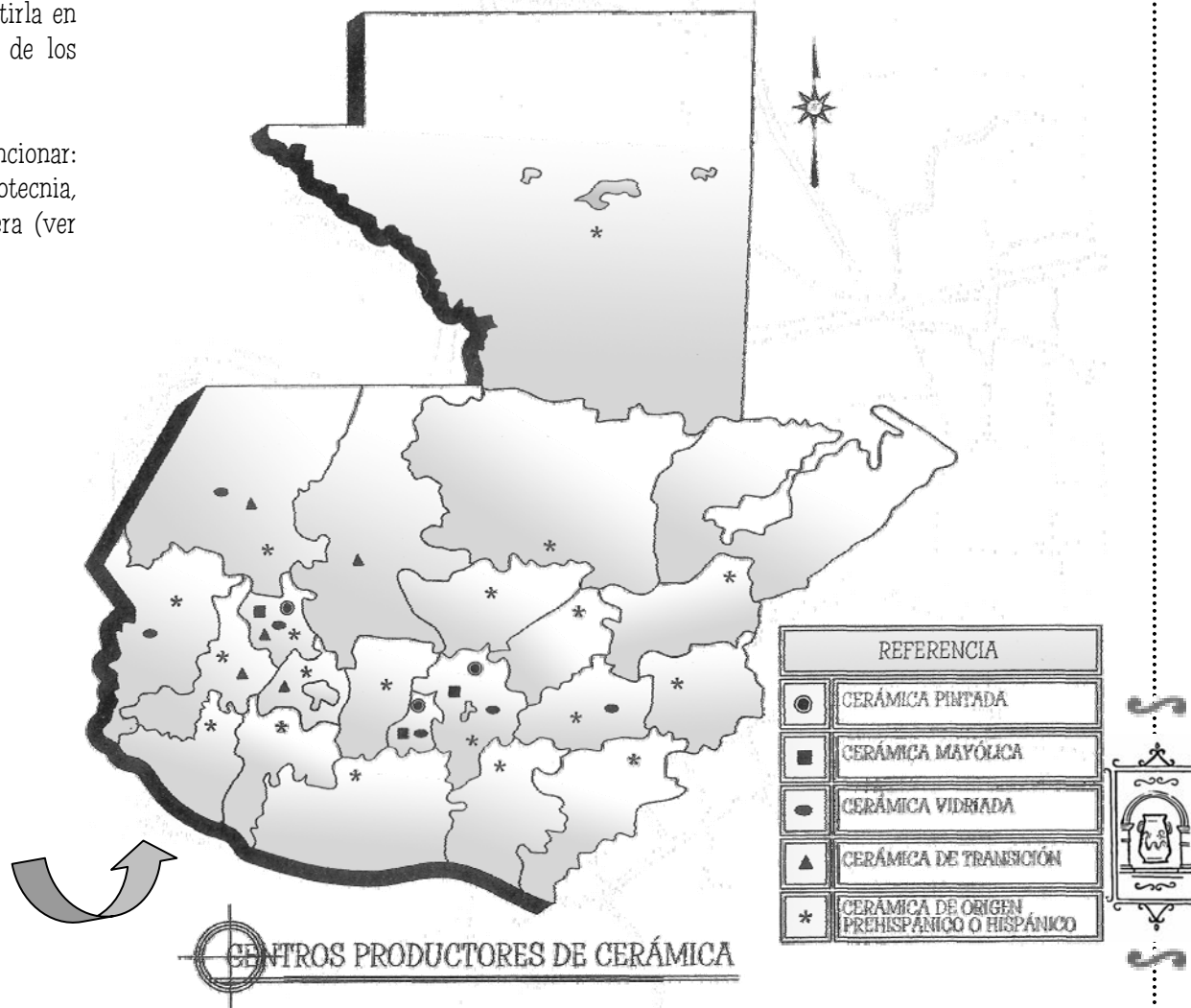
**Cerámica de transición:** Es la dada entre la de tipo prehispánica y la de influencia europea. Esta cerámica de transición o vidriada combina técnicas prehispánicas con técnicas coloniales (uso de una rudimentaria piedra de alfarero y de esmaltes a base de minerales, particularmente óxidos de cobre y plomo). Su función está relacionada con la agricultura y con los ceremoniales de cofradía.

Los centros productores se ubican en Huehuetenango y en especial en San Cristóbal Totonicapán. Esta última estrechamente vinculada con las creencias mitológicas de los quichés.

**Cerámicas de origen europeo:** Tras la conquista y la respectiva colonización fueron impuestos técnicas de trabajo y formas de producción artesanales. de esta cerámica se encuentran la vidriada (utilización de esmaltes minerales), la mayólica (o loza blanca) y la cerámica pintada (Lara, 1991:27).

1.4.6 -M1 CENTROS PRODUCTORES DE CERÁMICA

Fuente: Cerámicas Populares de Guatemala, Lara, 1991.

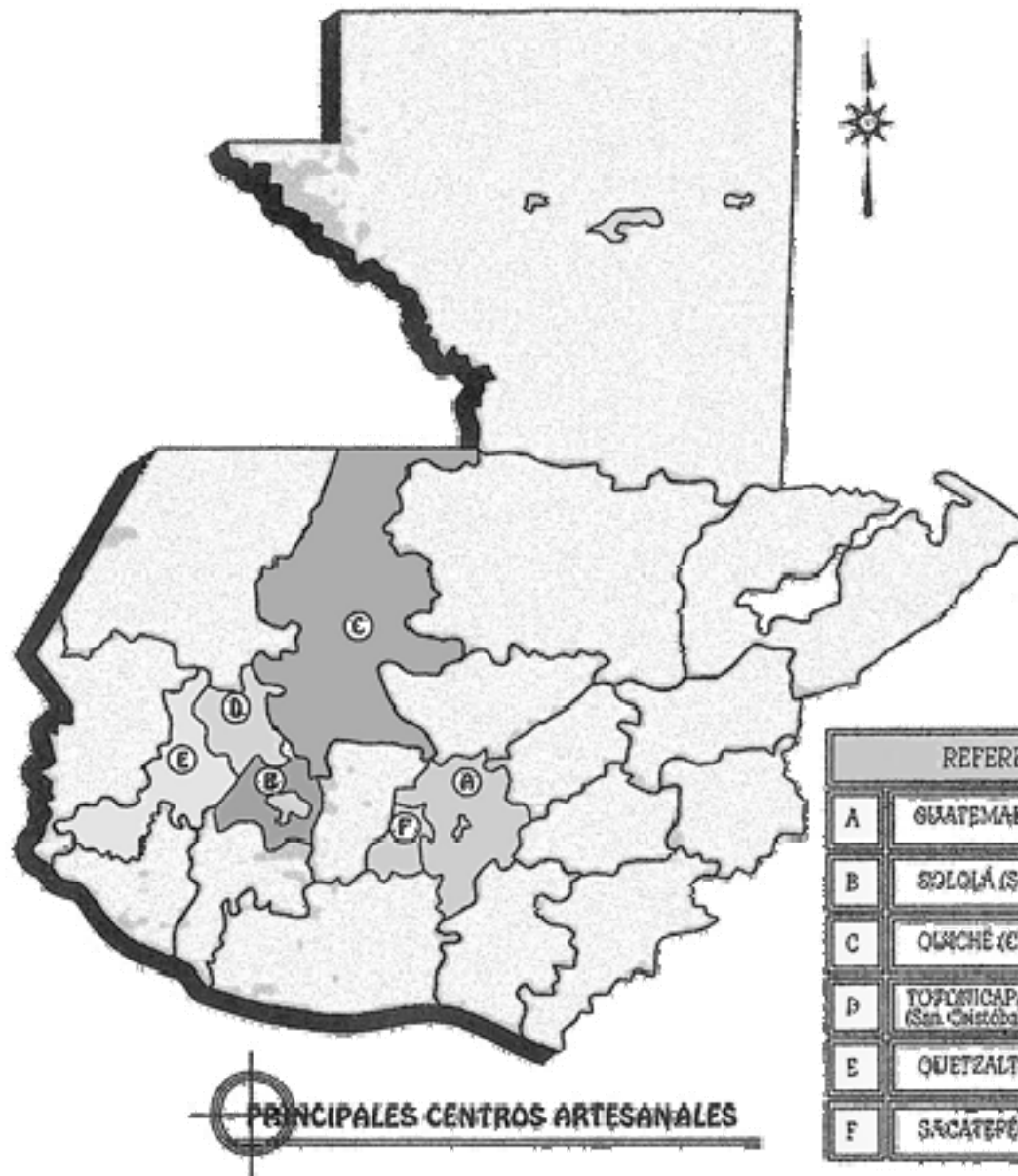


**1.4.6 -M2**  
**PRINCIPALES CENTROS ARTESANALES**

Fuente: Cerámicas Populares de Guatemala, Lara, 1991.

**CENTROS ARTESANALES**

Casi en todos los departamentos se lleva a cabo la producción de artesanías, pero existen centros productores más importantes y en los cuales la comercialización es mayor, estos se encuentran en los departamentos de Guatemala (capital), Quetzaltenango (cabecera), Sololá (Sololá y Panajachel), Quiché (Chichicastenango), Totonicapán (San Cristóbal y Totonicapán) y Sacatepéquez (Antigua Guatemala). Cabe mencionar que no en todos los departamentos se realizan las mismas artesanías y cada uno posee características particulares dependiendo del lugar y grupo etnolingüístico que lo produzca.





## 1.5 ENTIDADES Y ASPECTOS LEGALES PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE GUATEMALA

En Guatemala existe legislación emitida por el organismo legislativo, ejecutivo y protección internacional, esto para proteger, promover y dar a conocer el patrimonio cultural de nuestra nación y museos. Es de suma importancia para fortalecer la identidad y la unidad nacional, el conocimiento y valoración de nuestro pasado histórico-cultural y asimismo las manifestaciones culturales actuales. Como es sabido, nuestro patrimonio es víctima de depredación, tráfico ilícito, y descuido de las personas que los poseen, es por ello que se creó la necesidad de emitir leyes y disposiciones, así como entidades públicas y privadas para proteger las expresiones culturales de Guatemala.

### 1.5.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA

CAPÍTULO II. Derechos sociales, sección segunda, cultura:

- **Artículo 57. Derecho a la cultura.** Toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así como a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la Nación.
- **Artículo 58. Identidad cultural.** Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres.
- **Artículo 59. Protección e investigación de la cultura.** Es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional, emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación; promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología apropiada.

- **Artículo 60. Patrimonio cultural.** Forman el patrimonio cultural de la Nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo la protección del Estado. Se prohíbe su enajenación, exportación o alteración, salvo los casos que determine la ley.
- **Artículo 61. Protección al patrimonio cultural.** Los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales y el Centro Cultural de Guatemala, recibirán atención especial del Estado, con el propósito de preservar sus características y resguardar su valor histórico y bienes culturales.
- **Artículo 62. Protección al arte, folklore y artesanías tradicionales.** La expresión artística nacional, el arte popular, el folklore y las artesanías e industrias autóctonas, deben ser objeto de protección especial del Estado, con el fin de preservar su autenticidad.
- **Artículo 65. Preservación y promoción de la cultura.** La actividad del Estado en cuanto a la preservación y promoción de la cultura y sus manifestaciones, estará a cargo de un órgano específico con presupuesto propio.

### 1.5.2 LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

*DECRETO NÚMERO 26-97 del Congreso de la República y el Ministerio de Cultura y Deportes.* A efecto de la presente tesis, solo se nombrarán los artículos que se relacionan con nuestro tema de estudio.

CAPÍTULO I. Disposiciones generales:

- **Artículo 2. Patrimonio cultural.** Son todos aquellos bienes muebles o inmuebles, públicos y privados, relativos a la paleontología, arqueología, historia, antropología, arte, ciencia y tecnología, y la cultura en general, incluido el patrimonio intangible, que coadyuven al fortalecimiento de la identidad nacional.



- **Artículo 3. Clasificación.** Los bienes que conforman el Patrimonio cultural de la Nación son: el patrimonio cultural tangible (que a su vez constituyen los bienes culturales inmuebles y bienes culturales muebles) y el patrimonio cultural intangible.

## CAPÍTULO II. Protección de los Bienes Culturales.

- **Artículo 5. Bienes Culturales.** Los bienes culturales podrán ser propiedad pública o privada. Los bienes culturales de propiedad o posesión pública son imprescriptibles e inalienables. Aquellos bienes culturales de propiedad pública o privada existentes en el territorio nacional, forman parte y estarán bajo salvaguarda y protección del Estado.
- **Artículo 16. Desarrollo de proyectos.** Cuando un ente público o una persona natural o jurídica, nacional o extranjera, pretenda desarrollar proyectos de cualquier índole en inmuebles, centros o conjuntos históricos, urbanos o rurales y en zonas o sitios arqueológicos, paleontológicos o históricos, deberá en forma previa a su ejecución, someter tales proyectos a la aprobación de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Nacional, que dispondrá el cumplimiento de las condiciones técnicas requeridas para la mejor protección y conservación de aquellos bajo su vigilancia y supervisión.

## CAPÍTULO VIII. Difusión de los Bienes Culturales.

- **Artículo 40. Museos Públicos y Privados.** Los museos públicos y privados deberán crear sus propios registros e inventarios, los que a su vez estará adscrito al Registro de Bienes Culturales. A requerimiento de los museos privados o de entes autónomos o descentralizados, el Instituto de Antropología e Historia de Guatemala prestará asesoría científica, técnica y metodológica.

### 1.5.3 PROTECCIÓN INTERNACIONAL AL PATRIMONIO CULTURAL

También en el ámbito internacional se observa la preocupación de velar por la protección del patrimonio, llevando a cabo conferencias, reuniones, tratados, congresos, etc. participando en ellas aquellas entidades dedicadas a tal fin, para establecer parámetros y normalizaciones, con el interés de unificar criterios y fortalecer la valoración del patrimonio y todo lo que ello abarca.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –UNESCO– considera el Patrimonio Cultural, como “los elementos que llevan testimonio de la historia y de la identidad de determinada cultura, considerados como tales, según la ley vigente o vistos como esenciales para la comprensión y la preservación de una herencia específica. Elementos que con base en motivos religiosos o seculares, poseen valor arqueológico, prehistórico, literario, artístico o científico” (según Ministerio de Cultura y Deportes).

En la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, la conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, efectuada en París del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972, se acordó que todos los países tienen la obligación de identificar, delimitar, proteger, conservar, rehabilitar y difundir el patrimonio cultural y natural del territorio nacional, para ello ha de crearse los servicios necesarios para la protección, conservación y revalorización del patrimonio cultural y natural con su respectivo personal calificado para ello.

En la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales al Servicio del Desarrollo, Estocolmo 1998; al respecto señala que el patrimonio cultural tiene que ser entendido como todos los elementos naturales y culturales, tangibles e intangibles, que son heredados o creados recientemente. Mediante estos elementos, grupos sociales reconocen su identidad y se someten a pasarla a las generaciones futuras de una manera mejor y enriquecida (según Ministerio de Cultura y Deportes).



#### 1.5.4 ENTIDADES VINCULADAS CON EL PATRIMONIO CULTURAL Y MUSEOS

En Guatemala existen entidades tanto públicas como privadas que se dedican a velar por la difusión del patrimonio cultural, así como asociaciones para promover y fortalecer los museos del país. Se menciona a continuación los más relevantes y que se relacionan de una u otra forma con el tema de estudio.

##### 1.5.4.1 DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

La Dirección General del Patrimonio Cultural Natural, a través de los departamentos que la integran, tiene como fin el generar propuestas y acciones institucionales que se orienten a la implementación de las políticas culturales nacionales y crear estrategias y mecanismos para la protección y conservación del Patrimonio Cultural y Natural, tangible e intangible del país. Asimismo, coordinar, supervisar, desarrollar y evaluar programas orientados para proteger, conservar y valorizar bienes muebles o inmuebles, que integran el Patrimonio Cultural y Natural de la Nación, dentro de un marco de reconocimiento y respeto a la diversidad cultural con equidad étnica y de género, fomentando la interculturalidad y convivencia pacífica para el desarrollo humano sostenible (página electrónica [www.mcd.gov.gt](http://www.mcd.gov.gt)).

##### 1.5.4.2 INSTITUTO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA -IDAEH-

El Instituto de Antropología e Historia fue creado según Acuerdo Gubernativo No. 22, se encarga de iniciar e impulsar los estudios etnográficos y folklóricos, así como intensificar la investigación histórica y científica de nuestra arqueología e historia, para la protección y conservación de los monumentos, objetos arqueológicos, históricos y artísticos, lugares típicos y bellezas naturales del país; y todos los bienes que constituyen el patrimonio artístico y cultural de la Nación. Es

una dependencia del Estado perteneciente al Ministerio de Cultura y Deportes, a cargo de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

##### 1.5.4.3 COORDINACIÓN NACIONAL DE MUSEOS -CONAMUS-

La misión de la coordinación es estructurar un sistema de organización y relación de la red de museos del país: nacionales, regionales, de sitio, privados y municipales para preservar y salvaguardar al Patrimonio Cultural de la Nación, tratando de proyectar su función educativa, de investigación, conservación y comunicación de los valores culturales y naturales, preservando la especificidad de cada comunidad, región y del país en general, todo ello en una perspectiva de integración más que de fusión o unificación. El Departamento de la Coordinación Nacional de Museos, depende de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, del Ministerio de Cultura y Deportes.

##### 1.5.4.4 ASOCIACION DE MUSEOS DE GUATEMALA -AMG-

La Asociación de Museos de Guatemala, es una entidad cultural, dedicada al fortalecimiento de los Museos nacionales, regionales, de sitio, comunitarios, universitarios y privados de Guatemala, creada para unificar esfuerzos institucionales y así, contribuir en el desarrollo cultural de Guatemala. Está dedicada a la conservación, difusión y preservación del patrimonio cultural, al desarrollo de la cultura de paz y de la comunidad sostenible. Es el esfuerzo iniciado por treinta museos, para compartir experiencias y fortalecerse a nivel nacional e internacional. Estableció relaciones con el Instituto Latinoamericano de Museología -ILAM- y con el *International Council of Museums* -ICOM-.

Es reconocida por el Estado como Asociación Civil inscrita en el Registro de la Municipalidad de Guatemala, el 8 de noviembre del 2000. Su naturaleza es de carácter privado, no lucrativa, apolítica, no religiosa y con fines educativos, de desarrollo cultural, técnico y asistencial entre sí, denominada AMG.





## 1.6 MUSEOS

### 1.6.1 MUSEO: CONSIDERACIONES GENERALES

Podría decirse que el museo se originó gracias a las colecciones, éstas eran visitadas por un público selecto, gradualmente las mismas se constituyeron en patrimonio nacional, abriendo sus puertas al público general dando paso a los grandes museos. La concepción del museo ha ido evolucionando conforme el paso del tiempo. En un principio los museos se caracterizaron por recolectar, clasificar, conservar y exhibir los objetos de las colecciones. Muchos museos —el Museo Británico, por ejemplo— comenzaron siendo al mismo tiempo bibliotecas y colecciones de objetos.

Con la evolución de los aspectos socio-culturales y tecnológicos, el museo ha adquirido nuevas actividades que promueven el desarrollo del sentido crítico y participación de la comunidad (ver 1.6.1-E1). Con esto se logra que el museo no sea solo una exposición monótona de objetos descontextualizados sino un acercamiento entre la obra y el espectador.

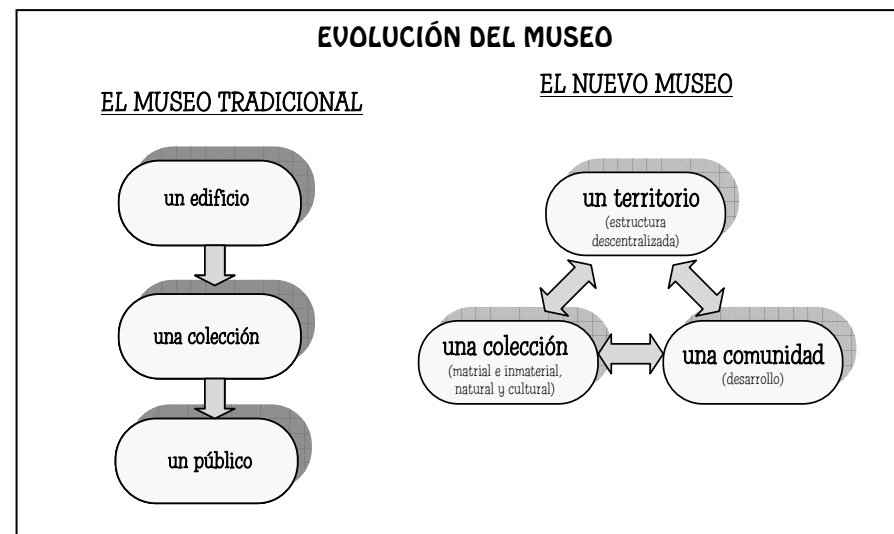
El museo es un centro donde el ser humano debe encontrar los elementos mínimos que le permitan reconocer su identidad cultural, descrita y objetivada por medio de la naturaleza y temática de los bienes en él contenidos; creando mecanismos para promover sentimientos de identificación nacional, que hablen de la estructura de un pueblo y dejen una inquietud crítico-contemplativa en el interior del hombre. Para tal fin, es necesario que el museo cuente con los recursos humanos, técnicos, financieros, didácticos y materiales (García, 1991:13).

Se puede decir entonces que el museo alberga bienes culturales, objetos de arte, arqueológicos o aquellos asociados con las tradiciones culturales, colecciones, tanto para su exposición, prevención y conservación, que requieren que se les asigne una función útil a la sociedad que no altere su naturaleza y que sea digna de su categoría estética e histórica, ya que conforma la evidencia de la época histórica y

actual de la humanidad, además de ser un lugar de contemplación, investigación y educación cultural para toda aquella persona que lo visite, fomentar de esta manera el patrimonio cultural e histórico del lugar.

Según la Coordinación Nacional de Museos, actualmente el término museo puede definirse como una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y a su desarrollo, abierta al público que adquiere, conserva, estudia, difunde y expone los testimonios materiales del hombre y su entorno.

De la proyección del museo depende la motivación y estímulo del público para el conocimiento, acceso y disfrute de exposiciones, publicaciones, eventos y demás servicios que preste el museo a la sociedad.



#### 1.61-E1 EVOLUCIÓN DEL MUSEO

El museo tradicional era concebido por la vieja museología como: un edificio, una colección y un público. No obstante, la nueva visión museológica se planteó la posibilidad de considerar no un edificio sino un territorio, no una colección sino un patrimonio colectivo, y no un público sino una comunidad participativa.

Fuente: copias del curso de museografía, Facultad de Humanidades.

## 1.6.2 MUSEOLOGÍA Y MUSEOGRAFÍA

En los primeros museos es donde se desarrollo paulatinamente la ciencia de la museografía, que posteriormente fue incorporado el término de museología; básicamente puede resumirse en tres momentos (Fernández, 1995:125):

- Este es un período dominado por la museografía y el inicio de la historia del arte durante siglo XIX y principios del XX. El museo es considerado como un edificio para conservar obras de arte en donde el objeto es más importante que el visitante. Aquí las obras se ubican en salas llenando espacios, estantes, vitrinas; se ordenan y clasifican, se estudian, restauran y conservan; estudiando la forma correcta de su presentación.
- En este segundo momento se inicia la época de la utilización del museo para algo más que albergar y conservar bienes, se podría ubicar a partir de 1948. La función del arte y del museo se plantea como educación y con sentido pedagógico. Aparece la museología como ciencia del patrimonio y del museo.
- En la tercera etapa utilizando ya conjuntamente la museología y museografía, se inicia en los años setenta a partir de la creación del museo-centro que abarca diversas disciplinas ya su exhibición o creación, como la danza, música, cine, teatro, vídeo, pintura, etc; ejemplo de ellos son el museo Pompidou (ver 1.6.2-F1), Miró, CAAM, Ivam, Centro de Estudios de Arte Moderno CEAM) entre otros.

A continuación se define la museografía y museología, los cuales se constituyen en el eje principal del museo.

- **Museología:** considerada como una ciencia aplicada que trata del estudio de la organización, funcionamiento, situación del museo en la sociedad, su historia, sistemas de educación, conservación, además el enfoque de la presentación de los exponentes históricos, científicos y artísticos. Para cada tipo de exposición y museo se utilizan diversas maneras de transmitir las ideas. Puede definirse también como la ciencia del museo y de la conservación del patrimonio.

- **Museografía:** ésta se encarga de estudiar y analizar los aspectos técnicos relacionados con la planificación y presentación o exposición, valiéndose de la catalogación, construcción, instalaciones, circulación, climatización, arquitectura del edificio. En resumen, la museografía es el arte de colocar el arte dentro del museo.

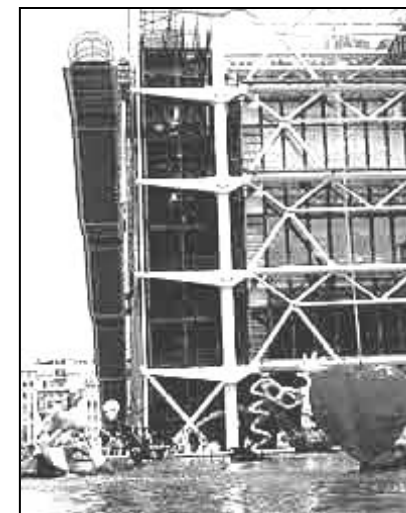
Estos dos términos podrían diferenciarse en que la museología se preocupa de la teoría o funcionamiento del museo. Mientras que la museografía estudia su aspecto técnico, es ante todo, una actividad técnica y práctica, podría decirse que es la infraestructura en la que descansa la museología. En consecuencia, museología y museografía se complementan mutuamente (Sagastume, 2004:57). La museología trata acerca de la naturaleza, de la política y del modo de gestión de las instituciones que poseen y/o exhiben colecciones de bienes culturales. Entre otros aspectos importantes en museología se refiere a la forma como se realiza el llamado proceso museal para realizar exposiciones, o lo que comúnmente se conoce como museografía. Ambas funciones están muy interrelacionadas para lograr una afinidad entre los objetivos museológicos que se persiguen y los proyectos museográficos que se producen ([www.nuevamuseologia.com.ar](http://www.nuevamuseologia.com.ar)).

### 1.6.2-F1 MUSEO POMPIDOU PARÍS

La arquitectura del Centro Pompidou ha sido absolutamente innovadora.

Irónicamente se denominó Beaubourg (burgohermoso) a un deprimente barrio de la ciudad, cercano a los galpones de Les Halles. La zona se recuperó definitivamente con la ubicación de un gran centro de arte moderno: el Centro Nacional de Arte y Cultura Georges Pompidou, inaugurado en 1977.

Renzo Piano y Richard Rogers son los autores de este edificio cuadrado, de estructura industrialista y luminosa, donde los elementos funcionales, conductos, escaleras, etc., se divisan desde el exterior.



### 1.6.2.1 Proyecto Museológico

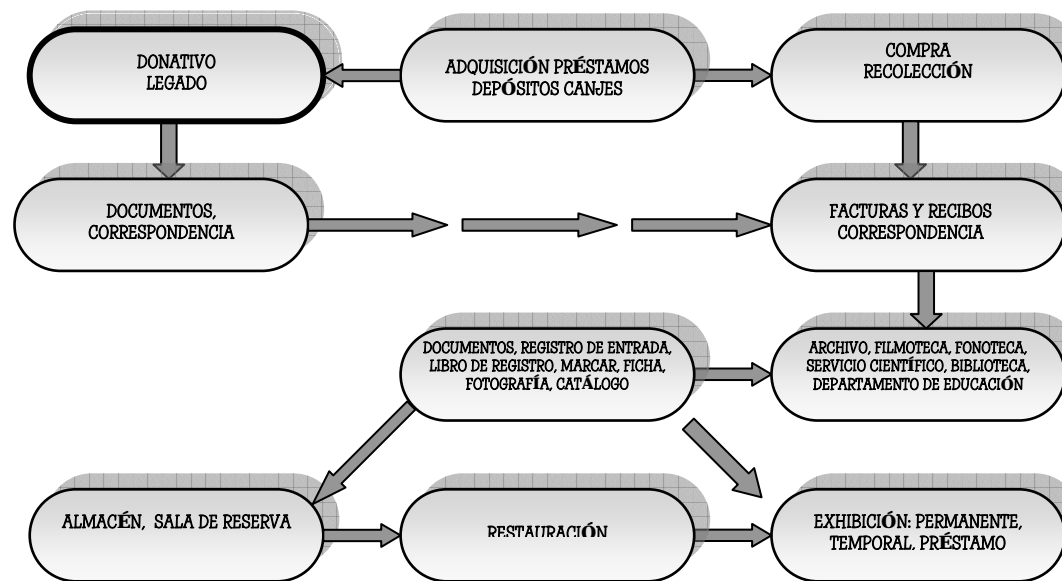
Muchas veces se cae en el error de construir un museo sin saber con certeza cuales serán sus funciones. Las obras de arte si bien son parte importante no son las que determinan un museo sino más bien un programa, proyecto o planificación realizando con antelación dejando establecido la idea, enfoque y directrices museológicas sobre las cuales se fundamentará el museo (ver 1.6.2.1-E1).

La planificación refiere a la preparación de las acciones futuras y deberá incluir los objetivos y las tareas específicas a cumplir a corto, mediano y largo plazo, el diseño de estrategias y el desarrollo de políticas acordes con los elementos que la definen, es decir, sus colecciones y/o el patrimonio que preserva, el público al cual sirve, su entorno y radio de acción.

Es sabido que los fines fundamentales del museo son los de conservar, exponer y educar; esto se logra a través del continente o edificio, el contenido o fondos y el equipo humano. Se requiere una voluntad política cultural, un público que debe cultivarse y acercarse al museo. Esto constituye parte de la museología como ciencia de la conservación del patrimonio.

### 1.6.2.2 Proceso Museográfico

En un museo no solo debe existir una planificación museológica, también deberá contar con un proceso museográfico. Cuando una pieza ingresa al museo esta debe llevar un control e historial completo. Las operaciones que se debe realizar son las de registrar, catalogar, exponer, restaurar, almacenar, dar a conocer, en pocas palabras los servicios del museo. Cada uno de estos pasos o funciones debe de ser realizado por personal adecuado y capacitado. También se debe tomar en cuenta los criterios para hacer los guiones museográficos, el cual tendrá como fin orientar y ubicar los objetos con un orden lógico de acuerdo a su naturaleza (ver 1.6.2.2-E1).



1.6.2.1-E1  
ESQUEMA DEL PROCESO MUSEOGRÁFICO

### 1.6.3 GUIÓN MUSEOGRÁFICO

El guión museográfico organiza, de una forma sencilla, ordenada, precisa y directa, las obras, así como los paneles y gráficos que deben ser usados en la exposición. Por otra parte, da idea clara de cómo debe ser tratado el tema. Este guión también nos especifica el recorrido que se propone realizar el público, la iluminación de las obras y ambiente en general, el color de las paredes, etc. El museógrafo es el encargado de este aspecto. (En el caso de nuestro país, los arquitectos son quienes generalmente trabajan la museografía y el espacio arquitectónico planteado).





### 1.6.3.1 Elaboración de un Guión Museográfico

En el cuadro 1.6.3.1-C1 se presenta la forma de elaborar un guión museográfico llenando las columnas referidas al tema, contenido temático y material de exhibición que hayan sido descritos en el guión museológico. En el mismo se hace referencia a los posibles apoyos. El museógrafo, con la ayuda del diseñador gráfico, determinará el diseño de esos apoyos, cuyo contenido fue desarrollado con anterioridad en el guión museológico. El Curador determinará los textos o fotografías, mapas y otros indicadores. En la columna de montaje, el museógrafo determinará las necesidades de utilizar el diseño espacial para cada objeto y los dispositivos museográficos (paneles, vitrinas, etc.). En la columna de descripción de espacios se determinará la interpretación espacial, el recorrido o circulación, iluminación, dominio cromático y estudio del material a exponer, partiendo de temas, cronologías, formatos y características particulares (obras bidimensionales, tridimensionales) ver cuadro de guión museográfico.

También es importante incluir los planos de la sala de exposición que servirán para definir el análisis y estudios de los espacios (dimensiones en plano, altura, ventanas) a manera de conocer las dimensiones de cada uno de estos y realizar la fusión entre el guión museográfico (colecciones), la circulación y los elementos museográficos (espacio). Y, posteriormente, realizar, en caso que se amerite, la maqueta de la exposición.

El guión museográfico también consta de:

- **Guión temático:** este contiene los objetivos de la exposición, según el enfoque que se le ha designado al museo; permite aclarar lo que se va a exponer y la manera de realizarlo.
- **Guión histórico general:** este se utiliza para realizar las temáticas previamente escogidas, realizar la información mediante las ilustraciones y fuentes; y la clasificación de la información para la representación física de la misma.

1.6.3.1-C1 ELABORACIÓN DEL GUIÓN MUSEOGRÁFICO

TEMA	CONTENIDO TEMÁTICO	MATERIAL DE EXHIBICIÓN		MATERIAL DE APOYO MUSEOGRÁFICO		OTROS	MONTAJE	DESCRIPCIÓN DE ESPACIO
		Objetos	Documentos	Textos	Gráficos			
El tema de la exposición	Los aspectos más relevantes del tema	Colección seleccionada de los objetos más representativos relacionados con el tema	Textos relacionados	Descripción ilustrativa de las diferentes manifestaciones. Descripción científica y con referencia bibliográfica. Selección de textos	Fotografías acerca del tema Localización geográfica si amerita	Grabación de fragmentos musicales y diapositivas	Diseño espacial para cada objeto. Sistema de paneles modulares para textos. Vitrinas de diseño espacial para cada objeto	Luz difusa y luz concentrada. Recorrido libre





- **Preguición museográfico:** establece las opciones de lectura coherentes y accesibles en la exposición a través de:

- **Unidades del guión:** es la secuencia lógica de la información
- **Asunto:** es el título referente al tema
- **Objetivos:** de la información
- **Material de la exhibición:** son todas aquellas piezas o medios como reproducciones, fotografías, maquetas, dioramas, audiovisuales, piezas de arte originales, etc.
- **Apoyos bidimensionales:** son mapas, dibujos o fotografías que ayudan a la labor didáctica. Además son complementos de la información proporcionada por los textos escritos y los objetos mostrados.
- **Apoyos tridimensionales:** Resultan más ventajosos porque son autoexplicativos. Es decir, copia en tercera dimensión, la realidad y sirven para recrear escenas de situaciones de la vida diaria de períodos históricos. Los apoyos tridimensionales son:

a) Las maquetas: modelos a escala de construcciones arquitectónicas o de paisajes.

b) Diorama: modelo de ambientación o artificios para ambientar. Básicamente el diorama es la representación de una realidad con figuras y un fondo pintado. Por ejemplo: en una exposición didáctica de corte de Historia Natural puede representar el medio ambiente donde viven los animales disecados que conforman la muestra. La técnica consiste en utilizar elementos como: pinturas, afiches, troncos de árboles, ramas reconstruidas de un hábitat, con el fin de lograr el efecto tridimensional.

c) Los multimedia: recursos esenciales para asegurar que el visitante tenga suficiente información y lograr que la muestra sea más comprensible. Entre ellos encontramos las computadoras, recurso válido en estos tiempos, los videos y proyectores de diapositivas, los cuales

ayudan y amplían la comprensión de la información.

d) Experiencias participativas: son aquellas que logran involucrar al visitante. El público realiza actividades que lo hace participar de manera directa con la exposición.

- **Cédulas de contenido:** son los textos explicativos que dan información acerca de cada uno de los materiales de la exhibición, consiste primero en el texto para identificar al objeto rápidamente y la explicación del mismo en forma resumida.

#### 1.6.4 FUNCIONES DEL MUSEO

Actualmente el museo no se limita únicamente a coleccionar, exponer y conservar, sino también a lograr una comunicación entre el visitante y lo que observa, creando un lugar de esparcimiento, difusión cultural, investigación con acceso a todo el público (ver 1.6.3-E1). Entre las funciones principales del museo se encuentran (García, 1991:11):

- **Coleccionar:**

Conjunto de obras que son clasificadas (descripción y reproducción fotográfica) y pueden ser expuestas dependiendo de la temática del museo.

- **Exponer:**

Mostrar en forma agradable y didáctica las colecciones seleccionadas. Las exposiciones pueden ser temporales, permanentes, itinerantes. Se debe tener en cuenta que algunas obras serán expuestas y otras deben colocarse en bodegas para que los investigadores u otros puedan utilizarlas al realizar una investigación. En resumen, la exposición debe convertirse en una vivencia emotivo-racional donde los valores visuales se adaptarán para expresar secuencias coincidentes con la narrativa. Espacio, luz, cromatismo y formas pueden ser usados adecuadamente para lograr un elocuente efecto psicológico que permita desarrollar el contenido del relato. Para

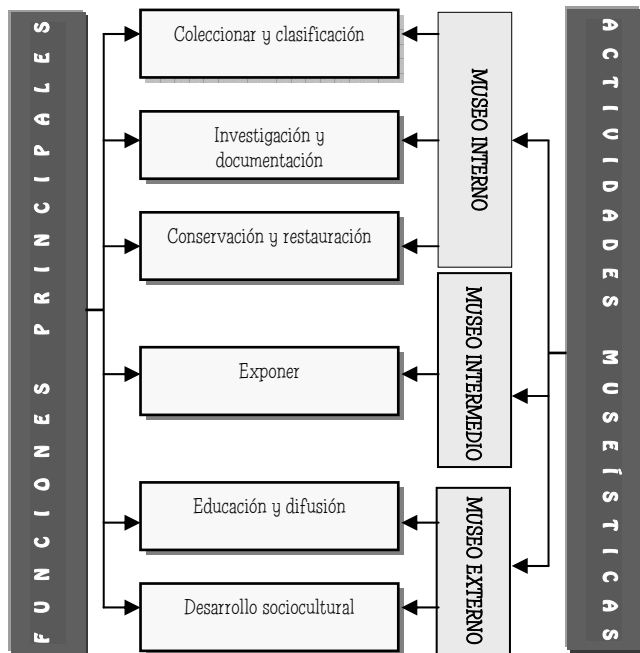




realizar una exposición se debe seguir ciertos procesos y hay que tomar en cuenta el recurso humano necesario como se puede ver en el cuadro 1.6.4-C1.

Las exposiciones permanentes son zonas destinadas a exposiciones permanentes o semi permanentes, llevan una planificación para que las obras tengan las condiciones propicias para su conservación y seguridad.

Las exposiciones temporales sirven para presentar un tema en especial y que es aprendido rápidamente por el visitante. El éxito de este tipo de exposiciones depende mucho de organizar adecuadamente la circulación y distribución de los objetos a exponer, así como de los factores de iluminación y ambientación.



1.6.4-E1  
FUNCIONES PRINCIPALES DEL MUSEO

Fuente: copias del curso de museografía  
Facultad Humanidades USAC

Las exposiciones itinerantes o móviles consisten en trasladarlas a otros museos o instituciones dentro del perímetro de la ciudad, colaborando de esta forma con aquellos que no tienen los recursos, materiales y capacitación adecuada para realizar una exposición.

DESARROLLO DE LA EXPOSICIÓN	ACTIVIDAD O CONTENIDO	RECURSO HUMANO
1.IDEA INICIAL	-Contenido del mensaje	
2.ACCEPTACIÓN		
3.CONCEPTUALIZACIÓN	-Perfiles-enfoque-destinatario y definición del proyecto TÍTULO Y NATURALEZA -Ideación, forma y contenido -Documentación -Alternativas y variables	-diseñador -comité responsable -director-consultor
4.PLAN INICIAL	-Selección de objetos -Esbozo de texto -Propósitos, objetivos -Catálogo -subvenciones	Conservador Comisario científico Consultor Diseñador Especialista Experto
5.OBRAS		
5.1.OBRAS PRÉSTAMO	a) prestamistas b) registro c) conservación y restauración	Consultor Registrador (registrar) Conservador Restaurador
5.2.OBRAS PROPIAS		
6.DISEÑO PRELIMINAR	-Enfoque general -Esquemas -apuntes	Consultor Diseñador experto
7.PLAN DETALLADO	-Lista final de objetos, textos, gráficos y maqueta	Consultor Experto Fotógrafo
8.DISEÑO FINAL		Consultor Diseñador Director Experto
9.GESTIÓN Y PRODUCCIÓN	-Textos -Gráficos -Señalización -Iluminación -Medios audiovisuales	Experto Consultor Diseñador Personal de plantilla
10.EVALUACIÓN DEL PROCESO	-Forma y contenido -Comunicación y didáctica -Presupuestos y organización -Materiales y diseño final	Diseñador Productor Experto Educador Evaluador comunicador
11.PREPARACIÓN DE LA EXPOSICIÓN	-Difusión, publicidad y mantenimiento de espacios (ubicación, infraestructuras, accesos, circulación, etc.) -Forma de presentación -Maqueta final	Diseñador Experto Consultor Técnicos Montadores instaladores
12.CONSTRUCCIÓN	-Materiales y técnicas	
13.INSTALACIÓN Y MONTAJE		

EXPOSICIÓN TERMINADA EVALUACIÓN FINAL

1.6.4-C1 GÉNESIS Y DESARROLLO DE LA EXPOSICIÓN

Fuente: copias del curso de museografía Facultad de Humanidades USAC



Por su naturaleza, se debe planear detalladamente para que se adapten a cualquier espacio físico y ambiental sin poner en peligro las piezas en exhibición. Estas actividades hacen que los temas especializados estén a disposición de un público más amplio.

Cuando se preparar una exposición de arte requiere un conjunto de pasos previos que, en promedio, puede durar entre seis y diez meses:

- Contactos con los artistas.
- Diálogo plástica/concepto.
- Formalización teórica.
- Investigación / localización de obras.
- Exploración del espacio para ponderar las piezas.
- Estructura y diseño (plástico, simbólico, conceptual, fenomenológico) de la exposición.
- Relación con los técnicos (arquitectos, electricistas, montadores, etc.).
- Contacto con otros museos, centros, coleccionistas, galerías, etc.
- Organización de los transportes y los seguros.
- Producción mobiliario museográfico.
- Montaje de varios días.
- Ruedas de prensa.
- Organización del día inaugural.
- Grabación en video.
- Edición del catálogo y los folletos.
- La realización de fotografías.
- Reuniones, llamadas, faxes, e-mail, borradores, textos, gestiones, aviones, etc.

Para mitigar los riesgos de accidentes o pérdidas, se debe elaborar un plan de trabajo, el cual consiste en la selección de objetos para la exposición, el número de objetos expuestos, la distribución de la exposición en las salas del museo, la adaptabilidad de la iluminación y la climatización, el desempaque, empaque y reexpedición.

▪ **Conservar:**

Establecer y aplicar normas y procedimientos para evitar el deterioro del bien cultural. Con los años, estas funciones se han ampliado y hoy un museo debe realizarlas, ya que contiene bienes del patrimonio cultural nacional. Comprende las actividades de limpieza y tratamiento, protección de la acción de elementos externos, inventario de conservación. Es de mucha importancia llevar un control interno (organización de bodega, acomodo de las piezas, organización del archivo, sistema de localización de las piezas), y un control externo (préstamos, donaciones, adquisiciones e intercambios).

▪ **Investigación y documentación:**

Aportar constantemente datos científicos en relación con las piezas expuestas, en bodega y su entorno, y la investigación para un guión museográfico. La información debe ser completa, clara y veraz.

▪ **Educación:**

Planificar y diseñar programas permanentes que documenten a escolares, profesionales y público en general, sobre temas relativos a la naturaleza y fin de los bienes que expone y de los que se relacionan con ellos. Es la función más importante del museo actual. Las actividades educativas en los museos, pueden ser:

- a) actividades realizadas en el museo utilizando como base los materiales expuestos como pueden ser las visitas guiadas, conferencias, etc.
- b) actividades organizadas en el museo pero sin relación directa con los materiales expuestos, como: ciclos de películas, conferencias, talleres, conciertos, obras de teatro, etc.
- c) actividades que se realizan fuera del museo pero basadas en los materiales expuestos, como: exposiciones itinerantes, museo bus, préstamo de material a las escuelas, etc.
- d) actividades de extensión, no basadas en materiales de las colecciones y realizadas fuera del museo.

▪ **Desarrollo sociocultural y educativo:**

Estimular y encausar el sentido crítico del visitante, como medio para propiciar una toma de conciencia, que puede hacer cambios positivos a nivel socioeconómico, educativo y cultural de la comunidad. Pueden realizarse eventos culturales como conferencias, visitas guiadas de grupos escolares, visitas guiadas para grupos en horarios especiales.

Numerosos museos han puesto en funcionamiento servicios culturales, las funciones de estos servicios dependen del número de personas que trabajan en ellos. Los miembros de los servicios culturales pueden dedicarse a la organización de eventos relacionados con las colecciones o exposiciones (programa de visitas comentadas, cursos, conferencias, proyecciones), a la publicación de documentos informativos pedagógicos (para facilitar la visita) y generales, a la realización de películas, CD, a la política referente al público (sistema de adhesión, gestión de ficheros, estudios de público) y a las actividades pedagógicas.

Las actividades del museo dependiendo de su naturaleza pueden dividirse en:

- **Museo interno:** son aquellas actividades que el personal realiza internamente como la clasificación, investigación, documentación, conservación y restauración.
- **Museo intermedio:** es el punto de unión entre el museo y el público. La exposición y la exhibición son producto de una idea que se desarrolla y, finalmente, se proyecta.
- **Museo externo:** básicamente es la proyección hacia la comunidad, a través de la educación, difusión y desarrollo sociocultural.

### 1.6.5 CLASIFICACIÓN DE LOS MUSEOS

Existe una gran variedad de tipos y clases de museos. Esta clasificación no debe ser rígida ya que un museo posee diversidad de actividades, temáticas y susceptible a cambios constantes que sería difícil ubicarlo en una sola tipología (ver 1.6.5-C1).

### 1.6.6 HISTORIA DE LOS MUSEOS

La historia de los museos se puede iniciar con la del coleccionismo. Los gabinetes, las colecciones y las galerías privadas sólo eran visitados ocasionalmente por personas intelectuales, eruditos, científicos o amigos de los propietarios. El museo del Vaticano (ver 1.6.6-F1), por citar un ejemplo, solamente era visitado el Viernes Santo de cada año.



**1.6.6-F1**  
**EL MUSEO DEL VATICANO**

El Museo del Vaticano posee una colección la cual posee una de las más bellas obras de arte de la historia de la humanidad.

*Museum* es una palabra latina, derivada del griego *mouseion*, que en principio se refería a un templo dedicado a las nueve musas. Hasta el renacimiento no se aplicó este término para referirse a una colección de objetos bellos y valiosos.

El primer *mouseion*, fundado alrededor del 290 a.C. en Alejandría (Egipto) por Tolomeo I Sóter, era un gran edificio donde se reunían los sabios y eruditos que eran mantenidos por el Estado. Disponían de un comedor, sala de lectura, claustro, jardín botánico, parque zoológico, observatorio astronómico y biblioteca (la famosa Biblioteca de Alejandría). También albergaba para la enseñanza objetos



**1.6.5-C1 CUADRO DE CLASIFICACIÓN DE LOS MUSEOS**

<b>CLASIFICACIÓN DE LOS MUSEOS</b>	<b>FUNCIÓN O CONTENIDO</b>	ENCICLOPÉDICOS	De temas generales
		ESPECIALIZADOS	Museo De Arte Museo De Historia Museo De Antropología Museo De Arqueología Museo De Etnología Y Artes Populares Museo de Historia Natural Museo Científico y Técnico Museos Especializados en algún tema, etc.
	<b>UBICACIÓN GEOGRÁFICA</b>	NACIONALES	Están ubicados en el área metropolitana por su complejidad museográfica.
		REGIONALES	Ubicados en las diferentes regiones del país. Exponen datos de la región, al servicio del turismo y población. Se localizan especialmente en el área urbana del departamento.
		DEPARTAMENTALES	Dan a conocer las características principales del departamento, ubicados en la cabecera o algún lugar de reconocido interés.
		DE SITIO	Ubicados en lugares donde exista vestigios arqueológicos, monumentos coloniales, centros de producción artesanal, etc.
		LOCALES	Exhiben los valores y características socioculturales e históricas de comunidad.
		ITINERANTES	Es el que se ubica en diferentes lugares fuera del área del museo regional.
	<b>PROPIEDAD O DEPENDENCIA</b>	NACIONALES	Su administración está a cargo de dependencias del estado.
		MUNICIPALES	Su administración está a cargo de la municipalidad de la localidad.
		TURISMO	A cargo de instituciones nacionales dedicadas a la promoción del turismo en el país.
		UNIVERSITARIOS	Administrados por las universidades públicas o privadas.
		MILITARES	Son administrados por el ejército de la nación, dan a conocer la institución su historia y actividades relevantes.
	PRIVADOS	Pertenecen a instituciones, organizaciones o personas privadas o religiosas.	
	<b>ACTIVIDADES O EXPOSICIÓN DE LOS CONTENIDOS</b>	ACTIVOS	Consisten básicamente en una interacción dinámica del público.
		PASIVOS	Son aquellos museos en los cuales el visitantes es únicamente un espectador y observador.
		MÓVIL	Lleva a cabo exposiciones temáticas y sustituye los objetos originales por representaciones y reproducciones.
		DIDÁCTICO	Expone una sola obra con toda la documentación sobre la misma.
	LÚDICO O INTERACTIVO	En este tipo de museo el público manipula máquinas y aparatos técnicos y/o científicos.	

como instrumentos quirúrgicos y astronómicos, pieles de animales, colmillos de elefantes y bustos. El museo y la mayor parte de su biblioteca fueron destruidos hacia el año 270 durante unos enfrentamientos civiles.

En los templos de la antigua Grecia abundaban las estatuas, jarrones, las pinturas y adornos de bronce, oro y plata, dedicados a los dioses, algunas de estas obras se exhibían también para el disfrute del público. Del mismo modo, también en los templos de la antigua Roma (así como en los foros, los jardines, los baños y los teatros) se podían contemplar obras de arte. En las villas de generales y estadistas se exhibían para el goce privado las obras artísticas y el botín capturado en las guerras. El emperador Adriano fue incluso más lejos al reproducir en su villa algunos de los lugares y famosas construcciones que había visto en Grecia y Egipto. De hecho, la villa de Adriano se puede considerar precursora de los museos al aire libre de la actualidad.

Antes del año 1000, en China y en Japón, las colecciones reales de objetos de arte se conservaban en palacios y templos. Merece una mención especial el Shoso-in, parte de un templo de la ciudad japonesa de Nara, que alberga miles de obras artísticas y objetos religiosos.

Durante la Edad Media, las iglesias y los monasterios de Europa conservaban valiosas joyas, estatuas, manuscritos y reliquias de los santos. A comienzos del siglo XII, se añadieron numerosos objetos procedentes de la presencia occidental en Oriente Próximo durante las Cruzadas, que se exhibían en algunas ocasiones. Las joyas y el oro también sirvieron como reserva para ser empeñados en tiempo de guerra. Así, el tesoro de la catedral de Notre Dame de Reims aumentaba o disminuía con arreglo a la suerte militar de Francia (Encarta, 1999).

En el Renacimiento los coleccionistas y burgueses redescubren las obras de la antigüedad dándole su importancia estética e histórica. Los príncipes y apoderados, e incluso religiosos se afanaron por coleccionarlas volviéndose en una de las pasiones de la época. En el período Barroco los coleccionistas no compraban únicamente por tener un prestigio sino también por gusto personal y deleite. En el

Neoclásico surgieron los gabinetes de curiosidades creados por la gran burguesía y los aristócratas cultos; los coleccionistas también son los industriales, banqueros, especuladores y comerciantes.

En los *Gabinetes* -así llamados desde entonces- los objetos coleccionados se mostraban sin ornamentación y más con un sentido acumulativo; eran depósitos donde el público privilegiado tenía acceso a los objetos allí coleccionados, donde se podían contemplar, manipular y estudiar. Se implanta entonces el sistema de registro mediante un libro de inventario y la colocación de etiquetas a cada objeto; así, se podía acceder a cierta información sobre cada pieza, accediendo a un nivel de conocimiento específico.

A finales del siglo XVIII, después de la Revolución Francesa, algunas colecciones pasan a ser patrimonio nacional, dando el inicio de la apertura de grandes museos institucionales. Los más prematuros fueron el British Museum de Londres (1753), la Galería de Kassel, abierta al público por Guillermo IV en 1760, y el Louvre (ver 1.6.6-F2) en 1798.



#### 1.6.6-F2 GRAN GALERÍA DEL LOUVRE

El Museo del Louvre conserva una de las mejores y más amplias colecciones de arte. Construido a partir de 1200 como fortaleza y ampliado en 1500 como palacio, se convirtió en museo en 1793. La Grande Galerie es la sala principal de pintura del Museo.

A partir de estas fechas, y a todo lo largo del siglo XIX, se van abriendo paulatinamente las más importantes colecciones, para que puedan ser visitadas públicamente y constituir el patrimonio público coleccionado, ejemplos: National Gallery de Londres, Tate Gallery, Kunsthistorisches Museum de Viena, Pinacoteca de



Munich, Galería Nacional de Praga, Museo del Ermitage de Leningrado, Museo Uffizi de Florencia, Museos Vaticanos, Museo del Prado, Museo Canario en Las Palmas, etc.

En América, entre los primeros museos se puede citar al Museo de la Universidad de Yale (1867) y al Metropolitan de Nueva York (1870), este museo sentó las bases de los futuros museos americanos como el de Arte Moderno de Nueva York, Museo Withhney de arte americano, el de Guggenheim) y latinoamericanos como el de Sao Paulo, Museo de Antropología de México, entre otros. Desde 1900 los magnates de la industria y las finanzas hicieron extraordinarios donativos de obras de arte, lo que dio origen a otros museos como el de la Galería Nacional de Arte de Washington (1937), Museo de la Universidad de Harvard (1928), el Museo de Atlanta, Denver, Houston, Kansas City, Nueva Orleans, etc (García, 1991:9).

Sin las colecciones reales, burguesas o eclesiásticas no existirían los museos, tal como se produjeron a lo largo del siglo XIX: monumentos, palacios, monasterios transformados en cajas fuertes, en almacenes y templos para guardar los tesoros acumulados de la antigüedad y de las nuevas culturas (Fernández, 1995:124).

### 1.6.7 ANTECEDENTES DE LOS MUSEOS EN GUATEMALA

En Guatemala, el primer museo se llamó Gabinete de Historia Natural instalado en el Palacio de Gobierno. Fue fundado en 1796 por los miembros de la Real Expedición Científica, organizada por Carlos IV, con la colaboración de diversas entidades guatemaltecas de la época. Incluía objetos de mineralogía, botánica, zoología así como de carácter arqueológico. Funcionó sin embargo, al menos de manera oficial, hasta 1801.

Después de la independencia, se hicieron varios intentos para organizar un museo, especialmente en 1831 y 1851. No es sino hasta en 1865 cuando se crea el museo de la Sociedad Económica de Amigos del País, que es el primero que se puede considerar nacional, por pertenecer al período independiente. Este museo estaba integrado con secciones de arqueología y etnología, mineralogía, botánica y zoología.

Se inauguró en 1866 y funcionó hasta 1881, cuando fue suprimida por decreto gubernativo. Esta Sociedad y la mayor parte de estos materiales pasaron a formar parte del Museo de Historia Natural de la Facultad de Medicina de la Universidad de San Carlos y de otro museo de carácter general que funcionó en el Instituto Nacional Central para Varones.

Este museo tenía objetos etnológicos, incluyendo algunos de la región lacandona que trajera a Guatemala el señor Edwin Rockstroh así como arqueológicos e históricos y de historia natural. Los viajeros extranjeros que visitaron Guatemala lo mencionan como Museo Nacional, si bien debió ser de carácter un poco más restringido, pero no cabe duda que desde 1881 hasta 1897, cuando el general José María Reyna Barrios organiza la Exposición Centroamericana, cumplió esa importante función. No es sino en 1898 que se intenta reorganizar este museo con carácter verdaderamente nacional el cual subsistiera hasta cuando los terremotos de 1917 y 1918 destruyeron la ciudad de Guatemala y el edificio que albergaba a aquella entidad, el que se encontraba al final del Boulevard 30 de junio, o sea la avenida de La Reforma.

Tiempo después se organiza un Museo Nacional que es el que en definitiva ha dado origen a los actuales museos, en 1931 y 1932, respectivamente. Estos museos se encontraban en la antigua iglesia de El Calvario y el llamado "salón de té" del parque La Aurora, hasta cuando se trasladaron el primero por demolición y el segundo por remodelación a sendos edificios en el parque La Aurora (Luján, 1971:6).

La construcción de estos salones se inició en 1931, durante la administración del General Jorge Ubico, y sirvieron para alojar exposiciones temporales en la Feria Nacional de Noviembre (actualmente los museos nacionales de Arqueología y Etnología y el de Arte Moderno). Estos museos fueron construidos por Manuel Barahona, su arquitectura es de estilo neoclásico (ver 1.6.7-F1). Se les reconoce como propiedad del Estado, para prestar un servicio público y educativo. Durante los años setenta se les practicaron algunas remodelaciones, se sellaron los arcos de las entradas principales y las entradas posteriores, actualmente las entradas principales (Sagastume, 2004:30).





**1.6.7-F1**  
**MUSEO DE ARTE MODERNO**

Fachada del Museo de Arte Moderno "Carlos Mérida", este museo presta los servicios de talleres, biblioteca, exposiciones temporales y permanentes, videoteca, posee colecciones de arte contemporáneo de pintura, escultura, grabado entre otros.

Han sido escasos los avances respecto a museografía y museología en los museos de Guatemala desde el siglo XIX. Los museos se encuentran abiertos al público en general pero han hecho falta mecanismos para que su contenido sea aprovechado por quienes lo visitan. Muchas acciones encaminadas a la difusión y promoción cultural encuentran límites por falta de asistencia económica, la que se asigna esporádicamente y en mínima cantidad.

### 1.6.8 SITUACIÓN ACTUAL DE LOS MUSEOS EN GUATEMALA

Guatemala alberga 62 museos, de los cuales el 51% se encuentra ubicado en la ciudad capital y Antigua Guatemala, el resto se localiza en el interior del país. En estos museos se realizan montajes de exposiciones culturales, naturales, artesanales, arqueológico, etnográficos entre otros. Por su gran riqueza natural y cultural, Guatemala tiene la oportunidad de explotarla a través de un museo, con el fin de preservar, valorar y difundir nuestro patrimonio, atrayendo así tanto el turismo nacional como internacional.

Pero, actualmente la situación de los museos está pasando por un período de crisis, pues en su mayoría la causa es el escaso financiamiento por parte de las

entidades competentes y el mal manejo de los recursos. Esto trae como consecuencia que no se cuente con el personal capacitado para sus funciones; además que no están al nivel de las tendencias de la museografía moderna que busca que el museo no sea solamente contemplativo o expositivo sino que haya una interacción dinámica y positiva con el visitante.

También cabe mencionar que los museos en el interior de la república cuentan con menos presupuesto, no pudiendo brindar al visitante y turista esa conexión que se necesita para que el museo cumpla su función. La iniciativa privada ha intentado satisfactoriamente contribuir a la protección y rescate de nuestro patrimonio a través de la apertura de nuevos museos que cuentan con una infraestructura y museografía más apta para su funcionamiento. Aunque por su misma naturaleza no se encuentran accesibles a todo el público por estar localizados en la capital y áreas circunvecinas.

A continuación aparece un listado de museos actuales en Guatemala y la clasificación a la cual pertenecen (ver 1.6.8-C1).

1.6.8-C1 MUSEOS DE GUATEMALA

MUSEOS DE GUTEMALA	
MUSEOS ESTATALES	Palacio Nacional de la Cultura Museo Nacional de Historia Museo Nacional de Arqueología y Etnología Museo Nacional de Arte Moderno "Carlos Mérida" Museo Nacional de Historia Natural
MUSEOS UNIVERSITARIOS	Museo de la Universidad de San Carlos de Guatemala "MUSAC" Museo de Historia Natural de la USAC Casa Museo Flavio Herrera Museo Popol Vuh
MUSEOS MILITARES	Museo Heráldico de Armas
MUSEOS PRIVADOS	Museo Ixchel del Traje Indígena Museo Fray Francisco Vázquez Museo Casa MIMA Mapa en Relieve de Guatemala Museo de Ciencia y Tecnología MUNICYT Museo Bodegas de Principios de Siglo Cervecería Centro Americana Museo Carlos F. Novella Museo de la Semana Santa Museo de los Niños Museo Margarita Azurdia Museo de Astronomía y Ciencias
MUSEOS DE ANTIGUA GUATEMALA	Museo de Arte Colonial Museo Santiago de los Caballeros Museo del Libro Antiguo Museo Casa del Tejido Antiguo Museo Colección 2000 Museo de la Fotografía Museo del Café Museo Arqueológico y Colonial de Santo Domingo Casa K'ojom Casa Popenoe Museo de Arte Religioso del Hermano Pedro Museo Jades S.A.



1.6.8-F1 MUSAC

Patio central del Museo de la Universidad De San Carlos, este museo cuenta con salas de exposiciones temporales y permanentes, además de realizar talleres, conferencias y eventos propios de dicha universidad. También se encuentra ahí la Asociación de Museos de Guatemala AMG.



1.6.8-F2 MUSEO POPOL VUH

El museo Popol Vuh pertenece al la Universidad Francisco Marroquín, sin fines de lucro dedicado a la investigación científica, la conservación y divulgación del patrimonio cultural y arqueológico nacional. En la fotografía se puede observar una de las exposiciones permanentes de la sección de arte maya.



1.6.8-F3 MUSEO IXCHEL DEL TRAJE INDÍGENA

El museo posee una gran colección de trajes indígenas de casi toda Guatemala. El museo realiza investigaciones antropológicas y de tradición textil, da apoyo a las artesanías mediante bazares y asociación textil además de contar con biblioteca, salas permanentes y temporales. La fachada representa un diseño textil maya.



1.6.8-F4 MUSEO DE ARTE COLONIAL

Vista del interior del museo, las salas de exposición se encuentran alrededor del patio central. El museo es una institución abierta al público que posee la más rica colección de arte de los siglos XVI, XVII y XVIII.

MUSEOS REGIONALES Y DEL INTERIOR DE LA REPÚBLICA

Museo Regional Arqueológico de Chichicastenango  
 Museo de Ciencias Naturales "Berta R. Trabaino Sagastume"  
 Museo Julio César de la Roca, Casa de la Cultura de Occidente  
 Museo Regional de Arqueología de Coatepeque  
 Museo Regional de Santiago Sacatepequez  
 Museo de Arqueología y Etnología "Horacio Alejos León"  
 Museo Lacustre de Atitlán  
 Museo de Lítica  
 Museo Sylvanus Morley  
 Museo Paleontológico Bram Paterson  
 Museo Bernardo Alvarado Tello  
 Museo Regional de San Jerónimo El Trapiche  
 Museo de la Verapaz  
 Museo de Anatomía  
 Museo de Sitio Arqueológico K'umarcaaj  
 Museo del Instituto de Varones de Chiquimula  
 Sitio Arqueológico de la Cultura Olmeca  
 Museo Rafael Álvarez Ovalle  
 Parque Arqueológico Abaj Takalik  
 Museo de los Amates  
 Sitio Arqueológico Kaminal Juyú  
 Sitio Arqueológico Quiriguá  
 Sitio Arqueológico Mixto Viejo  
 Sitio Arqueológico Zaculeu  
 Sitio Arqueológico Iximché  
 Museo de Cobán  
 Museo Comunitario "Rabinal Achí"  
 Museo de la Aldea el Cuje  
 Museo Comunitario en Chisec

MUSEOS EN FORMACIÓN

Museo de Arte Contemporáneo Fundación Paiz  
 Museo Para la Paz  
 Museo Miraflores  
 Museo de Artesanías y Farmacia Antigua  
 Museo de las Culturas de la Costa Sur  
 Museo de la Cuenca del Mirador  
 Museo de la Iglesia de la Merced  
 Museo de la Cultura Viva  
 Museo Odontológico de Guatemala y Jardín Botánico  
 Museo de Arte y Cultura de Amatitlán



**1.6.8-F5 MUSEO FRAY FRANCISCO VÁSQUEZ**

En la fotografía se puede apreciar una de las salas de exposición. El museo posee piezas de arte religioso colonial del siglo XIX y XX, siendo su temática la del arte religioso cristiano católico. Este museo se encuentra en las bóvedas del templo de San Francisco de Guatemala. Ofrece Exposiciones temporales y temáticas concretas hacia aspectos de la religiosidad popular guatemalteca. Sala de exhibiciones, publicaciones de venta, ediciones especiales.



**1.6.8-F7 CASA KOJOM**

En la fotografía se observa una de las salas de exposición, están constituidas principalmente por dioramas de las diversas costumbres y tradiciones de Guatemala.



**1.6.8-F6 CASA DEL TEJIDO ANTIGUO**

Se puede observar la fachada del museo, este se encuentra ubicado en la Antigua Guatemala. Ofrece visitas guiadas para turismo nacional e internacional, tienda de tejidos, taller de telar de cintura además de contar con una colección de tejidos mayas.



**1.6.8-F8 MUSEO MIRAFLORES**

Se observa el ingreso principal, este es el único museo de sitio de Kaminaljuyú y de la ciudad capital. Contiene piezas arqueológicas encontradas en el sitio Miraflores y Kaminal Juyú; la temática del museo es el arqueológico. Entre los servicios que presta está las visitas guiadas, exposición permanente, exposiciones temporales, tienda, café jardín, talleres, conferencias, cursos, entre otros.



**"PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARA EL MUSEO REGIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ARTE COLONIAL, ARTESANÍAS Y ARTE POPULAR DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN"**



CARACTERÍSTICAS	MUSEO DEL SANTO HERMANO PEDRO DE BETANCUR		MUSEO DE ARTE COLONIAL		MUSEO CASA DEL TEJIDO ANTIGUO		MUSEO ARQUIDIOCESANO DE SANTIAGO DE GUATEMALA		MUSEO POPOL VUH		MUSEO MIRAFLORES		MUSEO IXCHEL		
	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	
INFORMACIÓN Y GUÍAS	x	No hay guías	x	Visitas guiadas	x	Visitas guiadas	x		x	Visitas guiadas	x		x		
EXHIBICIÓN Y VENTAS	x	Carece lugar propio	x	Carece lugar propio	x		x	Carece lugar propio	x	Carece lugar propio	x	Cuenta con bazar	x	Cuenta con bazar	
SALÓN DE USOS MÚLTIPLES			x		x		x		x		x		x		
ÁREAS DE ESTAR			x	En el jardín central	x		x		x		x		x		
SERVICIOS SANITARIOS PÚBLICOS	x		x		x		x		x		x		x		
CAFETERÍA			x		x		x		x		x		x		
BIBLIOTECA			x	Área con humedad	x		x		x		x		x		
DIRECCIÓN GENERAL	x		x		x		x		x		x		x		
PERSONAL TÉCNICO DEL MUSEO	x	Otras instituciones	x	Otras instituciones	x		x	Otras instituciones	x	Curador, restaurador	x	Curador, restaurador	x	Curador, restaurador	
DEPTO. DE INVESTIGACIONES Y MUSEOGRAFÍA			x		x		x		x		x		x		
ÁREA DE PERSONAL TÉCNICO Y DE SERVICIO			x		x		x		x		x		x		
BODEGA DE MATERIAL Y EQUIPO			x		x		x		x		x		x		
GUARDIAÑÍA Y VIGILANCIA	x		x		x		x		x		x		x		
PARQUEO	x	Área exterior de iglesia	x		x		x	Área dentro iglesia	x	Parqueo universidad	x	Parqueo de comercial	x	Parqueo universidad	
SALA DE EXPOSICIONES PERMANENTES	x		x	Algunas piezas en mal estado	x	Exposiciones de tejidos tipo tienda y diorama	x	Exposición en vitrinas y diorama	x	Exposiciones en vitrinas y pedestal	x	Exposiciones en vitrinas y pedestal y diorama	x	Exposiciones en vitrinas y pedestal y diorama	
SALA DE EXPOSICIONES TEMPORAL	x		x		x		x		x		x		x		
SALA DE CONFERENCIAS Y AUDIENVISUALES			x	En área exposición	x		x		x	Mobiliario para conferencia	x	Área para audiovisuales	x	Área pequeña para audiovisuales	
BODEGA DE PIEZAS Y COLECCIONES	x		x		x		x		x						
TALLER DE RESTAURACIÓN		x	Apoyo de otras instituciones	x	carece de condiciones adecuadas	x		x	Apoyo de otras instituciones	x	Área reducida para la restauración de piezas			x	
TALLER DE MUSEOGRAFÍA		x		x		x		x		x	cubiculos	x		Oficina de curaduría	
VITRINAS	x	Madera + vidrio	x	Madera + vidrio	x		x	Madera + vidrio en buen estado	x	Madera + vidrio en buen estado	x	Madera + vidrio en buen estado	x	Madera + vidrio en buen estado	
BIOMBOS			x				x	Poco uso		x			x		
BANCAS	x		x		x		x		x	En sala de exposición	x		x		
INFORMACIÓN DE PIEZAS	x	Falta óculas de contenido de las piezas e información general	x	Algunas piezas no tienen óculas de indentificación y contenido	x	Céulas de contenido de las piezas e información general	x	Céulas de contenido de las piezas e información general	x	Céulas de contenido de las piezas e información general y graficación	x	Céulas de contenido de las piezas e información general y graficación	x	Céulas de contenido de las piezas e información general y graficación	
ILUMINACIÓN NATURAL	x	directa	x	En algunas salas no controlada	x	directa	x	controlada	x	directa	x	Indirecta y escasa	x	Indirecta y escasa	
ILUMINACIÓN ARTIFICIAL	x	Directa e indirecta, uso de reflectores, y luz incandescente, escasa	x	Directa e indirecta, uso de reflectores, y luz incandescente, en algunas salas colocadas en forma inadecuada	x	Directa e indirecta escasa	x	Directa e indirecta, uso de reflectores, y luz incandescente, colocadas en forma adecuada	x	Directa e indirecta, uso de reflectores, y luz incandescente, colocadas en forma adecuada	x	Directa e indirecta, uso de reflectores, y luz incandescente, colocadas en forma adecuada	x	Directa e indirecta, uso de reflectores, y luz incandescente, colocadas en forma adecuada	
CONTROL DE HUMEDAD		x	Exceso de humedad en el ambiente	x	Exceso de humedad en el ambiente	x			x		x		x		
CONTROL DE PLAGAS		x	Se observa insectos dentro de las vitrinas	x		x		x	Se observa algunos insectos dentro de las vitrinas	x	Revisión periódica en las vitrinas	x	Revisión periódica en las vitrinas	x	Revisión periódica en las vitrinas
CONTROL DE TEMPERATURA		x		x		x		x		x		x		x	
PROTECCIÓN CONTRA ROBO	x	Cámaras de seguridad	x	Cámaras de seguridad	x		x	Cámaras de seguridad	x	Cámaras de seguridad	x	Cámaras de seguridad	x	Cámaras de seguridad	
PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS	x	Uso de extinguidores	x		x		x	Uso de extinguidores	x	Uso de extinguidores	x	Uso de extinguidores	x	Uso de extinguidores	
SEÑALIZACIÓN	x	Salidas de evacuación	x		x	Ubicación de salas	x	Ubicación y salidas	x	Ubicación y salidas	x	Ubicación y salidas	x	Ubicación y salidas	
MUROS		En buen estado		En mal estado con humedad		Falta mantenimiento		En buen estado		En buen estado		En buen estado		En buen estado	
PISO		Baldosa de barro en regular estado		Baldosa de barro en regular estado		Baldosas en regular estado		Cerámico en buen estado		Cerámico en buen estado		Cerámico en buen estado		Cerámico en buen estado	
PUERTAS		De madera en regular estado		De madera en regular estado		De madera en regular estado		De madera en buen estado		Metal y madera, en buen estado		Metal, en buen estado		Metal, en buen estado	
VENTANAS		Vidrio+madera en regular estado		Vidrio+madera en regular estado		Vidrio+madera en regular estado		Vidrio+madera en buen estado		Vidrio + aluminio en buen estado		Vidrio + aluminio en buen estado		Vidrio + aluminio en buen estado	
CUBIERTA		Artesonado de madera en regular estado exceso de humedad		Artesonado de madera en regular estado exceso de humedad		Artesonado de madera en regular estado		Artesonado de madera + cielo falso		Losa + cielo falso en buen estado		Losa + cielo falso en buen estado		Losa + cielo falso en buen estado	

1.6.8-C2

**ESTADO ACTUAL DE MUSEOS DE TEMÁTICA SIMILAR**

Fuente: elaboración propia



### 1.6.9 CASO ANÁLOGO: MUSEO DE ARTE COLONIAL DE LA ANTIGUA GUATEMALA

#### 1.6.9.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL MUSEO

En este edificio se estableció la Real y Pontificia Universidad de San Carlos de Guatemala, primera en Centroamérica, la cual gozaba de los mismos privilegios y derechos que los otorgados a las Universidades de México y Lima en Perú. El edificio sufrió pocos daños durante los terremotos de Santa Marta, en 1773, por lo que sirvió para almacenar objetos de arte de otros edificios que quedaron en ruinas. A pesar de que la Universidad se opuso al traslado al Valle de la Ermita, fue obligada a trasladarse en el año de 1776, mediante decreto, desocupando el inmueble que había albergado.

Durante medio siglo después del abandono de la Ciudad de Santiago, la Capilla Universitaria fue utilizada como Parroquia Central de La Antigua Guatemala. En el siglo pasado el edificio se usó como recinto para una escuela pública y una biblioteca; posteriormente, se dio lugar a la fundación del Museo de Arte Colonial.

Actualmente, el edificio se encuentra habilitado para recibir público; sin embargo, es urgente efectuar trabajos en el artesonado de los salones y en la colocación del techo de teja.

En 1936, se funda el Museo de Arte Colonial, por el Patronato de Amigos de Antigua, quedando abiertas sus primeras cuatro salas. La quinta y la sexta se abren en 1937 y la séptima en 1940. en el año de 1950, el Instituto de Antropología e Historia ordena rehabilitar el edificio y reorganizar todas sus salas, siendo en total diez (CONAMUS).

#### 1.6.9.2 EL EDIFICIO

El terremoto de San Casimiro acaecido en 1751, destruyó el edificio del Colegio Mayor de Santo Tomás de Aquino en el que se albergaba la Universidad de

San Carlos, creada por Cédula Real el 31 de enero de 1676, por Carlos II, a la que posteriormente en 1687, el Papa Inocencio XI le confirió el título de Real y Pontificia. En 1758 el Rector del Seminario de la Asunción (Colegio Tridentino) ofreció un sitio para su nueva construcción. El edificio se concluyó el 4 de junio de 1768, bajo la dirección del Arquitecto Mayor Luis Diez de Navarro.



- a) Sala 1 de la Virgen María
- b) Sala 2 de las Clarisas
- c) Sala 3 Mayor
- d) Sala 4 Jesús Nazareno de San Gaspar
- e) Sala 5 Académico
- f) Sala 6 de los Profetas
- g) Taller de Restauración
- h) Sala 7 Cristóbal de Villalpando
- i) Biblioteca
- j) Taller de Carpintería
- k) Servicio Sanitario

1.6.9.2-P1  
PLANTA DEL MUSEO DE ARTE COLONIAL DE LA ANTIGUA GUATEMALA

Está diseñado con un patio central y cuatro corredores, las aulas universitarias se construyeron a su alrededor (ver 1.6.9.2-P1). El claustro (ver 1.6.9.2-F1) se ornamentó con arcos mixtilíneos semejantes a los del Colegio Tridentino de Nuestra Señora de la Asunción. Su portada fue modificada en el siglo XIX, al instalarse en ella la academia de Estudios, a instancia del Gobierno Liberal del Doctor Mariano Gálvez (CONAMUS).

Las dimensiones son:

Planta	57m * 52m	Grueso de columnas	1.5m
Fachada frontal	57m	Puerta trasera	2.20m
Fachada lateral	52m	Fuente	4.5m
Ancho de muros	1.5m	Patio	24m * 26m
Puerta principal exterior	4m	Puertas interiores	2m
Puerta principal interior	2.5m	Ventanas	0.80m



**1.6.9.2-F1**  
**MUSEO DE ARTE COLONIAL**

Vista del interior del museo, las salas de exposición se encuentran alrededor del patio central. Los corredores poseen arcos mixtilíneos. El museo es una institución abierta al público que posee la más rica colección de arte de los siglos XVI, XVII y XVIII.

**1.6.9.3 COLECCIÓN**

El Museo de Arte Colonial es la Institución abierta al público que posee la más rica colección de arte de los siglos XVI, XVII y XVIII, el cual lo convierte en el más importante de su género.

Dentro de sus obras expuestas se destaca la excelencia de la imaginería de la Ciudad de Santiago de Goathemala, caracterizada por su singular delicadeza, que va desde obras de trazos arcaizantes del siglo XVI y primeras décadas del siglo XVII, a una segunda etapa, conocida por el rico movimiento del ropaje, con caprichosos juegos en mantos y expresiones, lujoso estofe, del siglo XVIII (CONAMUS).

También se reúne la obra pictórica de maestros del siglo XVII, como Thomás de Merlo y algunos otros, cuyos nombres se desconocen hasta la fecha. También hay obra pictórica novo-hispana de los maestros Cristóbal de Villalpando, Juan Correa y Miguel Cabrera.



**1.6.9.3-F1**  
**ESCUPTURAS: SALA**  
**JESÚS NAZARENO**

En la fotografía se observa las imágenes que se encuentran en la Sala de Jesús Nazareno, estas son muestra del valioso patrimonio de arte colonial que posee la colección del museo.

**1.6.9.3 PROYECTO MUSEOGRÁFICO**

La distribución del contenido museográfico no obedece a un guión integral planificado, es por esto que la función educativa no es adecuada. El museo de Arte Colonial tiene nueve salas de exposición y una bodega para carpintería (García, 1991:213).

a) Circulación

En el museo no cuenta con una circulación apropiada, en función de las piezas de la colección no se encuentran en un orden lógico, y en algunas salas existen espacios vacíos.

b) Iluminación

El museo no cuenta con un adecuado manejo de la iluminación, esto se debe en parte al desconocimiento por falta de personal capacitado para tal fin, también los recursos económicos son limitados. Aunque se han tomado algunas medidas para evitar el deterioro de las piezas a causa de la iluminación natural y artificial, como mantener algunas ventanas cerradas, desviar los focos de la luz artificial para obtener una luz indirecta, también se mantiene la luz apagada mientras no exista visitantes en la sala.

c) Montaje

Los objetos de la exposición del museo no cuentan con una adecuado ordenamiento de las piezas, éstas fueron colocadas únicamente con un sentido estético. El montaje no es el adecuado, ya que algunas piezas presentan deformaciones debido a la presión que ejercen ciertas zonas de sustentación, estas piezas están sujetas por clavos y quedan en contacto directo con las paredes, y las mismas presentan condiciones de humedad bastante alta. Esto da lugar a la proliferación de microorganismos, polvo, invasión de insectos y todo esto provoca la acelerada degradación de las piezas.

En algunas salas de exposición se ha tomado como medida separar las pinturas de la pared para evitar su deterioro, esto permite la circulación de aire y evitar la humedad excesiva.

d) Conservación

El museo ha contado con dos conservadores únicamente, cuyas funciones se han desarrollado en un tiempo relativamente corto. También ha contado con el apoyo técnico del Instituto de Antropología e Historia y del Consejo Nacional para la Protección de Antigua Guatemala, realizando trabajos de conservación y restauración de las piezas. Pero esto no es suficiente, por lo que es necesario contar con un taller

propio de restauración y conservación preventiva para mejorar las condiciones en las que se encuentra la colección.

#### 1.6.9.4 PROYECTO MUSEOLÓGICO

a) Objetivos:

- Establecer y aplicar normas y procedimientos para evitar el deterioro del bien cultural.
- Aportar datos científicos constantemente en relación a las piezas expuestas, en bodega y su entorno.
- Planificar y diseñar programas permanentes que documenten a escolares, profesionales y público en general, sobre temas relativos a la naturaleza y fin de los bienes que expone y de los que se relacionan con ellos.

b) Política

- Las políticas del museo de Arte Colonial de La Antigua Guatemala, están regidas bajo las políticas culturales del Ministerio de Cultura y Deportes.

c) Finalidad

- Exponer: mostrar en forma agradable y didáctica las colecciones seleccionadas del arte colonial, en lo que respecta a pintura y escultura, conservando y documentando las obras técnicamente.
- Desarrollo sociocultural y educativo: estimular y encausar el sentido crítico del visitante, como medio para propiciar una toma de conciencia, que podrá generar cambios favorables en el nivel socioeconómico educativo y cultural de la comunidad.





d) Visión

- Coleccionar, exponer y conservar, transformando al museo como un sitio de comunicación entre el visitante y lo que observa, debiendo crearse una serie de mecanismos que lleven a dinamizar sus funciones, con el objeto de responder a nuevas necesidades humanas.

e) Misión

- Coleccionar evidencias del pasado de los pueblos, animar y promover el presente y actualidad del país, región, provincia o municipio.
- El museo es un centro donde el ser humano debe encontrar los elementos mínimos que le permitan reconocer su identidad cultural, descrita y objetivada por medio de la naturaleza y temática de los bienes en él contenidos.

f) Servicios

El museo de Arte Colonial cuenta con los servicios de atención al público, presentación didáctica de las obras de arte que se exhiben, servicios sanitarios, taller de restauración y carpintería, biblioteca, exposiciones temporales, itinerantes, cartelera informativa, además de realizar conferencias, conciertos de música clásica, barroca y seminarios.



## 1.7 EL TURISMO EN GUATEMALA

En Guatemala, el turismo se ha ido convirtiendo en una actividad económica principal en el nivel Nacional, ya que es generadora de divisas y juega un papel importante en los aspectos económico, social, cultural y ambiental para nuestro país. Contribuye en el desarrollo regional y la conservación de los recursos naturales y culturales. En el 2001 ingresaron 835 mil turistas, que aportaron al país 535.3 millones de dólares.

Lastimosamente, el turismo aún no ha beneficiado proporcionalmente a las comunidades, a pesar de que se encuentran cercanas a atractivos turísticos importantes. Los inversionistas y generadores de empleo turístico no están conscientes de la necesidad de involucrar a las comunidades en sus negocios para que exista un cambio positivo en la calidad de vida de los pobladores.

El turista visita un país en busca de un atractivo natural o cultural, que en la mayoría de los casos se encuentra cercano a poblaciones rurales. En estas poblaciones generalmente no hay educación, salud, vivienda ni empleo. El turista pasa en promedio una semana en el país. Sus gastos son en transporte, comida y alimentación pero las divisas que genera su visita no permanecen en los lugares donde están los atractivos, es decir, con las comunidades.

En Guatemala hay naturaleza, tradiciones, folklore, arqueología, ríos, lagos, playas, etc. con grandes ventajas competitivas; como un clima agradable durante prácticamente todo el año, la amabilidad de su gente y la cercanía entre los lugares. Los Acuerdos de Paz incluyen al turismo como una actividad para el desarrollo socioeconómico. El último informe de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) lo propone como una estrategia para combatir la pobreza. Sin olvidar que la industria también depende de otros factores, como la seguridad y la violencia. Se debe ayudar en la generación de microempresas turísticas y desarrollo de nuevos productos turísticos que involucren a las comunidades rurales ([www.ecoturismolatino.com](http://www.ecoturismolatino.com)).

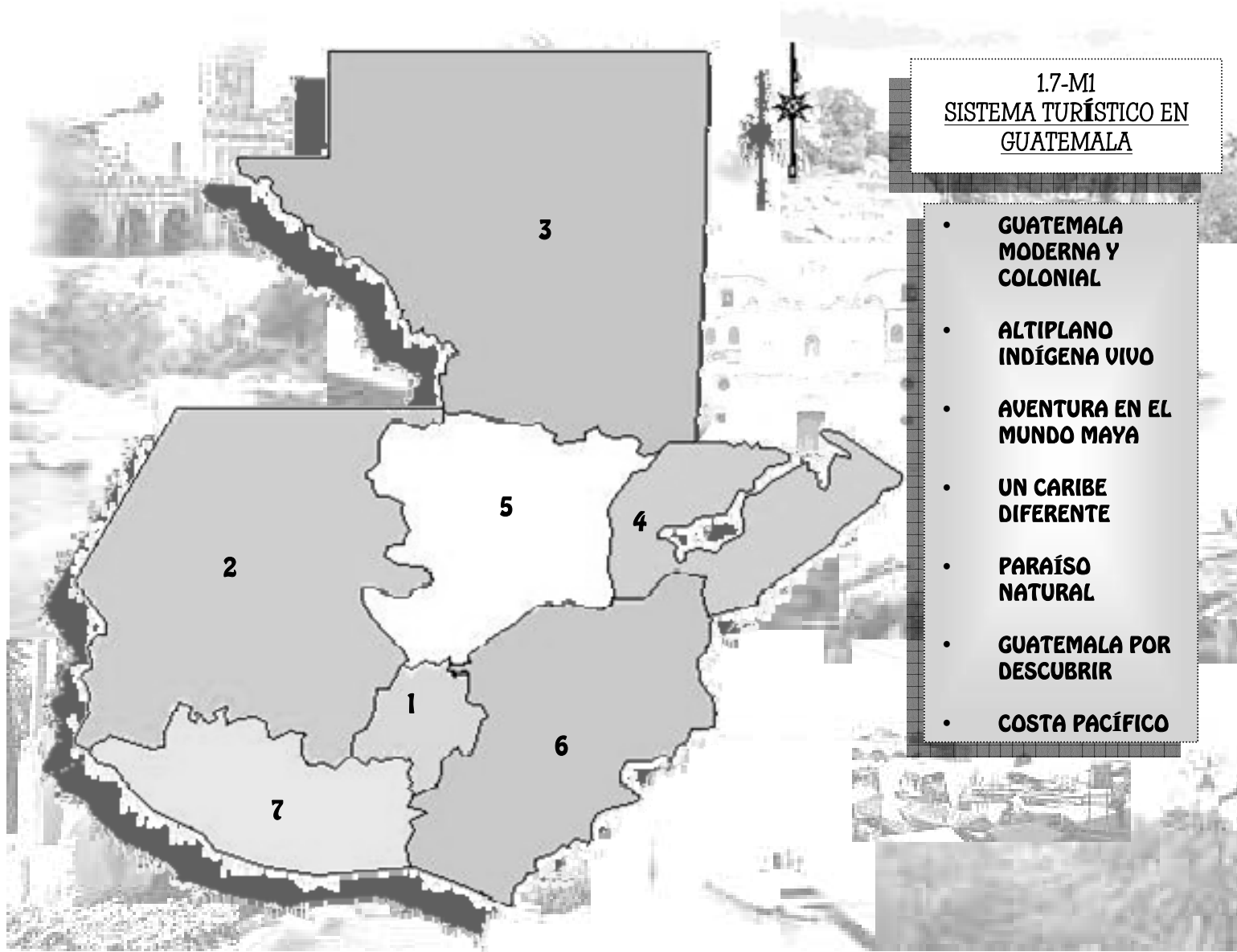
Para una planificación turística hay que tener en cuenta el comportamiento integral, interactivo y dinámico de las partes, el conocimiento de la evolución del proceso su influencia sobre los recursos, la infraestructura y el estilo de vida de las comunidades. También se debe tener el estudio de la evolución histórica y de los cambios metodológicos de la actividad turística con el objetivo de determinar las variaciones en las motivaciones del visitante y los nuevos requerimientos de los productos turísticos. En la planificación turística, en sitios que constituyen patrimonio cultural, es básico el reconocimiento de la validez ancestral de la manifestación y el valor que posee como herencia colectiva.

El principal proceso para lograr la integración patrimonio-turismo es la globalización, caracterizado por la diversificación y ampliación de los intereses y motivaciones de la humanidad, eliminando el concepto de planificaciones individuales para cada país. El turismo generado por un elemento patrimonial debe conocer a profundidad el bien cultural o natural, analizar el funcionamiento ecológico del área y la capacidad de respuesta ante un cambio ambiental significativo, conocer los hábitos, costumbre y modo de vida de la población receptora y determinar la capacidad de carga del bien cultural o natural (Vidaurre, 1993:7).

Con estos aspectos se tiene una relación armónica turista residente, un disfrute del atractivo con un mínimo impacto, la conservación del patrimonio natural y cultural y la valorización de las diferencias culturales, además se tiene una diversificación y enriquecimiento de la oferta turística, realización de inversiones rentables, conservación y aumento de la vida útil de los destinos turísticos y la contribución directa a las economías regionales y locales.

El INGUAT basándose en criterios de desarrollo sustentable, define su finalidad principal como el mejoramiento de la calidad de vida sin rebasar la capacidad de carga y soporte de los ecosistemas que la sustentan. Esta finalidad está caracterizada por el respeto y cuidado de la naturaleza y su biodiversidad, el cual traerá beneficios en la calidad de vida de las comunidades y la conservación de su cultura.







Por medio de la planificación del espacio turístico del INGUAT, se plantean cinco sistemas de atractivos turísticos (productos básicos) en base a los intereses, necesidades y motivaciones de las comunidades; estos sistemas son (ver 1.7-M1):

- **Guatemala Moderna y Colonial:** este producto ofrece cultura contemporánea, monumentos coloniales, naturaleza, paisaje y compras.
- **Altiplano Indígena Vivo:** este producto está proyectado en el occidente del país como Chimaltenango, Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Huehuetenango, Quiché y San Marcos. Este producto ofrece contacto con las comunidades locales, expresiones culturales de la tradición popular, naturaleza y paisaje, historia y compras.
- **Aventura en el Mundo Maya:** se desarrolla principalmente en el departamento del Petén. Este producto ofrece arqueología, naturaleza y aventura.
- **Un Caribe Diferente:** se desarrolla principalmente en el departamento de Izabal. Este producto ofrece naturaleza, actividades marítimas, turismo contemplativo, contacto con la cultura garífuna, arqueología, navegación y deportes acuáticos.
- **Paraíso Natural:** se desarrolla en los departamentos de Alta y Baja Verapaz. Este producto ofrece ecosistemas tropicales singulares, contacto con las comunidades locales y aventura.
- **Guatemala por Descubrir:** comprende los departamentos de Jutiapa, Jalapa, Santa Rosa, Zacapa, El Progreso y Chiquimula, siendo sus atractivos turísticos las iglesias y paisajes naturales.
- **Costa Pacífico:** los departamentos que forman parte de este sistema es Escuintla y Suchitepéquez promoviendo los paisajes y playas con atractivo turístico.

Los objetivos específicos del desarrollo de estos productos son:

1. Aprovechar racionalmente los recursos turísticos de nuestro país, con base en un inventario general, que permita una amplia cobertura y diversificación de la oferta.
2. Ordenar y planificar el desarrollo sustentable de los productos.
3. Estructurar y organizar la oferta turística para transformar los recursos en productos.

También se puede mencionar que el turismo está relacionado con los museos, ya que su incorporación a las rutas turísticas y la introducción de las nuevas tecnologías en la administración y catalogación de las piezas y colecciones (Fernández, 1995:126) promueve el desarrollo e incrementa el turismo tanto en el nivel nacional como en el internacional. De esta forma, el turista puede tener más contacto y conocimiento de las costumbres, folklor, cultura y hábitos de los pueblos de Guatemala. Es sabido que el desarrollo de la industria turística significa para Guatemala, ingreso de divisas, alza de ingresos tributarios e incremento de fuentes de trabajo. Pero actualmente los museos no se encuentran en condiciones óptimas y los mismos no son suficientes para cubrir todas las regiones y comunidades del país.

### 1.7.1 TURISMO COMUNITARIO

En este tipo de turismo, pequeñas comunidades rurales reciben en su seno a los turistas y permiten tener un acercamiento y conocimiento de sus costumbres, diario vivir y conocimientos. En Guatemala son muchas las comunidades que se han volcado a esta actividad lo que ha traído como consecuencia mayor generación de ingresos y cuidado de recursos naturales. Los habitantes de los diferentes pueblos se benefician directamente con esta clase de turismo, ya que los dividendos les llegan directamente (página Internet INGUAT).



Algunas de las comunidades en las que se está llevando a cabo esta actividad son:

- Asociación Ak' Tenamit, Paso Caballos (Petén).
- Quehueche (Izabal)
- **Aventura Maya K'iche' (Totonicapán)**
- Rocjá Pomtilá (Alta Verapaz)
- Candelaria Camposanto (Alta Verapaz)
- San Juan Comalapa (Chimaltenango)
- Carmelita (Petén)
- Comité Chajinel (Sololá)
- San Rafael Chilascó (Baja Verapaz)
- Chicacnab (Alta Verapaz)
- San Vicente Pacaya (Escuintla)
- El Porvenir II (Alta Verapaz)
- Turicentro Corazón del Bosque (Sololá)

### 1.7.1.1 AVENTURA MAYA K'ICHE'

Como parte del turismo comunitario se tiene la actividad denominada aventura maya quiché, el proyecto se ubica en el departamento de Totonicapán, con altas elevaciones de relieves variados y grandes valles. El proyecto turístico, aunque se encuentra distribuido entre los 8 municipios del departamento, se centra principalmente en San Miguel Totonicapán, rodeado de montañas que alcanzan los 2.500 metros de altitud. Esta comunidad, perteneciente a la cultura maya k'iche', es un centro artístico, artesanal y agrícola. La altura media del departamento se encuentra por encima de los 2,000 msnm (página Internet INGUAT). Se pretende que el museo forme parte de este recorrido turístico para contribuir con la divulgación del patrimonio cultural material e inmaterial. La propuesta turística Aventura Maya-K'iche' incluye:

- a) proyecciones de audiovisuales sobre Totonicapán
- b) conciertos de música tradicional
- c) visitas a centros de producción artesanal
- d) visitas guiadas a comunidades rurales para las diferentes danzas tradicionales
- e) visitas a puntos de interés del casco urbano
- .f) presentación de danzas
- g) visitas a las morerías, centros artesanales de atuendos

Entre los servicios turísticos de dicho proyecto se encuentran los guías locales de turismo, que es un grupo de jóvenes mayas de la localidad, específicamente formados; gastronomía tradicional; bed and breakfast en casas de la localidad, donde las familias ofrecen compartir las actividades tradicionales, y por lo general hablan k'iche' y español y en algunos casos inglés básico. El plan piloto de desarrollo turístico de San Miguel Totonicapán, denominado Aventura Maya K'iche', es un proyecto autogestionado por la comunidad, que promueve el aprovechamiento de sus recursos culturales y sociales como medios para impulsar el desarrollo turístico.





CAPÍTULO 2  
MARCO TERRITORIAL

## CAPÍTULO 2

### MARCO TERRITORIAL

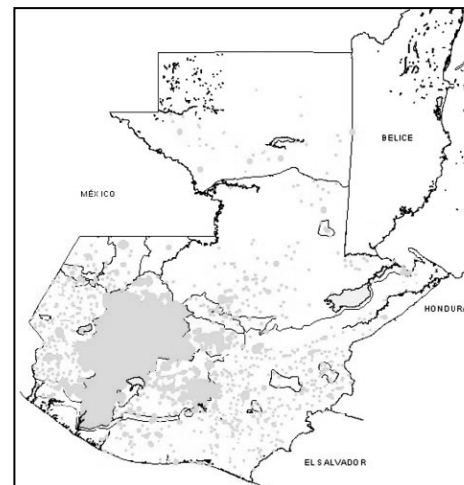
Es necesario conocer acerca del territorio en donde se desarrollará el proyecto, ya que con base en esto y en otros factores que se describirán posteriormente se diseñará tanto formal como funcionalmente, además de integrarse al entorno adecuándose a las necesidades de la localidad. En este capítulo, se incluirá una breve descripción del departamento de Totonicapán así como también una descripción más detallada del municipio de San Cristóbal Totonicapán.

### 2.1 CONTEXTO NACIONAL

Guatemala pertenece a América Central, limita al Oeste y Norte con México, al Este con Belice y el golfo de Honduras, al Sureste con Honduras y El Salvador, y al Sur con el océano Pacífico. El país tiene una superficie total de 108.890 km<sup>2</sup>. La capital es la ciudad de Guatemala.

La población de origen Maya (ver 2.1-M1) representa cerca del 45% de los habitantes de Guatemala; a continuación los ladinos (mestizos), un 45%, y, por último, blancos de origen europeo, negros y asiáticos, un 10% de la población. El 64% de los habitantes de Guatemala vive en áreas rurales.

Guatemala tiene una población de 10.322.000 habitantes, con una densidad de 94,7 hab/km<sup>2</sup>, aunque la mayoría se concentra en la región montañosa del sur del país. Los grupos indígenas, entre los que destacan los quiché y cakchiqueles, viven en las tierras altas dedicados a la agricultura, la artesanía textil, la ganadería y el comercio local.



#### 2.1-M1 COMUNIDAD LINGÜÍSTICA QUICHÉ

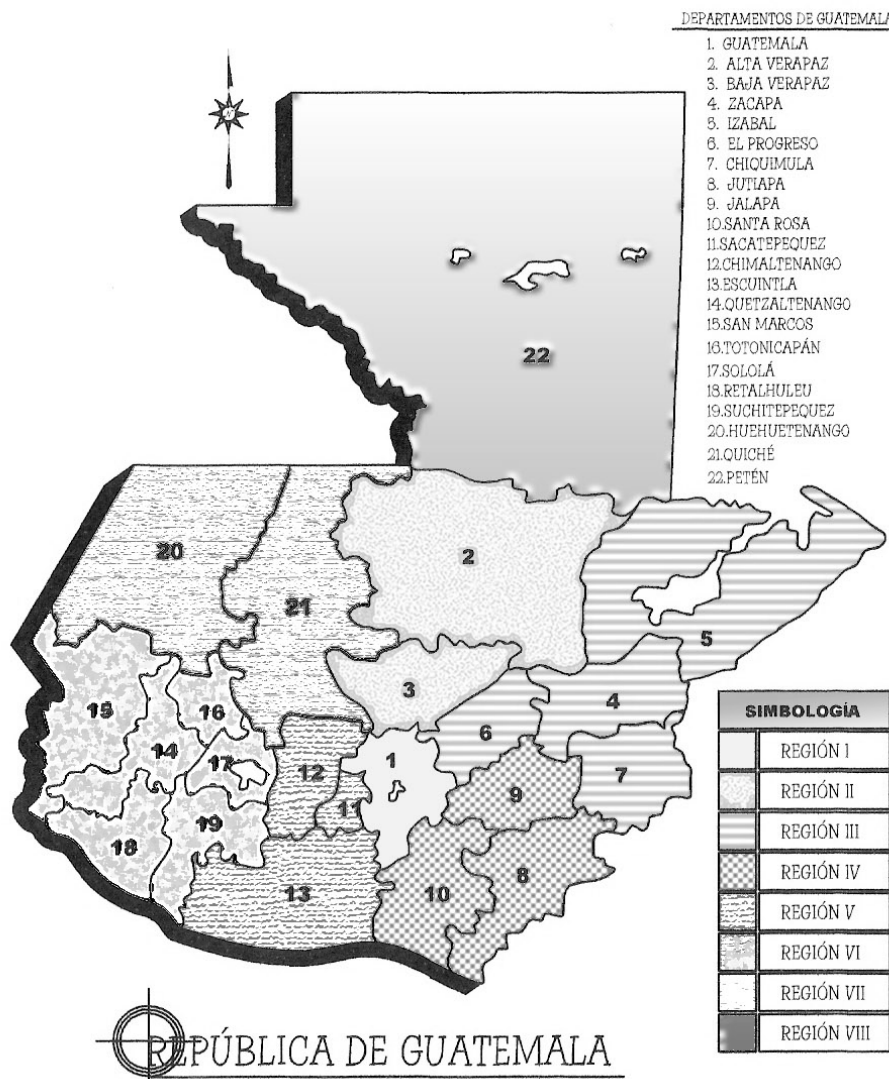
La comunidad lingüística K'iche' se halla situada en los departamentos de Quiché, Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá, zona norte de Suchitepéquez y Retalhuleu. Está concentrada en el altiplano noroccidental de la República de Guatemala. Esta región posee varios climas, predominando el clima templado. La comunidad quiché abarca aproximadamente 7,918 kilómetros cuadrados.

Fuente: Documento de Distribución de los Idiomas: núcleos de habla y dispersión de hablantes.

Guatemala se divide en 22 departamentos administrativos: Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, El Progreso, Escuintla, Guatemala, Huehuetenango, Izabal, Jalapa, Jutiapa, Petén, Quetzaltenango, Quiché, Retalhuleu, Sacatepéquez, San Marcos, Santa Rosa, Sololá, Suchitepéquez, Totonicapán y Zacapa. También se divide en ocho regiones (ver 2.1-M2), las cuales son las siguientes:

- Región I –Metropolitana (Guatemala)
- Región II- Norte (Alta Verapaz y Baja Verapaz)
- Región III-Nororiente (Izabal, Zacapa, El Progreso y Chiquimula)
- Región IV-Suroriente (Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa)
- Región V-Central (Sacatepéquez, Chimaltenango y Escuintla)
- Región VI-Suroccidente (San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá, Retalhuleu y Suchitepéquez)
- Región VII-Noroccidente (Huehuetenango y El Quiché)
- Región VIII-Petén

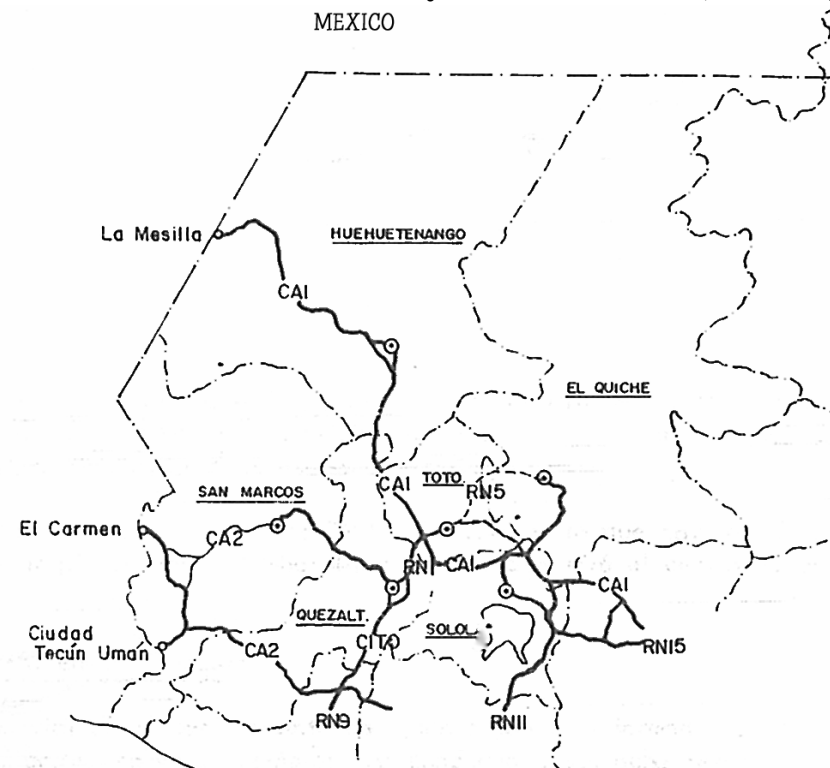




2.1-M2  
REGIONES DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

## 2.2 CONTEXTO REGIONAL

El departamento de Totonicapán pertenece a la Región VI, Sur-occidente, junto con los departamentos de Sololá, Quetzaltenango, San Marcos, Suchitepéquez y Retalhuleu. La región tiene una extensión de 12,230 kilómetros cuadrados, equivalentes al 11% del territorio nacional. Cuenta con una población de 2.139,414 habitantes, lo que representa el 26% de la población total del país. Los seis departamentos que integran la región agrupan 109 municipios. La red vial en el occidente del país está conformada principalmente por la carretera Interamericana CA1, la carretera Centroamericana 2 CA2 y la Ruta Nacional 1 RN1 (ver 2.2-M1).



2.2-M1 RED VIAL EN OCCIDENTE DE GUATEMALA

La densidad de población es de 175 habitantes por kilómetro cuadrado. El 75% de la población vive en el área rural y el 25% en las áreas urbanas. La población indígena representa el 60% del total, y pertenece mayoritariamente a los grupos étnicos quiché, cakchiquel, mam, tzutuhil y sipakapense. El 83% de la población se encuentra en situación de pobreza (FUNCEDE,1997:1).

## 2.3 CONTEXTO DEPARTAMENTAL: BREVE DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN

### 2.3.1 DATOS HISTÓRICOS

Parte de la historia de Totonicapán, nos dice que éste era uno de los sitios más importantes del Reino Quiché, antes de la invasión y colonización española. Algunos datos de los historiadores señalan que los k'iche'és tenían, por diversas razones, una movilidad frecuente en cuanto a sus asentamientos humanos.

La ciudad de Totonicapán, durante el período prehispánico era la segunda dentro del reino quiché, se fundó primero en las fértiles y accidentadas planicies de Patzac y Ojercaibal, formadas por las depresiones de las elevadas sierras conocidas localmente como Chuinamit, Chuipatán, Patzicá y Chuicuxliquel. De la primitiva población, Otzoyá no existe vestigio alguno. Posteriormente se trasladó al Norte, a unos ocho kilómetros de las planicies de Patzac, o sea en las llanuras de Patacaj y de Paquí.; posteriormente se trasladaron al lugar llamado Chuimequená que aún se conserva entre los indígenas. Por ciertas causas, se trasladó posteriormente a su ubicación actual, muy cercana al antiguo Chuimequená. Chuí Mekenhá según Jorge Luis Arriola, quiere decir sobre el agua caliente y hace referencia a las aguas termales que actualmente existen en la cabecera departamental. La palabra Totonicapán es posterior y viene del nahuatl: atotonilco, o totonilco que es una toponimia que también se refiere al lugar del agua caliente.

El teniente Juan de León Cardona, levantó, el 13 de enero de 1544, una acta llamando a la población "el pueblo de San Miguel Totonica de la Real Corona", posteriormente Totonica y Totonicapam. La asamblea Nacional Constituyente

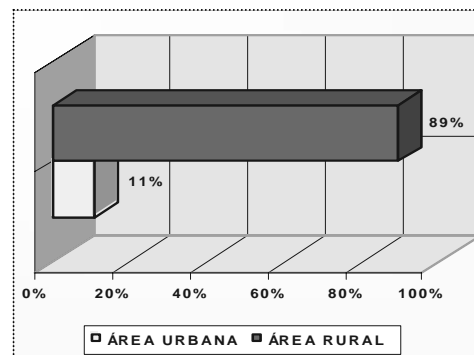
decretó el 4 de noviembre de 1825 la división territorial del Estado de Guatemala, que se dividió en 7 departamentos, siendo el de Totonicapán el séptimo que a su vez se dividió en ocho distritos.

Al separarse los departamentos para integrar El Estado de los Altos, el de Totonicapán (desde el 15 de febrero de 1838 formó parte del Estado de los Altos o Sexto Estado) como parte del también llamado Sexto Estado dentro de la Federación de Centroamérica dejó de formar parte del Estado de Guatemala, hasta que el 8 de mayo de 1849 se reincorporaron los pueblos que se habían separado.

Durante la colonia esta ciudad fue una de las alcaldías mayores, y su importancia no sólo resalta por el hecho de estar en una ruta importante de comercio, sino también fue un centro de levantamientos indígenas en contra de la dominación española. De esta forma, en 1820 se produjo un levantamiento encabezado por Atanasio Tzul y Lucas Aguilar, lo que les valió posteriormente la constitución de ciudad prócer. El departamento de Totonicapán fue creado por decreto No. 72 del 12 de agosto de 1872.

### 2.3.2 UBICACIÓN Y POBLACIÓN

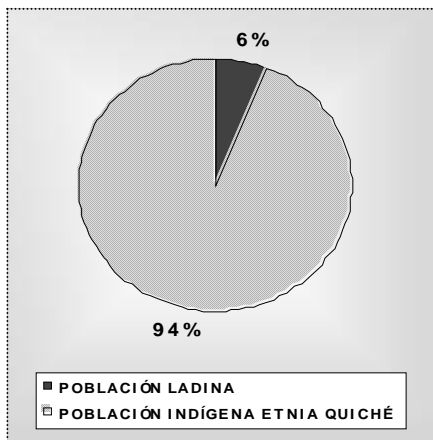
Departamento situado en el sector Centro-Oeste de Guatemala, en las tierras altas del interior. Limita al Norte con el departamento de Huehuetenango, al Este con el Quiché, al Oeste con Quetzaltenango y al Sur con Sololá.



2.3.2-G1  
POBLACIÓN URBANA  
Y RURAL



Tiene una superficie de 1061 km<sup>2</sup>; población (1995), 377,556 habitantes, perteneciente al grupo lingüístico maya-quiché. Un 94% de la población es indígena (ver 2.3.2-G2) de la etnia quiché, y la población rural representa el 89% (ver 2.3.2-G1).



2.3.2-G2  
POBLACIÓN INDÍGENA  
Y LADINA

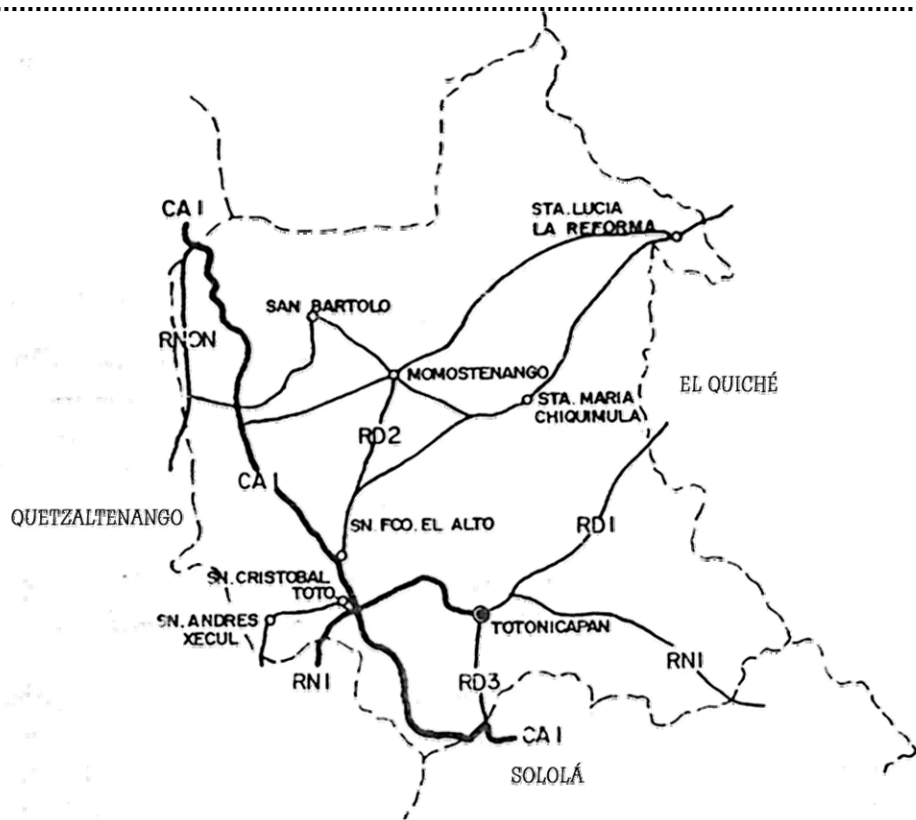
### 2.3.3 DIVISIÓN ADMINISTRATIVA

El departamento de Totonicapán se divide en ocho municipios: San Francisco El Alto, San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán (siendo ésta la cabecera departamental), San Andrés Xecul, San Bartolo Aguascalientes, Momostenango, Santa Lucía La Reforma y Santa María Chiquimula (ver 2.3.3-M1).

### 2.3.4 VÍAS DE COMUNICACIÓN

La principal vía de comunicación (ver 2.3.4-M1, M2) es la carretera interamericana CA-1 que proviene de Sololá llega al lugar de Cuatro Caminos en el municipio de San Cristóbal Totonicapán de donde salen varios ramales: uno hacia el norte que conduce a Huehuetenango, otro hacia el occidente a Quetzaltenango, otro hacia el oriente a la cabecera departamental de Totonicapán.

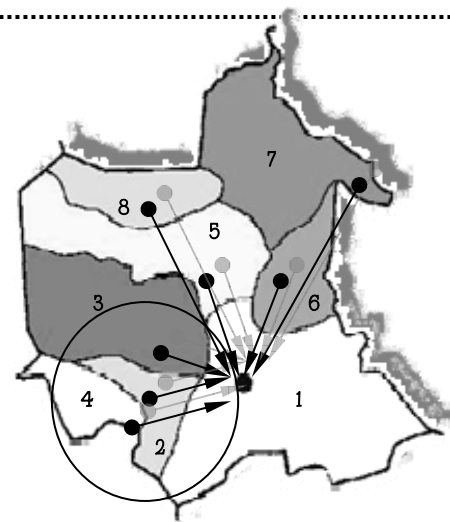




CA I CARRETERA INTERAMERICANA  
 RN RUTAS NACIONALES  
 RD RUTAS DEPARTAMENTALES

—— CARRETERA PAVIMENTADA  
 ——— CARRETERA DE TERRACERIA

2.3.4-M1  
 PRINCIPALES VÍAS DE COMUNICACIÓN DE TOTONICAPÁN



2.3.4-M2  
 DISTANCIAS A LA CABECERA  
 DEPARTAMENTAL:

1. TOTONICAPÁN.....	0 KM
2. SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN .....	14 KM
3. SAN FRANCISCO EL ALTO.....	18 KM
4. SAN ANDRÉS XECUL.....	18 KM
5. MOMOSTENANGO.....	33 KM
6. SANTA MARÍA CHIQUIMULA.....	49 KM
7. SANTA LUCÍA LA REFORMA.....	68 KM
8. SAN BARTOLO.....	51 KM

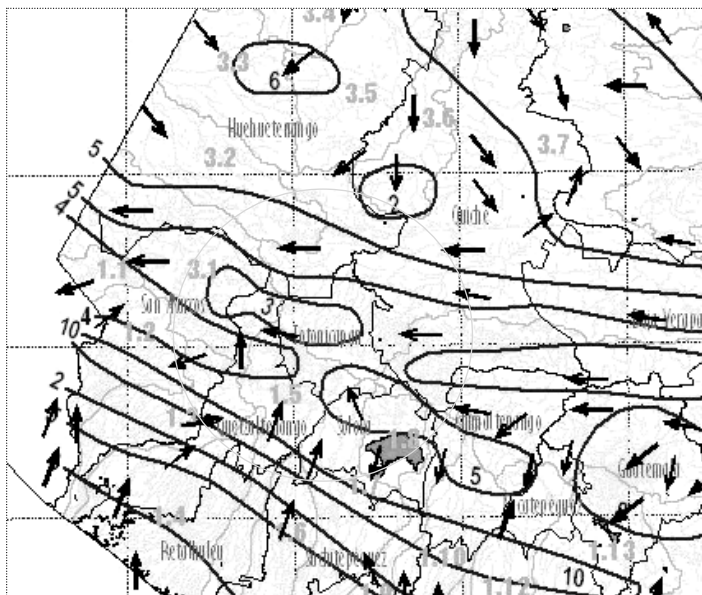
### 2.3.5 CONDICIONES AMBIENTALES

Las alturas de los municipios oscilan entre los 2,630 metros sobre el nivel del mar en San Francisco El Alto y los 1,890 en Santa Lucía La Reforma. Esto hace que el clima sea en general frío (ver 2.3.5-M1), pero algunos lugares es de clima templado, con una temperatura media anual de 15° a 20°C. Tiene una precipitación pluvial promedio de mil milímetros anuales.

Las ramificaciones de la Sierra Madre que lo atraviesan de Noreste a Sureste forman algunas montañas como la de Cuxliquel y Campanabaj en el municipio de Totonicapán, la de Chuitamango y Paquí en San Francisco El Alto, Pasocob y Pasanab en Momostenango, donde también se encuentra el lugar llamado Los Riscos que son prominencias de diferentes formas y tamaños causadas por la erosión de la tierra. En el departamento hay grandes extensiones de bosques donde abunda el pinabete y el pino, del cual se conoce el blanco y el pino rojo o de ocote. Además de abastecerles de madera y leña, para sus actividades cotidianas, estos bosques también proporcionan fuentes de agua que son vitales para la región. Los ecosistemas predominantes son el bioma Bosque de Montaña. Es la gran comunidad ecológica

que agrupa a los ecosistemas templados de la extensa cima de la Cordillera Volcánica y de los Cuchumatanes (Vidaurre, 1993:37).

Su red hidrográfica está formada por las fuentes del Samalá, en la vertiente pacífica y del Chixoy, en la vertiente atlántica. Lo cruzan varios ríos, entre ellos el Xequijel y el siguán en San Andrés Xecul, el Pachac y el Chirrián en Santa María Chiquimula, el Paúl en Momostenango y el más importante el Samalá.



2.3.5-M1 ESCALA DE FUERZA DEL VIENTO Y VELOCIDADES REGIÓN ALTIPLANO

Fuente: INSIVUMEH

No.	CLASIFICACIÓN	EFECTOS	NUDOS	KM/H
0	Calma	El humo sube en vertical	1	2
1	ventolina	El humo indica la dirección del viento	4	1
2	Brisa suave	Sensible a la cara, mueve hojas de árboles y la veleta	1	6
3	Brisa baja	Mueve constantemente hojas y tallos	11	20
4	Brisa moderada	Levanta polvo y papeles, mueve ramas pequeñas	6	25
5	Brisa fresca	Mueve arbustos, forma pequeñas olas en lagos y ríos	8	25
6	Brisa fuerte	Mueve ramas grandes	24	4
7	Viento moderado	Mueve todo el árbol	25	34
8	Viento fresco	Rompe las ramas de los árboles, resistencia al caminar	25	65
9	Viento fuerte	Daños a edificios ligeros, derriba chimeneas	41	76
10	Temporal	Arranca árboles, daños considerables en los edificios	41	87
11	Temporal fuerte	Muy raro, daños intensos generales	54	100
12	Huracán			+100

### 2.3.6 ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN

La población se dedica principalmente a la producción de trigo, papa, frijol, maíz y haba, así como a la crianza de ganado ovino del cual obtienen la carne y lana que se utiliza para la confección de tejidos. En la producción de trigo los productos de panaderías existen en gran cantidad, tanto en San Cristóbal Totonicapán como en la cabecera departamental. Hay una fuerte producción de cerámica, Totonicapán es uno de los centros artesanales más importantes del país, desde la colonia. Aquí se produce la cerámica pintada, mayólica, vidriada, ya sea de tipo utilitario o religioso, que progresivamente se exporta a los Estados Unidos y Europa (Vidaurre, 1993:38).

### 2.3.7 SITIOS TURÍSTICOS

Totonicapán posee una gran variedad de atractivos (ver 2.3.7-F1) poco conocidos como las termas, la cueva de Chumundo Cárcel, Las Nueve Sillas y Los Chozabales. Totonicapán fue uno de los sitios más importantes del reino maya quiché antes de la llegada de los españoles, por ello aún persisten tradiciones y costumbre mayas. En esta área también se pueden encontrar ruinas y sitios arqueológicos, así como vistosos templos religiosos de la época colonial.



a) riscos de momostenango, b) iglesia de Santa María Chiquimula, c) San Francisco El Alto, d) iglesia de San Andrés Xecul y e) paisajes en todo el departamento.

#### 2.3.7-F1 ATRATIVOS TURÍSTICOS DE TOTONICAPÁN

Totonicapán posee una gran variedad de atractivos turísticos tales como sus paisajes y formaciones naturales, templos religiosos de arquitectura colonial, costumbres y tradiciones en cada uno de sus municipios.



## 2.4 CONTEXTO MUNICIPAL: SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN

### 2.4.1 ORIGEN DEL NOMBRE

El cronista de la colonia, Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, en su *Recordación Florida*, manifestó que el pueblo se conocía como San Cristóbal Paxulá, siguiendo la costumbre española de anteponerle el nombre del santo bajo cuya advocación estaba el poblado, Vásquez en su crónica da el nombre de San Cristóbal Pahulá o Pajulá. En tal sentido, podría significar en el lugar de la catarata (por las cataratas cercanas a la cabecera municipal) o en medio de donde se bifurca el río (por su ubicación en relación al río Samalá). Fuentes y Guzmán cita en su obra los nombres de San Cristóbal Puxilá o San Cristóbal Totonicapá.

### 2.4.2 DATOS HISTÓRICOS

San Cristóbal Totonicapán es un poblado de origen precolombino, ya que está asentado sobre un sitio arqueológico que se ha dado en llamar "San Cristóbal" (ver 2.4.2-F1). El ayuntamiento se instauró en San Cristóbal Totonicapán en el año de 1578, según el corregidor que residía en San Miguel Totonicapán.



**2.4.2-F1**  
**ATRIO DE LA IGLESIA DE**  
**SAN CRISTÓBAL**

Vista del parque central y atrio de la Iglesia, la cual fue erigida sobre un sitio arqueológico, pues fue un centro ceremonial quiché constituido principalmente por plataformas.

Fray Francisco Vásquez de Herrera menciona que el obispo Fray Payo Enriquez de Rivera fue en visita pastoral en 1661 a San Cristóbal Pahulá y que sus habitantes le solicitaron se erigiese un convento, lo cual consideró procedente en virtud de la gran cantidad de feligreses que había. El despacho del Gobierno

Autorizándolo tiene fecha 24 de diciembre de 1663. no obstante, puede suponerse que antes del 1663 había construido los indígenas una casa conventual.

El también franciscano Francisco de Zuaza escribió una descripción de los conventos franciscanos, a solicitud del obispo de Guatemala, y fechó su trabajo el 8 de junio de 1689, firmando el cronista Fray Francisco Vásquez como secretario. Mencionó al poblado como San Cristóbal Totonicapá, por lo que puede afirmarse que a finales del siglo XVII ya se le conocía con ese nombre con las indicaciones apuntadas.

Fuentes y Guzmán expresa en su obra "que San Cristóbal Puxilá o Totonicapá es una de las principales guardianías de la religión de San Francisco. Hace una descripción del pueblo indicando que "su aspecto material es tan hermoso como el de Totonicapá, con toda la casería de teja y ostentativo convento guardián, con rico y suntuoso templo y rico adorno de sacristía, casa de Cabildo de mucha capacidad y desahogo...tiene dos mil treinta y un vecinos, indios tributarios de la nación quiché, de donde se produce el número de ocho mil ciento veinticuatro habitantes, todos muy aplicados al cultivo de los campos y a la crianza de ganado menor, y con las lanas de sus esquilmos al empleo de los telares".

El arzobispo, doctor Pedro Cortés y Larraz, en su visita pastoral realizada entre 1768 y 1770 llegó a San Cristóbal Totonicapam e indica que en el pueblo había 793 familias con 2540 personas y que el idioma que se habla en toda la parroquia es el quiché. Así que las cosechas son el maíz y trigo en abundancia, habiendo mucho ganado de lana y poco ganado mayor.

El bachiller, sacerdote Domingo Juarrós, escribió en 1800 que el poblado era cabecera de curato dentro del Partido de Totonicapán, que se hablaba el quiché y que su extensión era de dos leguas, estando ubicado a 30 leguas al noroeste de la capital. En la tabla impresa anexa la circular del Jefe Político Superior Gabino Gainza del 7 de noviembre de 1821 para la elección de diputados al Congreso de las Provincias Unidas de Guatemala, aparece como San Cristóbal Totonicapam

pertenciente al entonces partido de Totonicapam. Al haberse declarado la Asamblea Constituyente el 11 de octubre de 1825 la Constitución Política del Estado de Guatemala, indicó los pueblos que comprendía el territorio. San Cristóbal aparece perteneciente al 9° Distrito, Totonicapam. También figura así en el Decreto de la Asamblea del 27 de agosto de 1836 para la administración de justicia por el sistema de jurados (FUNCEDE, 1997:5).

Otro hecho característico de la cabecera, es que los antiguos ritos indígenas fueron cristianizados, cuando en vez de ofrendas a los nahuales en los techos de las viviendas se colocaban cruces, muchas de ellas artísticas forjadas en hierro, que lamentablemente al igual como ha sucedido con otros objetos, han desaparecido en los últimos años (IGN, 1978:263).

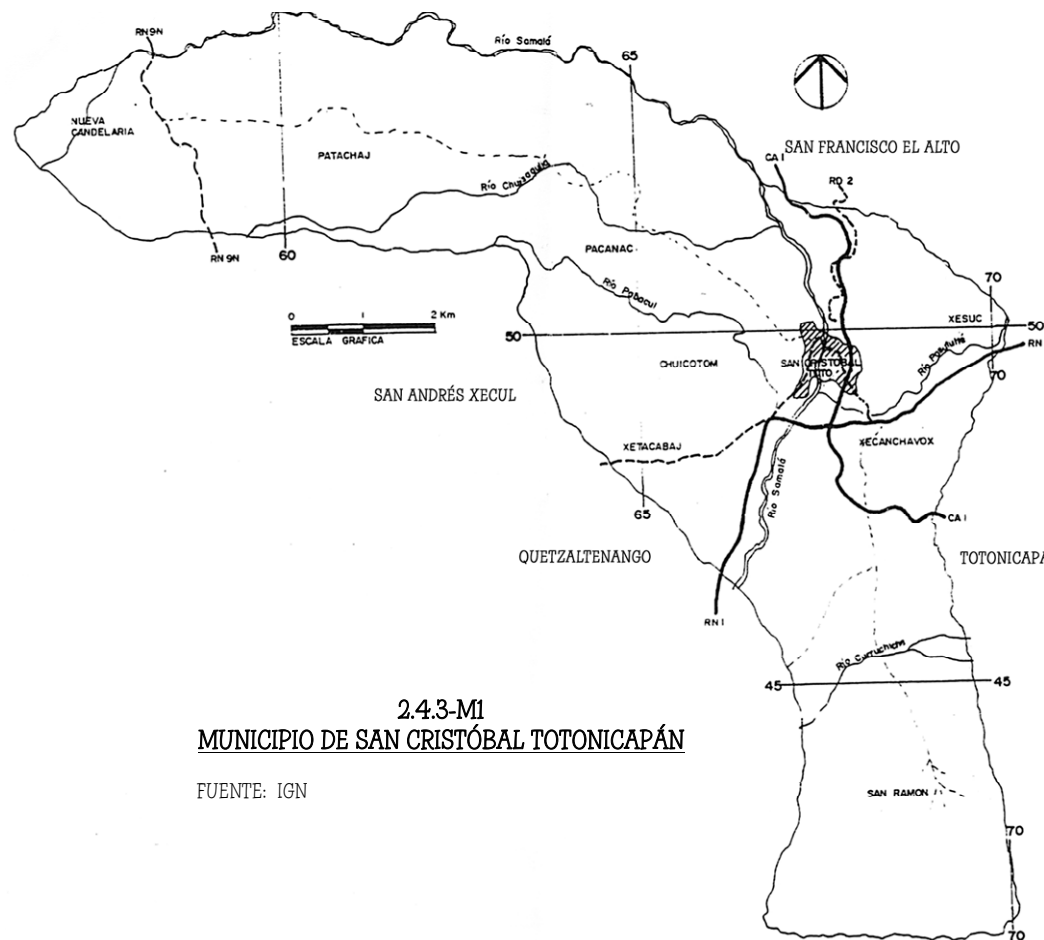
### 2.4.3 UBICACIÓN

El municipio de San Cristóbal Totonicapán (ver 2.4.3-M1) pertenece al Departamento de Totonicapán siendo su cabecera municipal San Cristóbal, colinda al norte con San Francisco El Alto, al este con Totonicapán, al sur con Salcajá (Quetzaltenango) y San Andrés Xecul, al oeste con San Francisco La Unión (Quetzaltenango) y San Andrés Xecul. Posee una extensión territorial de 36 kilómetros cuadrados. Su altitud es de 2,330 metros sobre el nivel del mar. Su latitud es de 15°55'5", longitud 91°26'36".

### 2.4.4 ORGANIZACIÓN Y DIVISIÓN ADMINISTRATIVA

La municipalidad está catalogada de segunda categoría, a cargo de una corporación municipal el cual está conformado por el Alcalde Municipal, dos Síndicos, cinco concejales, síndico y dos concejales suplentes, secretario municipal, tesorero, tres oficiales de secretaría, un oficial de tesorería. Además cada cantón cuenta con auxiliares del Alcalde Municipal. Las oficinas son la Alcaldía Municipal, Contabilidad, Secretaría, Registro Civil, Tesorería y Archivos, existe también una subestación de la Policía Nacional Civil y Juez de Paz (Huitz, 2004:28).

La cabecera municipal tiene la categoría de pueblo, San Cristóbal Totonicapán cuenta con 6 aldeas, 1 caserío y 2 cantones. Éstos, a la vez, se dividen en parajes y barrios, todo lo cual suma 101 comunidades, la cabecera municipal se divide en 7 barrios: Las Claras, Santiago, El Calvario, La Ciénaga, Chigonón, El Salvador, San Sebastián y la Reforma (ver 2.4.4-C1).





2.4.4-C1 CATEGORÍA DE LAS COMUNIDADES

COMUNIDAD	POBLADOS	CLASIFICACIÓN
SAN CRISTÓBAL (PUEBLO)	CHIGNOM O SANTIAGO EL CALVARIO EL SALVADOR LA CIÉNAGA LA INDEPENDENCIA LA REFORMA SAN SEBASTIÁN CHUICOTOM COXLIQUEL PACANAC SAN RAMÓN XECHANHAVOX XESUC	BARRIO BARRIO BARRIO BARRIO BARRIO BARRIO BARRIO CANTÓN CANTÓN CANTÓN CANTÓN CANTÓN
ALDEA PACANAC	CHUIQUEQUIM TZANQUI PARAXAJ CHUICANAJ XECALCAJ CENTRO XECAJA CHIRIJC AJ PASAQUIN CHUICHAJ XESAJCALOJABAJ CHIPUERTO	PARAJE PARAJE PARAJE PARAJE PARAJE PARAJE PARAJE PARAJE PARAJE PARAJE PARAJE PARAJE
ALDEA PATACHAJ	CENTRO CHIRICHO PARAXAJ XEMULUMIC CHISAC LA CIÉNAGA PASIGUAN CHIPATACHAJ CHILIN PAJCAMIK TZANJUYUB PACHIO'JCHAJ PASAK'AB PAUL CHIRIJS AJ'KAB PASAK PABEYA CHITAP PACORRAL PASUK PAXOTAJA PASAQUIM	PARAJE PARAJE

ALDEA NUEVA CANDELARIA	CENTRO CHICANAX CHIPUERTO CHAJ XEAJ PASAC MESABAL CINIMAMBE CHUPAXPALTZALOM PACASIS PASACAXOCOL	PARAJE PARAJE PARAJE PARAJE PARAJE PARAJE PARAJE PARAJE PARAJE PARAJE
CASERÍO XETACABAJ	PACOXROBEL PASAC XERAXCHE PATUC CHIMANTANIC CHUISAC TUCANCHE CHI-PUERTO 2	PARAJE PARAJE PARAJE PARAJE PARAJE PARAJE PARAJE PARAJE
ALDEA XESUC	CHUINIMA CHITZORIM FRAY PACHAY PATZARAJMAC PAXILU PASIGUAN VISTA HERMOSA CENTRO	PARAJE PARAJE PARAJE PARAJE PARAJE PARAJE PARAJE PARAJE PARAJE
ALDEA SAN RAMÓN	XEPASABAJ PATZIOUICHE XECALSIQUIN CENTRO XIJONOM CHIURBINA CHILAGUNA 1 CHILAGUNA 2	PARAJE PARAJE PARAJE PARAJE PARAJE PARAJE PARAJE PARAJE
ALDEA XECANHAVOX	CHISAPON XECANHAVOX PACOXOM PACAMAN ORATORIO CHUIXAC XESAC LOS BAÑOS EL TIGRE LAS ROSAS	PARAJE PARAJE PARAJE PARAJE PARAJE PARAJE PARAJE PARAJE PARAJE PARAJE
CANTÓN CHUICOTON	CENTRO CHIRIJC AJA	PARAJE PARAJE
CANTON COXLIQUEL O CUXLIQUEL	PAXOUENIL CUXNIQUEL CHITAJUYUP	PARAJE PARAJE PARAJE

Fuente: Diagnóstico del Municipio de San Cristóbal Totonicapán.

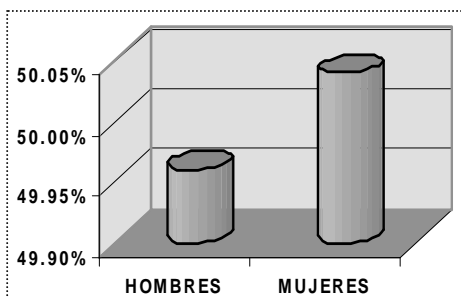


### 2.4.5 VÍAS DE COMUNICACIÓN

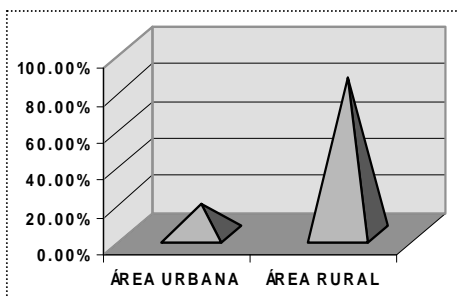
El municipio de San Cristóbal Totonicapán, se comunica por la carretera Interamericana CA-1, a la ciudad capital, se encuentra en el kilómetro 186 y dista de la ciudad de Huhuetenango de 77 kilómetros. La cabecera municipal se encuentra a 15 kilómetros de la cabecera departamental carretera asfaltada, la entrada está ubicada sobre la carretera Interamericana en el cruce conocido como “Cuatro Caminos”, por lo que se comunica fácilmente con Quetzaltenango (15 Km) y otros centros importantes del altiplano. Los centros poblados disponen de carreteras de terracería, que en 5 casos se combinan con tramos de asfalto para comunicarse con la cabecera municipal.

### 2.4.6 POBLACIÓN

El municipio cuenta con una población de 40,275 habitantes, siendo el 10.67% del departamento, de los cuales 20,120 son hombres o sea el 49.96% y 20,155 son mujeres representando el 50.04% (ver 2.4.6-G1), también el 15.6% (4,378 habitantes) viven en el área urbana mientras que el 15.6% (23,742) viven en el área rural (ver 2.4.6-G2). El grupo lingüístico predominante es el maya-quiché, con la mayoría de la población perteneciente a la etnia quiché.



2.4.6-G1  
DATOS DE POBLACIÓN



2.4.6-G2  
POBLACIÓN URBANA Y RURAL

### 2.4.7 CONDICIONES AMBIENTALES

#### a) TEMPERATURA

La temperatura oscila entre 12.5°C y 18°C, (ver 2.4.7-M1) registrándose principalmente a fines y principios de año descensos menores a 0°C siendo el clima predominante frío.

#### b) VIENTOS

Los vientos predominantes, van del nor noreste al sur soroeste o del noreste al suroeste, generalmente a velocidades que oscilan entre los 12 y 40 Km/hr, dependiendo de la época del año.

#### c) INCIDENCIA SOLAR

La incidencia solar se manifiesta de igual forma que en todo el territorio nacional, el sol sale en el este y se oculta en el oeste, observándose que el soleamiento directo en los ambientes interiores de las edificaciones, en lugar de ser crítico es confortable debido a la temperatura fría predominante.

#### d) PRECIPITACIÓN PLUVIAL

La precipitación pluvial se estima en 1,095.7 mm (ver 2.4.7-M2) en un total de 105 días lluviosos al año, durante los meses de mayo a octubre. La región es muy lluviosa y el ambiente mantiene una humedad relativamente alta (ver 2.4.7-M3).

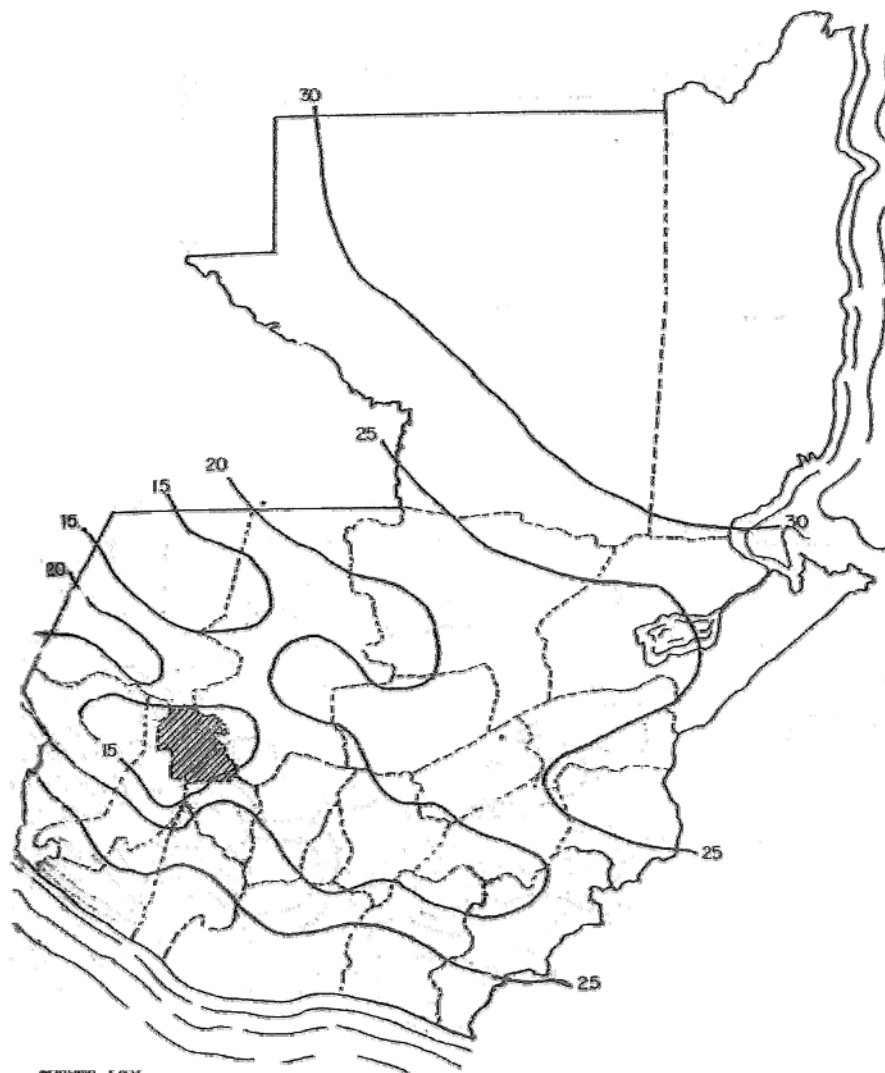
#### e) HIDROGRAFÍA

Al municipio lo cruzan los ríos Caquixá o Samalá, Cuisaquiá, Los Tuises, Pabacul, Pasutulté, Xeaj y Xol García, así como los riachuelos Xecuxcubel y Xesaclabaj (ver 2.4.7-F1).



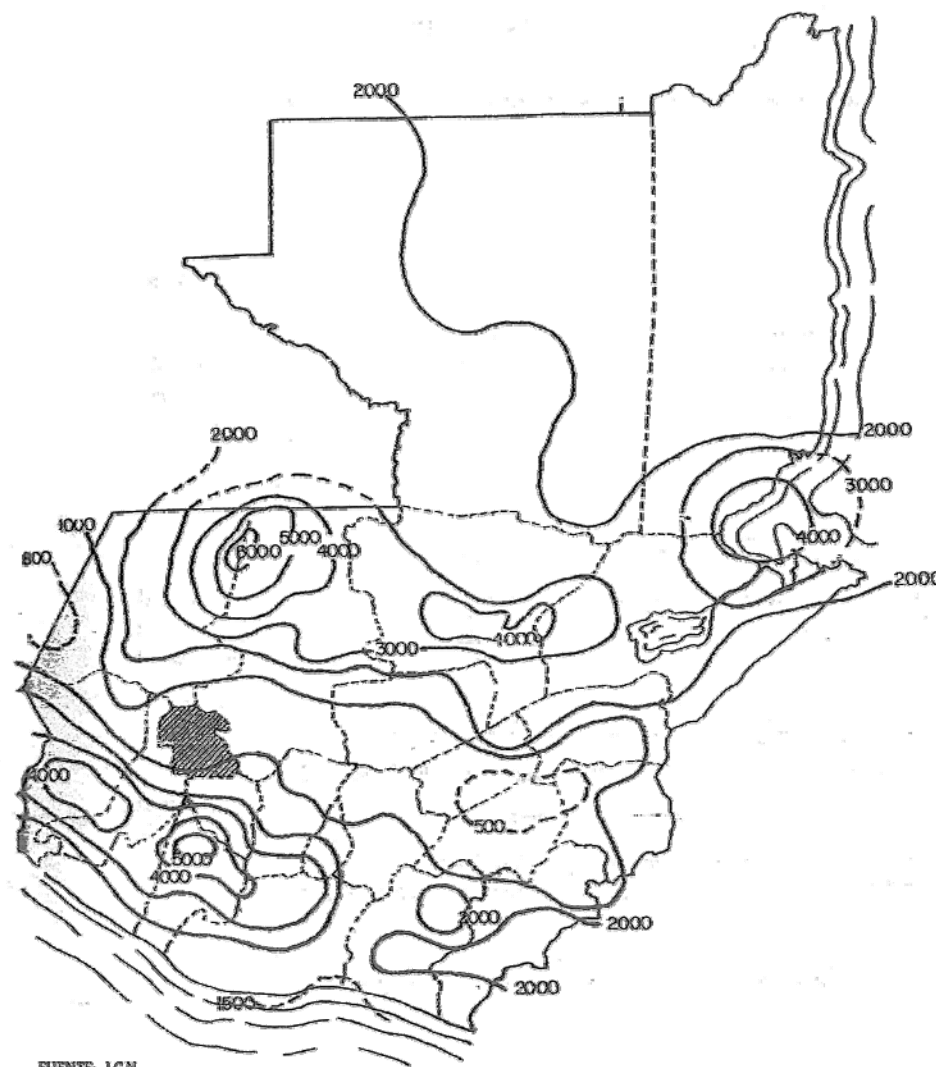
2.4.7-F1  
RÍO SAMALÁ

Vista del río Samalá desde el puente ubicado en el centro de la cabecera municipal de San Cristóbal Totonicapán. Este río atraviesa casi todos los municipios de Totonicapán.



FUENTE: I.G.M.

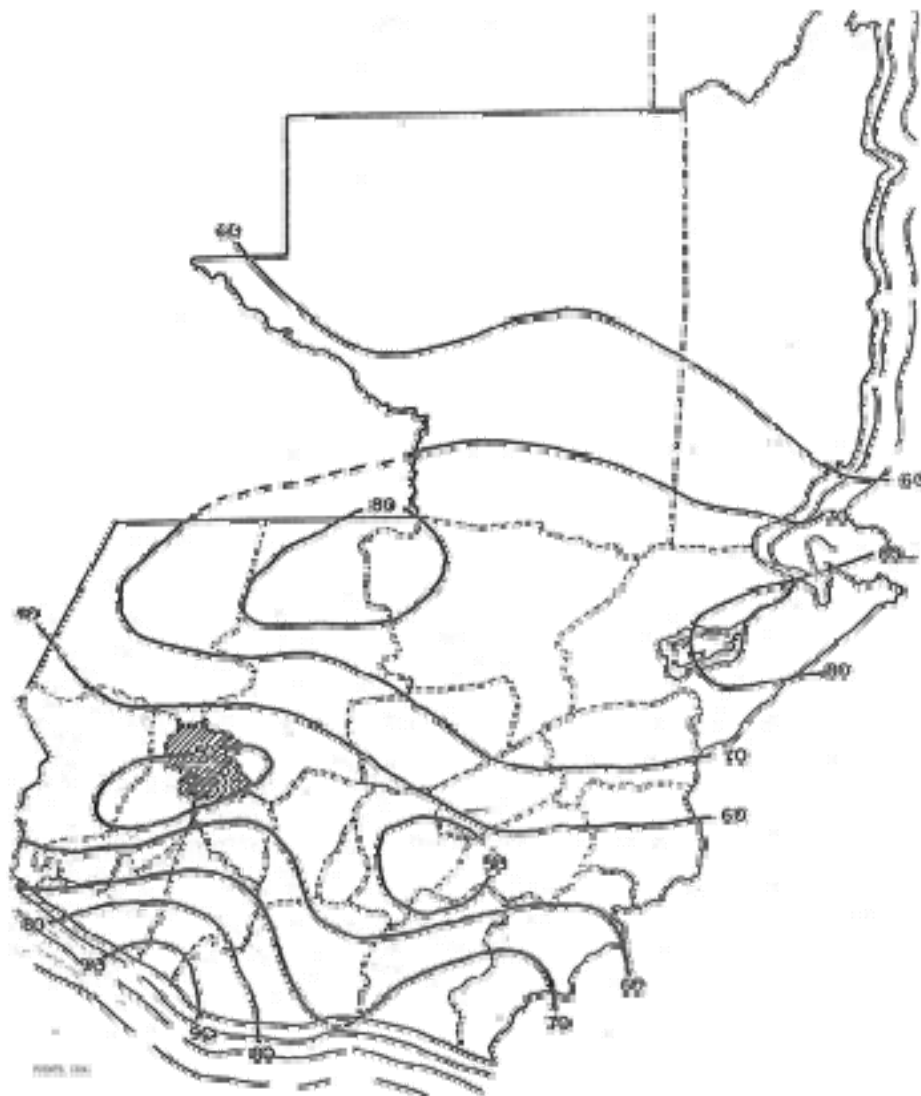
2.4.7-M1  
TEMPERATURA ANUAL MEDIA (°C) ISOTERMAS



FUENTE: I.G.M.

2.4.7-M2  
PRECIPITACIÓN MEDIA ANUAL (mm) ISOYETAS





2.4.7-M3 HUMEDAD (%)

#### f) FLORA Y FAUNA

La unidad bio-climática predominante es el bosque montano tropical muy húmedo (BMTMH). Su altitud es de 2000 a 3000 metros sobre el nivel del mar. En sus bosques, como en todo el Altiplano, predominan las coníferas: Pino (pinus montezuma), encino, pinabete (abies guatemalensis), ciprés (cypressus), junípero (juniperus) y ahuehuete.

Su fauna consiste principalmente por comadrejas, taltuzas, ardillas y gatos de monte; además el clima favorece la crianza de ganado vacuno, caballar, porcino, cabrío, aves de corral y tradicionalmente, la crianza de ovejas utilizando su lana para la confección de prendas de abrigo (colchas, ponchos, sacos, etc.).

#### g) SUELO

El perfil del suelo, a una profundidad de unos 40 centímetros, se observa de un color negro o café oscuro, presentando un contenido orgánico alto (aproximadamente de 20%) y con estructura granular poco desarrollada. Se considera ésta una capa bastante fértil y apta para el cultivo, la cual debe protegerse principalmente contra la erosión que ocasiona la pérdida orgánica del terreno.

El subsuelo a una profundidad de unos 90 centímetros se observa arcilloso o limoso, de color café bastante oscuro. Su contenido orgánico es de un 10%. Es frecuente encontrar a esta profundidad capas de cenizas y piedra pómez que muchas veces es utilizada en construcciones como material selecto por sus características especiales que lo permiten.

El subsuelo se manifiesta con alto grado de humedad, principalmente en las márgenes y hasta una distancia de unos 100 metros del río Samalá que atraviesa el pueblo, siendo muy frecuente que para excavaciones se presente el problema de la capa freática muy superficial, tal y como ha sucedido en construcciones próximas al río y para lo cual ha de tratarse la cimentación en forma especial.

En general, el suelo se caracteriza por ser muy fértil, apto para las tareas agrícolas que es la principal actividad económica de la región.



En San Cristóbal Totonicapán, como en los demás municipios del departamento, no se observan fallas geológicas que pongan en grave peligro la vida de los pobladores, aunque debe de considerarse como zona de alerta en cuanto a los movimientos sísmicos, ya que el terreno de 1976 fue sensible en forma considerable, afortunadamente sin causar mayores daños.

#### h) USO DE LA TIERRA

En el municipio de San Cristóbal Totonicapán el uso de la tierra se encuentra repartida de la siguiente manera (ver 2.4.7-M4):

El 60% del área total del municipio está ocupada por cultivos con productos de subsistencia como el maíz y el trigo, observándose áreas cultivadas en terrenos con mucha pendiente hasta del 32% bajo la amenaza de erosión. La cosecha del maíz se recoge del 2 de noviembre al 5 de diciembre, y el trigo del 15 al 30 de noviembre. Es decir, en un año se recoge una cosecha de cada producto, de los cuales el maíz es el destinado al autoconsumo familiar y el trigo para comercializarlo.

El 24% del área total del municipio está cubierto principalmente por coníferas (pino, ciprés, pinabete, encino, etc), los cuales han sufrido depredación por causa de la tala y por la plaga del gorgojo del pino. La tala de los árboles se produce por la utilización de la madera como material de construcción y como recurso energético para la combustión (leña).

El 10% del área total se encuentran abandonadas sin un uso específico.

El 6% del territorio municipal no es apto para su uso debido a las fuertes pendientes que presenta el terreno. Éstas pueden ser utilizadas para fines de reforestación.

#### i) USO POTENCIAL DE LA TIERRA

Según el INAFOR (ver 2.4.7-M5) el 47% de la superficie tiene más vocación para fines forestales y cultivos de montaña debido a las pendientes que presenta, que para uso agrícola intensivo, tal y como se usa actualmente. Ello se contrapone al 24 % de área que actualmente está constituida por bosques.

El 32% poseen vocación para suelos cultivables aptos para riegos, en contra del 60% que hoy se encuentran cultivados.

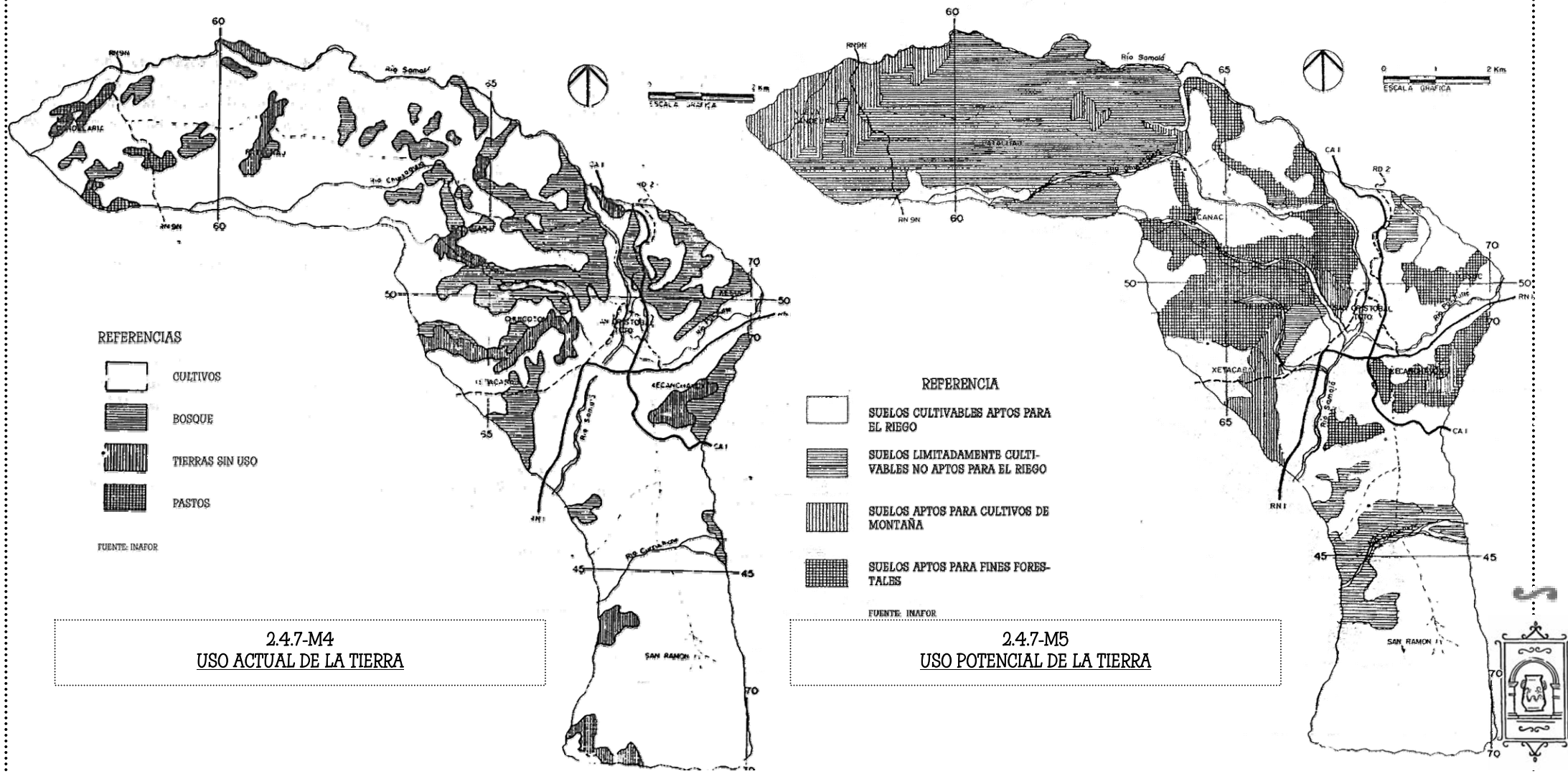
Así como también el 21% tienen vocación limitada para cultivos.

#### j) PENDIENTE DEL TERRENO

El 20% de la superficie, (ver 2.4.7-M6), esta entre el 0 y el 8% de pendiente siendo éstos los terrenos más aptos para fines agrícolas y urbanísticos.

El 15% de la superficie, tiene pendientes entre 8 y 16%, permitiendo el uso para proyectos urbanísticos. El 28% tiene pendientes del 16 al 32% que han sido deforestadas.

El 37% con pendientes del terreno mayores del 32%, tiene tendencia a la erosión (ver 2.4.7-M7) y debe ser reforestada para evitarla.



REFERENCIAS

- CULTIVOS
- BOSQUE
- TIERRAS SIN USO
- PASTOS

FUENTE: INAFOR

2.4.7-M4  
USO ACTUAL DE LA TIERRA

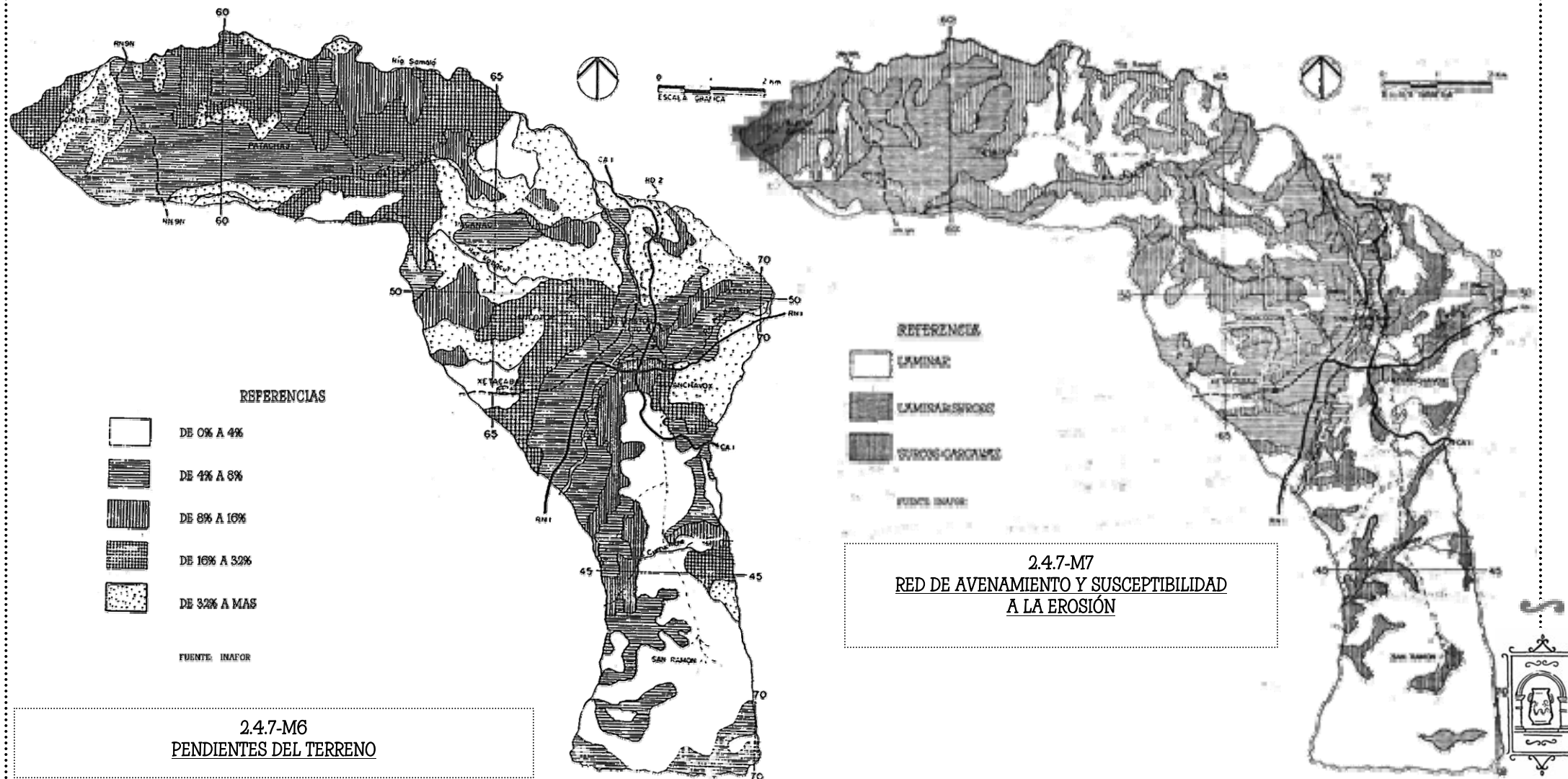
REFERENCIA

- SUELOS CULTIVABLES APTOS PARA EL RIEGO
- SUELOS LIMITADAMENTE CULTIVABLES NO APTOS PARA EL RIEGO
- SUELOS APTOS PARA CULTIVOS DE MONTAÑA
- SUELOS APTOS PARA FINES FORESTALES

FUENTE: INAFOR

2.4.7-M5  
USO POTENCIAL DE LA TIERRA





### 2.4.8 SERVICIOS EXISTENTES

#### a) ENERGÍA ELÉCTRICA

En el municipio de las 5,126 viviendas reportadas, 3642 disponen de energía domiciliar (71%), mientras que 1484 (29%), no cuentan con este servicio.

#### b) AGUA Y DRENAJES

El 41% que representa a 2108 viviendas cuenta con servicio de agua entubada, por lo tanto el 59% que corresponde a 3018 viviendas carecen de este servicio.

En la cabecera municipal 545 casas (11% del total) cuentan con drenaje para aguas servidas domésticas, y 861 cuentan con letrina (17% del total). En las comunidades rurales, 2035 viviendas (40% del total) cuentan con letrina, por lo tanto 1685 (33% del total) de viviendas carecen del sistema de letrinas.

#### c) RASTROS

El rastro de ganado mayor funciona en un local de 140 metros cuadrados que no reúne los requisitos de higiene y salubridad. El destace de las reses es realizado en el suelo y los desechos líquidos son vertidos directamente a la red de drenajes que descarga en el río Samalá. También se reporta actividad de destace en el cantón Colixquel.

#### d) CEMENTERIOS

La cabecera municipal cuenta con un cementerio, así como las comunidades de Xecanchavox, San Ramón, Patachaj, Pacanac, Nueva Candelaria y Coxliquel.

#### e) SALÓN DE USOS MÚLTIPLES

Existe uno en la cabecera municipal y otro en Chucicotón.

#### f) MERCADOS

En la cabecera municipal el día de plaza es el domingo. Se forman mercados en las aldeas Patachaj (martes) y en Nueva Candelaria (miércoles). En el mercado de San Cristóbal se contaron 545 puestos informales y 206 en el mercado formal.

#### g) TEMPLOS RELIGIOSOS

La religión predominante ha sido la católica, aunque últimamente se han desarrollado diversas denominaciones evangélicas. En todo el municipio se ubican 25 templos evangélicos y 18 católicos, en la cabecera municipal cada barrio tiene su propio templo (ver 2.4.8-F1).



2.4.8-F1

#### PARROQUIA SANTIAGO EL MAYOR

En la fotografía se observa la fachada principal de la Iglesia, esta se encuentra ubicada en el centro del Municipio de San Cristóbal Totonicapán. La iglesia alberga retablos del siglo XVI de gran valor artístico.

### 2.4.9 EDUCACIÓN

En el municipio existen escuelas de nivel preprimario, nivel primario, nivel básico (ver 2.4.9-C1). No existen establecimientos que atiendan el nivel diversificado. La mayor parte de personas acuden a la cabecera departamental, así también a Quetzaltenango y a la ciudad capital. Además funcionan dos centros de alfabetización, también se reportan 3 academias privadas de mecanografía y una de computación. La cabecera cuenta con un Teatro Municipal y una Casa de la Cultura.

**2.4.9-C1 NIVEL DE ESCOLARIDAD**

CENTROS POBLADOS	NINGUNO	PRE-PRIMARIA	PRIMARIA	MEDIA	SUPERIOR
SAN CRISTÓBAL	1215	127	2853	957	189
NUEVA CANDELARIA	1213	139	923	17	-
PACANAC	589	16	546	18	-
PATAHAJ	3277	239	1634	20	-
XESUC	561	62	915	111	-
SAN RAMÓN	1521	101	1344	121	2
XECANCHAVOX	554	55	1017	107	8
CHUICOTÓN	253	3	157	2	-
COXLIQUEL	168	4	128	18	1
XETACABAJ	219	7	180	10	-
TOTAL	9570	753	9697	1381	200

<b>ALFABETAS</b>	8,097	53%
<b>ANALFABETAS</b>	7,140	47%

Fuente: Diagnóstico del Municipio de San Cristóbal Totonicapán

**2.4.10 SALUD**

Los servicios de salud en el municipio son cubiertos por el Centro de Salud tipo "B", ubicado en la cabecera municipal, y 3 puestos de salud ubicados en Patachaj, Nueva Candelaria y San Ramón. También se cuenta con los servicios de clínica dental, a cargo del EPS de la universidad. Funciona además el programa CARE, a cargo de una enfermera auxiliar, en la cabecera municipal funcionan 6 clínicas particulares de médicos y 4 de odontólogos, así como dos sanatorios privados, una clínica naturista y dos laboratorios dentales.

**2.4.11 VIVIENDA**

En la cabecera municipal se observan numerosas viviendas de tipo tradicional, (ver 2.4.11-F1) con cimientos de piedra y muros de adobe, techos de dos aguas de teja o lámina, que en su interior cuentan con amplios patios rodeados de corredores sostenidos por pilastras de madera. También se observan numerosas

construcciones modernas, tipo casa residencial citadina (ver 2.4.11-F2) de terraza fundida y paredes de ladrillo o block, lo que ha modificado sensiblemente el paisaje urbano, que hasta hace algunos años se caracterizaba por la armonía de sus construcciones. En las comunidades rurales predomina la construcción tradicional de adobe con techo de teja.



**2.4.11-F1**  
**VIVIENDA TIPO TRADICIONAL**

En la fotografía se puede identificar la arquitectura de las viviendas de tipo tradicional de muros de adobe, techos de teja del municipio de San Cristóbal Totonicapán.



**2.4.11-F2 CALLE DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN**

Se muestra en la fotografía una de las calles del municipio de San Cristóbal Totonicapán, se puede apreciar que también existe las construcciones de casa tipo citadina, de muros de block y losa tradicional. La mayoría de las calles se encuentran adoquinadas.

**2.4.12 RECREACIÓN Y TURISMO**

**a) CAMPOS DEPORTIVOS**

En el municipio existen campos de fútbol, uno ubicado en la cabecera municipal y otro en Xetacabaj. También existe canchas de basquetbol ubicada en la cabecera municipal (ver 2.4.13-F1).





**2.4.12-F1**  
**ESTADIO MUNICIPAL**

Se muestra en la fotografía el estadio municipal de San Cristóbal Totonicapán, en el se realizan actividades deportivas así como diversos eventos culturales principalmente durante la feria titular.

**b) TURISMO**

San Cristóbal cuenta con fuentes de agua caliente, como las fuentes de Fray Bernardino a 3 kilómetros hacia la ruta a Totonicapán, y los Baños de Agua Tibia a 2 kilómetros ruta hacia Totonicapán, Los Naranjalitos a 2 kilómetros hacia Patachaj y de Paxcacanel ubicados en la cabecera municipal. En las cercanías de la cabecera municipal el río Samalá forma dos cascadas, de aproximadamente 200 metros de altura. El principal atractivo turístico del pueblo es la majestuosa iglesia parroquial junto con el convento constituye uno de los más importantes conjuntos monumentales del altiplano guatemalteco. También constituye un punto de interés la arquitectura popular donde se conjuga lo vernáculo y la influencia española.

**b.1) PARROQUIA SANTIAGO EL MAYOR DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN**

El complejo arquitectónico de San Cristóbal está conformado por:

- **La torre redonda:** construida alrededor del siglo XVI, esta torre es la más vieja en todo el istmo entre México y Perú. Siendo una torre redonda y de defensa no existe una de semejante estilo de esta época en todo el nuevo mundo.
- **La primera iglesia:** un enlace entre la cultura maya y la civilización española, San Cristóbal había sido habilitado por los maya-quichés, por más de mil años antes

de que llegaran los españoles al Nuevo Mundo. En 1540 planearon la construcción de la iglesia fortificada, destruyeron un altar maya-quiché, que ocupaba el sitio y usaron las mismas piedras en la construcción (IDAEH).

- **Capillas posas:** las cuatro capillas posas delimitan el atrio enfrente de la Iglesia, estas capillas son las mas antiguas en Centro América.
- **Claustro:** es el único de dos pisos en el occidente de Guatemala (ver 2.4.12-F2).
- **La segunda iglesia:** fueron guardados los altares de la primera iglesia y puestos en la segunda. Esta colección de 14 altares, siendo todos de los 1500 y 1600, representa la colección más grande y la más completa de Centro América de esta antigüedad. Casi todas las imágenes en la iglesia y el convento son de ésta época. Todos los retratos con la excepción de los dos retratos hechos por los obispos fueron terminados en este tiempo. Existe una campana de plata colgada en la sacristía fechada en 1624. el gran terremoto de Santa Olaya destruyó mucho de la primera iglesia y del convento, empezaron la construcción de la segunda iglesia utilizando el 60% de la primera iglesia que quedó sin caerse. La iglesia fue consagrada en 1711.



**2.4.12-F2**  
**CONVENTO DE LA IGLESIA DE SAN CRISTÓBAL**

En la fotografía se observa el ingreso principal del convento de la iglesia de San Cristóbal ubicada en el municipio de San Cristóbal Totonicapán. Este convento de arquitectura colonial es el único de dos pisos en toda la región del altiplano guatemalteco.



**2.4.12-F3 CONFESIONARIO  
TALLADO EN MADERA**

Muestra del valioso labrado en madera del confesionario de la Iglesia de San Cristóbal.



**2.4.12-F4  
MUEBLE TALLADO Y DORADO EN MADERA**

Detalle de mueble bellamente tallado en madera ubicado en la sacristía de la Iglesia de San Cristóbal.



**2.4.12-F5  
ESCUPTURA POLICROMADA**

Imaginería policromada de la Iglesia de San Cristóbal. Pieza para ser colocado en el museo.



**2.4.12-F6 PINTURA SANTA CENA**

Pintura de la Santa Cena al óleo de la Iglesia de San Cristóbal. Este cuadro se encuentra en la sacristía, carece de una adecuada restauración y conservación, es importante tomar medidas para que no se siga deteriorando el patrimonio artístico de la iglesia.



**2.4.12-F7 PÚLPITO**

Púlpito tallado en madera y con detalles dorados, ubicado en el convento de la Iglesia de San Cristóbal.



**2.4.12-F8 PINTURA AL ÓLEO**

Pintura al óleo, autor desconocido. La mayoría de las pinturas fueron realizadas durante los siglos XVII-XVIII. Estas se encuentran en mal estado y falta de una adecuada conservación y restauración.



**2.4.12-F9 SILLA SACERDOTAL**

Entre las piezas a considerarse para exhibición es esta silla sacerdotal, la cual necesita una restauración, a pesar de eso posee un gran valor artístico, a la cual se puede apreciar un hermoso tallado en madera.



**2.4.12-F10 PINTURA DE SAN CRISTÓBAL**

En la fotografía se muestra la pintura al óleo de San Cristóbal, santo patrono del municipio. Esta pintura se encuentra en el corredor del convento de la iglesia de San Cristóbal Totonicapán. Esta pintura no tiene un adecuado manejo de conservación.

### 2.4.13 ACTIVIDAD ECONÓMICA

#### a) PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y PECUARIA

Los cultivos importantes son el maíz, frijol y trigo en todos los lugares. Además se producen diversas frutas y hortalizas, entre las que están la arveja china, papa, repollo, coliflor, manzana, pera, durazno, ciruela y aguacate. En dos lugares también se cultivan flores. La producción pecuaria se reduce a la crianza de una o dos cabezas de ganado mayor por parte de algunas familias y en una proporción más alta, la de porcinos y aves de corral, que se destinan al consumo doméstico o a la venta en las plazas de la cabecera municipal y San Francisco El Alto. El tamaño promedio de las fincas, de acuerdo con los informes oscila entre una cuerda y una manzana (FUNCEDE, 1997:15).

#### b) PRODUCCIÓN ARTESANAL

- **Tejidos:** La elaboración de tejidos típicos, de diferente material (algodón, lana, seda) ha sido tradicionalmente una de las principales actividades de los habitantes de San Cristóbal, especialmente de la aldea San Ramón, y goza de gran renombre en la zona occidental de Guatemala. Tiene famosos telares donde se fabrican los conocidos jaspes o cortes jaspeados y producción de telas típicas y huipiles. Además de las telas destinadas a los cortes (faldas de las mujeres indígenas) se utilizan para la confección de cortinas, tapetes, alfombras, cojines, frazadas, mantas, etc.
- **Alfarería:** el municipio es uno de los centros más importantes de la alfarería y cerámica (ver 2.4.13-F1). Se trabaja la denominada cerámica tradicional, de transición vidriada y mayólica, Las familias locales realizan toda la producción, utilizando aún tornos a la usanza colonial y grandes hornos de leña.
- **Otros:** también se fabrican artesanías como cerería, pirotecnia, materiales de construcción como teja y ladrillos, muebles y máscaras de madera (ver 2.4.13-F2), además de contar con 7 talleres de carpintería, 22 panaderías (varias de ellas

tienen gran demanda dentro y fuera del municipio), 7 fábricas de block de cemento y 2 de pilas de cemento, entre otros establecimientos.



#### 2.4.13-F1 CERÁMICA VIDRIADA

San Cristóbal Tonicapán es famoso por su producción de cerámica tradicional y vidriada (como se muestra en la fotografía), gran parte de los centros productores aun siguen los procesos artesanales prehispánicos de quema al aire libre mientras que en otros se utiliza el horno abierto.



#### 2.4.13-F2 MÁSCARAS

Las máscaras talladas en madera son una de las artesanías con gran valor artístico de San Cristóbal Tonicapán, estas son usadas como arte decorativa y con mayor importancia la utilización de estas en danzas folklóricas. Muchas veces son elaboradas también en las morerías.

- **Morerías:** otra actividad que ha distinguido a San Cristóbal es la existencia de las denominadas "morerías", establecimientos donde fabrican y alquilan máscaras, trajes y demás implementos utilizados en las danzas y bailes vernáculos, y que son representados en ocasión de las festividades titulares de los pueblos y las celebraciones de las cofradías, por lo que prácticamente de todos los pueblos del país donde se representan esas danzas, acuden a las morerías de San Cristóbal, es aquí donde se encuentran las tres morerías más grandes del país. Las dos morerías que permanecen son las de los hermanos Tistoj, ubicada en la calle llamada justamente "De la Morería" y de la señora Josefa Chaclán. Los hermanos Tistoj también se dedican a la elaboración de máscaras de madera policromada. Además destaca, por la perfección en el tallado de las máscaras, el taller "El Arte Obrero" del señor Bonifacio Son Elías (FUNCEDE, 1997:15).

### c) COMERCIO Y SERVICIOS

Otra actividad importante especialmente en la cabecera municipal es el comercio (ver 2.4.13-F3) que se realiza dentro y fuera del municipio, cubriendo casi todo el país. Los principales productos objeto de comercialización son los hilos, las telas típicas y los artículos elaborados con dichas telas. Muchos de los comerciantes se han instalado en la población de Salcajá y Quetzaltenango, que es actualmente el principal centro de comercialización de hilos (utilizados para la elaboración de telas típicas) en la zona occidental (FUNCEDE, 1997:16).



**2.4.13-F3  
CALLE DE SAN CRISTÓBAL**

Se muestra en la fotografía una de las calles del centro de la cabecera municipal de San Cristóbal Totonicapán, como se puede apreciar existe gran actividad económica como son los comercios y ventas informales.

### d) TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

Gracias a su ubicación en el cruce de carreteras más importante del occidente, San Cristóbal cuenta con una abundante oferta de transporte extraurbano, pues "Cuatro Caminos" es parada obligada para los buses que prestan servicio hacia San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán y Huehuetenango, así como para las unidades que comunican el altiplano con la costa sur-occidental y los restantes municipios de Totonicapán. El transporte de pasajeros y carga desde las aldeas y cantones a la cabecera municipal es atendido por dos autobuses y alrededor de 20 pickups.

La cabecera municipal y las áreas circundantes cuentan con 145 líneas telefónicas particulares. Además, en la cabecera municipal hay tres teléfonos monederos y nueve comunitarios. En la aldea Xesuc hay instalados tres teléfonos particulares y dos comunitarios. La cabecera municipal cuenta con una oficina de

correos y telégrafos nacionales además de tres agencias de correo privado. El correo nacional es distribuido a las comunidades rurales por los alcaldes auxiliares. También funcionan en la cabecera dos estaciones de radio, la Radio 6.20 y FM 88 (FUNCEDE, 1997:16).

### 2.4.14 ACTIVIDADES CULTURALES

La fiesta titular del municipio de San Cristóbal se celebra del 20 al 26 de julio, siendo los principales días el 25 y 26, en los cuales la Iglesia Católica celebra el día del santo bajo cuya advocación estaba el poblado, juntamente con Santiago Apóstol, el Mayor. Durante la feria se realizan ventas de artesanías, danzas tradicionales, conciertos de música popular, procesiones, gastronomía tradicional, convites, desfiles escolares, juegos mecánicos, etc (FUNCEDE, 1997:5).

También durante la semana santa, especialmente el Jueves Santo se realiza una dramatización al aire libre de la Vida, Pasión y Muerte de Jesucristo en el Teatro Municipal. Durante el ciclo navideño, 7, 8 y 12 de diciembre desde las diez a las cinco horas se realiza una actividad denominada "Días de los Diablos", la cual consiste en que los jóvenes se pintan y utilizan trajes multicolores para recorrer calles y alegrar a la población. Respecto a las danzas tradicionales, en San Cristóbal Totonicapán se practican la danza de El Venado, Toritos, Los Mexicanos, La Conquista (ver 2.4.14-F1), y el Convite.



**2.4.14-F1  
BAILE DE LA CONQUISTA**

En San Cristóbal se realizan varias danzas o bailes, entre los mas importantes se encuentra el baile de la conquista, los trajes utilizados provienen principalmente los elaborados en las morerías del municipio.





## 2.5 INSTRUMENTO METODOLÓGICO

Como parte de la metodología a seguir para llevar a cabo el proyecto de estudio, es necesario realizar una encuesta dirigida a una población meta que directa e indirectamente está relacionada con el proyecto, para ello se seleccionó a una parte de esa población denominándola muestra. Esta encuesta es necesaria para conocer si el proyecto de estudio tiene la aceptación por parte de la comunidad, así como también mostrar la falta de un museo para el desarrollo cultural del municipio. Se presenta a continuación el modelo de la encuesta así como las respuestas tabuladas y graficadas en base a una muestra del 10% sobre la población alfabetada con educación media (según datos del diagnóstico del municipio) de 1,381 habitantes, lo que constituye un número de 138 personas encuestadas.

### 2.5.1 MODELO DE ENCUESTA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
UNIDAD DE GRADUACIÓN

#### "PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARA EL MUSEO DE ARQUEOLOGÍA, ARTE COLONIAL, ARTESANÍAS Y ARTE POPULAR DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN"

NOMBRE: \_\_\_\_\_ EDAD: \_\_\_\_\_ SEXO: F\_\_ M\_\_

INSTRUCCIONES: a continuación se le presenta una serie de preguntas, por favor responder con sinceridad, marcando con una "X" la respuesta que considere apropiada.

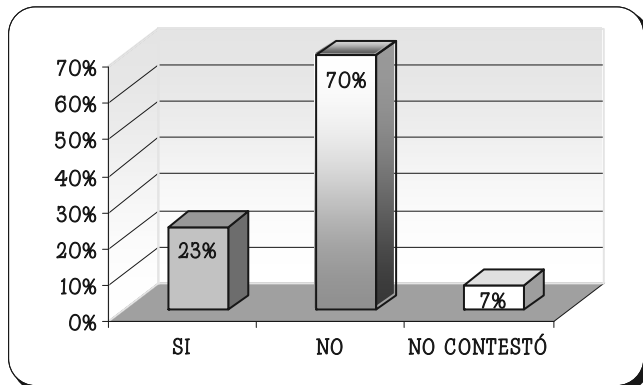
1. ¿Conoce usted la historia del municipio de San Cristóbal Totonicapán y su importancia?  
si \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_
2. ¿Sabe que tipo de artesanías y arte popular son las más representativas del municipio y de la región del altiplano además de su contribución al desarrollo?  
si \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_
3. ¿Cree usted que con la creación de un museo la comunidad local y regional tenga un espacio donde pueda desenvolverse culturalmente y que contribuya al desarrollo personal?  
si \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_

4. Estaría dispuesto a participar en actividades culturales del museo para ayudar al desarrollo cultural del municipio?  
si \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_ tal vez \_\_\_\_\_
5. ¿Por qué cree que es importante un museo en el municipio de San Cristóbal Totonicapán?  
\_\_\_\_ da a conocer sus manifestaciones culturales (artesanías, danzas, arquitectura, etc)  
\_\_\_\_ es fuente de trabajo  
\_\_\_\_ atrae al turismo nacional e internacional  
\_\_\_\_ todas las anteriores \_\_\_\_\_ no sabe
6. ¿Cree que un museo puede contribuir de una forma u otra al fortalecimiento de la cultura del municipio y de la región?  
si \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_ tal vez \_\_\_\_\_
7. ¿Qué actividades le gustaría que llevara a cabo el museo?  
\_\_\_\_ Conferencias relacionadas a la historia, artesanías, entre otros  
\_\_\_\_ Talleres y cursos artesanales (cerámica, tejidos, trabajos en madera, etc.)  
\_\_\_\_ exposiciones  
\_\_\_\_ otros  
\_\_\_\_ ninguno
8. ¿Piensa que el museo ayudaría a rescatar y conservar objetos arqueológicos, coloniales y arte popular que posee el municipio?  
\_\_\_\_ si, pues se perderían si no son conservados adecuadamente  
\_\_\_\_ no ayuda  
\_\_\_\_ no sabe
9. Estaría usted de acuerdo en la construcción de un museo en el municipio, ya que el mismo fomentaría la participación activa de la comunidad al realizar diversas actividades?  
si estoy de acuerdo \_\_\_\_\_ no estoy de acuerdo \_\_\_\_\_
10. Uno de los objetivos del museo es dar a conocer las manifestaciones culturales del municipio, por lo tanto atrae al turismo nacional e internacional. ¿Cree usted que el turismo aporta algún beneficio al desarrollo de la comunidad?  
\_\_\_\_ si, ya que adquieren productos de artesanos locales  
\_\_\_\_ si, porque consumen productos directamente en la comunidad  
\_\_\_\_ si, porque al realizar diversas actividades se generan fuentes de trabajo  
\_\_\_\_ todas las anteriores  
\_\_\_\_ no sabe



## 2.5.2 RESULTADOS OBTENIDOS DE LA ENCUESTA

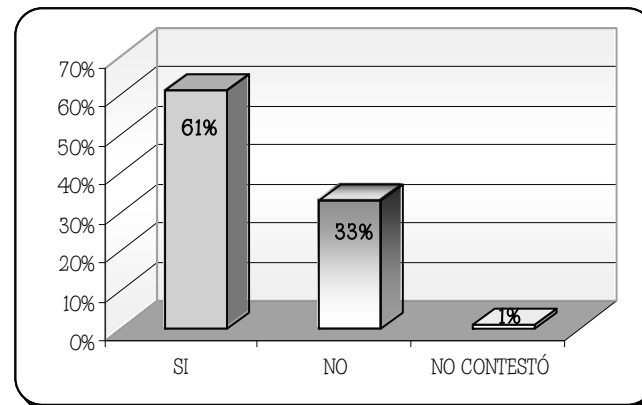
1. ¿Conoce usted la historia del municipio de San Cristóbal Totonicapán y su importancia?



### 2.5.2-G1

El 23% de la población encuestada manifestó conocer la historia del municipio, mientras que el 70% respondió no saberla, y un 7% no contestó a la misma.

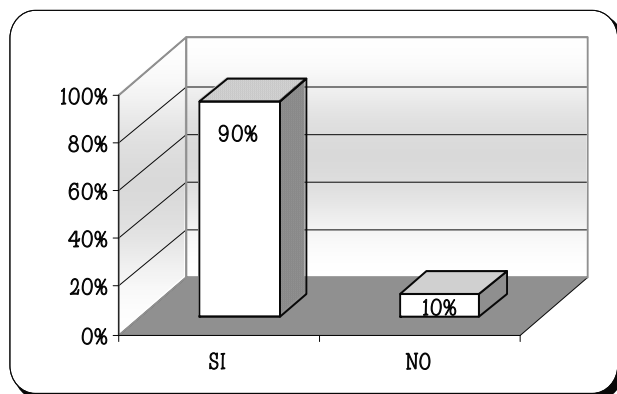
3. ¿Cree usted que con la creación de un museo la comunidad local y regional tenga un espacio donde pueda desenvolverse culturalmente y que contribuya al desarrollo personal?



### 2.5.2-G3

Un 67% de los encuestados afirmó que un museo contribuiría al desarrollo personal, mientras que un 33% lo negó o lo desconoce y un 1% ignoró la pregunta.

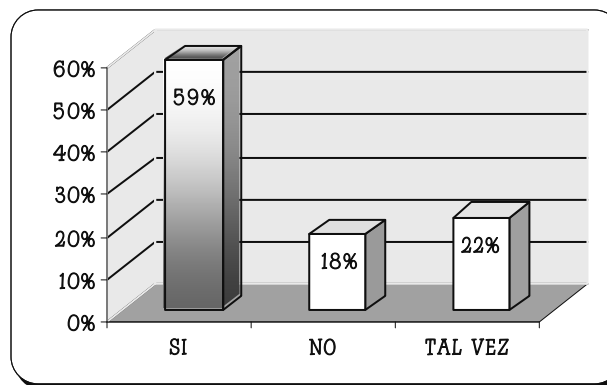
2. ¿Sabe que tipo de artesanías y arte popular son las más representativas del municipio y de la región del altiplano además de su contribución al desarrollo?



### 2.5.2-G2

El 90% de las personas encuestadas si saben que tipo de artesanías se encuentran en el municipio y la región, pero un 10% lo desconoce.

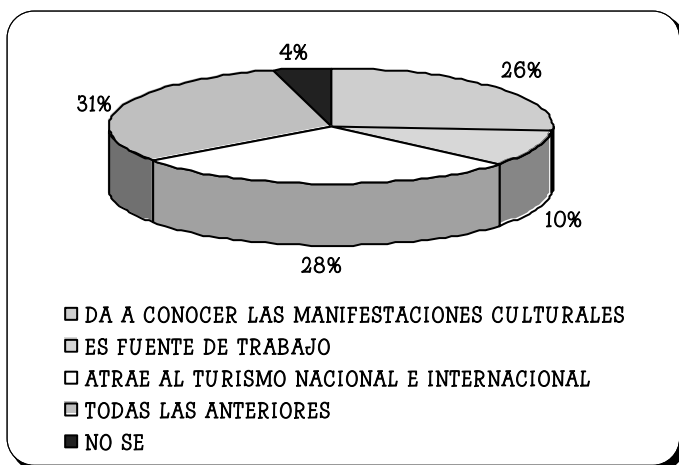
4. ¿Estaría dispuesto a participar en actividades culturales del museo para ayudar al desarrollo cultural del municipio?



### 2.5.2-G4

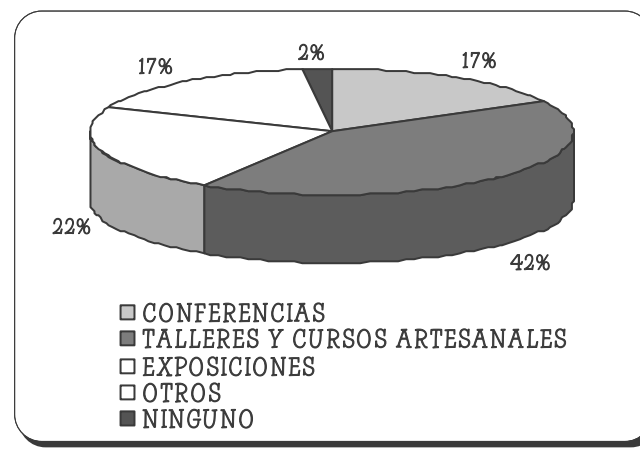
Según la encuesta, el 59% dijo que sí estaría dispuesto a participar en actividades culturales del museo, un 18% no está dispuesto, y un 22% tal vez podría participar.

5. ¿Por qué cree que es importante un museo en el municipio de San Cristóbal Totonicapán?



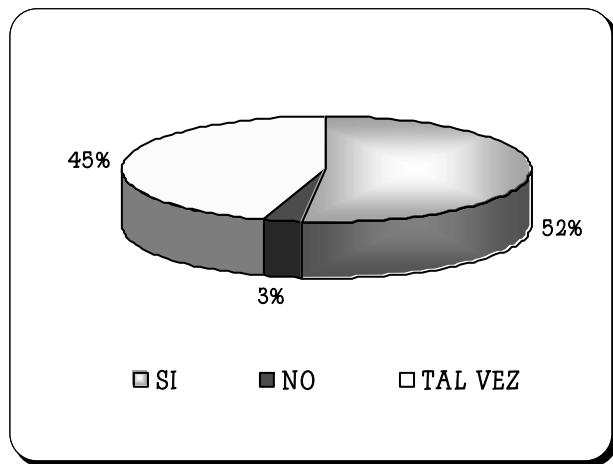
**2.5.2-G5**  
Del total encuestados, se muestra que un 26% cree que es importante un museo en el municipio, un 10% cree que es importante porque genera una fuente de trabajo, un 28% que atrae al turismo, el 31% está de acuerdo con todas las anteriores y un 4% contestó que no sabía.

7. ¿Qué actividades le gustaría que llevara a cabo el museo?



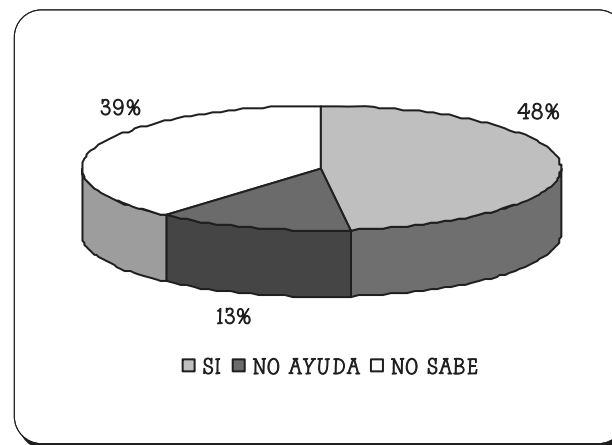
**2.5.2-G7**  
Las personas encuestadas piensan que dentro de las actividades a realizarse en el museo sería conferencias que corresponde a un 17%, un 42% pertenece a las actividades de talleres y cursos artesanales, un 22% piensa que sería bueno realizar exposiciones, un 17% otras actividades mientras que un 2% respondió que ninguna.

6. ¿Cree que un museo puede contribuir de una forma u otra al fortalecimiento de la cultura del municipio y de la región?



**2.5.2-G6**  
De la población encuestada el 52% cree que si es posible que un museo contribuya al fortalecimiento del lugar, un 3% su respuesta fue negativa, mientras que un 45% cree que tal vez pueda contribuir.

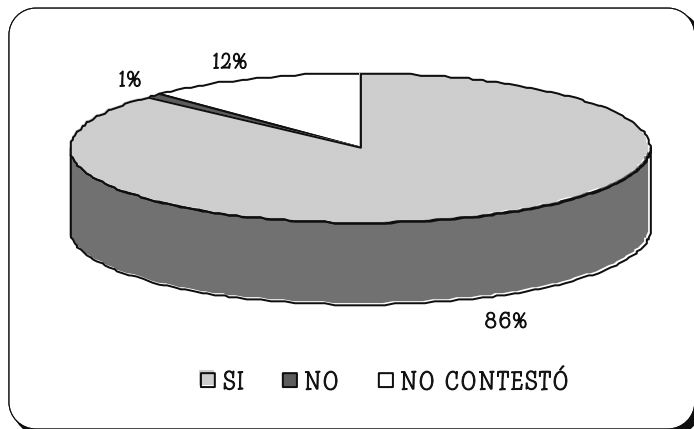
8. ¿Piensa que el museo ayudaría a rescatar y conservar objetos arqueológicos, coloniales y arte popular que posee el municipio?



**2.5.2-G8**  
Un 48% de personas piensan que el museo si ayudaría al rescate de objetos artísticos del municipio, mientras que un 13% no cree que ayudaría a conservarlos y un 39% respondió que no sabía.



9. ¿Estaría usted de acuerdo en la construcción de un museo en el municipio, ya que el mismo fomentaría la participación activa de la comunidad al realizar diversas actividades?



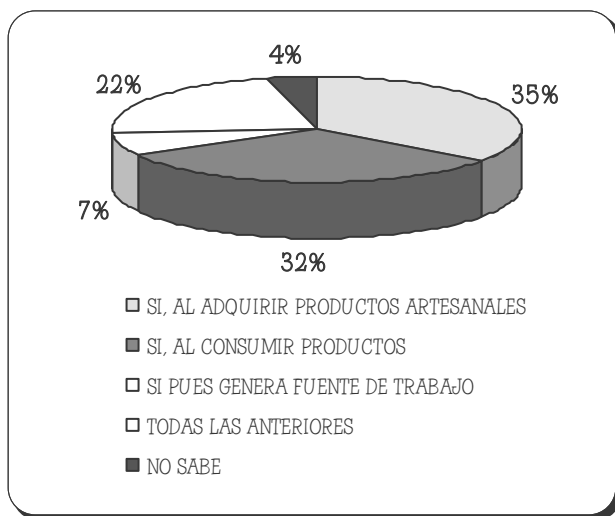
**2.5.2-G9**

Un 86% esta de acuerdo con un museo en la comunidad, corresponde un 1% a una respuesta negativa, mientras que un 12% no contestó.

### 2.5.3 CONCLUSIONES DE LA ENCUESTA

Según la encuesta realizada en el municipio de San Cristóbal Totonicapán, se puede deducir que la población está consciente de la necesidad de un museo para albergar el patrimonio cultural de la comunidad y que éste, además, tenga la capacidad de realizar actividades diversas que contribuyan al fortalecimiento del desarrollo cultural. De esta manera se puede tener una conciencia cultural y lograr un aprendizaje tanto por parte de la población local como por toda aquella persona que lo visite. Los resultados obtenidos de la encuesta muestran que la mayoría no conoce su historia pero reconoce que San Cristóbal posee un valioso patrimonio cultural que debe darse a conocer. La comunidad también es consciente de los beneficios que el turismo podría ofrecer a la misma y que además el museo contribuiría a ser un punto de interés turístico.

10. Uno de los objetivos del museo es dar a conocer las manifestaciones culturales del municipio, por lo tanto atrae al turismo nacional e internacional. ¿Cree usted que el turismo aporta algún beneficio al desarrollo de la comunidad?



**2.5.2-G10**

Un 86% esta de acuerdo con un museo en la comunidad, corresponde un 1% a una respuesta negativa, mientras que un 12% no contestó.



## 2.6 ANÁLISIS DEL CASCO URBANO Y DEL SITIO

Es necesario conocer el estado actual del casco urbano en donde se ubicará el proyecto arquitectónico, esto con el fin de tomar en cuenta factores que determinarán las necesidades del mismo integrándolo positivamente al entorno.

Para ello se debe analizar el casco urbano y el sitio seleccionado, entre los factores a tomar en cuenta será el equipamiento urbano, uso del suelo, vialidad, ubicación accesibilidad, condiciones ambientales e impacto ambiental.

En este caso el terreno ya está destinado para la ubicación del proyecto además de ser propiedad de la "Asociación de Conservación y Restauración del Conjunto monumental Parroquial de San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán", este se ubica dentro del casco urbano del municipio, accesible desde las carreteras principales, además de estar cerca de construcciones de interés histórico-cultural.

El sitio destinado al proyecto del museo debe contar con ciertas condiciones para que este funcione de una forma adecuada.

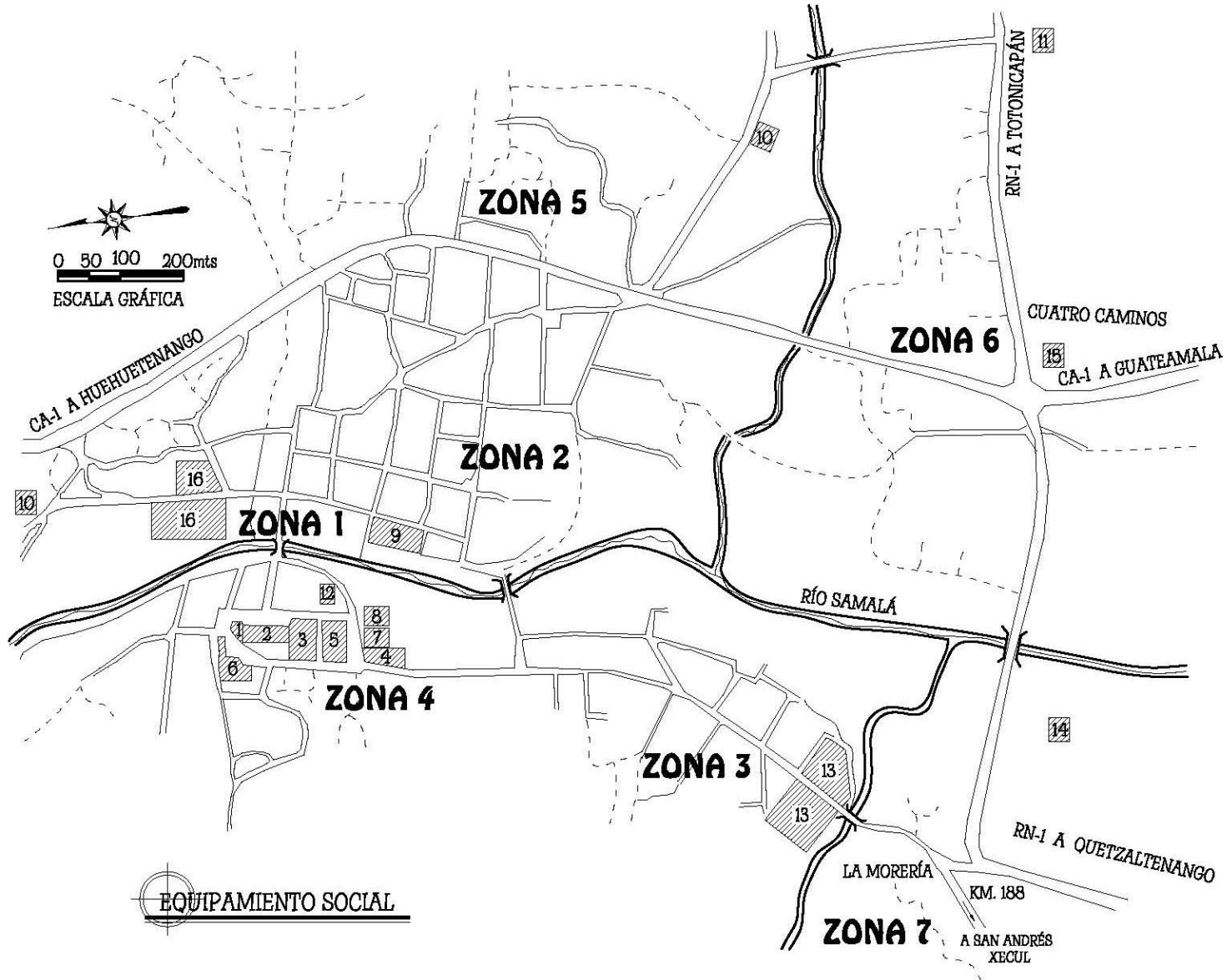
Dentro de estas condiciones se puede mencionar:

- Que el predio debe ubicarse dentro de un área de protección cultural y natural
- Que el proyecto se encuentre próximo al casco urbano o cercano al ingreso del poblado
- Se debe considerar que el proyecto no sea causante de congestionamiento vial
- El lugar inmediato al terreno deberá ser un ambiente tranquilo, de acceso fácil

- Con poca contaminación sonora, visual y ambiental
- Que no produzca una alteración al paisaje natural y urbano
- El sitio debe contar con la infraestructura adecuada al proyecto

El equipamiento urbano del entorno inmediato debe responder a las actividades siguientes (Chen, 2000:89):

- Actividades en zona inmediata a menos de 200 metros:  
Jardín de niños, escuelas, institutos, universidades, bibliotecas, casa de la cultura, parques y demás equipamiento relacionado con la educación.
- Actividades integrables a zona mediata a más de 200 metros:  
Escuelas de capacitación técnica, teatros, casa cuna, guarderías, orfanatorios, iglesias, centros deportivos, salones de baile y demás equipamiento relacionado con recreación.
- Actividades incompatibles a más de 500 metros:  
Equipamiento relacionado con salud como hospitales, centros de primeros auxilios, cárceles, reformatorios, terminales de buses, mercados, supermercados, rastros, cementerios y cualquier otro relacionado con actividades industriales.

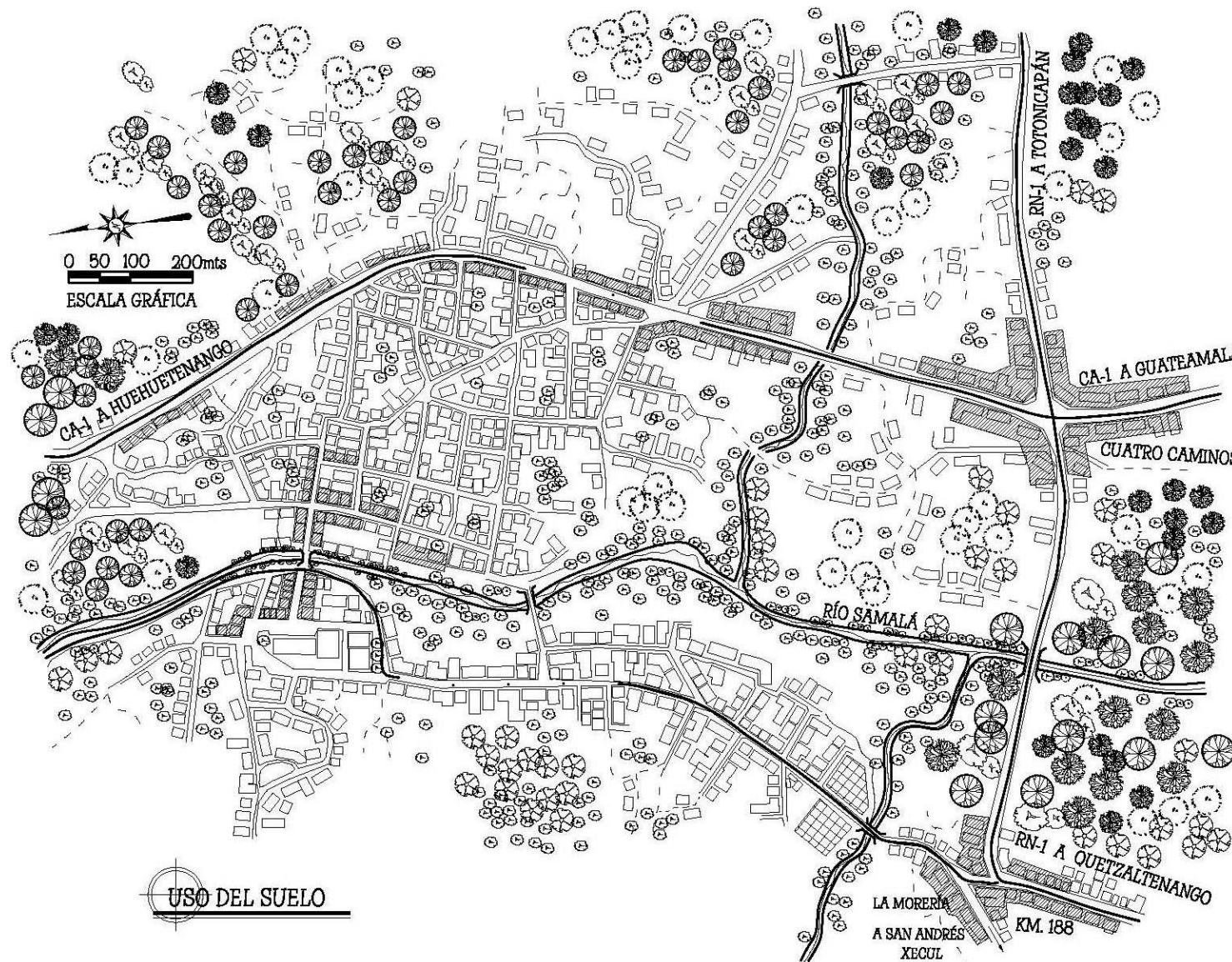


EQUIPAMIENTO SOCIAL

REFERENCIA

1. PARQUE CENTRAL
2. IGLESIA CATEDRAL
3. ANTIGUO CONVENTO
4. RESIDENCIA RELIGIOSA
5. ESCUELA NACIONAL PRIMARIA
6. MUNICIPALIDAD, POLICIA Y RENTAS INTERNAS
7. CENTRO DE SALUD
8. CORREOS Y TELEGRAFOS
9. MERCADO MUNICIPAL
10. RASTRO MUNICIPAL
11. LAVADERO Y BAÑOS TERMALES
12. SALÓN COMUNAL
13. CEMENTERIO
14. RADIOEMISORA
15. CONTROL DE TRÁSITO (POLICÍA NACIONAL)
16. CANCHAS DE FUTBOL Y BASQUETBOL

2.6.1 EQUIPAMIENTO SOCIAL DE SAN CRISTÓBAL TONICAPÁN, TONICAPÁN

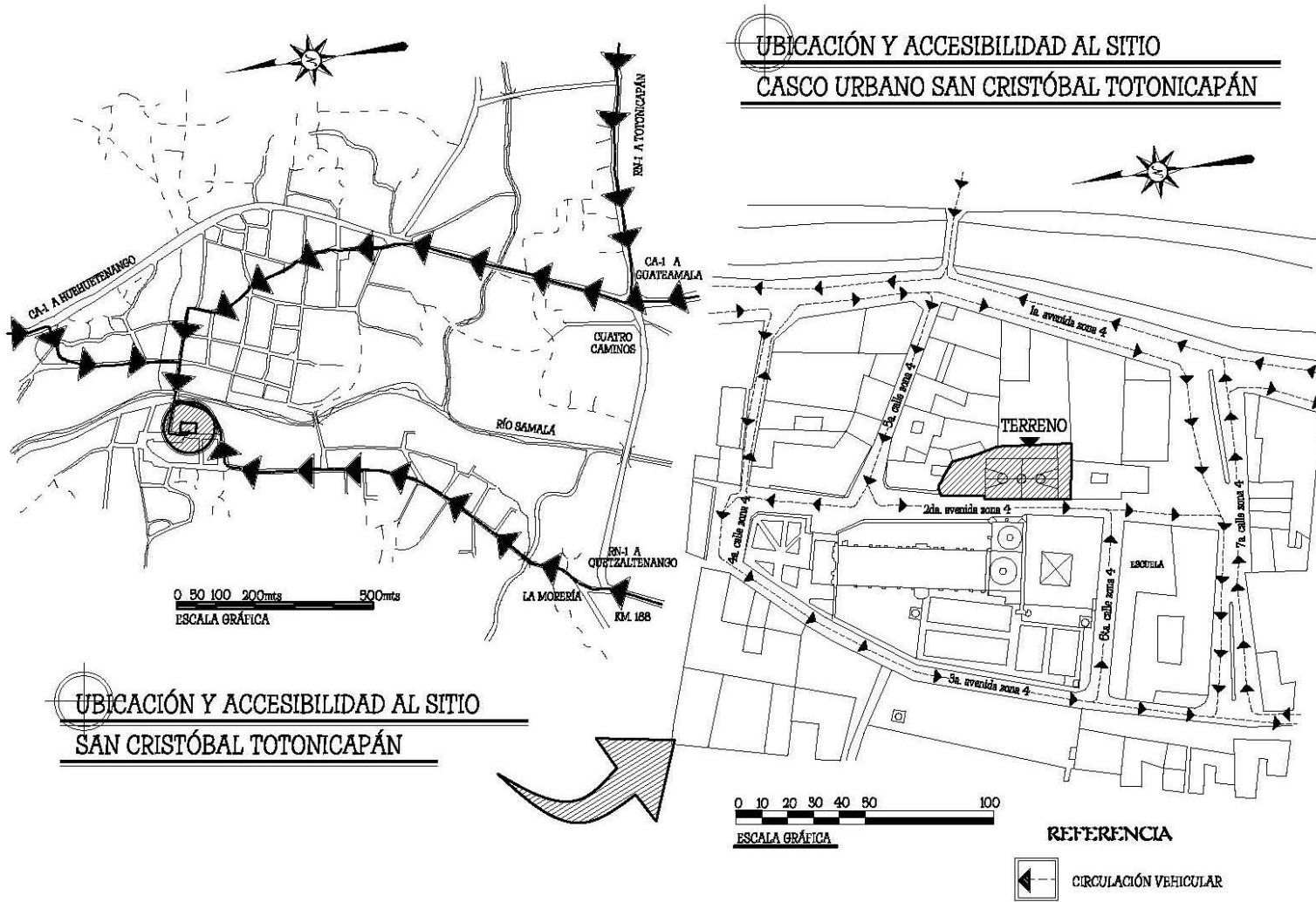


REFERENCIA

	CARRETERA CA-1
	CARRETERA RN-1
	CALLE SECUNDARIA
	CALLE DE TERRACERÍA
	RÍO SAMALÁ
	ÁREA VERDE
	ÁREA DE VIVIENDA
	CEMENTERIO
	ÁREA DE CULTIVO
	ÁREA DE COMERCIO

2.6.2 USO DEL SUELO DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN





El terreno que se va a utilizar para la realización del proyecto arquitectónico, se encuentra ubicado en el Municipio de San Cristóbal Totonicapán en el Departamento de Totonicapán. El sitio a su vez, se ubica dentro del casco urbano de la cabecera municipal en la 2da. avenida entre la 5ta. y 6a. calle de la zona 4 en el Barrio Santiago. El terreno es de fácil acceso desde distintos lugares y medios de transporte.

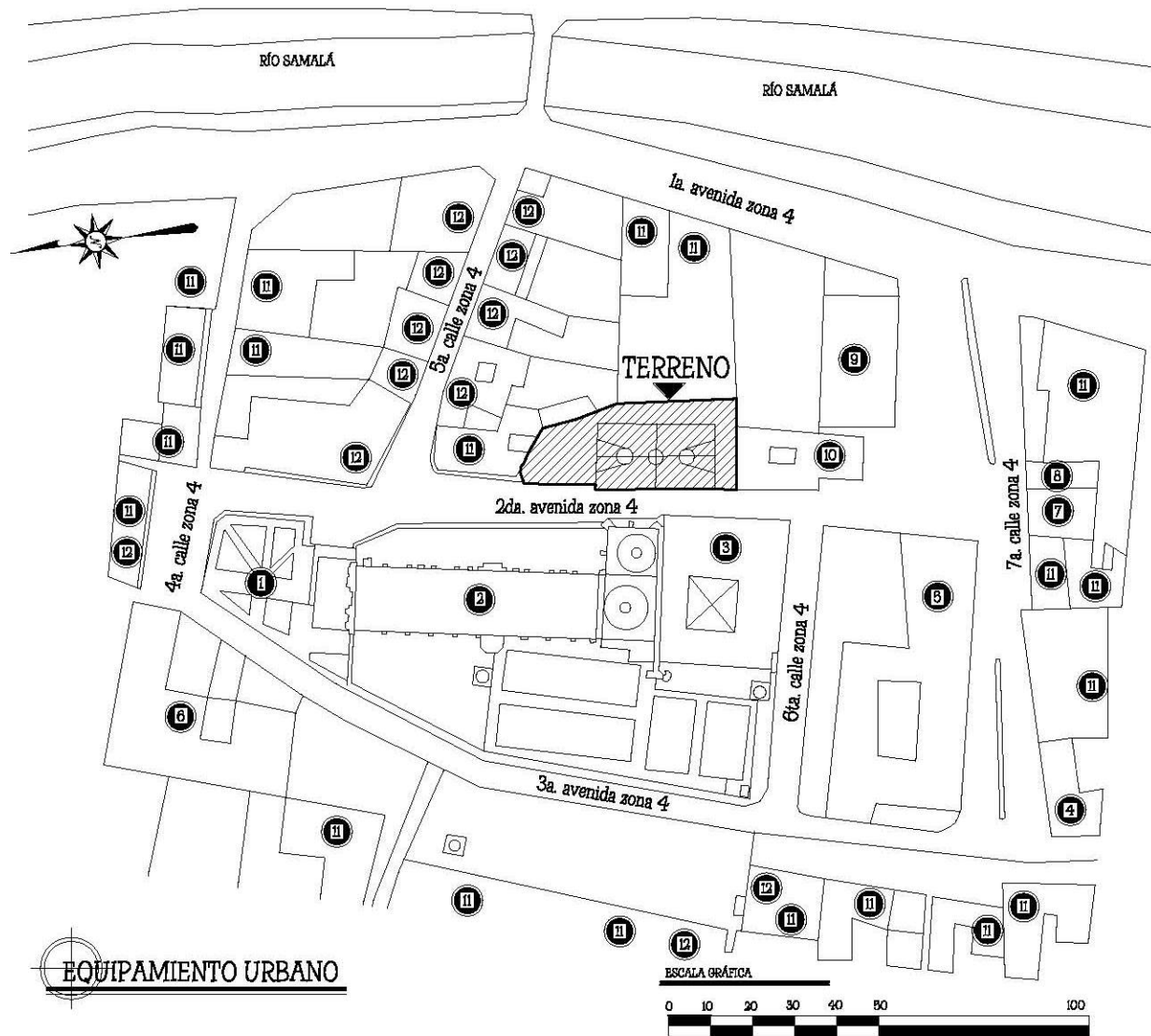
Al Municipio de San Cristóbal se puede tener acceso por varias rutas. Una de ellas es desde Guatemala por la CA-1 (Carretera Interamericana) hasta llegar a cuatro caminos, desde Huehuetenango por la CA-1, desde Totonicapán por la RN-1, también desde Quetzaltenango siguiendo la RN-1 hasta el kilómetro 188 al cruce de San Andrés Xecul denominado la morería.

Para acceder a San Cristóbal, se puede llegar a través de vehículo o bien por transporte extraurbano proveniente de Huehuetenango, Totonicapán, Guatemala, Quetzaltenango, San Marcos y Totonicapán. Se puede llegar al centro del municipio por el sistema de microbuses que se encuentran en cuatro caminos y también en la morería en el kilómetro 188.

Las calles se encuentran en su mayoría adoquinadas en donde transita transporte liviano y pesado principalmente en las vías principales. Dentro de las principales vías en el casco urbano se encuentra la 3a. avenida, 7a. calle y la 5a. calle de la zona 4. La circulación peatonal se da en todas las calles, aunque se concentra un mayor número de personas sobre la 5a. calle por comercio y transporte. Aunque en la avenida donde se encuentra el terreno no posee un tráfico intenso será necesario proveer de señalización para protección peatonal.

**2.6.3 UBICACIÓN Y ACCESIBILIDAD AL SITIO**





### REFERENCIA

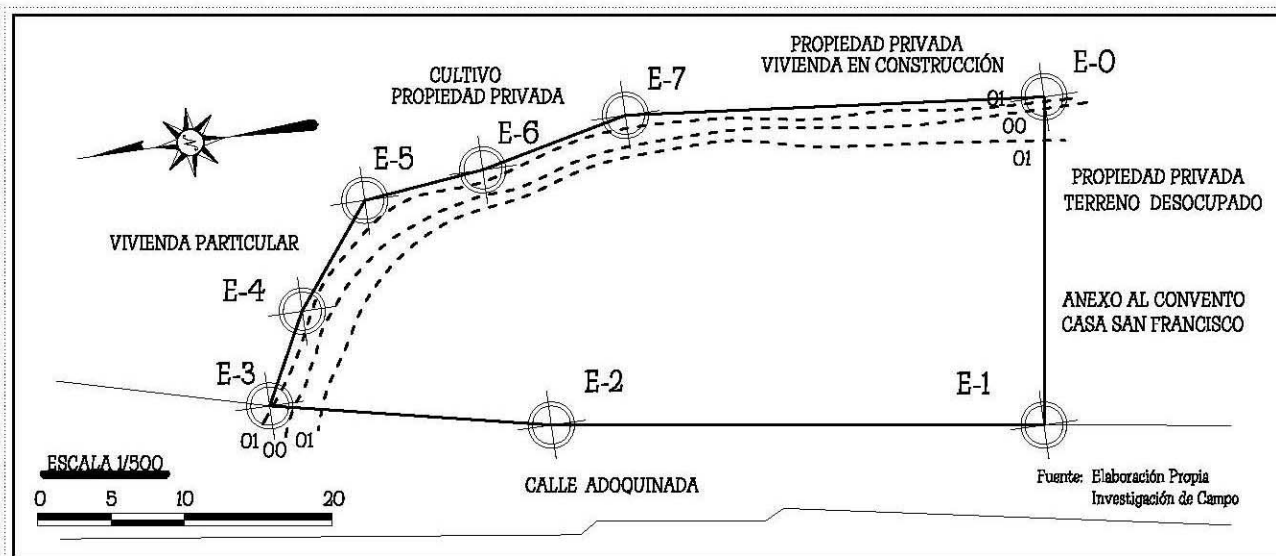
1. PARQUE CENTRAL
2. IGLESIA CATEDRAL
3. ANTIGUO CONVENTO
4. RESIDENCIA RELIGIOSA
5. ESCUELA NACIONAL PRIMARIA
6. MUNICIPALIDAD, POLICIA Y RENTAS INTERNAS
7. CENTRO DE SALUD
8. CORREOS Y TELEGRAFOS
9. SALÓN COMUNAL
10. ANEXO AL CONVENTO CASA SAN FRANCISCO
11. VIVIENDA
12. COMERCIO

Para la ubicación de un museo, se debe tener en cuenta el equipamiento inmediato al proyecto, ya que algunas actividades pueden afectar positivamente o negativamente al proyecto. En este caso las actividades incompatibles se encuentra a más de 500 metros (cementerio, rastro, terminal de buses, fabricas), mientras que entre las actividades compatibles están centros de educación, parques, teatros y recreación.

El terreno se encuentra dentro del área de interés histórico-cultural conformado principalmente por la Parroquia de Santiago El Mayor de estilo neoclásico, el Convento y el Edificio de la Municipalidad el cual se encuentra en proceso de restauración. En el terreno se encuentra una cancha de baloncesto, pero esta no se utiliza con frecuencia por los vecinos, pues se encuentran otras en áreas cercanas.

La mayoría de construcciones posee techos inclinados, uso de corredores, muros de adobe, cubiertas de teja y lámina, puertas de madera y presentan características de la arquitectura colonial. Por lo que el museo deberá integrarse al entorno para no contrarrestar con la arquitectura del lugar, además como se encuentra ubicado enfrente de la iglesia y el convento no deberá sobresalir u opacar a los mismos, ya que estos son considerados como monumentos.

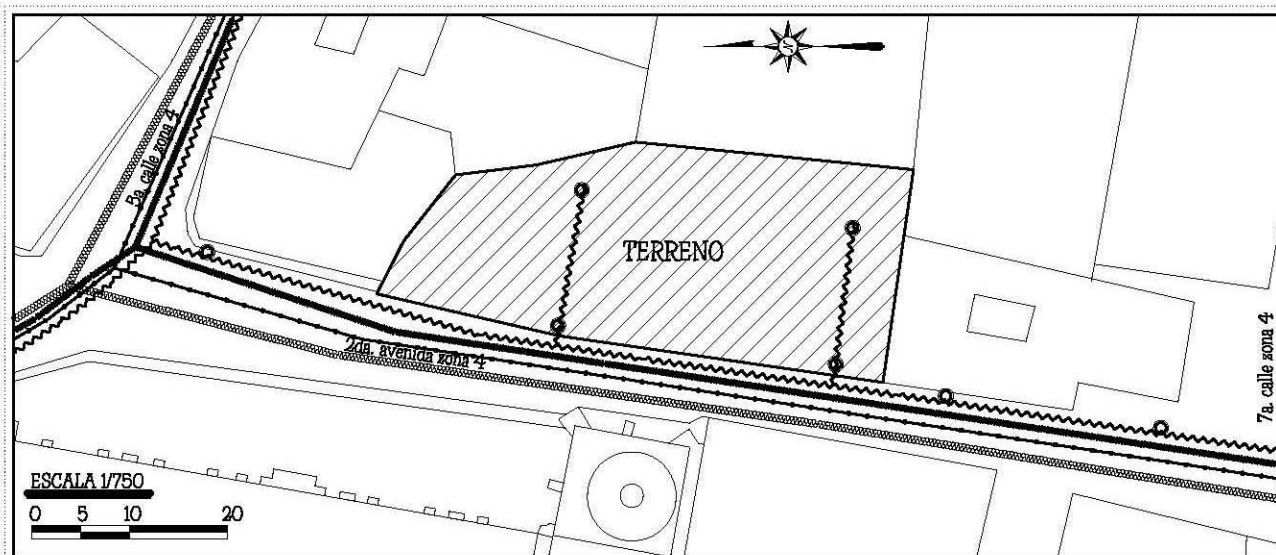
### 2.6.4 EQUIPAMIENTO URBANO INMEDIATO



### 2.6.5 POLÍGONO DEL TERRENO

NOMENCLATURA			
ESTACIÓN	PUNTO OBSERVADO	AZIMUT	DISTANCIA
0	1	278°	22.23 mts
1	2	8°	33.46 mts
2	3	12°	19.19 mts
3	4	117°	6.78 mts
4	5	128°	8.63 mts
5	6	174°	8.28 mts
6	7	167°	10.37 mts
7	0	186°	28.46 mts

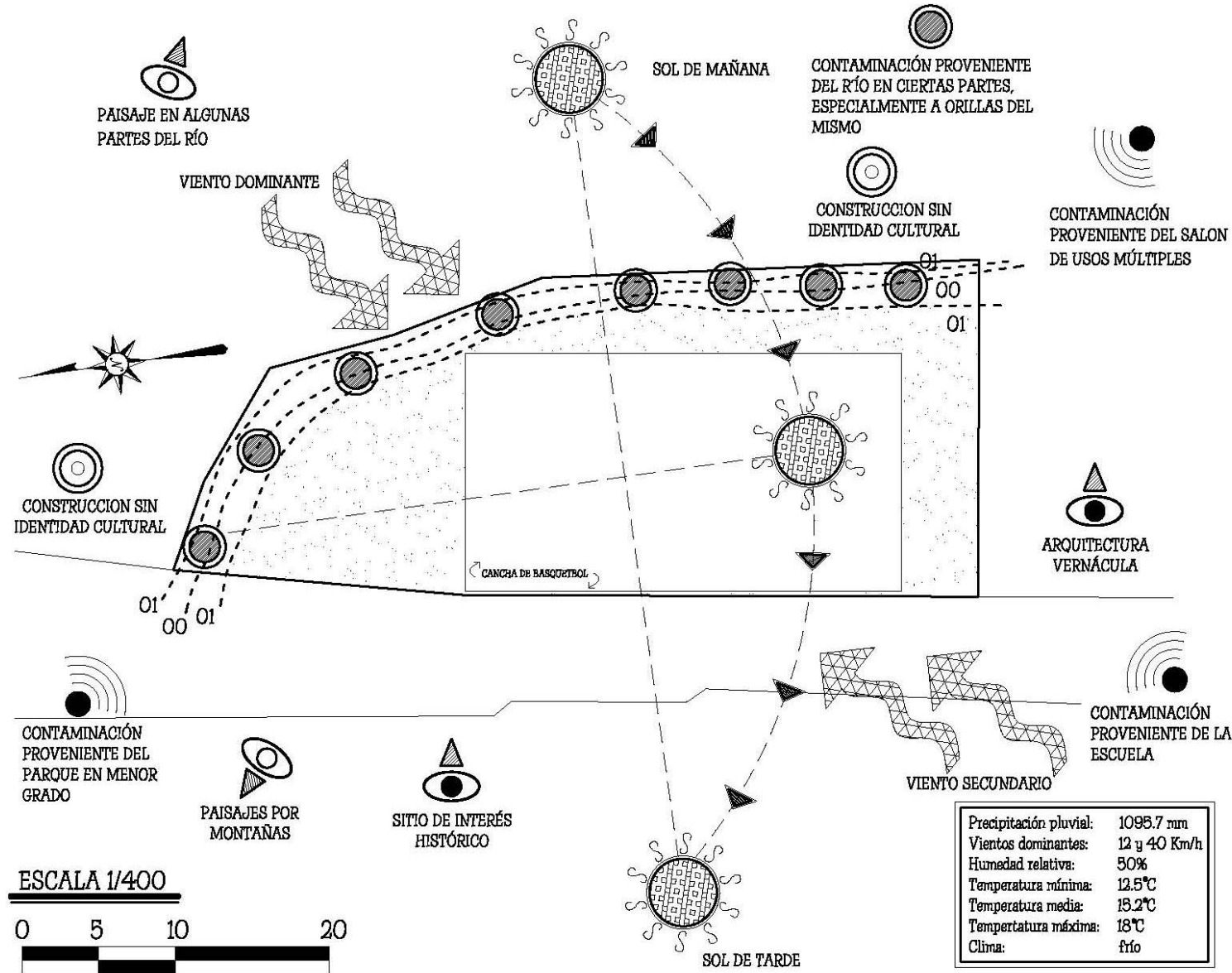
El terreno se considera relativamente plano, pues solo presenta un leve cambio de nivel en las cotas indicadas. El área total del terreno es de 975.63 metros cuadrados.



### 2.6.6 INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

- AGUA POTABLE
- DRENAJE
- TELÉFONO
- ENERGÍA ELÉCTRICA

En el terreno existe la infraestructura necesaria para el proyecto del museo, por la avenida que da acceso al mismo existen los servicios de agua, energía eléctrica, alumbrado público, drenajes y teléfono. Dentro del terreno existe cuatro postes de alumbrado para la cancha, estos son de menor dimensiones a las del alumbrado público.



**REFERENCIA**

- RECUBRIMIENTO DEL SUELO CON VEGETACIÓN
- CONTAMINACIÓN VISUAL POR BASURA Y ESTANCAMIENTO DE AGUA
- CONTAMINACIÓN VISUAL POR COMERCIO CONSTRUCCIÓN Y PUBLICIDAD
- CONTAMINACIÓN ACÚSTICA
- VISUAL: PAISAJE NATURAL
- VISUAL: PAISAJE URBANO

En el terreno no existe variedad de vegetación, este solamente está recubierto por grama y maleza, en el entorno inmediato tampoco existe vegetación y algunos árboles.

Presenta el solar focos de contaminación visual por basura y por estancamiento de agua en la parte de la quebrada.

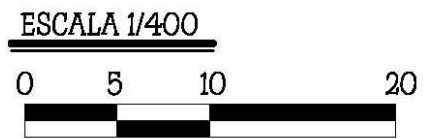
También existe contaminación visual a causa de construcciones sin identidad cultural, anuncios publicitarios sin control en paredes y rótulos, afectando esta zona considerada como sitio de interés histórico por la Iglesia y la Municipalidad.

La mayor fuente de contaminación acústica proviene de la escuela y el paso vehicular en las calles principales.

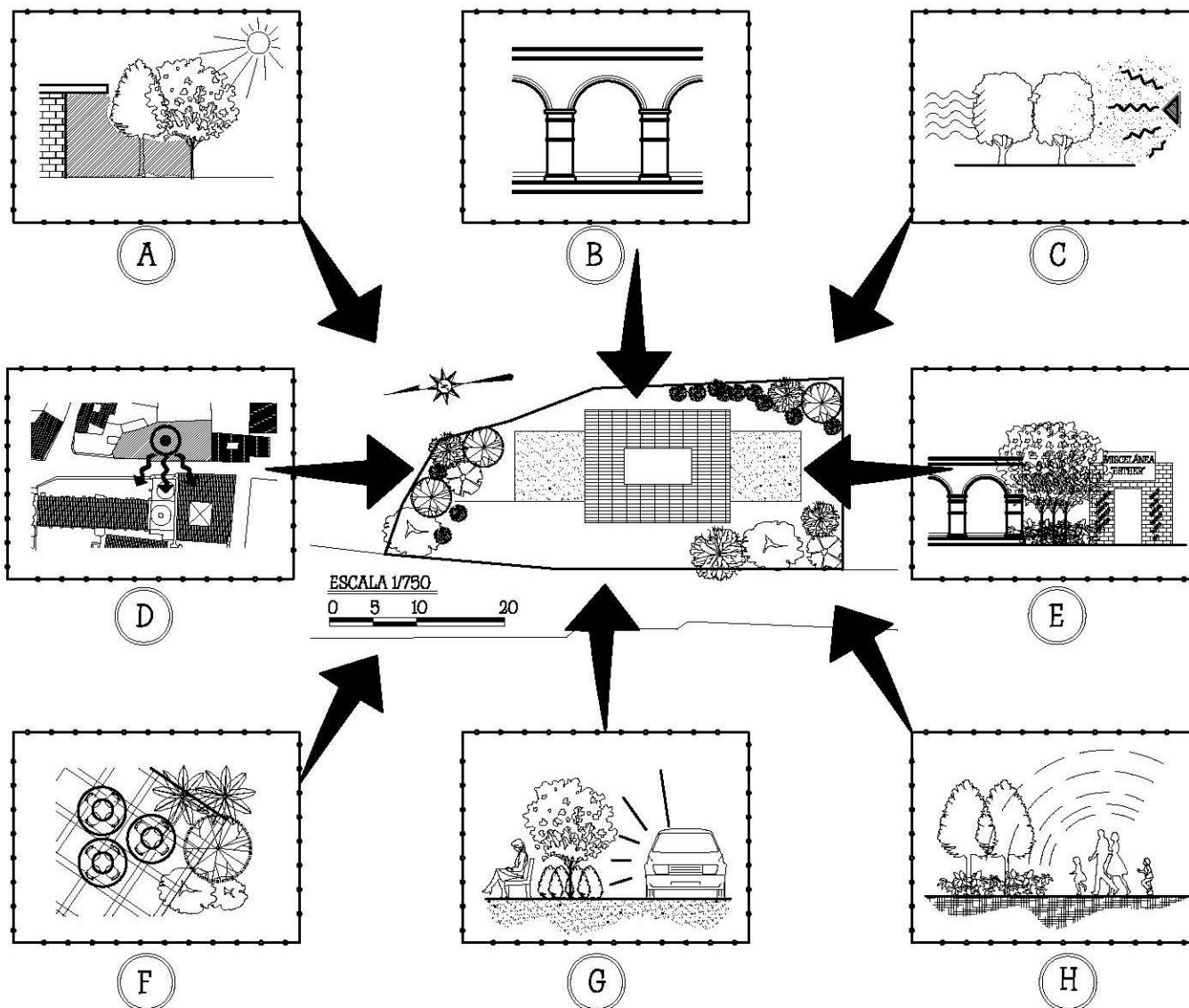
Como paisaje natural se encuentra algunas parte del río Samalá que no poseen contaminación por basura, además de las montañas que se encuentran alrededor de San Cristóbal.

Dentro del paisaje urbano se tiene los sitios de interés histórico-cultural, en este caso está conformado por la Iglesia de Santiago El Mayor, la Municipalidad y la arquitectura vernácula del lugar.

Precipitación pluvial:	1095.7 mm
Vientos dominantes:	12 y 40 Km/h
Humedad relativa:	50%
Temperatura mínima:	12.5°C
Temperatura media:	15.2°C
Temperatura máxima:	18°C
Clima:	frío



**2.6.7 ANÁLISIS DEL SOLAR**



A) Utilizar vegetación, voladizos o parteluces para proteger fachadas oriente y poniente para dar sombras y evitar reflexión.

B) Integrar el museo a la arquitectura del lugar.

C) Utilizar árboles y vegetación para disminuir la contaminación del aire que pueda provenir del río y alrededores.

D) Crear espacios abiertos con vista hacia sitios de interés.

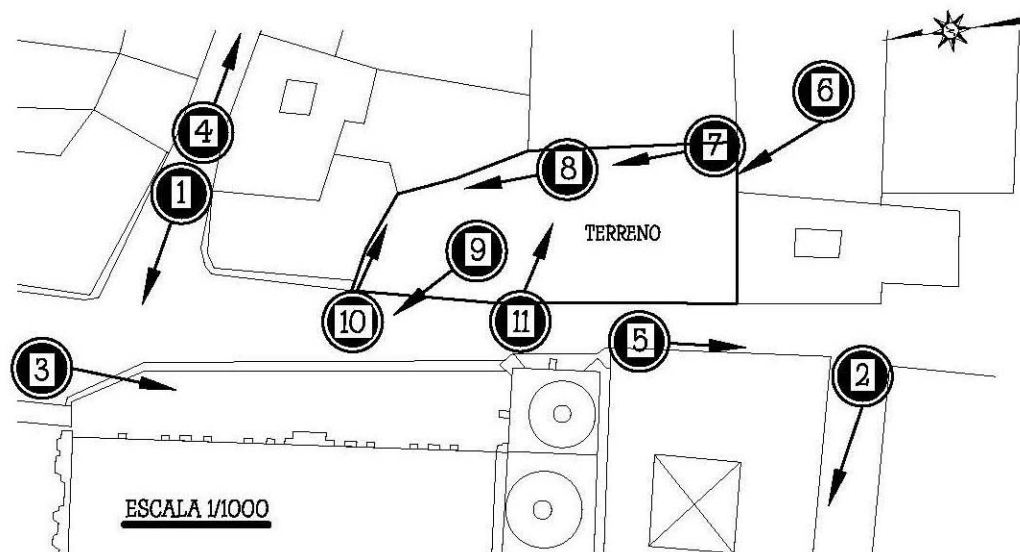
E) Crear barreras para obstruir visuales indeseables.

F) Crear vistas interiores y jardines como atractivos visuales.

G) Para reducir el ruido por la circulación vehicular utilizar árboles y arbustos y lograr un ambiente más propicio para las actividades del museo.

H) Para contrarrestar el ruido proveniente de la escuela sembrar árboles y arbustos como protección.

### 2.6.8 PROPUESTA A CONDICIONES AMBIENTALES Y DEL PAISAJE



**2.6.9-F4 5ta. CALLE ZONA 4**  
Vista desde la 5ta. Calle hacia el puente sobre el río Samalá.



**2.6.9-F6 VISTA PARTE POSTERIOR TERRENO**  
Fotografía desde terreno desocupado contiguo al SUM.



**2.6.9-F1 5ta. CALLE ZONA 4**  
Vista de la calle hacia la Iglesia de San Cristóbal Totonicapán.



**2.6.9-F2 6ta. CALLE ZONA 4**  
En la fotografía se muestra la fachada lateral del convento sobre la 6ta. Calle.



**2.6.9-F3 2da. AVENIDA ZONA 4**  
Vista desde el parque hacia el terreno sobre la 2da. Avenida zona 4.



**2.6.9-F5 INGRESO CONVENTO**

En la fotografía se observa la entrada principal del convento contiguo a la Iglesia San Francisco.

**2.6.9 LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO**



**2.6.9-F7 TERRENO VISTA 1**

Vista del terreno desde una de sus esquinas.



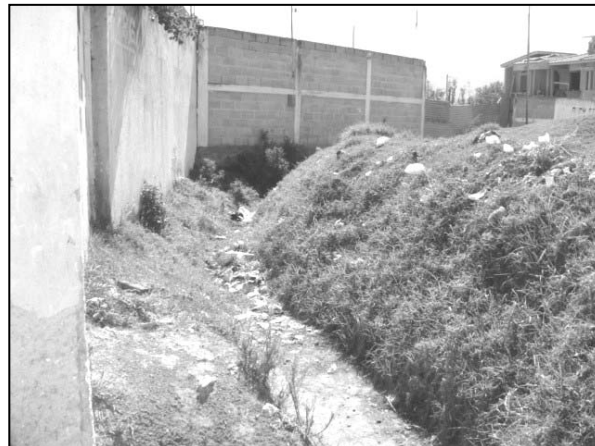
**2.6.9-F8 TERRENO VISTA 2**

Se observa la quebrada del terreno, en donde existe contaminación por basura.



**2.6.9-F9 TERRENO VISTA 3**

En la fotografía se observa la iglesia de San Cristóbal desde el terreno.



**2.6.9-F10 TERRENO VISTA 4**

En la fotografía se muestra el desnivel en el terreno.



**2.6.9-F11 TERRENO VISTA 5**

En la fotografía se muestra el terreno desde la 2da. Avenida zona 4, tomada en el ingreso del convento.



## 2.7 IMPACTO AMBIENTAL Y SOCIAL

### 2.7.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Construcción del proyecto de un museo para albergar el patrimonio cultural del municipio de San Cristóbal Totonicapán y la región, con el fin de conservar y fomentar el legado histórico-cultural, además de constituirse como un centro de interés turístico, aprendizaje y recreación. El terreno se encuentra ubicado en el municipio de San Cristóbal Totonicapán dentro del casco urbano, a unos 70 Km. del río Samalá y a unos 500 metros de la Carretera CA-1 a Huehuetenango.

### 2.7.2 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Dentro del museo se desarrollarán actividades de:

- Conservación y restauración: Proceso que consiste en detener el deterioro de objetos de valor histórico o artístico y restaurarlos para devolverlos a su estado original.
- Desarrollo socio-cultural y educación: Uno de los objetivos principales de los museos es la interpretación de las colecciones mediante muestras permanentes y exposiciones especiales, programas para escolares en sus colegios o en el museo, visitas guiadas por el personal del museo o por especialistas, conferencias y recorridos para adultos, talleres, proyección de películas y representaciones artísticas.
- Investigación: El museo podrá ser centro de investigación para aportar datos científicos en relación a las piezas expuestas, aspectos culturales y a su entorno.

- Exposición: muestra en forma ordenada y didáctica las colecciones del museo.
- Administración: se realizarán actividades relacionadas a la administración general del museo y del personal.

### 2.7.3 INFLUENCIA DEL ENTORNO NATURAL SOBRE EL PROYECTO

- Condiciones topográficas: El 20% de la superficie esta entre el 0 y el 8% de pendiente siendo éstos los terrenos más aptos para fines agrícolas y urbanísticos.
- Clima: La unidad bio-climática predominante es el bosque montano tropical muy húmedo (BMTMH). Su altitud es de 2000 a 3000 metros sobre el nivel del mar. La temperatura oscila entre 12.5°C y 18°C. Los vientos predominantes, van del nor noreste al sur soroeste o del noreste al suroeste, generalmente a velocidades que oscilan entre los 12 y 40 Km/hr, dependiendo de la época del año. El soleamiento directo en los ambientes interiores de las edificaciones, en lugar de ser crítico es comfortable debido a la temperatura fría predominante.
- La precipitación pluvial se estima en 1,095.7 mm en un total de 105 días lluviosos al año, durante los meses de mayo a octubre.
- Ubicación y características del suelo: El subsuelo a una profundidad de unos 90 centímetros se observa arcilloso o limoso, de color café bastante oscuro. Su contenido orgánico es de un 10%. El subsuelo se manifiesta con alto grado de humedad, principalmente en las márgenes y hasta una distancia de unos 100 metros del río Samalá. No se observan fallas geológicas que pongan en grave peligro la vida de los pobladores, aunque debe de considerarse como zona de alerta en cuanto a los movimientos sísmicos.



- Fauna y flora: Su fauna consiste principalmente por comadreas, taltuzas, ardillas y gatos de monte. En sus bosques, como en todo el Altiplano, predominan las coníferas: pino (*pinus montezuma*), encino, pinabete (*abies guatemalensis*), ciprés (*cypressus*), junípero (*juniperus*) y ahuehuete, aunque dentro del casco urbano son escasos los árboles y vegetación.

#### 2.7.4 IMPACTO AMBIENTAL DEL ENTORNO CONFIGURADO POR EL HOMBRE

- Existe una moderada contaminación de ruido ocasionada principalmente por la escuela y en segundo lugar por el tráfico de vehículos aunque en menor escala.
- No existe una contaminación atmosférica significativa ocasionada por industrias o fábricas, más bien por vehículos y partículas de polvo.
- La contaminación del río Samalá puede afectar al proyecto indirectamente, por presentar focos de contaminación por desechos sólidos y basura provenientes en su mayoría de viviendas en áreas cercanas, ocasionando en un futuro contaminación por olores no gratos y contaminación visual.
- El uso del suelo en el área circundante del terreno (en el cual se ubicará el proyecto) la mayoría es de vivienda y uso comercial, y en menor escala el destinado a cultivos.

#### 2.7.5 IMPACTO AMBIENTAL DEL MUSEO

El efecto ocasionado por el museo sobre el entorno natural se debe a los siguientes factores:

- Consumo del suelo: no existe relevancia al respecto, por ser un terreno de medianas dimensiones que no afectará la capa de infiltración ni modificación de los suelos debida a grandes construcciones.
- Tráfico: el terreno esta ubicado en una avenida poco transitable, con la construcción del proyecto generará un aumento en la circulación de vehículos por esa zona, constituyéndose un tráfico pasivo. En la fase de construcción se necesitará maquinaria para realizar tal función por lo que será transitorio.
- Residuos sólidos: el museo generará desechos sólidos provenientes de agentes y usuarios del mismo, siendo éstos orgánicos e inorgánicos.
- Contaminación del agua: no se presenta una contaminación de agua dadas las características del museo, pues el agua potable y drenaje serán canalizados a través de la red municipal autorizada.
- Ruido: la contaminación por ruido o polución sonora será en su mayoría causada en la fase de construcción por el uso de máquinas y aparatos. En la fase operativa del museo generará un ruido moderado proveniente del auditorio y salones dedicados a realizar talleres artesanales.

#### 2.7.6 MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y RECOMENDACIONES

- Ubicar en el proyecto vegetación con el fin de mitigar fuentes de ruido provenientes del exterior, y así mismo como las que pueda ocasionar el museo. También deberá ser utilizado para disminuir la incidencia solar y lograr ambientes más confortables.
- Colocar señalización adecuada en su construcción y operación del proyecto para protección a peatones y ordenamiento vial.





- Colocar señalización adecuada en su construcción y operación del proyecto para protección a peatones y ordenamiento vial.
- Los desechos sólidos tanto en la construcción como en su fase operativa serán retirados hacia basureros autorizados.
- Regular la velocidad del tráfico en el proyecto y áreas circundantes.
- Evitar la formación de aguas estancadas y de vegetación que pueda atraer al lugar condiciones desfavorables a la salud.
- Evitar el uso de grandes cantidades de agua y de energía en la construcción y durante la operación del proyecto.

### 2.7.7 IMPACTO SOCIAL

- El impacto del medio social del proyecto será causa positiva de la variación del costo de la tierra.
- Asimismo, en el entorno inmediato se dará un cambio en el uso del suelo, de viviendas a un uso comercial generando fuente de ingreso económico. Pero esto podría causar contaminación acústica y visual, debiéndose de crear una regulación del uso del suelo y urbanístico.
- El museo será fuente de trabajo directo e indirecto para la población; a través de la contratación de personal y el desarrollo de talleres artesanales que propician la actividad comercial y cultural.
- Será fuente de enseñanza a la población, lo cual aumentará en cierto modo el nivel cultural y conciencia social, brindando un espacio para la investigación y desarrollo de actividades culturales.





CAPÍTULO 3  
OBJETO ARQUITECTÓNICO



## CAPÍTULO 3

En este capítulo se determinarán las actividades y funciones que tendrá lugar en el museo. Para esto es necesario tomar en cuenta a los agentes y usuarios del proyecto, así como las premisas generales, particulares que dará los parámetros para realizar el dimensionamiento de espacios que tendrá el museo.

### 3.1 REQUERIMIENTOS INSTITUCIONALES

Para poder planificar un museo es necesario conocer como será el funcionamiento interno del mismo, así como el desarrollo de actividades, el recurso humano necesario y el tipo de visitantes.

#### 3.1.1 USUARIOS

Se entiende como usuarios a todas aquellas personas que harán uso de los servicios que brindará el museo. En este caso la población son los turistas nacionales y extranjeros que visitan la región del Altiplano Indígena Vivo establecida por el INGUAT de la sección de Estadística. En estos datos se toma en cuenta a los municipios de Totonicapán, ya que estos son los que influirán en el proyecto. La población meta se estimará con una proyección de diez años. Cálculo para la proyección de población:

$$CAG = \frac{2(P_2 - P_1)}{N(P_2 + P_1)} + 1$$

CAG= % crecimiento poblacional  
 P1= población 1  
 P2= población 2  
 N= número de años  
 l= constante

Según el INGUAT en el año de 1998 el turismo fue de 636,276 y en el año 2,002 fue de 884,190, entonces aplicando la fórmula se tiene:  
 $CAG = 2 ( 884,190 - 636,276 ) / 5 ( 884,190 + 636,276 )$   
 $CAG = 1.065$  este será el factor a utilizar.

Utilizando este factor tenemos una proyección del turismo nacional hacia el año 2015 de 2,135,207. Guatemala está dividida por regiones turísticas, según el INGUAT el porcentaje del turismo que visita a cada región se distribuye así:

Guatemala Moderna y Colonial	38.2 %
Caribe Diferente	4.5 %
Petén	12.9 %
Costa Pacífico	2.8 %
Verapaces	2.9 %
<b>Altiplano Indígena Vivo</b>	<b>36.13 %</b>
Guatemala por Descubrir	2.47 %

Se determina el número de visitante en el departamento y áreas cercanas al proyecto. Según el INGUAT el porcentaje de visitantes se encuentra de la siguiente manera:

Chimaltenango	0.61 %
Quiché (Chichicastenango)	12.1 %
Sololá (Panajachel)	17.5 %
San Marcos	0.07 %
Huehuetenango	1.71 %
Totonicapán	0.14 %
Quetzaltenango	4.00 %
Total:	36.13 %

Se tomará en cuenta a los departamentos con mayor influencia dada las circunstancias de ubicación, viabilidad y distancia al proyecto, estos son Quetzaltenango, Totonicapán, Huehuetenango; sumando los porcentajes adjudicados se tiene el 5.85 % del turismo nacional. Se tiene una población proyectada de 2,135,207 por el 5.85 %, dando como resultado una población de **124,910** que visitará como máximo el proyecto en el año 2015. Tomando en cuenta que el museo permanecerá abierto 310 días al año de martes a domingo, con horario de atención al público de ocho horas, se estima una cantidad de 50 personas por hora.

### 3.1.2 AGENTES

Los agentes son las personas que contribuyen a prestar servicio a los usuarios del proyecto arquitectónico. En un museo se lleva a cabo una serie de actividades en las cuales requiere personal apropiado para desarrollarlas en forma adecuada.

#### 3.1.2.1 PERSONAL ADMINISTRATIVO

El museo deberá contar con un director, encargado de dirigir y coordinar los trabajos administrativos, organizar y gestionar los servicios del museo. Además contará con un contador, una secretaria, asistente administrativo y un encargado de souvenirs.

#### 3.1.2.2 PERSONAL DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

Integrada por una recepcionista, vendedores, guías de museo, orientadores, encargado de biblioteca y relaciones públicas.

#### 3.1.2.3 PERSONAL ESPECIALIZADO

Este será un equipo profesional y capacitado, de acuerdo a las necesidades del museo, el cual estará conformado por el antropólogo, museólogo, restaurador de bienes muebles y personal técnico. Tendrán como objetivo el estudio, conservación y ubicación de las piezas dentro del museo, así como las actividades relacionadas con las mismas.

#### 3.1.2.4 PERSONAL DE APOYO

Formado por el personal de limpieza, seguridad y mantenimiento.

### 3.1.2.5 PERSONAL TEMPORAL

Está integrado por personas que ofrecen su tiempo de forma ad honorem para apoyar a las actividades del museo, además de personal contratado de forma temporal para actividades que así lo requieran.

#### 3.1.3 CRITERIOS PARA LA CREACIÓN DE ESPACIOS EN MUSEOS

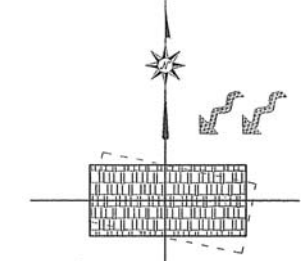

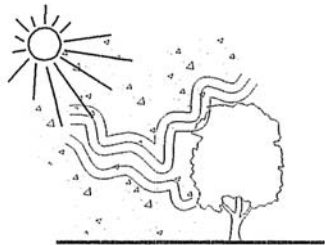
- Flexibilidad: debido a la necesidad constante de cambios en donde incluso las exposiciones permanentes son manipuladas para ofrecer al público observar los objetos desde diversos puntos de vista. No debe ser rígido, debe tener la posibilidad de adaptarse a nuevas necesidades de exposición o actividades. Esta flexibilidad debe ser acorde y racional según la estructura del mismo así como la capacidad técnica que posea el museo.
- Modularidad de la Arquitectura: se debe contemplar al diseñar un museo el aspecto arquitectónico y el equipamiento del edificio constituyendo un módulo que permita cierta flexibilidad.
- Extensibilidad de la Arquitectura: se debe prever que el museo tenga la capacidad de poder ampliar el espacio, debido a nuevas actividades, demanda de público, equipo, aumento de colecciones, etc.

### 3.2 PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

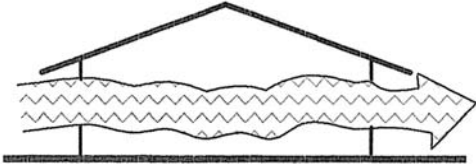
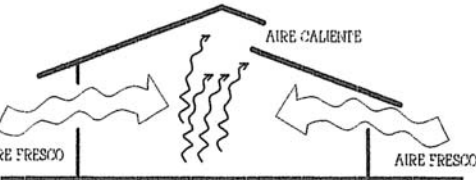
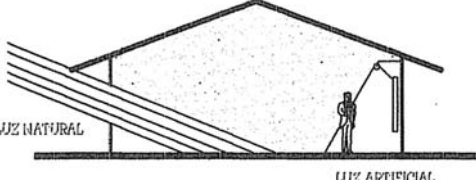
Se debe considerar ciertos aspectos que determinarán la forma, funcionamiento y calidad del servicio que ofrecerá, así como el tipo de estructura que necesitará para realizar esta función.






### 3.2.1 PREMISAS AMBIENTALES

REQUERIMIENTO	PREMISAS	GRAFICACIÓN
<p style="text-align: center;"><b>ORIENTACIÓN</b></p> <p>La orientación de los ambientes debe responder a las condiciones climáticas de la región y necesidades específicas de cada ambiente del museo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los ambientes se distribuirán en el edificio cumpliendo con criterios funcionales, dándole la orientación adecuada.</li> <li>▪ Las plantas de los edificios preferentemente deben ser rectangulares y las fachadas más grandes deben orientarse hacia el norte y sur o ligeramente giradas para reducir al mínimo la exposición al sol.</li> <li>▪ Los ambientes de poca permanencia deberán ubicarse al oriente y al poniente para formar así una barrera térmica.</li> <li>▪ En las fachadas que dan al este y oeste procurar la utilización de parteluces, voladizos o corredores para disminuir el asoleamiento.</li> <li>▪ En la región no se recomienda el uso de grandes aberturas, debido que durante la noche, los ambientes tienden a enfriarse. La abertura podría ser de un 25 a 40%.</li> </ul>	  <p style="text-align: center;">PROCURAR EL USO DE PÉRGOLAS, VOLADIZOS O PARTELUCE</p>
<p style="text-align: center;"><b>VEGETACIÓN</b></p> <p>Se debe crear ambientes agradables y confortables, tanto interiores como exteriores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Deberá utilizarse los arbustos bajos para desviar las corrientes de viento hacia las partes altas de los ambientes y ayudar a disminuir la cantidad de polvo y reflexión.</li> <li>▪ El uso de vegetación contribuye a refrescar el ambiente y ofrece lugares con sombra.</li> </ul>	 <p style="text-align: center;">ENCAUSAR EL VIENTO PROTECCIÓN CONTRA POLVO Y REFLEXIÓN</p>

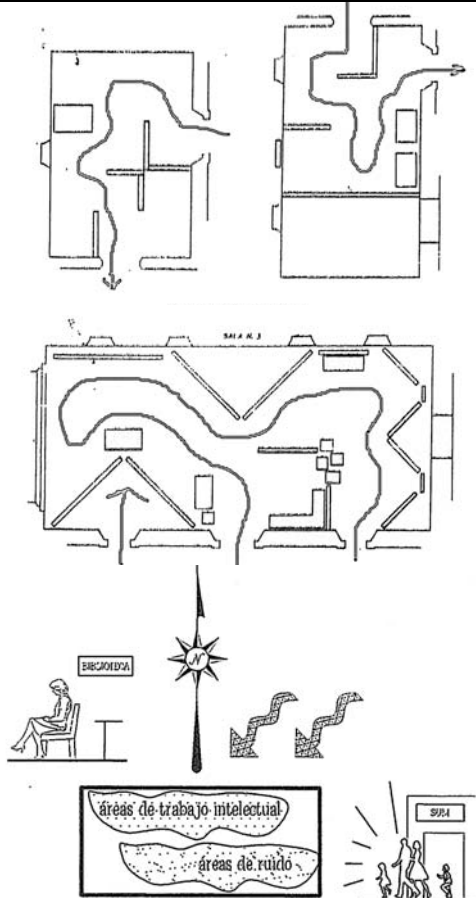
### 3.2.1 PREMISAS AMBIENTALES (continuación)

REQUERIMIENTO	PREMISAS	GRAFICACIÓN
<p><b>VEGETACIÓN</b> (continuación)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Es conveniente plantar árboles al norte y al sur siempre que no estén cerca y que los troncos estén descubiertos hasta una altura adecuada.</li> <li>Plantar vegetación existente en el lugar o de la región, para preservar el ecosistema existente.</li> <li>La vegetación se debe utilizar como medio de protección contra la contaminación urbana, para disminuir la contaminación acústica y purificar la atmósfera.</li> </ul>	 <p>LAS ABERTURAS EXTERIORES DEBEN TENER 25-45% DE LA SUPERFICIE DE LOS MUROS.</p>
<p><b>CONFORT AMBIENTAL</b></p> <p>El confort interior debe ser entre los 23°C y 29°C, con porcentaje de humedad relativa del 20% a 45%.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La iluminación natural y artificial no debe ser directa en el área de exposición para la conservación de los objetos.</li> <li>Procurar ventilación natural en todos los ambientes y utilizar deshumidificadores en el área de exposiciones, biblioteca y depósito de reservas para la conservación de los elementos en exhibición o almacenados.</li> <li>Procurar ventilación constante, cruzada y sin corrientes de aire, utilizando ventilación cenital o artificial en ambientes donde se necesite.</li> <li>En ambientes con mucha congregación de usuarios utilizar techos altos para dar confort, en proporciones adecuadas.</li> </ul>	 

### 3.2.2 PREMISAS MORFOLÓGICAS

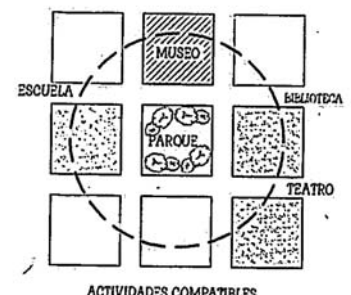
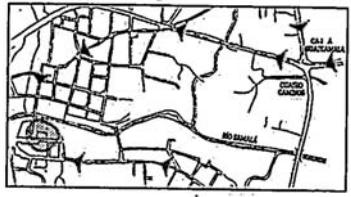

REQUERIMIENTO	PREMISAS	GRAFICACIÓN
<p style="text-align: center;"><b>OBJETO ARQUITECTÓNICO</b></p> <p>Integrar el objeto arquitectónico con la morfología del lugar, pero sin dejar de lado la identidad propia de un museo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La utilización de texturas y colores en los acabados no debe sobresalir ni opacar a la arquitectura vernácula.</li> <li>▪ La proporción del proyecto no se saldrá de los límites arquitectónicos del lugar.</li> <li>▪ La volumetría del objeto arquitectónico debe estar acorde a su entorno, debe emplearse formas tradicionales de la arquitectura local cuya plasticidad esté de acuerdo al entorno. Deberá utilizarse techos inclinados y ligeros.</li> <li>▪ Forma alargada de su masa.</li> <li>▪ Uso de corredores y patios interiores.</li> <li>▪ Elementos de arquitectura tipo colonial.</li> <li>▪ Deben lograrse recorridos internos con sombras a base de vegetación y elementos ornamentales.</li> </ul>	 
<p style="text-align: center;"><b>ÁREAS EXTERIORES</b></p> <p>Se debe generar espacios agradables en donde el usuario se sienta bien y se pueda integrar al medio natural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se dispondrán espacios abiertos, plazas y áreas de descanso, a fin de explotar el entorno natural para aprovechar las condiciones naturales y dar una sensación de libertad e informalidad, que de un ambiente óptimo para el relajamiento físico y mental de los visitantes.</li> <li>▪ Aprovechar las vistas agradables y obstruir las que poseen contaminación visual.</li> </ul>	

### 3.2.3 PREMISAS FUNCIONALES

REQUERIMIENTO	PREMISAS	GRAFICACIÓN
<p style="text-align: center;"><b>GRUPOS FUNCIONALES</b></p> <p>Para optimizar el funcionamiento del museo, se deberá establecer una sectorización de las diferentes áreas del museo pero conservando la interrelación entre ellas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dimensionar los ambientes internos a manera que se logre comodidad y confort al usuario.</li> <li>▪ Se localizarán las áreas de ruido y las áreas para el trabajo intelectual. El mejor sector para ubicar las áreas ruidosas es en el sector sur por ser opuesta a la dirección de los vientos dominantes.</li> <li>▪ Se tendrá que sectorizar los grupos funcionales en áreas públicas, administrativas, científicas y de servicio.</li> <li>▪ Se sugiere diseñar un recorrido completo para que los usuarios tengan una visualización general de todo el contenido del museo. Se dispondrá de un recorrido simple, el cual tendrá que romper con la monotonía para dar lugar a la sorpresa y participación, regidos dentro de un marco museográfico.</li> <li>▪ Ubicar el ingreso al área pública del museo, sin entorpecer la circulación de los usuarios.</li> <li>▪ Para el recorrido, el circuito cerrado ofrece más posibilidades de efectos positivos de orientación, control, centralización y visualización. Como por ejemplo el recorrido en zig-zag, h, i, u, cadena, entrelazado, etc.</li> <li>▪ Utilizar una planta en la cual la forma tenga una simplicidad estructural (columnas, vigas, entre otros).</li> <li>▪ Las plantas deberán ser de tamaño reducido para conformar varios módulos.</li> </ul>	



### 3.2.4 PREMISAS URBANAS

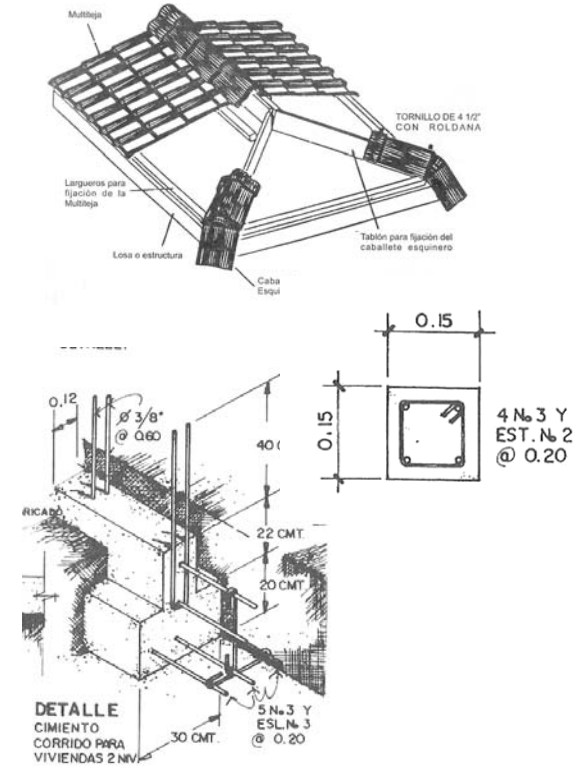
REQUERIMIENTO	PREMISAS	GRAFICACIÓN
<p style="text-align: center;"><b>LOCALIZACIÓN Y SELECCIÓN DE SITIO</b></p> <p>El proyecto depende de su ubicación para que este pueda ser visitado por la mayoría de visitantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El proyecto debe estar en un terreno que cuente con la infraestructura adecuada para que este cumpla favorablemente su función.</li> <li>▪ El terreno debe ser accesible a las vías de comunicación, de preferencia que se encuentre cercano a las rutas internacionales.</li> <li>▪ La ubicación de un museo puede ser en el área central de un casco urbano o bien en la periferia del lugar.</li> <li>▪ El terreno debe presentar una pendiente leve, lo menos pronunciada para evitar el costo elevado de la construcción debido a movimientos de tierra, plataformas, muros de contención, etc.</li> <li>▪ Debe contar el terreno con calles tranquilas y de poco tráfico.</li> <li>▪ Deberá analizarse que el cambio de uso del suelo no afecte al medio ambiente y entorno circundante.</li> <li>▪ Se da preferencia al terreno que posea actividades compatibles en su entorno inmediato.</li> <li>▪ El museo podría ubicarse cercano a lugares de interés histórico y que también formen parte del patrimonio cultural del departamento.</li> </ul>	 <p style="text-align: center;">ACTIVIDADES COMPATIBLES</p>  <p style="text-align: center;">CERCA A CARRETERAS PRINCIPALES</p>  <p style="text-align: center;">CERCA DE CENTROS DE INTERÉS HISTÓRICO</p>



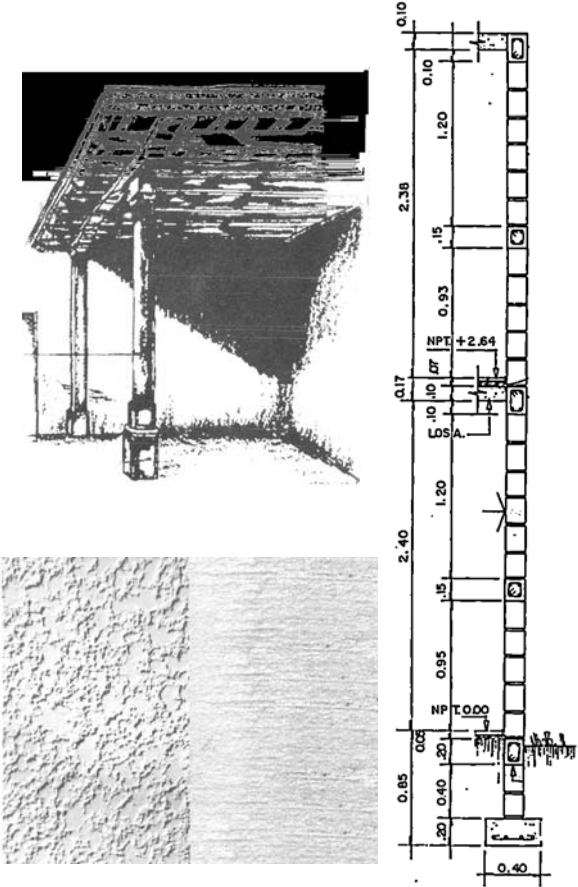
### 3.2.5 PREMISAS CULTURALES

REQUERIMIENTO	PREMISAS	GRAFICACIÓN
<p style="text-align: center;"><b>INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD</b></p> <p>El museo deberá integrarse de forma positiva e identificarse con la comunidad y la región, para contribuir al desarrollo cultural y educativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ A través del museo se puede lograr que la comunidad valore las tradiciones y las promuevan, para lograr una identificación cultural.</li> <li>▪ Dicha integración puede realizarse a través de actividades a cargo del museo en las que la comunidad participe de forma activa, pueden ser talleres artesanales, proyecciones de videos, conciertos de música clásica, sacra o folklórica.</li> <li>▪ También se puede promover el desarrollo de actividades como danzas folklóricas, semana cultural, en donde participen varios municipios y departamentos.</li> </ul>	<pre> graph TD     MUSEO --- IIC[INTEGRACIÓN E IDENTIFICACIÓN CULTURAL]     IIC --- DA[DESARROLLO DE ACTIVIDADES]     IIC --- COM[COMUNIDAD]     </pre>


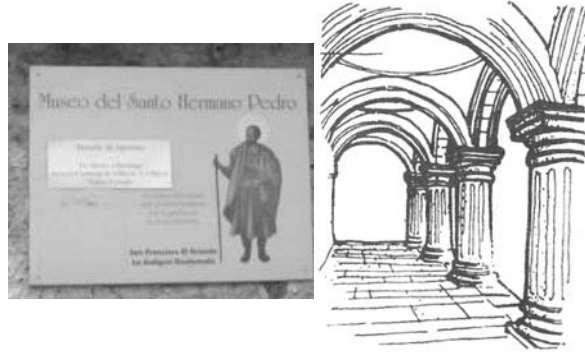
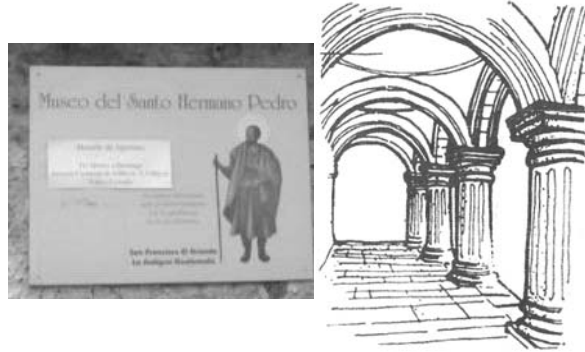
### 3.2.6 PREMISAS TECNOLÓGICAS

REQUERIMIENTO	PREMISAS	GRAFICACIÓN
<p style="text-align: center;"><b>SISTEMA ESTRUCTURAL</b></p> <p>Se debe definir un sistema estructural que responda a las necesidades de máxima resistencia mecánica y seguridad, asimismo ser susceptible a modificaciones y ampliaciones, ya que los museos modernos sufren de cambios y necesitan nuevos espacios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Uso de marcos estructurales compuestos por columnas y vigas de concreto reforzado.</li> <li>▪ Deberá contar con una modulación adecuada.</li> <li>▪ Se considera el uso de material mixto cuya construcción incluya vigas, marcos y columnas de concreto, artesonado, vigas y columnas de madera.</li> <li>▪ Dentro de los sistemas constructivos deberá prevalecer el criterio de utilizar la tecnología local tradicional (artesanal o manufacturero), siempre y cuando esta no sea perjudicial para las funciones de preservación de piezas propias de todo museo en la que dado el caso se implementara el uso de otro tipo (industrial o prefabricado), pero de manera racional y limitada.</li> <li>▪ Los techos deberán ser inclinados de artesonado de madera con teja y la terraza española, baldosas de barro para los pisos y calicanto para los muros.</li> </ul>	
<p style="text-align: center;"><b>CIMENTACIÓN</b></p> <p>La cimentación a elegir deberá estar acorde a las características que presentan el suelo de la región, así como los materiales y tecnología disponible en el lugar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los cimientos deberán ser hechos aprovechando los materiales del lugar, siempre y cuando se estime conveniente de acuerdo a las necesidades estructurales.</li> </ul>	

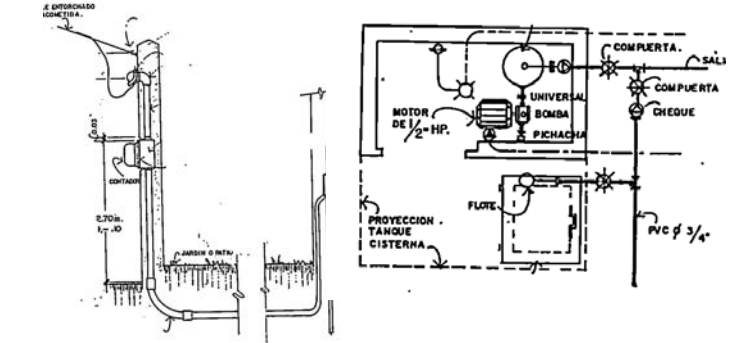
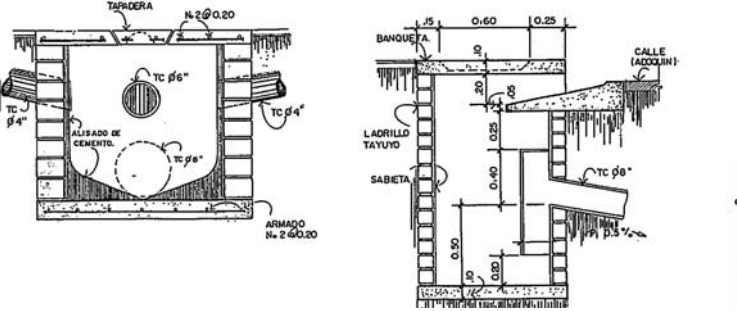
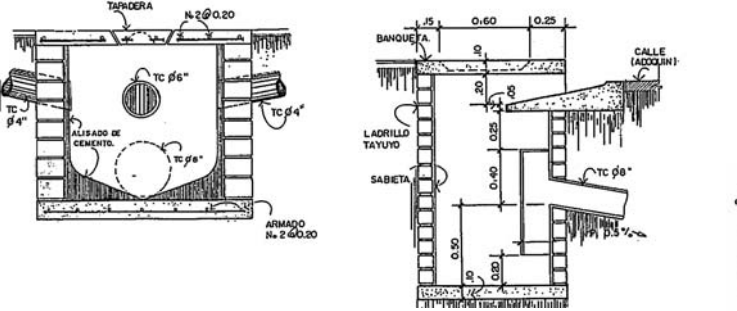
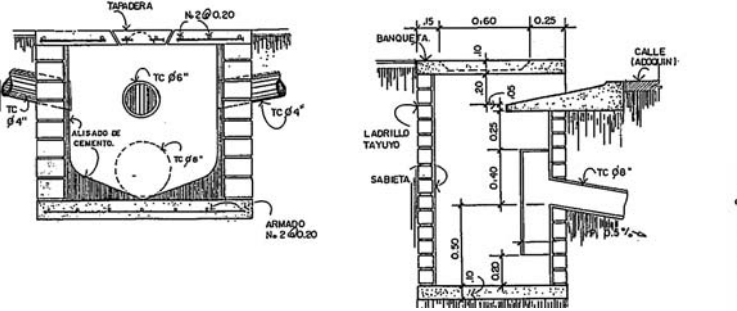

### 3.2.6 PREMISAS TECNOLÓGICAS (continuación)

REQUERIMIENTO	PREMISAS	GRAFICACIÓN
<p style="text-align: center;"><b>MUROS</b></p> <p>Los muros deben proporcionar seguridad para la preservación de los objetos contenidos en el museo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se debe considerar los materiales más comunes como block, madera, piedra y ladrillo aunque estos no deben dejarse vistos.</li> <li>En las áreas de exposición se puede utilizar paneles de tabla yeso.</li> <li>En las fachadas los macizos debe predominar sobre los vanos de puertas y ventanas.</li> </ul>	
<p style="text-align: center;"><b>CUBIERTAS</b></p> <p>Al igual que los muros deben brindar seguridad al contenido del museo, pero respetando los requerimientos de materiales del lugar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para la estructura del techo se podrá utilizar madera tallada.</li> <li>Las cubiertas podrían ser de lámina metálica más teja, así como uso de terrazas españolas.</li> <li>En techos de varias aguas la pendiente a utilizar estará entre el 40% y el 60%.</li> <li>Los aleros deberán llevar su can de madera que recibe la viga. Sobre este se colocarán cintas de madera y encima baldosas de barro, cerámica vidriada, etc.</li> <li>Para las cubiertas en los ambientes se puede combinar las terrazas fundidas con acabado en teja de barro.</li> </ul>	
<p style="text-align: center;"><b>ACABADOS</b></p> <p>Serán acordes a su entorno y a su historia. Además deberán ser atractivos durables y seguros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los materiales a considerar deberán ser de disponibilidad en el mercado local o extracción del terreno.</li> <li>El piso más común es la baldosa de barro, cerámico o de madera para interiores, y para el exterior el cemento o la piedra.</li> <li>El acabado en muros será el cernido de grano fino para interiores y el blanqueado para exteriores.</li> </ul>	

### 3.2.6 PREMISAS TECNOLÓGICAS (continuación)

REQUERIMIENTO	PREMISAS	GRAFICACIÓN
<p><b>ACABADOS</b> (continuación)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las puertas y ventanas deben ser de madera. Las proporciones para las ventanas serán de 1:1.3 y 1:1.8 manteniendo la verticalidad, de ser posible con cornisa y pedestal blanqueados. Las proporciones de las puertas serán estrictamente verticales y con relaciones entre 1:1.35 y 1:2.45. los arcos permitidos son únicamente los escarzados. Las puertas exteriores serán a base de tabloncillos verticales. Su acabado será de barniz, sellador y tinte que varía de marrón claro a oscuro. Si se usan balcones deben ser de hierro forjado o de madera en formas o integrando según formas del lugar.</li> <li>Los colores más comunes en la región son los colores pálidos y mates.</li> </ul>	 
<p><b>SEÑALIZACIÓN</b></p> <p>Dotar al museo y área circundante de una efectiva señalización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La señalización debe estar en armonía con la tipología arquitectónica, no debe causar daño a la infraestructura del edificio ni contaminación visual.</li> <li>Debe ser clara para orientar al usuario, estar relacionada con los servicios, ubicación de ambientes y reglamento del museo.</li> </ul>	

### 3.2.7 PREMISAS INFRAESTRUCTURA mínima

REQUERIMIENTO	PREMISAS	GRAFICACIÓN
<p><b>ENERGÍA ELÉCTRICA</b></p> <p>Se debe pensar en la necesidad de iluminación, para el uso de equipo de oficina, instalaciones especiales para la preservación de los objetos a exponer.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conexión a red local.</li> <li>Debe considerarse instalación trifásica con voltaje de 240W.</li> <li>Se debe considerar instalaciones para planta de energía de emergencia.</li> </ul>	
<p><b>AGUA POTABLE</b></p> <p>El servicio de agua potable se utilizará en pequeñas cantidades, su uso será principalmente en áreas de cafetería, talleres y servicios sanitarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Si en el terreno existe problemas con el caudal de agua se debe considerar la implementación de un depósito y bomba hidroneumática.</li> </ul>	
<p><b>DRENAJES</b></p> <p>se debe mantener la limpieza, higiene y seguridad del visitante y del personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se debe tomar en cuenta los mecanismos para la evacuación de desechos (drenajes y eliminación de basura), con el fin de evitar la influencia negativa del museo sobre el medio que lo rodea.</li> <li>Es indispensable la conexión a la red domiciliar de drenajes.</li> </ul>	
<p><b>EVACUACIÓN DE DESECHOS</b></p> <p>Se debe garantizar la sanidad del objeto arquitectónico, a fin de que también sea agradable al visitante y sin ningún riesgo para la salud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se debe contar con un área especial para depósito de desechos y contarse con el servicio de tren de aseo público o privado.</li> </ul>	
<p><b>INSTALACIONES ESPECIALES</b></p> <p>En un museo se debe prever las instalaciones así como la seguridad adecuada para que su funcionamiento sea óptimo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proveer al museo de instalaciones contra incendio, contra robos, aire acondicionado, unidades de climatización, energía de emergencia.</li> </ul>	

### 3.3 GRUPOS FUNCIONALES

#### 3.3.1 DEFINICIÓN DE AMBIENTES

Las áreas de un museo se agrupan en zonas, las cuales a su vez se dividen en otras áreas complementarias de acuerdo con el tipo de actividad que producen los espacios, a esto se le llama grupos funcionales (ver 3.3.1-E1). De acuerdo a cada función debe existir un ambiente o espacio para responder a las necesidades requeridas, por lo que se debe establecer un programa arquitectónico en donde se mostrará el listado de ambientes, funciones y necesidades que requiere el proyecto en particular.

- **ZONA ADMINISTRATIVA:**

En este espacio se desarrollan las actividades administrativas del museo, como dirigir, suministrar, control de cuentas y delegar funciones. En esta área se contemplan los siguientes espacios:

*Sala de espera, secretaria, dirección, subdirección, contabilidad, sala de juntas, archivo, oficina de servicios administrativos, servicios sanitarios de personal, oficina de instituciones de apoyo.*

- **ZONA DE CONSERVACIÓN O ÁREA PRIVADA:**

Esta zona es la destinada principalmente a la conservación, revalorización, investigación, colección, adquirir, habilitar y evaluar piezas de la colección. Su área depende de la naturaleza del museo. El acceso a esta zona debe ser restringida a los visitantes. Se conforma por:

*Oficina de antropólogo, oficina del museógrafo, laboratorio químico, laboratorio fotográfico, archivo, dibujo, almacén de productos, servicios sanitarios, taller de restauración y conservación preventiva, taller de*

*montaje para exposiciones, cubículo de investigación, cámara de fumigación, etc.*

- **ZONA PÚBLICA O DE DIFUSIÓN:**

Es el área donde los visitantes pueden observar las exposiciones, asistir a conferencias, talleres y el control interno del museo. Se encuentran las siguientes áreas:

*Área de servicios y de descanso: en el interior y exterior del edificio, como plazas, terrazas, patios interiores, cafetería, teléfonos, tienda del museo, reproducciones, servicios sanitarios para el público.*

*Área de educación: sala de conferencia, cursos, biblioteca, sala de proyecciones, colecciones, talleres.*

*Área de exposiciones: exposiciones temporales, permanentes, última adquisición, pieza del mes.*

- **ZONA EXTERIOR:**

Se lleva a cabo el control de ingreso y egreso de los usuarios, se debe contemplar una garita de control de vehículos y personas, estacionamiento de vehículos y buses, áreas verdes.

- **ZONA DE APOYO Y SERVICIO:**

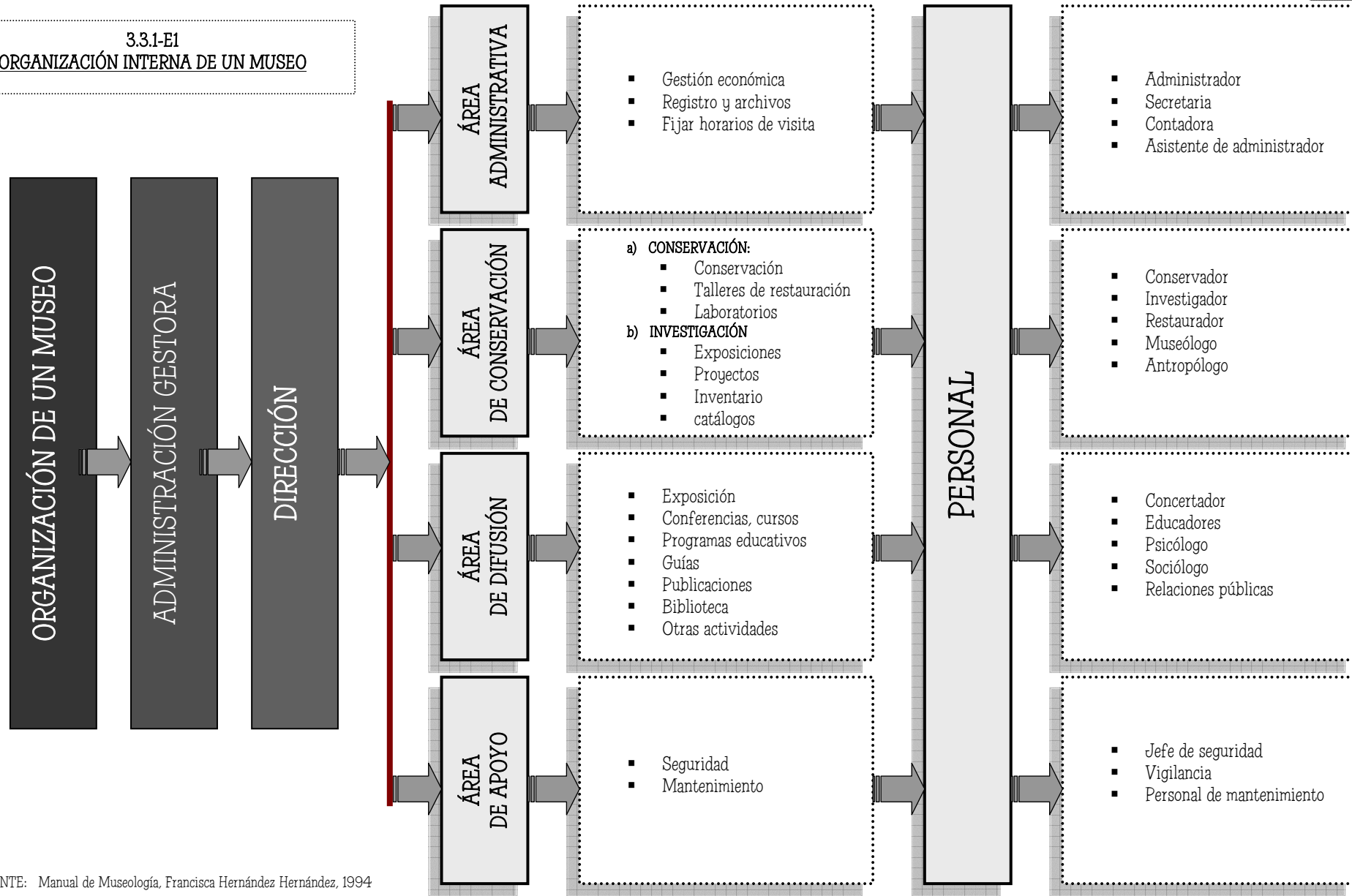
Se encuentran los espacios técnicos y de servicio para el mantenimiento del edificio, como seguridad, saneamiento, limpieza, maquinaria, etc. Se definen los siguientes ambientes:

*Oficina de control de seguridad, taller de mantenimiento e instalaciones, cuarto de máquinas, área de limpieza, área de carga y descarga.*





3.3.1-E1  
ORGANIZACIÓN INTERNA DE UN MUSEO



FUENTE: Manual de Museología, Francisca Hernández Hernández, 1994



### 3.3.2 ÁREAS DEL MUSEO REGIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ARTE COLONIAL, ARTESANÍAS Y ARTE POPULAR DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN

El museo integrará las siguientes áreas:

#### a) ZONA ADMINISTRATIVA:

- Sala de espera
- Secretaría
- Dirección
- Contabilidad
- Sala de juntas
- Servicios sanitarios de personal
- Oficina de institución de apoyo
- Oficina de relaciones públicas

#### b) ZONA DE CONSERVACIÓN O ÁREA PRIVADA:

- Oficina de antropólogo
- Oficina del museógrafo
- Laboratorio fotográfico
- Bodega
- Servicios sanitarios
- Taller de restauración y conservación preventiva
- Bodega de tránsito

#### c) ZONA PÚBLICA O DE DIFUSIÓN:

- Biblioteca
- Oficina de guía
- Información
- Sala de proyecciones
- Taller artesanal
- Área de exposiciones temporales y permanentes
- Área de descanso interior y exterior como plazas y patios interiores
- Cafetería
- Teléfonos
- Tienda del museo
- Servicios sanitarios para el público
- Sala de usos múltiples: cursos y seminarios

#### d) ZONA EXTERIOR:

- Estacionamiento
- Área de acceso

#### e) ZONA DE APOYO Y DE SERVICIO:

- Oficina de control de seguridad
- Taller de mantenimiento e instalaciones
- Cuarto de máquinas
- Área de limpieza
- Área de carga y descarga





### 3.4 PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO

3.4.1 ZONA EXTERIOR		
REQUERIMIENTO	PREMISAS	GRAFICACIÓN
<p><b>PARQUEO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se considerará el fácil acceso a los usuarios.</li> <li>Se requiere el máximo aprovechamiento del área que se destine a parqueos con el fin de reducir costos y áreas pavimentadas.</li> <li>Las áreas de descarga deben tener relación directa con las áreas de bodegas, reservas y talleres para facilitar el depósito o uso de materiales pesados y herramientas así como también brindar mayor seguridad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El estacionamiento público se relacionará con las calles vehiculares y con la plaza general de ingreso.</li> <li>Se deberán crear caminamientos peatonales desde el parqueo.</li> <li>La forma de disponer los cajones para cada vehículo será de 90° ya que se considera un mayor aprovechamiento del área.</li> <li>Podrá utilizarse grava, piedra o adoquín como recubrimiento del suelo, siempre que se integre al entorno.</li> </ul>	
<p><b>PLAZA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Debe invitar el ingreso del visitante.</li> <li>Debe contribuir a darle identidad al objeto arquitectónico.</li> <li>La iluminación artificial es indispensable como medida de seguridad por las noches.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tendrá relación directa con parqueo de visitantes, plaza y calle exterior.</li> <li>Contará con faros y reflectores para iluminación exterior artificial.</li> <li>Deberá hacer uso de elementos de arquitectura local.</li> <li>Debe contar con áreas de descanso, sombras con vegetación.</li> </ul>	
<p><b>INGRESO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Debe provocar sensación de monumentalidad.</li> <li>Debe existir un ingreso para público y otro para personal.</li> <li>En el se inicia el recorrido a través del museo, considerar su imagen interna y externa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La recepción general podrá contar con jardines, murales, fuentes, doble altura, etc.</li> <li>La distribución interna debe utilizar materiales flexibles y desmontables.</li> <li>Las puertas deben ser amplias para que invite el ingreso.</li> </ul>	

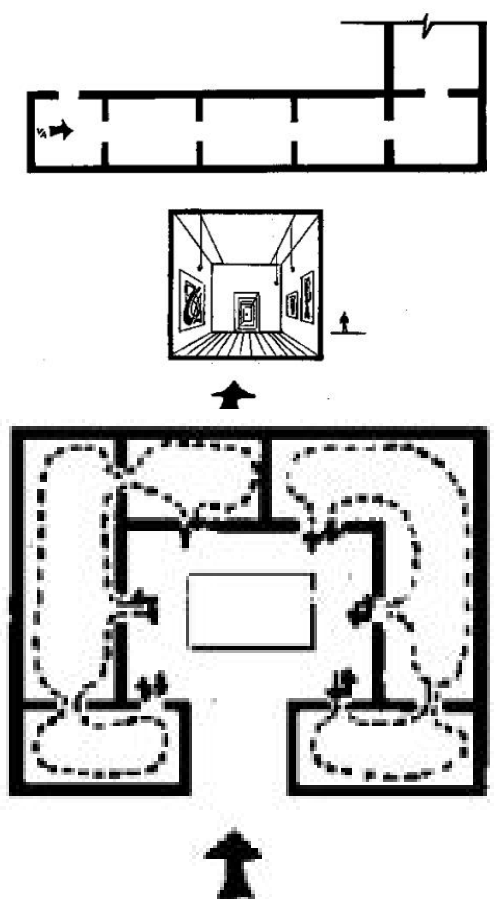
### 3.4.2 ZONA PÚBLICA

REQUERIMIENTO	PREMISAS	GRAFICACIÓN
<p><b>VESTÍBULO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El área de recepción debe brindar descanso, relajación, lugares para reunión, centro de información, servicios sanitarios, teléfonos, venta de productos, venta de entradas, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Debe contar con espacios amplios, ventilación alta cruzada.</li> <li>Ubicado preferiblemente al sur del predio, en el área ruidosa.</li> <li>Ventanas grandes hacia vistas exteriores agradables.</li> </ul>	
<p><b>BIBLIOTECA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Debe tener un fácil acceso.</li> <li>Debe contar con área de lectura y otra de depósito de libros.</li> <li>Debe ser un área silenciosa y tendrá confort térmico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Debe contar con recepción de libros con vista hacia la sala de lectura.</li> <li>Debe poseer controles de seguridad.</li> <li>Debe tener facilidad para el estudio de dibujos, grabados, fotografías, etc.</li> <li>Debe existir un control de los lectores.</li> </ul>	
<p><b>OFICINAS DE GUÍAS Y RELACIONES PÚBLICAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Deben estar accesibles al vestíbulo.</li> <li>Debe contar con confort y visual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Preferentemente serán de forma rectangular en planta para aprovechar el espacio.</li> </ul>	
<p><b>SALA DE PROYECCIONES Y SALÓN DE USOS MÚLTIPLES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Área aislada pero en relación directa con área de recepción general.</li> <li>Debe ser utilizada fuera del horario normal del museo.</li> <li>Contará con una buena visibilidad desde cualquier ángulo.</li> <li>Debe estar completamente insonorizada y ser confortablemente térmica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ingreso directo a través de pasillos amplios o del vestíbulo general.</li> <li>Iluminación artificial.</li> <li>Separación entre filas de 0.80 a 0.90mts, para sala de reuniones.</li> <li>Ventilación cruzada y controlable por medios mecánicos.</li> <li>Tendrá una pequeña área para almacenaje de películas, documentales y aparatos audiovisuales.</li> </ul>	

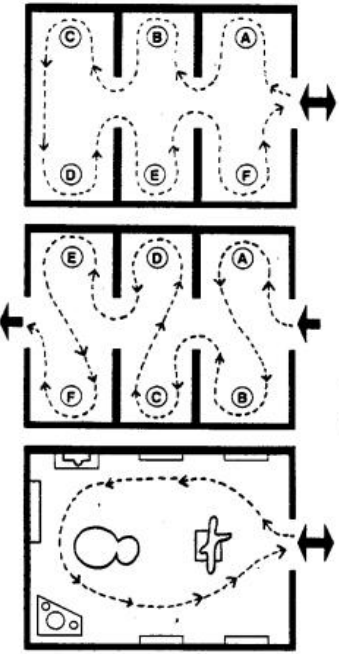
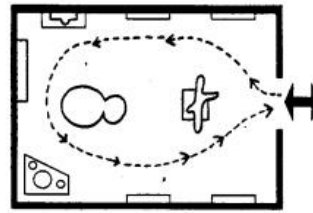
### 3.4.2 ZONA PÚBLICA (continuación)

REQUERIMIENTO	PREMISAS	GRAFICACIÓN
<p><b>TALLER ARTESANAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se debe considerar áreas para conocimiento y aprendizaje de actividades artesanales, como cerámica, tejeduría, etc.</li> <li>Procurar un ambiente el cual de sensación de libertad y comodidad.</li> <li>Confort visual, acústico y térmico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deberá contar con ingreso de servicio para materiales de artesanos.</li> <li>Fabricación de fogones y hornos de 2.00m x 2.00mts. diseño de chimeneas.</li> <li>Se contemplará extintores de incendios.</li> <li>Ambiente semiabierto, fresco y bien iluminado.</li> <li>Uso de vegetación para disminuir el soleamiento y demás efectos climáticos negativos.</li> </ul>	 
<p><b>CAFETERÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Deberá estar aislada del resto de actividades del museo por razones de comodidad (olor, ruido, etc.) y de seguridad (extenso horario de apertura) como también por razones funcionales.</li> <li>Deberá funcionar independientemente en determinado momento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tendrá relación directa únicamente con vestíbulo o áreas exteriores.</li> <li>Puerta de servicio para ingreso de alimentos.</li> <li>Uso de ventanas amplias con vista hacia el sur o hacia jardines interiores.</li> <li>Tendrá área de mesas y cocina.</li> </ul>	
<p><b>TIENDA DEL MUSEO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No debe estar en lugares donde interfieran con otras actividades o causen problemas de circulación.</li> <li>Debe ser atractiva y segura para una adecuada comercialización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hecha con materiales livianos y desmontables o a base de mostradores.</li> <li>Ubicada en el vestíbulo principal pero con espacio propio de circulación.</li> </ul>	

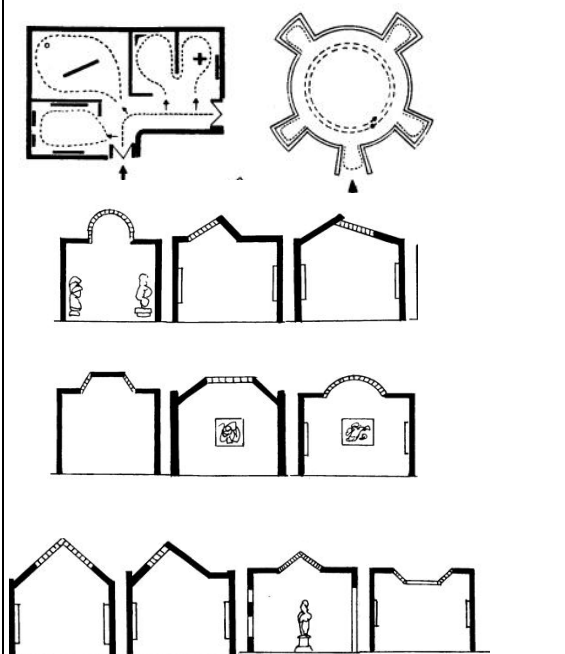
### 3.4.2 ZONA PÚBLICA (continuación)

REQUERIMIENTO	PREMISAS	GRAFICACIÓN
<p><b>SALAS DE EXPOSICIONES</b> Consideraciones generales</p> <p>Se deben proteger a los objetos de la exposición de daños por los visitantes y empleados.</p> <p>Acceso fácil desde el área de recepción general.</p> <p>El sentido del diseño mantiene constantes cambios y se somete a discusión con el equipo interdisciplinario de la muestra. Es importante considerar que el atractivo visual de una exposición, es el primer elemento al que responde el observador o visitante.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las áreas de exposición estarán lo más retiradas posible de las áreas que ocasionan cualquier tipo de contaminación, especialmente ruido.</li> <li>Se hará uso de vestíbulo secundario para conectar las áreas de exposición.</li> <li>A pesar de que la circulación es libre en las áreas de exposición sólo existirán una entrada y una salida.</li> <li>Las áreas de almacenamiento podrán ser una extensión de las áreas de exposición.</li> <li>Crear una separación física entre obras y entre éstas con el observador, para que permita hacer comparaciones entre obras. Ésta no debe ser excesiva para no alargar el recorrido.</li> <li>Procurar caminamientos amplios y crear áreas de descanso a lo largo del recorrido o en área central de las salas.</li> <li>Utilizar divisiones interiores desmontables (biombos o tabiques).</li> <li>Los espacios en salas temporales requieren adaptabilidad y flexibilidad a diversos tipos de exigencias.</li> <li>Los espacios en salas permanentes no requieren mayormente condiciones de flexibilidad exigentes.</li> <li>Debe permitir variación del tipo de iluminación.</li> </ul>	


### 3.4.2 ZONA PÚBLICA (continuación)

REQUERIMIENTO	PREMISAS	GRAFICACIÓN
<p><b>Diseño y montaje de la exposición</b></p> <p>En él el museógrafo plantea una visión del diseño, la experiencia del aprendizaje y la realización del medio ambiente donde están expuestos.</p> <p>El grado de luz requerida, el color de las paredes, techos y pisos, la presencia de paneles, así como otros elementos contribuyen a que la muestra se torne visualmente interesante al espectador, como elemento visual en cada exposición.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las condiciones climáticas deben adaptarse a las subdivisiones o cerramientos de espacio de la sala del diseño museográfico planteado.</li> <li>Debe preverse todo lo relativo a los aspectos de seguridad, transporte y sistema de embalaje.</li> <li>Se distribuye el espacio y el recorrido o circulación en relación al material.</li> <li>Se diseña el mobiliario y las instalaciones especiales.</li> <li>Se determina la ubicación de los paneles, maquetas, gráficos, dioramas y fotografías.</li> <li>Se diseña la iluminación y se determina el dominio cromático.</li> </ul>	 <p>The diagrams illustrate three types of circulation paths in a museum layout. The top diagram shows a path starting at point A, moving to B, then C, D, E, and finally F, with arrows indicating the direction of travel. The middle diagram shows a path starting at A, moving to D, then E, C, and finally B, with arrows indicating the direction of travel. The bottom diagram shows a path starting at a point, moving to a central area, and then exiting, with arrows indicating the direction of travel.</p>
<p><b>Espacio, recorrido y circulación</b></p> <p>El espacio es el lugar donde se formaliza una muestra. La circulación es el resultado de la tensión entre lo expuesto y el espacio soporte percibido por el visitante.</p>	<p>El recorrido o circulación puede estar organizado en dos formas principales:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Secuencial y obligatoria. Cuando los elementos de exhibición están agrupados en sucesión, debido a requerimientos didácticos o museográficos. El observador comienza en un punto y termina en otro. El circuito cerrado requiere de cierta magnitud, con una sola entrada y salida, sin interrupciones importantes en el recorrido.</li> </ol>	 <p>The diagram illustrates a circular circulation path in a museum layout. It shows a path starting at a point, moving to a central area, and then exiting, with arrows indicating the direction of travel.</p>

### 3.4.2 ZONA PÚBLICA (continuación)

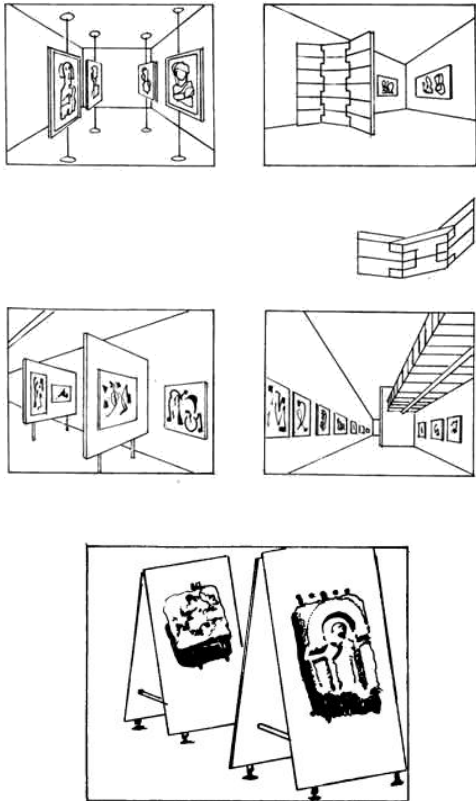
REQUERIMIENTO	PREMISAS	GRAFICACIÓN
<p>Deben facilitar la estricta vigilancia desde el punto de vista de la seguridad y de la prevención contra robo e incendio y debe ser posible aislarlas completamente del resto de las actividades del museo.</p> <p><b>Iluminación</b> La luz es un elemento clave en el diseño. Puede ser natural, artificial o mixta.</p> <p>Ella recrea el ambiente y logra la magia que hace de la exhibición un suceso visual. La luz determina que los objetos caigan o emerjan ante los ojos del espectador. Asimismo, influye en la uniformidad, el frío, el calor, lo íntimo de una exposición.</p>	<p>2. Secuencia libre. Cuando los elementos de exhibición se ubican por su valor específico, sin que entre ellos exista una relación de sucesión. El observador puede hacer su recorrido por cualquier dirección y comenzar en cualquier punto.</p> <p>La Secuencia libre se puede organizar en cualquier tipo de espacio, con una sola limitante: el formato y dimensiones de los objetos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Una luz bien enfocada puede hacer que el objeto más simple luzca atractivo.</li> <li>Como norma general debe iluminarse los objetos no los visitantes.</li> <li>Es deseable el uso de reflectores de luz halógena con regulador de voltaje. La iluminación puede ser hecha desde determinado ángulo con el objeto de poder revelar detalles y texturas de la obra expuesta. Es esencial la luminosidad relativa en los objetos y la ausencia de deslumbramientos.</li> <li>Establecer la cantidad de luz necesaria, que, por lo general, depende de la colocación del objeto y el contexto global, así como también de la secuencia visual del museo y las recomendaciones de conservación.</li> </ul>	

### 3.4.2 ZONA PÚBLICA (continuación)

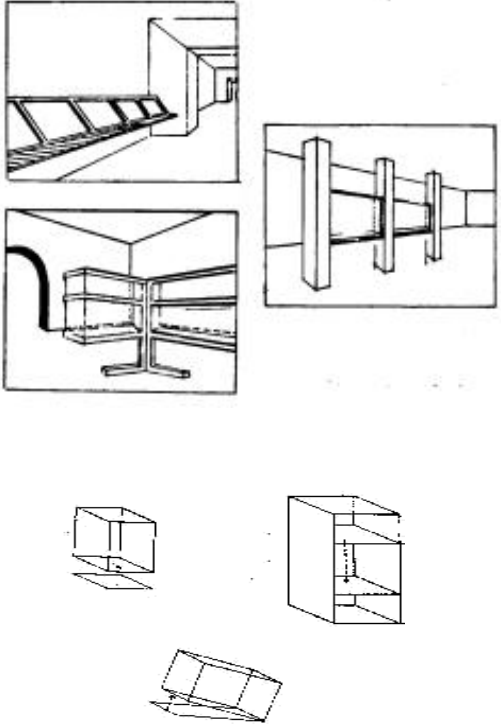
REQUERIMIENTO	PREMISAS	GRAFICACIÓN
<p><b>Dominio cromático</b></p> <p>La superficie de las paredes tiene dos propiedades que producen efectos al ser vistos: el color y la textura.</p> <p>El color, conjuntamente con la luz, crea un ambiente coherente en la exposición.</p> <p>Cuando hablamos de textura nos referimos no sólo a paredes sino también a otros elementos que pueden ser añadidos, tales como: maderas, tejidos, alfombras, metales y otros materiales que se van a exponer.</p>	<p>El color, como criterio, es un toque personal, sin embargo, es posible sugerir las siguientes recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Es aconsejable, en forma general, escoger colores neutros (blanco, beige, gris) para las paredes, los pisos, las vitrinas y los paneles, a no ser que la museografía considere destacar o favorecer otros colores.</li> <li>▪ Las diferentes tonalidades no deben competir con los objetos.</li> <li>▪ En algunas oportunidades el uso de colores fuertes puede causar un buen impacto visual, siempre y cuando se usen con sumo cuidado, con la finalidad de no opacar al objeto.</li> <li>▪ El color puede ser usado para definir el criterio estético y el ambiente del objeto.</li> <li>▪ Las texturas de las paredes son percibidas para ser usadas de acuerdo con la medida de la superficie.</li> <li>▪ Más textura hace el espacio más pequeño. Al seleccionar la textura de una superficie debe considerarse las medidas del tipo de trabajo que se va a exponer.</li> <li>▪ Las texturas pueden ser usadas como ventajas para lograr un efecto visual una pequeña sala se pudiera ver más grande o una sala grande más pequeña, según sea el caso.</li> </ul>	



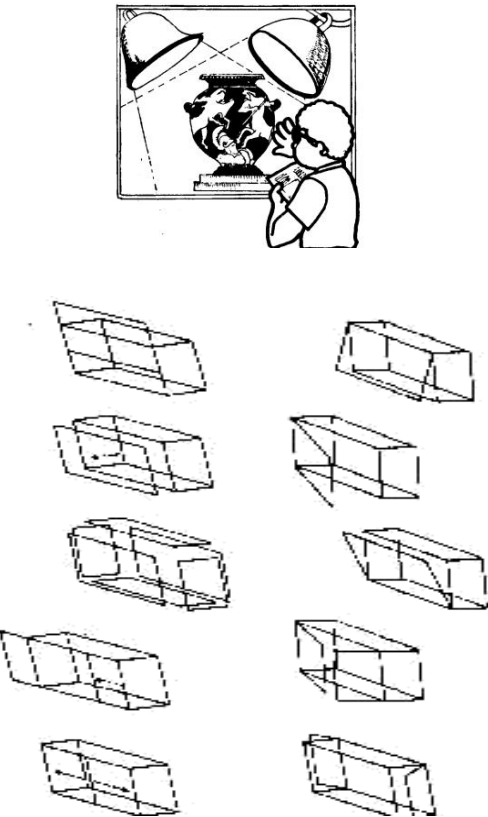
### 3.4.2 ZONA PÚBLICA (continuación)

REQUERIMIENTO	PREMISAS	GRAFICACIÓN
<p><b>Dispositivos museográficos</b></p> <p>Los dispositivos museográficos son el vehículo efectivo que proyecta al objeto en el centro del escenario. Al hablar de dispositivos museográficos, se refiere a los paneles, soportes y vitrinas. Estos elementos colocan al objeto en un campo determinado para ser observado. Por otra parte, protegen las obras expuestas y las sostienen. También articulan los espacios.</p> <p>Es muy importante tomar en cuenta el diseño, los materiales constructivos, la disposición, la luz, el color y el factor conservación, a la hora de utilizar estos dispositivos museográficos.</p>	<p><b>Paneles</b></p> <p>Los paneles son superficies suplementarias de paredes, pisos y techos. Tienen la misma función: de soporte, de fondo o de articulación espacial. Presentan las ventajas de ser móviles. Las dimensiones del espacio que ellas definen son variables y su posición depende de la luz, de la posición de los objetos en la exposición y del recorrido establecido. En ellos pueden instalarse obras bidimensionales según el caso específico, tales como: gráficos, fotografías, ilustraciones, murales y apoyos didácticos de exposiciones, tales como textos de sala, cédula particular, fichas técnicas de obras.</p> <p><b>Soportes</b></p> <p>Las bases, pedestales, podium, estantes y repisas, son dispositivos que sirven para sustentar a los objetos expuestos que no se puedan colocar en paredes o paneles. Algunos soportes están adheridos directamente con el objeto exhibido con el fin de protegerlo, y tienen la función de diferenciar el objeto del ambiente.</p> <p><b>Vitrinas</b></p> <p>La vitrina es un elemento necesario para la presentación adecuada de los objetos expuestos, así como su conservación y seguridad.</p>	


### 3.4.2 ZONA PÚBLICA (continuación)

REQUERIMIENTO	PREMISAS	GRAFICACIÓN
<p>Dispositivos museográficos (continuación)</p>	<p>Las vitrinas permiten una mejor visión de las piezas contenidas en ellas, permiten ordenarlas coherentemente, encierran y protegen los objetos expuestos y se presentan a una altura adecuada para la visión. Ofrecen una triple protección: dificultan el robo de piezas; evitan la entrada de polvo e insectos; y ofrecen condiciones ambientales constantes que pueden mejorar a través de la introducción de material higroscópico.</p> <p>Las vitrinas pueden dividirse en dos categorías:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Vitrinas empotrada</li> <li>2. Vitrinas autoportantes</li> </ol> <p>Las vitrinas empotradas están adaptadas para la exposición de objetos que presentan interés por un solo lado de ellos. Las vitrinas autoportantes son utilizadas para aquellos objetos que pueden apreciarse por todos sus lados. Los problemas para cada tipo de vitrina son comunes y se resuelven cuando se toman en cuenta algunos factores.</p> <p><i>.Dimensiones:</i> Se toma como referencia la escala humana media. En cuanto a lo largo, no existen límites. En lo que se refiere a la medida vertical es recomendable tomar en cuenta la altura media del observador (1.60 cms). Así se le evitará la dificultad de la lectura por parte del espectador.</p>	

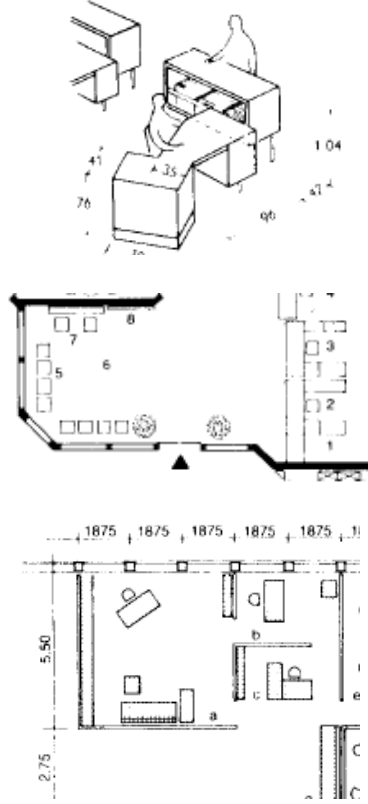
### 3.4.2 ZONA PÚBLICA (continuación)

REQUERIMIENTO	PREMISAS	GRAFICACIÓN
<p>Dispositivos museográficos (continuación)</p>	<p><i>Iluminación:</i> Al considerar el comportamiento de la luz en las vitrinas se debe observar de dónde proviene su dirección e intensidad. De acuerdo con estos elementos se pueden producir dos inconvenientes como son: el reflejo y contraluz.</p> <p>El reflejo no puede eliminarse, lo que sí se puede, es tratar de hacerlo invisible para que el observador no detecte los efectos de la refracción por la superficie. Por lo tanto, no deben usarse reflectores de alto voltaje e intensidad. Se sugiere el uso de reflectores de halógeno con regulador.</p> <p><i>Disposición :</i> Determinar la separación de objetos o el grupo de ellos en relación a la eventual afinidad tipológica y a la coincidencia cronológica de la unidad expositiva es primordial. Todos los objetos tridimensionales o bidimensionales de pequeño formato, deben ir colocados en vitrinas, de acuerdo con el tipo de material de la obra. Al no colocar un número excesivo de obras le da más atractivo a la muestra.</p> <p>Cada uno de los objetos contenidos en las vitrinas deben tener una ficha técnica informativa que será colocada al lado de la pieza o dispuesta de manera tal que no afecte la visibilidad del objeto. Establecer un orden jerárquico de lectura es muy importante.</p>	




### 3.4.2 ZONA PÚBLICA (continuación)

REQUERIMIENTO	PREMISAS	GRAFICACIÓN
<p>Dispositivos museográficos (continuación)</p>	<p><i>Materiales empleados:</i> La estructura de una vitrina puede ser construida en metal, madera u otros materiales.</p> <p>El material más utilizado es el cristal templado. Este cristal no produce ninguna deformación de los objetos visto a través de ellos, además que presenta una fuerte resistencia en la ruptura por robo y dadas sus peculiaridades de romperse en pequeñísimos fragmentos que no provoquen riesgos físicos.</p> <p>Existen además otros materiales en el campo de las resinas acrílicas, denominados plexiglás o acrílicos, los cuales presentan características superiores al cristal. Este no presenta deformación de la figura ni coloración. No se rompe, es liviano y por lo tanto más seguro para evitar daños a la obra y al personal que lo manipule.</p> <p>Seguridad: se debe considerar: Impactos producidos en el vidrio pueden causar daños a los objetos contenidos en las vitrinas. Las vitrinas de pares y autoportantes deben ser fijadas con elementos auxiliares (tornillos, bases sujetas al piso o a la pared), de manera que cualquier impacto producido por los visitantes no produzca daños a las vitrinas y a los objetos contenidos en ellas.</p>	 <p>1. Hierro pulimentado. 2. Soporte. 3. Sección en "L" de aluminio. 4. Barra de sustentación de las cornisas protectoras. 5. Guía de las cornisas. 6. Soporte para los documentos. 7. Documentos. 8. Tablero de madera. 9. Soporte para el tablero de madera. 10. Madera.</p> <p><i>Diseño de vitrina para documentos, utilizada en la Galleria della Academia Carrara, Bèrgamo. (planta, sección longitudinal, alzado, lateral, detalle del soporte y sección transversal.)</i></p> <p>1. Luz natural. 2. Luz artificial. 3. Cristal protector. 4. Cristal transparente. 5. Cornisas. 6. Puerta deslizante. 7. Resacas de cristal.</p> <p><i>Diseño de vitrinas para cerámica y objetos análogos, utilizadas en el Museo Municipal de Biella, Italia.</i></p> <p>1. Soporte de hierro. 2. Panel circular translúcido. 3. Soporte de sujeción para el objeto.</p> <p><i>Diseño de vitrina circular para objetos de orfebrería, utilizada el Museo del Tesoro de San Lorenzo, Génova. (alzado, planta, y sección.)</i></p>

### 3.4.3 ZONA ADMINISTRATIVA

REQUERIMIENTO	PREMISAS	GRAFICACIÓN
<p style="text-align: center;"><b>OFICINAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tendrá proximidad entre unas y otras.</li> <li>▪ Confort acústico, visual y térmico.</li> <li>▪ Que sea fácilmente identificable y accesible.</li> <li>▪ Con visual hacia áreas agradables.</li> <li>▪ La oficina del director debe estar ubicado en medio del área de oficinas y cerca del área de recepción.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Contemplar el diseño de un vestíbulo interior.</li> <li>▪ Protección en ventanas.</li> <li>▪ Preferentemente serán de planta rectangular para aprovechar el espacio.</li> <li>▪ Agrupar oficinas silenciosas y aislar las ruidosas.</li> <li>▪ Ubicación preferente al norte o noreste.</li> <li>▪ Salas de reuniones ubicadas al sur.</li> <li>▪ Archivos cercanos a secretaría.</li> <li>▪ La oficina de instituciones de apoyo deberá estar aislada del resto de oficinas.</li> </ul>	
<p style="text-align: center;"><b>SECRETARÍA Y SALA DE ESPERA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Deberá controlar el ingreso del público a las áreas de oficina.</li> <li>▪ Deberá aprovecharse el espacio interior y que sea agradable.</li> <li>▪ Contemplar instalaciones para máquinas de oficina y comunicaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se necesita divisiones livianas para separar la sala de espera de la secretaría, para mantener la relación directa.</li> <li>▪ Ventilación alta cruzada.</li> <li>▪ Tener un sistema de comunicación telefónica, computadora y fotocopiadora.</li> </ul>	

### 3.4.4 ZONA DE CONSERVACIÓN O ÁREA PRIVADA

REQUERIMIENTO	PREMISAS	GRAFICACIÓN
<p><b>LABORATORIO QUÍMICO Y DE FOTOGRAFÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Será de fácil acceso al taller de conservación.</li> <li>▪ Laboratorio fotográfico que pueda estar completamente oscuro.</li> <li>▪ Aislado uno del otro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tendrán acabados de fácil limpieza.</li> <li>▪ Laboratorios adyacentes pero independientes uno del otro.</li> <li>▪ Instalación de área de lavado.</li> <li>▪ Extintores de incendios</li> <li>▪ Iluminación natural.</li> </ul>	
<p><b>BODEGA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Acceso estrictamente controlado.</li> <li>▪ Protegida especialmente contra incendios y contra robos.</li> <li>▪ Sin iluminación natural y sin ventanas.</li> <li>▪ Control de polución.</li> <li>▪ Puede ser subterránea.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tendrán únicamente una entrada.</li> <li>▪ Relación con el área de seguridad.</li> <li>▪ Uso de materiales constructivos no inflamables.</li> <li>▪ Puerta amplia para el uso del carrito de transporte.</li> <li>▪ Uso de extractores.</li> <li>▪ Puede tener áreas de estudio donde los especialistas podrán estudiar los objetos.</li> </ul>	
<p><b>TALLER DE RESTAURACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Deberá permitir realizar trabajos de grupo.</li> <li>▪ Tendrá relación con todas las oficinas de profesionales.</li> <li>▪ Debe existir iluminación adecuada en área de trabajo.</li> <li>▪ Que exista libre circulación entre profesionales.</li> <li>▪ Confort térmico y acústico.</li> <li>▪ Deberá relacionarse con área de bodega para químicos o instrumentos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Amplitud de espacio.</li> <li>▪ Uso de mesas grandes.</li> <li>▪ Ventilación cruzada.</li> <li>▪ Vestibulado hacia oficinas de profesionales.</li> <li>▪ Indispensable iluminación natural para toda el área.</li> </ul>	

### 3.4.5 ZONA DE APOYO Y DE SERVICIO

REQUERIMIENTO	PREMISAS	GRAFICACIÓN
<p><b>TALLER DE MONTAJE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Espacio amplio para ensamblaje de escenarios, vitrinas, etc.</li> <li>▪ Confort térmico.</li> <li>▪ Debe permitir el movimiento de un grupo pequeño.</li> <li>▪ Deberá tener comunicación con las áreas de exposición.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La altura del ambiente debe tener como mínimo 3 mts.</li> <li>▪ Ventilación cruzada.</li> <li>▪ Ubicada en el área ruidosa del predio.</li> </ul>	
<p><b>TALLER DE MANTENIMIENTO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Podrá dar directamente al exterior, pero teniendo un área intermedia con el interior para su control.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La altura del ambiente debe tener como mínimo 3 mts.</li> <li>▪ Ventilación cruzada.</li> <li>▪ Ubicada en el área ruidosa del predio.</li> </ul>	
<p><b>CUARTO DE MÁQUINAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Debe estar aislada de las áreas públicas y privadas, pero el acceso debe ser controlado.</li> <li>▪ Ubicación accesible para su rápida intervención.</li> <li>▪ Debe tener suficiente ventilación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La altura del ambiente debe tener como mínimo 3 mts.</li> <li>▪ Ventilación cruzada.</li> <li>▪ Ubicada en el área ruidosa del predio.</li> <li>▪ Cerca del área de mantenimiento.</li> </ul>	
<p><b>OFICINA DE SEGURIDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dependiendo del tamaño del museo puede incluir un centro para el equipo de control y los despachos del personal de seguridad.</li> <li>▪ Debe estar aislada del área pública y privada.</li> <li>▪ El ingreso debe ser restringido.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Con visibilidad hacia el exterior y con comunicación directa al vestíbulo y demás áreas del museo.</li> <li>▪ Relación directa con el patio interior.</li> <li>▪ Espacio para escritorio y para descanso.</li> <li>▪ Accesibilidad a todos los ambientes con rapidez.</li> </ul>	<p>PLANTA OFICINA DE MANTENIMIENTO ESCALA 1/50</p>



### 3.4.6 CLIMATIZACIÓN EN LOS MUSEOS

El medio ambiente en los museos está determinado principalmente por la humedad relativa y la temperatura. Estos factores inciden de una manera directa en el estado de conservación de los objetos expuestos o almacenados en los museos.

La buena conservación de las obras en estas instituciones exige el mantenimiento de una atmósfera climática relativamente estable, pues modificaciones bruscas de los factores mencionados puede provocar el surgimiento de moho o bacterias, así como fenómenos de corrosión, dilatación y contracción de los materiales que acelerarán el deterioro de las obras.

Por ello se hace necesario conocer los efectos dañinos que éstos puedan generar, las condiciones ideales en que pueden actuar sobre los objetos sin peligro alguno, y los equipos técnicos que permiten su control y medición ([www.nuevamuseología.com.ar](http://www.nuevamuseología.com.ar)).

#### a) Control de Humedad Relativa (HR)

El primer factor que debe ser controlado es la humedad relativa del ambiente. En el siguiente cuadro se establecen los rangos óptimos de control según el género de las obras (ver 3.4.6-E1).

#### b) Control del Clima

Las características técnicas de las obras determinarán las condiciones del control del clima. Las bajas condiciones de humedad relativa influyen en las condiciones de los pigmentos y soportes, ocasionando desecamientos, grietas, pérdidas de elasticidad y desprendimiento de pigmentos, la humedad alta favorece la presencia y desarrollo de los microorganismos (hongos).

Tipo de material	Porcentaje %		
	Dossier de Referencias Técnicas	Manual de Orientación Museológica y Museográfica	Especialistas
Piedra y Cerámicas	Lo más seco posible	20-60	50-60
Vidrio	45-60	40-60	50-60
Pintura sobre tela	45-60	40-55	55-65
Pintura sobre madera y Escultura policromada	45-60	45-60	55-60
Instrumentos musicales y objetos decorativos	45-60	45-60	55-60
Papel	45-60	40-60	50-60
Fotografías y películas	30-45	30-45	40-50
Monedas	Bajo 30	20-40	30-40
Armas y Metales	Bajo 30	15-40	30-40
Especímenes de ciencias naturales	40-60	40-60	50-60
Textiles	45-60	30-50	40-50
Material Etnográfico	40-60	40	40
Material Plástico		50-60	40-50
Mobiliario	45-60	40-60	55-60
Marfil y Hueso	45-60	40-60	50-60

Fuentes: Dossier de Referencias Técnicas. Center de Documentation. UNESCO, ICOM, 1979. Págs. 15, 16 y 17.  
 Fuentes: Manual de Orientación Museológica y Museográfica, Dpto. de Museos y Archivos. Sistemas de Museos de Sao Paulo, 1987, Pág. 20.  
 consultas a especialistas quienes recomendaron niveles de temperatura, humedad relativa e iluminación, según experiencias particulares

Fuente: Manual para Museos de Venezuela, CONAC.

**3.4.6-E1**  
**NIVELES DE HUMEDAD RELATIVA (HR)**  
**RECOMENDADOS SEGÚN EL TIPO DE MATERIAL**







c) Recursos Técnicos para el control y medición de factores climáticos

*Recursos de control y medición:* Son materiales o equipos cuyo funcionamiento actúa sobre el medio ambiente, permitiendo al operador modificar sus condiciones de temperatura (ver 3.4.6-E2) y humedad.

*Materiales higroscópicos:* Consiste en materiales que tienen la propiedad de absorber humedad, por lo que también se les conoce como amortiguadores; sirven como ejemplos el papel y la madera. Otro producto higroscópico de gran importancia por ser muy conocido y de fácil obtención, son los Cristales de Sílice Gel, amortiguador de naturaleza artificial capaz de eliminar humedad del ambiente inmediato a su presencia. Es de mucha utilidad en vitrinas, pues contribuye junto al thermohigrómetro, a restablecer el equilibrio ambiental.

TIPO DE MATERIAL	GRADOS CENTÍGRADOS		
	Conservation and Exhibitions	Canadian Conservation Institute	Especialistas
Obras Gráficas: textiles, acuarelas, sedas, collages.	20 a 30 grados C.	20 a 25 grados C. Condición óptima 21 grados C.	19 a 21 grados C.
Obras Pictóricas: óleos, acrílicos.	20 a 30 grados C.	20 a 25 grados C. Condición óptima 21 grados C.	18 a 22 grados C.
Obras Escultóricas: bronce, metal, madera policromada.	20 a 30 grados C.	20 a 25 grados C. Condición óptima 21 C.	18 a 22 grados C.
	Fuentes: STOLOW, NATHAN, Butterworths, Conservation and Exhibitions, 1985, pág. 142. Temperatura variable en los países europeos	Fuentes: LA FONTAINE; Raimond, Technical Bulletin, Canadian Conservation Institute, National Museums of Canada, Abril, 1981, Pág. 2.	consultas a especialistas quienes recomendaron niveles de temperatura, humedad relativa e iluminación, según experiencias particulares.

Fuente: Manual para Museos de Venezuela.

**3.4.6-E2  
RECOMENDACIÓN DE NIVELES DE TEMPERATURA**

*Deshumificador:* Es un aparato que permite absorber el excedente de humedad existente en el ambiente. Su capacidad de absorción es de un (1) aparato por cada 12 metros cuadrados de espacio (1 x 12 m<sup>2</sup>), por tanto, cuando haya exceso de humedad ocasionada por filtraciones, lluvias o inundaciones, puede ser preciso la utilización de varios equipos.

La capacidad de remoción de humedad por parte del deshumificador se mide en función de pintas (medida inglesa de capacidad), equivalente a litros en la siguiente proporción:

$$1 \text{ pinta} = 0,4732 \text{ litros}$$

$$16 \text{ pintas} = 9 \frac{1}{2} \text{ litros}$$

En el mercado existen diferentes modelos de deshumificadores cuya capacidad de remoción varía de uno a otro. La conveniencia de un modelo particular estará determinado por la magnitud de humedad relativa del ambiente en el que se requiera instalar dicho modelo.

*Humificador:* Equipo de gran utilidad en lugares donde la humedad relativa está por debajo del 40%, ya que tiene la capacidad de aumentar la humedad del ambiente. Su uso evita el desecamiento del medio aglutinante y los soportes de las obras, a base de fibra de celulosa.

*Aire Acondicionado:* Equipo que modifica artificialmente la atmósfera de un lugar o espacio cerrado. Hay equipos de aire que trabajan mediante el flujo del enfriamiento de agua. Si trabajamos en una temperatura baja el flujo de agua es mayor, por lo tanto va a afectar la humedad relativa, aumentando de esta manera los niveles recomendados. Se recomienda, para la instalación de equipo de aire acondicionado en un Museo, la asesoría de un especialista.

*Equipos de medición:* Son aparatos utilizados para la medición de los cambios de temperatura y humedad relativa del medio ambiente. Usualmente, hacen el registro de dichos cambios mediante gráficos. Por lo general, estos son equipos de



gran fragilidad cuya instalación requiere de la participación de un especialista que calibrará su funcionamiento.

*Thermohigrómetro:* Este equipo es el utilizado para calibrar o medir la temperatura y la humedad relativa contenida en el medio ambiente.

*Thermohigrógrafo:* Mediante este instrumento se realiza la medición de la temperatura del medio ambiente, a través de una hoja de registro.

*Hidrotermógrafo:* Hay dos tipos de registro: semanal y mensual.

También, mediante una hoja de registro estos equipos permiten registrar los cambios de humedad relativa del medio ambiente. Ambos aparatos, sobre la base de las variaciones encontradas en el clima, sugieren los procedimientos a seguir, los cuales deberán ser aplicados de acuerdo a las funciones que desempeñan en el medio climático de los Museos (CONAC, 2003).

### 3.4.7 CONTAMINACIÓN BIOLÓGICA

Uno de los principales problemas de las obras compuestas por material orgánico (madera, papel, tela, cuero, etc.) es el ataque de insectos y microorganismos: cucarachas, hormigas, comejenes, hongos, entre otros (CONAC, 2003).

La presencia en las obras de artes de las plagas mencionadas se debe a las siguientes razones:

- Que la temperatura del medio ambiente sea superior a 24°C, y que la humedad relativa supere igualmente el 60%.
- Que exista acumulación de polvo, suciedad, dulces, grasas y otras impurezas atmosféricas en el ambiente que rodea las obras.

Para controlar la contaminación biológica en las colecciones de los museos se recomienda tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

- Tener un estricto control ambiental. La temperatura promedio debe oscilar entre los 18 y 22°C, mientras la humedad relativa debe mantenerse entre 50% y 60%.
- Limpiar periódicamente los objetos con plumeros, brochas de cerda suave y paños secos, los cuales deberán estar limpios antes de usarse. De esta manera se evita la proliferación de polvo y grasa que contribuyen al surgimiento y desarrollo de insectos y microorganismos.
- Los sitios y áreas donde las obras reposan (depósitos, estantes, vitrinas, cajas de embalaje, etc.) deben permanecer en estado de pulcritud.
- Durante los traslados de obras, evitar los cambios bruscos de temperatura y humedad relativa.
- Los materiales inorgánicos, como las rocas, poseen compuestos y sales solubles que pueden servir de alimento a microorganismos e insectos. Para evitar este tipo de problemas, se deben mantener las condiciones de limpieza y adecuada climatización.
- En caso de ataque de insectos, el tratamiento recomendable son las fumigaciones periódicas, preferiblemente por medio de gases de bromuro de metilo. No deben aplicarse sustancias fungicidas sobre las obras.
- Si una obra está contaminada debe aislarse del resto de la colección, mientras se realiza su correcta fumigación a base de gases. Se recomiendan las revisiones periódicas.
- Detectar el foco de infección o el origen del ataque para eliminarlo definitivamente.
- Cuando se realiza la fumigación es recomendable la utilización de mascarillas con filtros de carbón y guantes de vinilo protectores, para evitar los efectos nocivos al operador.





### 3.4.8 ILUMINACIÓN

Otro factor de suma importancia en el adecuado manejo de colecciones en museos, es el relativo a las condiciones de iluminación a las que se someten los objetos expuestos.

*Control de iluminación:* La iluminación, en los museos, es un elemento fundamental para la exhibición de las colecciones; las más utilizadas son las siguientes:

**Luz natural:**

Luz de Sol

**Luz artificial:**

- Luz fluorescente (focos o lámparas)
- Luz incandescente (bombillas 120 v.)
- Luz halógena
- Luz de sodio

Cada uno de estos tipos tienen un rango de luz (ver 3.4.8-C1) y calor diferente, su utilización depende del objeto a exponer, su sensibilidad, distancia entre el objeto y la lámpara.

Sin embargo, la exposición prolongada de los objetos, sea a luz natural o no, puede causar grandes daños en las obras (resecamiento, decoloración, craqueladuras, etc.)

La adecuada medida de la iluminación sobre los objetos de museos es el Lux (es la iluminación de una superficie que recibe un lumen en cada metro cuadrado, siendo el lumen la unidad de flujo luminoso).

Según sea la naturaleza de las piezas expuestas, la iluminación deberá ajustarse de acuerdo con los rangos que recomienda el siguiente cuadro:

3.4.8-C1 RANGOS DE ILUMINACIÓN RECOMENDADOS

TIPOS DE OBRAS	RANGOS DE LUX
Papel Estampas, gráficos, dibujos, collages	Hasta 50 lux
Textiles Sedas, lino, algodón, yute, lana, etc.	Hasta 50 lux
Materiales colorantes Acuarelas, gouache, tinta.	Hasta 50 lux
Muebles	Hasta 50 lux
Oleos, acrílicos, colores naturales, sopo	Hasta 50 lux
Tridimensionales Bronce, aluminio, hierro	No afectados por la luz
(* consultas a especialistas quienes recomendaron niveles de temperatura, humedad relativa e iluminación, según experiencias particulares. Estos datos serían de gran apoyo para futuras investigaciones y para establecer comparaciones.	Fuentes Garry Thompson, Preventive Conservation in Museum, ICCROM, 1984. Pág. 3. Manual de Prevención y Primeros Auxilios, Cocluta, UNESCO, Bogotá, 1982, Pág. 49. Venezuela (*)

Fuente: Manual para Museos de Venezuela.

La buena utilización de los efectos lumínicos debe considerar algunas recomendaciones:



Evitar que los rayos solares incidan directamente sobre los objetos. Neutralizar la luz natural ocasionada por grandes ventanales utilizando vidrios polarizados o filtros para rayos ultravioleta (UV).

No utilizar lámparas incandescentes en vitrinas. En caso de no poder evitar su uso deben mantenerse lo más alejadas posibles de los objetos expuestos.

Debe preferirse el uso de lámparas fluorescentes (como la P-37 de marca Phillips) o la luz de halógeno, puesto que reducen los rayos UV. La lámpara seleccionada deberá tener las dos cualidades siguientes:

- buen rendimiento de color
- emisión controlada de rayos ultravioleta (UV)

Los rayos ultravioleta pueden ser eliminados mediante:

- filtros especiales
- iluminando los objetos mediante reflejos de luz sobre una pared blanca, ya que este color absorbe los rayos UV

A fin de lograr uniformidad en la iluminación, la luz artificial debe ser recibida por el objeto por vía indirecta.

Durante el tiempo que el Museo esté cerrado al público, se recomienda apagar las luces. También se utilizan sistemas de control de luz específicamente en aquellas salas que contengan colecciones con materiales muy sensibles, sólo se encenderá la luz por pocos minutos y con muy baja intensidad (CONAC, 2003).

Para ajustar la iluminación en razón de la visibilidad es necesario aumentar la intensidad de la luz: para ver detalles de poco contraste (hasta 3 veces), para superficies oscuras (hasta 3 veces) para que vean bien los observadores de edad madura (hasta 3 veces), y para ver durante un tiempo limitado o si es una búsqueda visual compleja (hasta 3 veces). Si cada uno de estos cuatro factores se considera

simultáneamente, esto da un máximo de  $3 \times 3 \times 3 \times 3 = 27$ . La cifra más común es la de 50 luxes. Por consiguiente un conservador o investigador de edad, que este observando un objeto oscuro, y quiere encontrar rápidamente detalles poco prominentes, necesita  $50 \times 27 = 4.050$  luxes, que es más o menos lo que da la luz natural indirecta cuando una persona se acerca a una ventana, es lo necesario para realizar esa tarea.

Esto no quiere decir que así se justifique una iluminación permanente de 4.000 luxes, sino explica la necesidad ocasional en el museo de subir la iluminación y sirve para explicar todas las otras tareas visuales, tales como exhibición, que necesitan entre 50 y 4.000 luxes (ver 3.4.8-C2).

Es necesario lograr un equilibrio entre los "ajustes para visibilidad" y "los ajustes para vulnerabilidad". Esto le indica al usuario cuáles son las máximas intensidades y porcentajes de tiempo de exhibición que son permisibles para mantener la pérdida de color al nivel de "apenas perceptible" en los colores fugitivos, intermedios o durables, a menos de un grado de perceptibilidad en 10 años (se llega a la pérdida total de color en aproximadamente de 300 – 500 años).

Es sabido que la carencia de conocimiento y la incredulidad de algunas personas hace frecuentemente que la valoración de la vulnerabilidad sea una tarea casi imposible.

La tarea también reconoce la necesidad de diferenciar entre situaciones donde se puede lograr un control total y aquellas en las cuales solamente se tiene un control parcial, tales como las casas históricas.



3.4.8-C2		V I S I B I L I D A D Y V U L N E R A B I L I D A D	
	REGLAS BÁSICAS DE ILUMINACIÓN	AJUSTES PARA LA VISIBILIDAD	AJUSTES PARA LA VULNERABILIDAD
<p>Si se puede lograr un control total de la iluminación.</p> <p>Para salas donde se logre controlar totalmente la iluminación para exhibición y donde la vida de los objetos se debe extender al máximo.</p>	<p>Para todo material orgánico y aquellos materiales inorgánicos que sean sensibles a la luz y a la radiación UV: <b>Luz:</b> 50 lux y únicamente cuando hay observadores presentes. <b>U.V.:</b> menos de 10u W/m. Únicamente los observadores menores de 30 años estarán satisfechos y únicamente cuando están observando superficies de colores claros y que no tengan detalles de poco contraste. <b>Para todo material inorgánico que no sea sensible a la luz o a la radiación UV:</b> Nivel de iluminación ilimitado, pero la iluminación no debe elevar la temperatura de la superficie del objeto más de 5 grados C por encima de la temperatura ambiental. Como regla básica, el haz luminoso no debe sentirse caliente sobre la mano.</p>	<p>Para detalles de bajo contraste aumentar hasta tres veces. Para superficies oscuras aumentar hasta tres veces. Si los observadores son mayores aumentar hasta tres veces. Si el tiempo es limitado y la búsqueda es compleja aumentar hasta tres veces.</p> <p>Para combinar estas cantidades, se multiplica cada uno de los factores en forma consecutiva. Ej.: si se requiere que los detalles de poco contraste en una superficie oscura sean vistos rápidamente y bien por un observador de 65 años, hacer el siguiente cálculo: <math>(50 \text{ lux}) * 3 * 3 * 3 * 3 = 4.050 \text{ luxes}</math>.</p> <p>En general un conservador, curador, investigador o experto de edad madura, al cual se le da gran cantidad de tiempo para completar la tarea, siempre requiere <math>(50 \text{ luxes}) * 3 * 3 * 3 = 1350 \text{ luxes}</math> para realizar el examen cuidadoso de objetos oscuros.</p> <p>Es prudente reservar estas actividades únicamente a los expertos de más experiencia por períodos cortos de tiempo y proveerlos de luz que pueda ser modificada a varios ángulos. Únicamente la luz natural indirecta, la luz fluorescente, y algunas fuentes de luz incandescente (frías) pueden lograr tal intensidad sin arriesgar que el objeto se caliente excesivamente.</p>	<p>Determinar cuáles son los niveles de sensibilidad a la luz de colorantes presentes en los objetos. Dada esa sensibilidad, las siguientes acciones reducirán la tasa de pérdida de color hasta un máximo de un grado perceptible por cada diez años, lo que da una pérdida casi total de color en 300 a 500 años. Para extender la vida de los colores aún más allá de 500 años, se necesitan restringir la iluminación proporcionalmente más allá de las cantidades sugeridas a continuación. <b>Colorantes fugitivos:</b> (ISO 1,2,3) Reducir todos los ajustes a largo plazo para visibilidad en un total de x3, es decir, 150 luxes máximo, y exhiba únicamente un 10% del tiempo. (Breves períodos de inspección no deben sobrepasar el 1% de tiempo, a 150 luxes o su equivalente). <b>Colores intermedios:</b> (ISO 4,5,6) Reduzca todos los ajustes a largo plazo por visibilidad a un total de x3, es decir 150 luxes máximo para exhibición permanente. Cualquier período de exhibición a niveles de visibilidad más altos, tendrán que ser reducidos proporcionalmente. (Breves períodos de inspección no deben sobrepasar el 10% del tiempo a 1500 luxes o su equivalente). <b>Colorantes duraderos:</b> (ISO 7,8+) Reducir todos los ajustes a largo plazo por visibilidad a un total de x30, es decir 1500 luxes máximo. (Breves períodos de inspección no deben sobrepasar 4500 luxes). <b>Colorantes permanentes o ausencia de colorantes:</b> Dado el amarillamiento lento y la desintegración de los materiales orgánicos, debido a trazos de UV y la inevitable luz violeta y azul, seguir las normas para colorantes duraderos mencionados arriba.</p>
<p>Si solo se logra control parcial de la iluminación.</p> <p>Para salas donde se logre un control parcial (casas históricas, oficinas, casas de habitación) y donde la vida de los objetos se debe extender al máximo.</p>	<p>Para todo material orgánico y aquellos materiales inorgánicos que sean sensibles a la luz y a la radiación UV: <b>Luz:</b> evitar el rango de 1000 a 100000 luxes. Ej.: luz eléctrica y luz natural cerca de las ventanas. <b>UV.:</b> menos de 75u W/m.</p> <p>Para todo material inorgánico que no sea sensible a la luz o a la radiación UV: evitar luz solar directa, especialmente si el objeto está compuesto de elementos frágiles, tales como el esmalte envejecido.</p>	<p>Mover los objetos, especialmente aquellos con detalles pronunciados a una ubicación que tenga un nivel de iluminación aceptable para que cualquiera pueda verlos.</p>	<p>Determinar cuáles son los niveles de sensibilidad a la luz de los colorantes presentes en los objetos. Dada esa sensibilidad, las siguientes acciones reducirán la tasa de pérdida de color hasta a un máximo de un grado perceptible por cada diez años, lo que da una pérdida casi total de color en 300 a 500 años, se necesita restringir la iluminación proporcionalmente más allá de las cantidades sugeridas a continuación: <b>Colorantes fugitivos:</b> (ISO 1,2,3) Ubicar los objetos lejos de cualquier lugar que exceda un promedio de 150 luxes en un día de 10 horas, y exhibirlos solo 10% del tiempo. Si el promedio de intensidad de iluminación excede un promedio de 150 luxes, exhibirlo proporcionalmente menos del 10% del tiempo. <b>Colorantes intermedios:</b> (ISO 4,5,6) Ubicar los objetos alejados de cualquier lugar que exceda un promedio de 150 luxes en un día de 10 horas. Si la intensidad promedio excede 150 luxes, exhibirlos proporcionalmente menos. <b>Colorantes duraderos:</b> (ISO 7,8,9) Ubicar los objetos alejados de cualquier lugar que exceda un promedio de 1500 luxes en un día de 10 horas. Si la intensidad promedio excede 1500 luxes, entonces exhibirlos proporcionalmente. <b>Colorantes permanentes o ausencia de colorantes:</b> Dado el amarillamiento lento y la desintegración de los materiales orgánicos debido a trazos de UV y la inevitable luz violeta y azul, seguir las normas para colorantes duraderos mencionados arriba.</p>

Fuente: Stefan Michalski, Normas Vigentes sobre la Iluminación, Instituto Canadiense de Conservación, 1997.



### 3.4.9 SEGURIDAD EN MUSEOS

Se pueden enumerar muchísimas razones que llevan a que los museos y el patrimonio estén en peligro (CONAC, 2003), entre ellas están:

- La seguridad deficiente en algunos museos.
- La negligencia o corrupción del personal de las instituciones entre cuyas funciones se encuentran la protección de los bienes culturales.
- Las crecientes redes de delincuentes que se dedican a robar o saquear bienes culturales “por encargo” y el aumento de los traficantes de arte y objetos que no encuentran barreras en su desempeño.
- La “ignorancia” de la mayoría de la población, sobre la importancia social de los bienes culturales y de las leyes que los protegen.
- La inoperancia de los sectores encargados de desarrollar políticas para el cuidado del patrimonio.

El ICOM indica que “el cuerpo directivo, o cualquier otra autoridad de control de un museo, tiene la obligación ética de mantener —y en cuanto sea posible incrementar— todos los aspectos del museo, sus colecciones y sus servicios. Por sobre todo, es responsabilidad de cada cuerpo directivo garantizar que todas las colecciones bajo su cuidado estén adecuadamente albergadas, conservadas y documentadas.”

Como parte de la conservación en seguridad de la colección se encuentra las siguientes actividades:

*Difusión:* es de suma importancia el conocimiento de nuestro patrimonio, así se podría, mediante un programa amplio y sistemático de cobertura nacional, dar a conocer la importancia de salvaguardar el patrimonio, y dar a conocer los instrumentos legales existentes para protegerlo. Buscando generar en la población una actitud responsable y participativa en la prevención de los robos, del saqueo y del tráfico ilícito de bienes culturales (www.nuevamuseología.com.ar, 2003).

*Capacitación:* Capacitar al personal de los museos, de las zonas arqueológicas, archivos, etc. sobre el establecimiento de medidas para prevenir robos. Esta capacitación puede llevarse a cabo mediante cursos, apoyados en manuales y trípticos elaborados a tal fin.

*Fomentar el comercio legal:* Desarrollar un organismo de control sobre los comercios por donde pueden llegar a circular bienes culturales robados (anticuarios, galerías de arte, casas subastadoras y coleccionistas privados) a fin de que sus actividades se realicen con toda amplitud, dentro de los marcos establecidos por las leyes protectoras.

*Concientización:* La concientización de la comunidad sobre la importancia de preservar nuestra historia, sus objetos y su arte es de vital importancia para la salvaguarda de nuestro patrimonio.

*Asociatividad:* Crear programas de trabajo conjunto involucrando a policías, agentes aduaneros, personal de seguridad de museos y bibliotecas, custodios, compañías de seguro, miembros de la comunidad y al sector turístico.

Dentro de las funciones de los museos se encuentra la vigilancia de las salas, pues en caso de siniestros debe hacerse un desalojo rápido para evitar accidentes y catástrofes que son dañinos para los objetos. Se debe prever instalaciones especiales como equipos contra incendios, contra robos, dependiendo de las condiciones del lugar.

Los objetos del museo son de importancia y necesitan sistemas de seguridad antirrobo efectivos. Los sistemas de seguridad a considerarse son los detectores de presencia física (intrusión) y circuito cerrado de televisión y de radiocomunicación. La ubicación de los controles debe ser estratégica y de fácil acceso desde cualquier punto del museo. La ubicación de equipo contra incendios será en pasillos, escaleras, salas, etc.





CAPÍTULO 4  
PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

## CAPÍTULO 4

En este capítulo se determinará las dimensiones de cada ambiente, con el fin de lograr una respuesta apropiada a las necesidades espaciales que presenta el proyecto.

Se presenta además los diagramas que servirán de base para el ordenamiento y establecer las relaciones directas e indirectas entre cada área y sus ambientes.

Corresponde a este capítulo de acuerdo con la metodología, la fase de transformación, para dar paso a la fase de figuración del anteproyecto.





## MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

AREA	AMBIENTE	ACTIVIDAD	MOBILIARIO	AGENTES	USUARIOS	ANCHO Mts	LARGO Mts	ALTURA Mts	ÁREA M <sup>2</sup>	TOTAL M <sup>2</sup>	ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN		SISTEMA CONSTRUCTIVO Y ACABADOS
											NATURAL	ARTIFICIAL	NATURAL	ARTIFICIAL	
ZONA ADMINISTRATIVA	OFICINA DEL DIRECTOR	COORDINACION GENERAL, ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	ESCRITORIO, ARCHIVO, COMPUTADORA, LIBRERA.	1	2	3	4	3	12	60.25	POR MEDIO DE VENTANAS	POR MEDIO DE LÁMPARAS FLUORESCENTES	POR MEDIO DE VENTANAS, DE PREFERENCIA DEBE SER CRUZADA.	NO SE RECOMIENDA	BLOCK 0.19x0.19x0.39mts TABIQUES DE TABLAYESO LOSA PREFABRICADA ALISADO + BLANQUEADO
	SALA DE ESPERA	ESPERAR, CONVERSAR	MESA DE CENTRO O ESQUINERA, SOFA O SILLAS	—	4	1.5	2	3	3		POR MEDIO DE VENTANAS	POR MEDIO DE LÁMPARAS FLUORESCENTES	POR MEDIO DE VENTANAS, DE PREFERENCIA DEBE SER CRUZADA.	NO SE RECOMIENDA	BLOCK 0.19x0.19x0.39mts TABIQUES DE TABLAYESO LOSA PREFABRICADA ALISADO + BLANQUEADO
	SECRETARÍA	ESCRIBIR, ARCHIVAR, ATENCIÓN AL PÚBLICO	ESCRITORIO, ARCHIVO, COMPUTADORA	1	—	2	2.5	3	6		POR MEDIO DE VENTANAS	POR MEDIO DE LÁMPARAS FLUORESCENTES	POR MEDIO DE VENTANAS, DE PREFERENCIA DEBE SER CRUZADA.	NO SE RECOMIENDA	BLOCK 0.19x0.19x0.39mts TABIQUES DE TABLAYESO LOSA PREFABRICADA ALISADO + BLANQUEADO
	CONTABILIDAD	REGISTRO Y CONTROL DE CONTABILIDAD	ESCRITORIO, ARCHIVO, COMPUTADORA	1	1	3	3	3	9		POR MEDIO DE VENTANAS	POR MEDIO DE LÁMPARAS FLUORESCENTES	POR MEDIO DE VENTANAS, DE PREFERENCIA DEBE SER CRUZADA.	NO SE RECOMIENDA	BLOCK 0.19x0.19x0.39mts TABIQUES DE TABLAYESO LOSA PREFABRICADA ALISADO + BLANQUEADO
	SALA DE REUNIONES	ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES, REALIZACIÓN DE JUNTAS DE PERSONAL	MESA, SILLAS, SOFÁ, GABINETE	—	6	4	3	3	20		POR MEDIO DE VENTANAS	POR MEDIO DE LÁMPARAS FLUORESCENTES	POR MEDIO DE VENTANAS, DE PREFERENCIA DEBE SER CRUZADA.	NO SE RECOMIENDA	BLOCK 0.19x0.19x0.39mts TABIQUES DE TABLAYESO LOSA PREFABRICADA ALISADO + BLANQUEADO
	OFICINA DE PATRONATO	BUSCAR FINANCIAMIENTO, ESTABLECER CONTACTOS	ESCRITORIO, ARCHIVO, COMPUTADORA, LIBRERA.	1	1	3	3	3	9		POR MEDIO DE VENTANAS	POR MEDIO DE LÁMPARAS FLUORESCENTES	POR MEDIO DE VENTANAS, DE PREFERENCIA DEBE SER CRUZADA.	NO SE RECOMIENDA	BLOCK 0.19x0.19x0.39mts TABIQUES DE TABLAYESO LOSA PREFABRICADA ALISADO + BLANQUEADO
	SERVICIO SANITARIO	ASEO PERSONAL Y ACTIVIDADES FISIOLÓGICAS	INODORO, LAVAMANOS	—	1	1.5	1.5	3	2.25		POR MEDIO DE VENTANAS	POR MEDIO DE LÁMPARAS FLUORESCENTES	POR MEDIO DE VENTANAS ALTAS	NO SE RECOMIENDA	BLOCK 0.19x0.19x0.39mts TABIQUES DE TABLAYESO LOSA PREFABRICADA ALISADO + BLANQUEADO
ZONA PRIVADA	OFICINA DE MUSEÓGRAFO	DIRIGIR, PLANEACIÓN GUIÓN MUSEOGRÁFICO Y MUSEOLÓGICO	ESCRITORIO, ARCHIVO, COMPUTADORA, LIBRERA.	1	1	3	4	3	12	60.25	POR MEDIO DE VENTANAS	POR MEDIO DE LÁMPARAS FLUORESCENTES	POR MEDIO DE VENTANAS, DE PREFERENCIA DEBE SER CRUZADA.	NO SE RECOMIENDA	BLOCK 0.19x0.19x0.39mts TABIQUES DE TABLAYESO LOSA PREFABRICADA ALISADO + BLANQUEADO
	OFICINA DE ANTROPÓLOGO	REALIZAR INVESTIGACIONES ACERCA DE LA COLECCIÓN Y LA REGIÓN	ESCRITORIO, ARCHIVO, COMPUTADORA, LIBRERA.	1	1	3	4	3	12		POR MEDIO DE VENTANAS	POR MEDIO DE LÁMPARAS FLUORESCENTES	POR MEDIO DE VENTANAS, DE PREFERENCIA DEBE SER CRUZADA.	NO SE RECOMIENDA	BLOCK 0.19x0.19x0.39mts TABIQUES DE TABLAYESO LOSA PREFABRICADA ALISADO + BLANQUEADO
	CONTROL Y REGISTRO	REGISTRO DE INGRESO Y EGRESO DE OBJETOS DE LA COLECCIÓN Y EXPOSICIONES	ESCRITORIO, ARCHIVO, COMPUTADORA	1	1	2.5	3	3	7.5		POR MEDIO DE VENTANAS	POR MEDIO DE LÁMPARAS FLUORESCENTES	POR MEDIO DE VENTANAS, DE PREFERENCIA DEBE SER CRUZADA.	NO SE RECOMIENDA	BLOCK 0.19x0.19x0.39mts TABIQUES DE TABLAYESO LOSA PREFABRICADA ALISADO + BLANQUEADO
	ALMACÉN DE TRÁNSITO	GUARDAR OBJETOS TEMPORALMENTE	ESTANTERÍA, ESCRITORIO Y ARCHIVO	—	1	3	4	3	12		POR MEDIO DE VENTANAS	POR MEDIO DE LÁMPARAS FLUORESCENTES	POR MEDIO DE VENTANAS, DE PREFERENCIA DEBE SER CRUZADA.	NO SE RECOMIENDA	BLOCK 0.19x0.19x0.39mts TABIQUES DE TABLAYESO LOSA PREFABRICADA ALISADO + BLANQUEADO



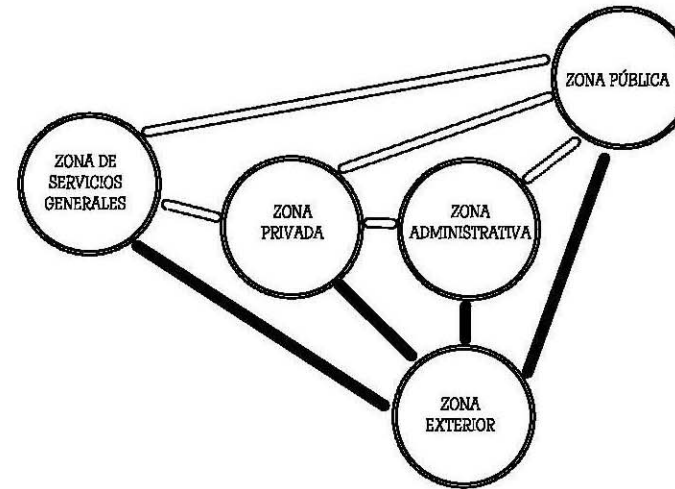
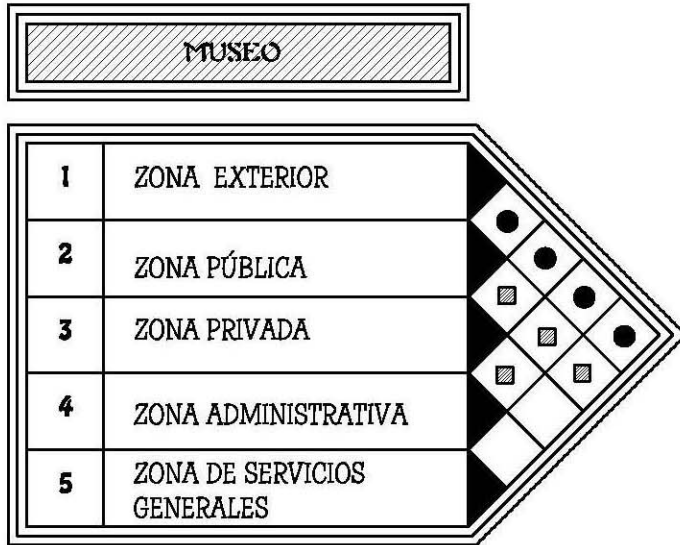
## MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

AREA	AMBIENTE	ACTIVIDAD	MOBILIARIO	AGENTES	USUARIOS	ANCHO Mts	LARGO Mts	ALTURA Mts	ÁREA M <sup>2</sup>	TOTAL M <sup>2</sup>	ILUMINACION		VENTILACION		SISTEMA CONSTRUCTIVO Y ACABADOS
											NATURAL	ARTIFICIAL	NATURAL	ARTIFICIAL	
ZONA PRIVADA	TALLER DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN	RESTAURAR OBJETOS DE ARTE	ESCRITORIO, ARCHIVO, COMPUTADORA, ESTANTERÍAS, MESAS DE TRABAJO	2	1	5	10	3	50	98.5	POR MEDIO DE VENTANAS	POR MEDIO DE LÁMPARAS FLUORESCENTES O HALÓGENAS	POR MEDIO DE VENTANAS	NO SE RECOMIENDA	BLOCK 0.19x0.19x0.39mts TABIQUES DE TABLAYESO LOSA PREFABRICADA ALISADO + BLANQUEADO
	LABORATORIO FOTOGRAFICO	REVELAR, IMPRIMIR	GABINETE, SILLA, MESA DE TRABAJO	1	1	2	25	3	5		POR MEDIO DE VENTANAS	POR MEDIO DE LÁMPARAS FLUORESCENTES O HALÓGENAS	POR MEDIO DE VENTANAS, DE PREFERENCIA DEBE SER CRUZADA	NO SE RECOMIENDA	BLOCK 0.19x0.19x0.39mts TABIQUES DE TABLAYESO LOSA PREFABRICADA ALISADO + BLANQUEADO
ZONA PÚBLICA	SALAS DE EXPOSICIÓN PERMANENTE	EXHIBIR PIEZAS DE ARTE EN FORMA DIDÁCTICA, CONTROL DE HUMEDAD, VISITA DE PERSONAS.	VITRINAS, MAPAS, BIOMBOS, ESCAPARATES, EXHIBIDORES, BANCAS	1	30	10	20	6	300	454.5	POR MEDIO DE VENTANAS	POR MEDIO DE LÁMPARAS FLUORESCENTES O HALÓGENAS	POR MEDIO DE VENTANAS,	AIRE ACONDICIONADO	BLOCK 0.19x0.19x0.39mts TABIQUES DE TABLAYESO LOSA PREFABRICADA + TEJA ALISADO + BLANQUEADO
	SALAS DE EXPOSICIÓN TEMPORAL	EXHIBIR PIEZAS DE ARTE EN FORMA DIDÁCTICA, CONTROL DE HUMEDAD, VISITA DE PERSONAS.	VITRINAS, MAPAS, BIOMBOS, ESCAPARATES, EXHIBIDORES, BANCAS	1	30	10	8	6	80		POR MEDIO DE VENTANAS	POR MEDIO DE LÁMPARAS FLUORESCENTES O HALÓGENAS	POR MEDIO DE VENTANAS,	AIRE ACONDICIONADO	BLOCK 0.19x0.19x0.39mts TABIQUES DE TABLAYESO LOSA PREFABRICADA + TEJA ALISADO + BLANQUEADO
	DEPÓSITO DE OBJETOS VISIBLES	VISTA DE PIEZAS EN BODEGA PARA INVESTIGACIÓN	ESTANTERÍAS, MESA, ESCRITORIO	1	2	5	7	6	35		POR MEDIO DE VENTANAS	POR MEDIO DE LÁMPARAS FLUORESCENTES O HALÓGENAS	POR MEDIO DE VENTANAS, DE PREFERENCIA DEBE SER CRUZADA	AIRE ACONDICIONADO	BLOCK 0.19x0.19x0.39mts TABIQUES DE TABLAYESO LOSA PREFABRICADA ALISADO + BLANQUEADO
	SALA DE PROYECCIONES	VER AUDIOVISUALES, CONFERENCIAS, ESCUCHAR, OBSERVAR	SILLAS, ALMACENAJE DE VIDEOS, Y EQUIPO AUDIOVISUAL.	1	27	5	7	3	35		POR MEDIO DE VENTANAS	POR MEDIO DE LÁMPARAS FLUORESCENTES O HALÓGENAS	POR MEDIO DE VENTANAS, DE PREFERENCIA DEBE SER CRUZADA	AIRE ACONDICIONADO	BLOCK 0.19x0.19x0.39mts TABIQUES DE TABLAYESO LOSA PREFABRICADA ALISADO + BLANQUEADO
	SERVICIO SANITARIO	ASEO PERSONAL Y ACTIVIDADES FISIOLÓGICAS	INODORO, LAVAMANOS	1	6	3	4	3	18		POR MEDIO DE VENTANAS ALTAS	POR MEDIO DE LÁMPARAS FLUORESCENTES	POR MEDIO DE VENTANAS ALTAS	NO SE RECOMIENDA	BLOCK 0.19x0.19x0.39mts TABIQUES DE TABLAYESO LOSA PREFABRICADA ALISADO + BLANQUEADO
	CAFETERÍA	DESPACHAR, COCINAR, SERVIR, COMER, ESTAR	REFRIGERADOR, MOSTRADOR, ESTUFA, LAVASTRATOS, GABINETE, MESAS Y SILLAS	2	16	5	7	3	35		POR MEDIO DE VENTANAS	POR MEDIO DE LÁMPARAS FLUORESCENTES	POR MEDIO DE VENTANAS, DE PREFERENCIA DEBE SER CRUZADA	NO SE RECOMIENDA	BLOCK 0.19x0.19x0.39mts TABIQUES DE TABLAYESO LOSA PREFABRICADA ALISADO + BLANQUEADO
	BIBLIOTECA	REALIZAR INVESTIGACIONES POR VISITANTES, CONSULTA DE LIBROS	ESCRITORIO, ARCHIVO, COMPUTADORA, FOTOCOPIADORA, ESTANTERÍAS, MESAS Y SILLAS	1	16	5	7	3	35		POR MEDIO DE VENTANAS	POR MEDIO DE LÁMPARAS FLUORESCENTES	POR MEDIO DE VENTANAS, DE PREFERENCIA DEBE SER CRUZADA	NO SE RECOMIENDA	BLOCK 0.19x0.19x0.39mts TABIQUES DE TABLAYESO LOSA PREFABRICADA ALISADO + BLANQUEADO
	OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS	ORGANIZAR ACTIVIDADES, EXPOSICIONES, CONFERENCIAS, ATENCIÓN AL PÚBLICO.	ESCRITORIO, ARCHIVO, COMPUTADORA	1	1	2.5	3	3	7.5		POR MEDIO DE VENTANAS	POR MEDIO DE LÁMPARAS FLUORESCENTES	POR MEDIO DE VENTANAS, DE PREFERENCIA DEBE SER CRUZADA	NO SE RECOMIENDA	BLOCK 0.19x0.19x0.39mts TABIQUES DE TABLAYESO LOSA PREFABRICADA ALISADO + BLANQUEADO
VENTA DE ARTESANÍAS	EXHIBICIÓN-VENTA DE ARTICULOS ARTESANALES	ESTANTERÍA, MOSTRADOR, SILLA, EXHIBIDORES	1	2	3	3	3	9	POR MEDIO DE VENTANAS	POR MEDIO DE LÁMPARAS FLUORESCENTES	POR MEDIO DE VENTANAS, DE PREFERENCIA DEBE SER CRUZADA	NO SE RECOMIENDA	BLOCK 0.19x0.19x0.39mts TABIQUES DE TABLAYESO LOSA PREFABRICADA ALISADO + BLANQUEADO		



## MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

AREA	AMBIENTE	ACTIVIDAD	MOBILIARIO	AGENTES	USUARIOS	ANCHO Mts	LARGO Mts	ALTURA Mts	ÁREA M <sup>2</sup>	TOTAL M <sup>2</sup>	ILUMINACION		VENTILACION		SISTEMA CONSTRUCTIVO Y ACABADOS	
											NATURAL	ARTIFICIAL	NATURAL	ARTIFICIAL		
ZONA PÚBLICA	INFORMACIÓN	ATENCIÓN DE VISITANTES	MOSTRADOR, COMPUTADORA, PLANTA TELEFÓNICA	1	—	2.5	2	3	5	454.5	—	—	—	—	BLOCK 0.19x0.19x0.39mts TABIQUES DE TABLAYESO LOSA PREFABRICADA ALISADO + BLANQUEADO	
	GUÍAS DE MUSEO	ATENCIÓN A VISITANTES DEL MUSEO	ESCRITORIO, SILLAS, COMPUTADORA	1	—	2.5	2.5	3	6.25		469.75	—	—	—	—	BLOCK 0.19x0.19x0.39mts TABIQUES DE TABLAYESO LOSA PREFABRICADA ALISADO + BLANQUEADO
ZONA EXTERIOR	PLAZAS	ESTAR, DESCANSAR, LEER	BANCAS, ILUMINACIÓN CON FAROS, BARBEROS	—	10	5	7	—	35	210	ABIERTO	—	—	—	BANCAS DE HIERRO, JARDINERAS DE LADRILLO, USO DE COLORES NEUTROS.	
	PARQUEO	ESTACIONAR Y MANIOBRAS	—	—	7	10	17.5	—	173		ABIERTO	—	—	—	—	
ZONA DE SERVICIOS GENERALES	CUARTO DE MÁQUINAS	FUNCIONAMIENTO DE MAQUINARIA Y CONTROL DE INSTALACIONES.	AIRE ACONDICIONADO, GENERADOR ELÉCTRICO, SISTEMA CONTRA INCENDIOS, TANQUE CISTERNA.	—	—	3	12	3	36	81	—	—	—	—	BLOCK 0.19x0.19x0.39mts TABIQUES DE TABLAYESO LOSA PREFABRICADA ALISADO + BLANQUEADO	
	MANTENIMIENTO	CONTROL DEL MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO, REPARACIÓN DE ARTEFACTOS Y MAQUINAS	GABINETE, SILLA, MESA DE TRABAJO, ESCRITORIO	—	1	3	4	3	12		—	—	—	—	—	BLOCK 0.19x0.19x0.39mts TABIQUES DE TABLAYESO LOSA PREFABRICADA ALISADO + BLANQUEADO
	VIGILANCIA	CONTROL DE ROBO EN SALAS DE EXPOSICIÓN Y MUSEO EN GENERAL.	SILLA, ESCRITORIO, CIRCUITO CERRADO DE TV, MONITORES.	2	—	3	3	3	9		—	—	—	—	—	BLOCK 0.19x0.19x0.39mts TABIQUES DE TABLAYESO LOSA PREFABRICADA + TEJA ALISADO + BLANQUEADO
	BODEGA DE INSUMOS GENERALES	ALMACENAJE, COLOCAR, ORDENAR	ESTANTERÍAS	—	—	3	3	3	9		—	—	—	—	—	BLOCK 0.19x0.19x0.39mts TABIQUES DE TABLAYESO LOSA PREFABRICADA + TEJA ALISADO + BLANQUEADO
	ÁREA DE LIMPIEZA	LAVAR EQUIPO DE LIMPIEZA, GUARDADO DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA	PILA, ESTANTE, EQUIPO	1	—	3	3	3	9		—	—	—	—	—	BLOCK 0.19x0.19x0.39mts TABIQUES DE TABLAYESO LOSA PREFABRICADA ALISADO + BLANQUEADO
	DEPÓSITO DE BASURA	CLASIFICAR Y COLOCAR LOS DESECHOS DEL MUSEO	—	—	—	2	3	3	6		—	—	—	—	—	BLOCK 0.19x0.19x0.39mts TABIQUES DE TABLAYESO LOSA PREFABRICADA ALISADO + BLANQUEADO



MATRIZ DE RELACIONES  
MUSEO

NOMENCLATURA	
RELACION DIRECTA	●
RELACION INDIRECTA	▣
SIN RELACIÓN	□

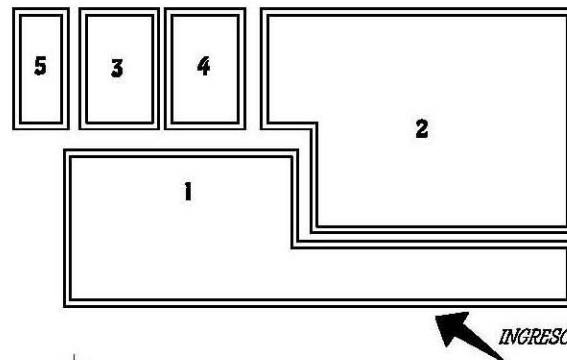


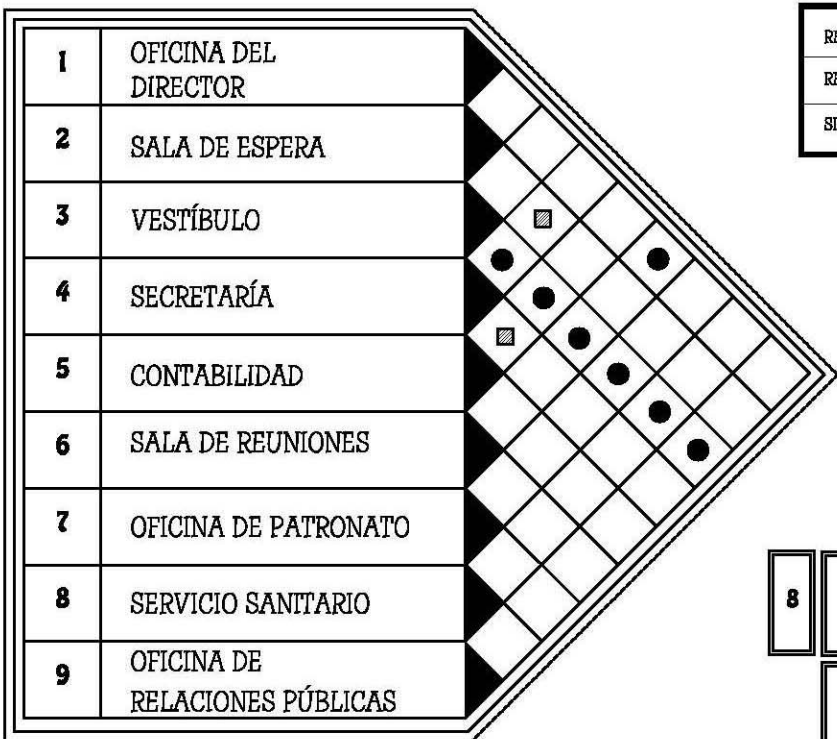
DIAGRAMA DE BLOQUES  
MUSEO

DIAGRAMA DE RELACIONES  
MUSEO

	FACULTAD DE ARQUITECTURA	PROYECTO: PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARA EL MUSEO REGIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ARTE COLONIAL, ARTESANÍAS Y ARTE POPULAR DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN	FECHA: FEBRERO 2007
	CONTENIDO: MATRICES Y DIAGRAMAS	ELABORACIÓN: PROPIA	ESCALA: INDICADA

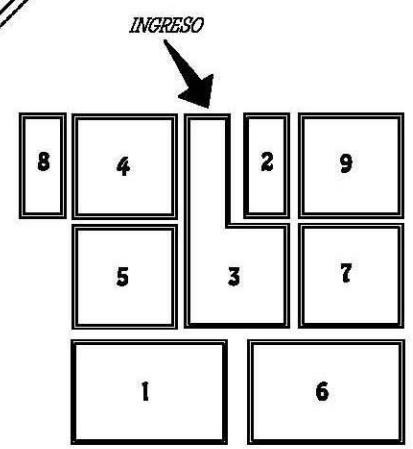


**ZONA ADMINISTRATIVA**

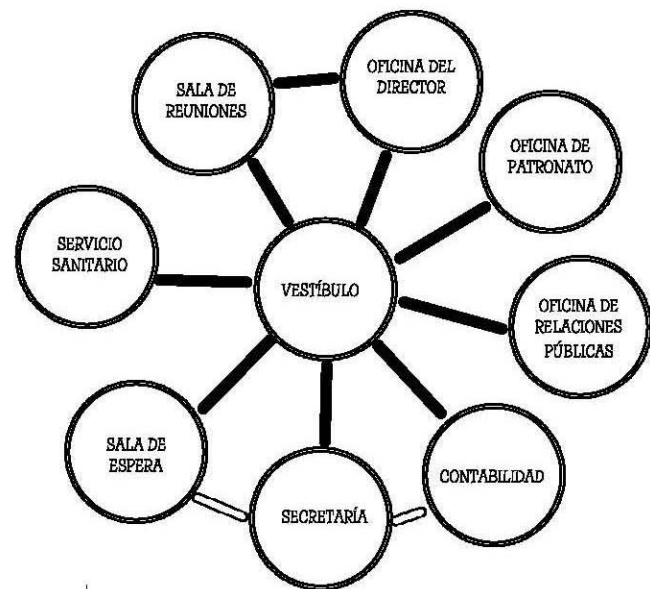


**MATRIZ DE RELACIONES**  
ZONA ADMINISTRATIVA

NOMENCLATURA	
RELACION DIRECTA	●
RELACION INDIRECTA	■
SIN RELACIÓN	□



**DIAGRAMA DE BLOQUES**  
ZONA ADMINISTRATIVA



**DIAGRAMA DE RELACIONES**  
ZONA ADMINISTRATIVA

	PROYECTO: PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARA EL MUSEO REGIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ARTE COLONIAL, ARTESANÍAS Y ARTE POPULAR DE SAN CRISTÓBAL TONICAPÁN, TONICAPÁN	FECHA: FEBRERO 2007
	CONTENIDO: MATRICES Y DIAGRAMAS	ELABORACIÓN: PROPIA

ZONA PRIVADA

1	VESTÍBULO
2	OFICINA DE MUSEÓGRAFO
3	OFICINA DE ANTROPÓLOGO
4	CONTROL Y REGISTRO
5	ALMACÉN DE TRÁNSITO
6	TALLER DE RESTAURACIÓN
7	LABORATORIO FOTOGRAFICO
8	BODEGA DE PIEZAS

NOMENCLATURA	
RELACION DIRECTA	●
RELACION INDIRECTA	▣
SIN RELACIÓN	□



DIAGRAMA DE RELACIONES  
ZONA PRIVADA

MATRIZ DE RELACIONES  
ZONA PRIVADA

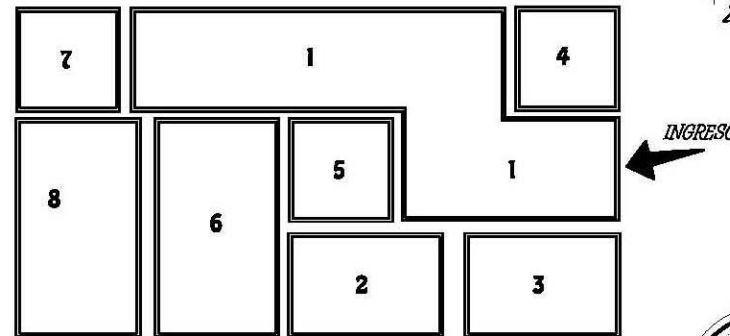


DIAGRAMA DE BLOQUES  
ZONA PRIVADA

	PROYECTO: "PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARA EL MUSEO REGIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ARTE COLONIAL, ARTESANÍAS Y ARTE POPULAR DE SAN CRISTÓBAL TONICAPÁN, TONICAPÁN"	FECHA: FEBRERO 2007
	CONTENIDO: MATRICES Y DIAGRAMAS	ELABORACIÓN: PROPIA
		ESCALA: INDICADA



NOMENCLATURA	
RELACION DIRECTA	●
RELACION INDIRECTA	▨
SIN RELACIÓN	□

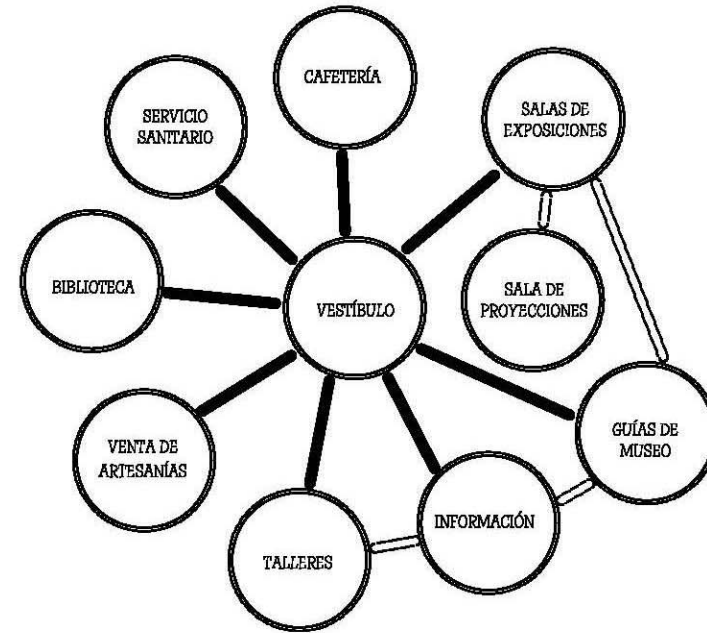


DIAGRAMA DE RELACIONES  
ZONA PÚBLICA

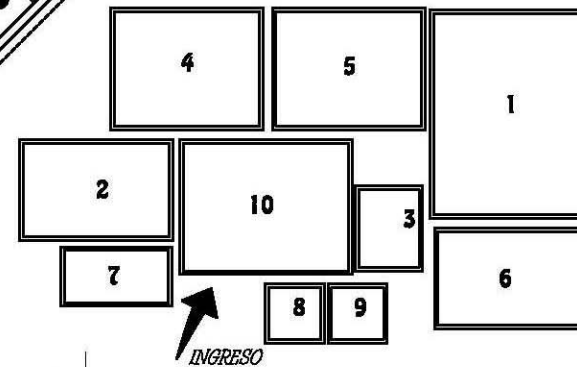


DIAGRAMA DE BLOQUES  
ZONA PÚBLICA

MATRIZ DE RELACIONES  
ZONA PÚBLICA

	PROYECTO: PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARA EL MUSEO REGIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ARTE COLONIAL, ARTESANÍAS Y ARTE POPULAR DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN	FECHA: FEBRERO 2007
	CONTENIDO: MATRICES Y DIAGRAMAS	ELABORACIÓN: PROPIA
		ESCALA: INDICADA

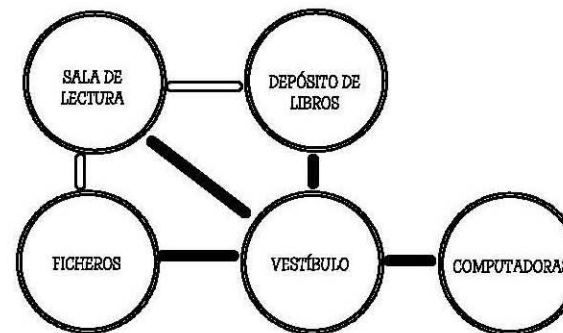
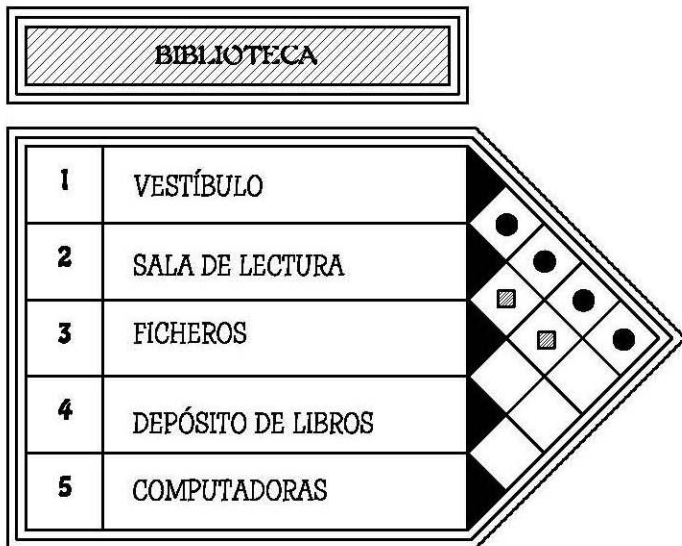


DIAGRAMA DE RELACIONES

BIBLIOTECA

MATRIZ DE RELACIONES  
BIBLIOTECA

NOMENCLATURA	
RELACION DIRECTA	●
RELACION INDIRECTA	◻
SIN RELACIÓN	□

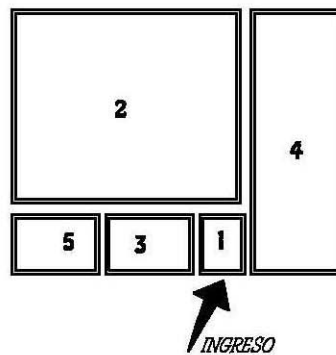


DIAGRAMA DE BLOQUES

BIBLIOTECA

	PROYECTO: PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARA EL MUSEO REGIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ARTE COLONIAL, ARTESANÍAS Y ARTE POPULAR DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN	FECHA: FEBRERO 2007
	CONTENIDO: MATRICES Y DIAGRAMAS	ELABORACIÓN: PROPA



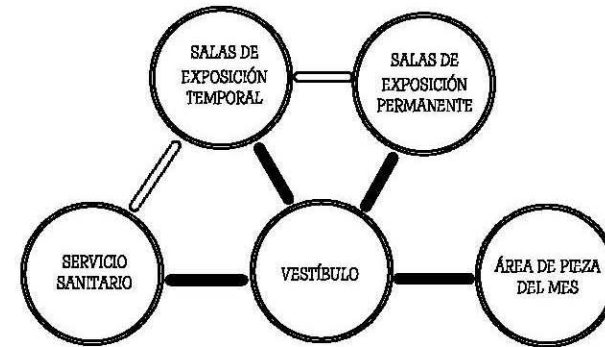


DIAGRAMA DE RELACIONES  
SALAS DE EXPOSICIÓN

MATRIZ DE RELACIONES  
SALA DE EXPOSICIÓN

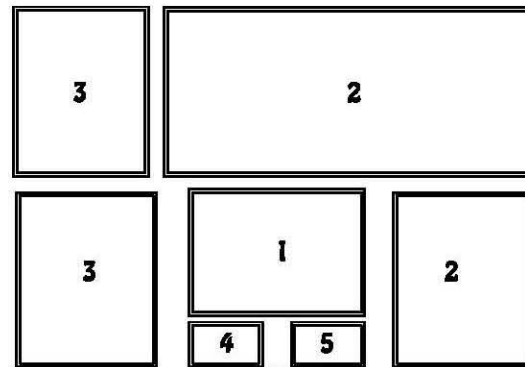


DIAGRAMA DE BLOQUES  
SALA DE EXPOSICIÓN

INGRESO

	PROYECTO: PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARA EL MUSEO REGIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ARTE COLONIAL, ARTESANÍAS Y ARTE POPULAR DE SAN CRISTÓBAL TONONICAPÁN, TONONICAPÁN	FECHA: FEBRERO 2007
	CONTENIDO: MATRICES Y DIAGRAMAS	ELABORACIÓN: PROPIA
		ESCALA: INDICADA

**ZONA DE SERVICIOS GENERALES**

1	VESTÍBULO						
2	CUARTO DE MÁQUINAS	●	●	●	●	●	●
3	MANTENIMIENTO	■	●	●	●	●	●
4	VIGILANCIA						■
5	BODEGA GENERAL						
6	ÁREA DE LIMPIEZA						
7	DEPÓSITO DE BASURA						

NOMENCLATURA	
RELACION DIRECTA	●
RELACION INDIRECTA	■
SIN RELACIÓN	□

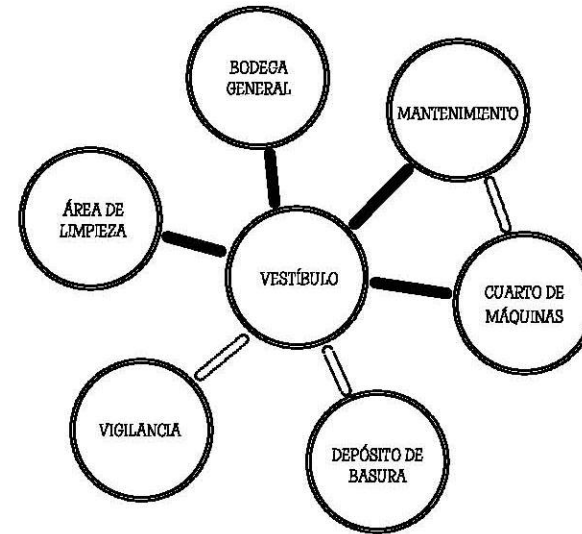


DIAGRAMA DE RELACIONES  
ZONA DE SERVICIOS GENERALES

MATRIZ DE RELACIONES  
ZONA DE SERVICIOS GENERALES

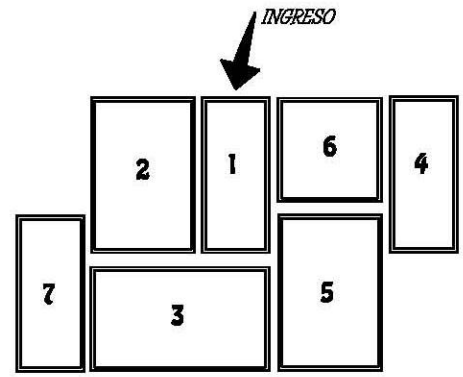
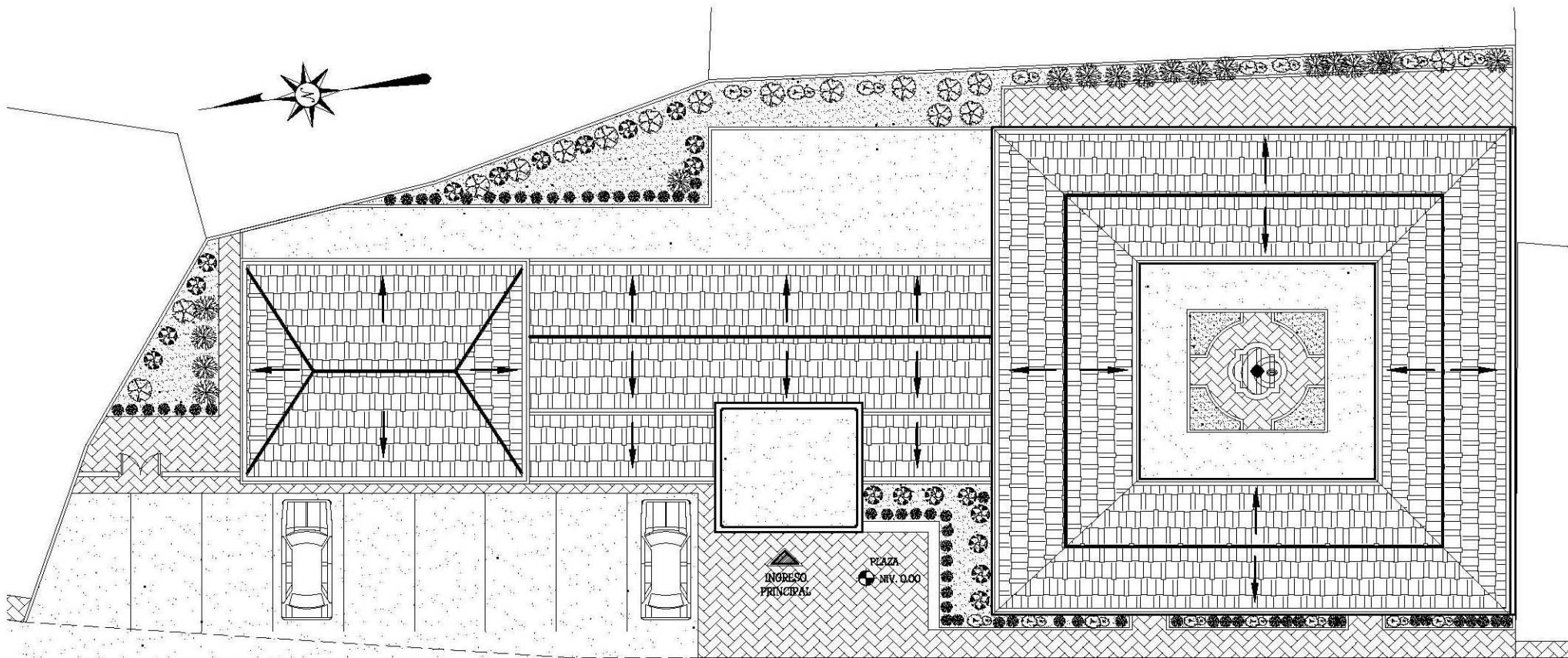


DIAGRAMA DE BLOQUES  
ZONA DE SERVICIOS GENERALES

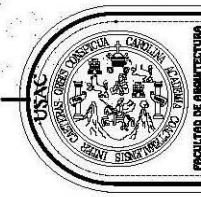
	PROYECTO: PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARA EL MUSEO REGIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ARTE COLONIAL, ARTESANÍAS Y ARTE POPULAR DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN	FECHA: FEBRERO 2007
	CONTENIDO: MATRICES Y DIAGRAMAS	ELABORACIÓN: PROPIA
		ESCALA: INDICADA



### 4.3 PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

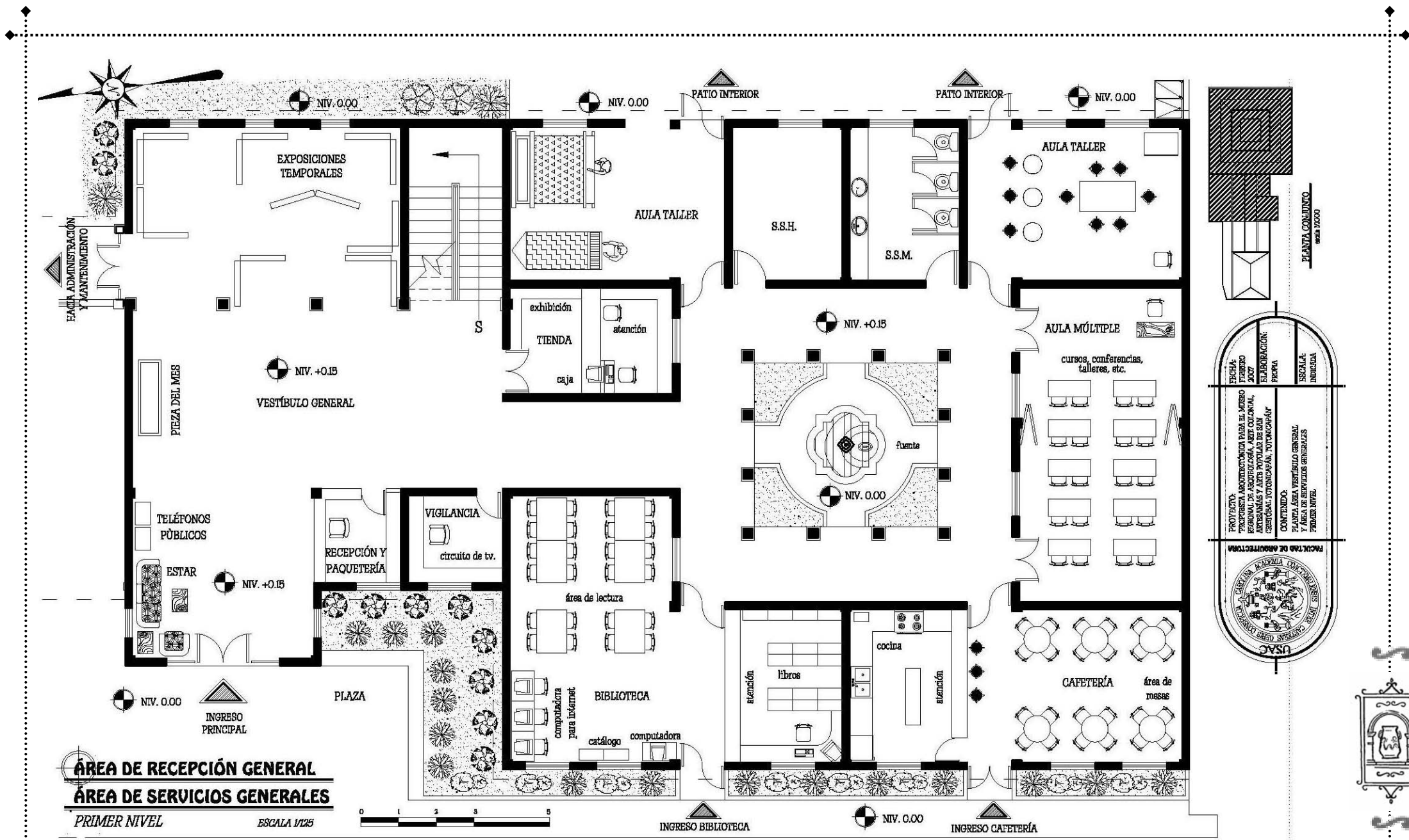


**PLANTA DE CONJUNTO**

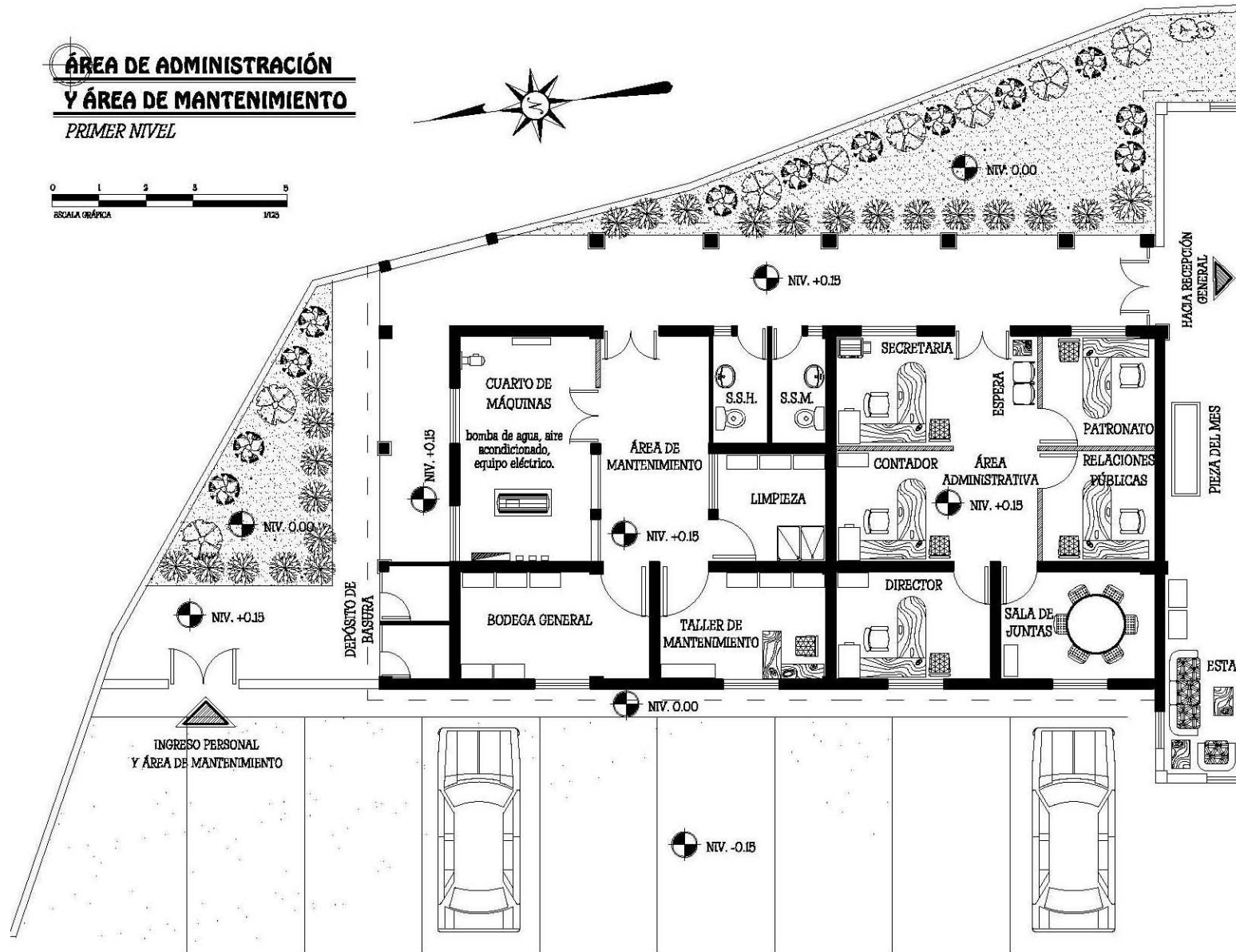


PROYECTO: "PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARA EL MUSEO REGIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ARTES COLONIAL, ARTESANÍAS Y ARTE POPULAR DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN"	FECHA: FEBRERO 2007
	ELABORACIÓN: PROFA
CONTENIDO: PLANTA DE CONJUNTO	ESCALA: INDICADA

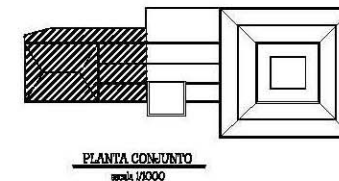


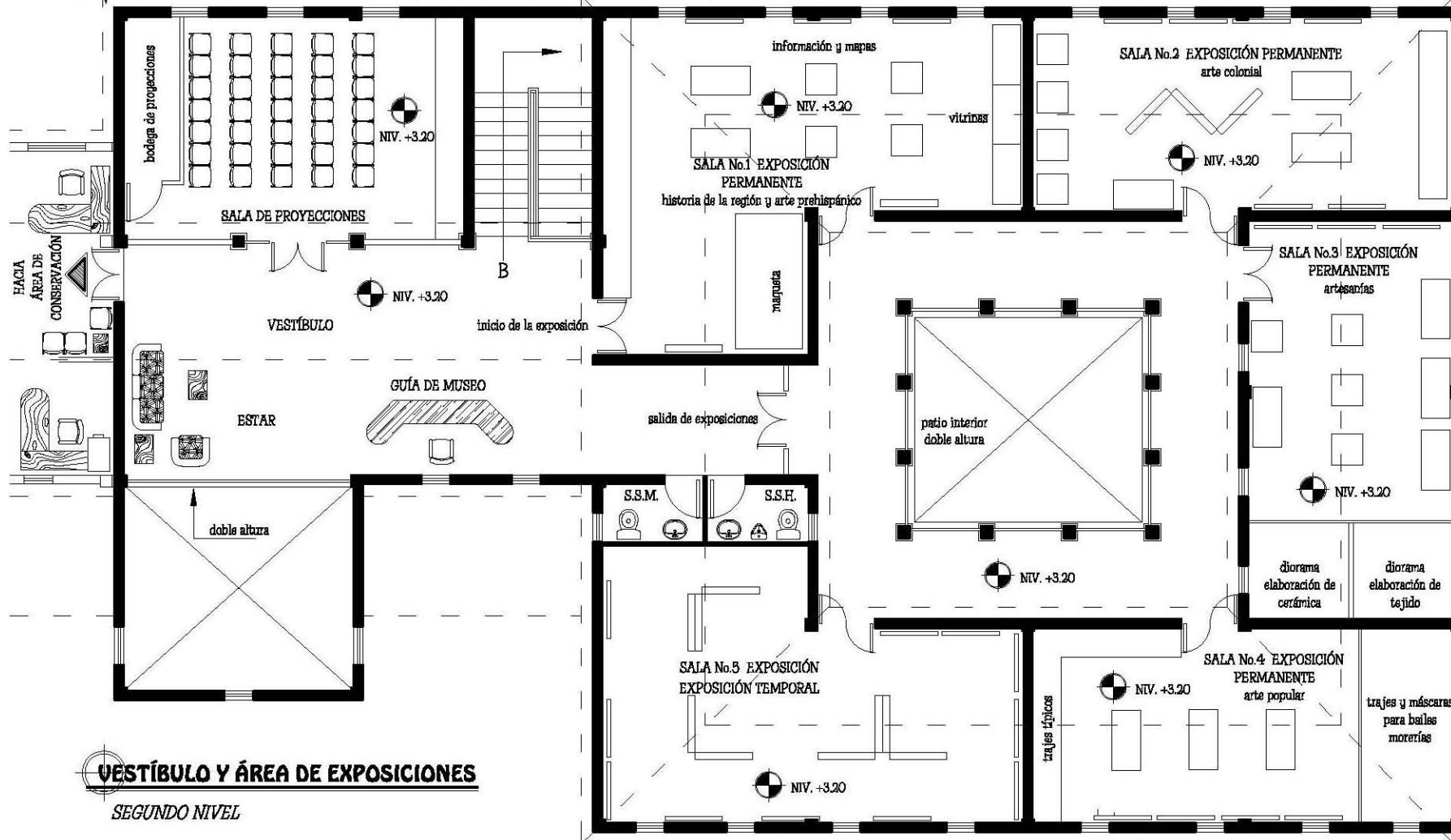


**ÁREA DE ADMINISTRACIÓN  
Y ÁREA DE MANTENIMIENTO**  
PRIMER NIVEL



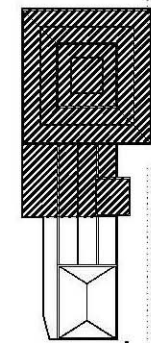
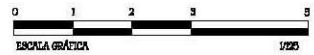
PROYECTO: PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARA EL MESO REGIONAL DE ARQUEOLÓGICA, ANT. COLONIAL, ARTESANÍAS Y ÁREAS POPULAR DE SAN CARLOS, TONOHUJÁN, TUNICHMÁN	FECHA: FEBRERO 2007
CONTENIDO: PLANTA DEL ADMINISTRATIVA Y ÁREA DE MANTENIMIENTO PRIMER NIVEL	ELABORACIÓN: PEREIRA
FACULTAD DE ARQUITECTURA	
ESCALA: INDICADA	





**VESTÍBULO Y ÁREA DE EXPOSICIONES**

SEGUNDO NIVEL



PLANTA CONJUNTO  
año 1960

PROYECTO: PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARA EL MUSEO REGIONAL DE ARQUITECTURA, ARTE COLONIAL, ARTESANÍAS Y ARTES POPULARES DE SAN CRISTÓBAL, YOTONICAPAN, TQUIMUCÁN Y PUNUCAPÁN

FECHA: FEBRERO 2007

ELABORACIÓN: PEPBA

CONTENIDO: PLANTA ÁREA DE EXPOSICIONES Y VESTÍBULO SEGUNDO NIVEL

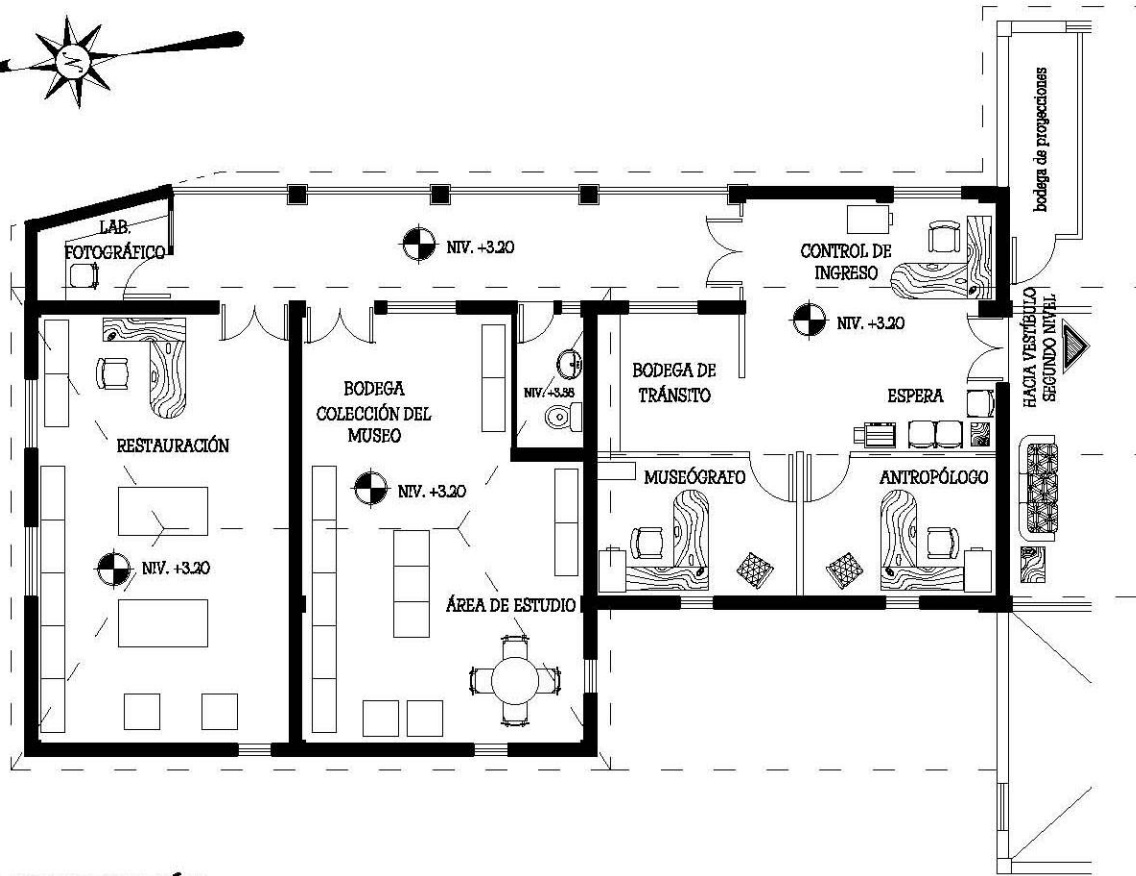
ESCALA: INDICADA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE GUATEMALA (UNAH)

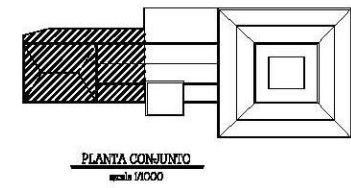
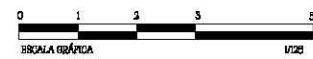
ESCUELA DE ARQUITECTURA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE GUATEMALA (UNAH)





**ÁREA DE CONSERVACIÓN**  
SEGUNDO NIVEL



PROYECTO:  
PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARA EL MUSEO REGIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ARTE COLONIAL, ARTESANÍAS Y AZÚCAR POPULAR DE SAN GUSTAVO, TONTOCÁBAN, TONTOCÁBAN

FECHA:  
FEBRERO 2007

ELABORACIÓN:  
PARRA

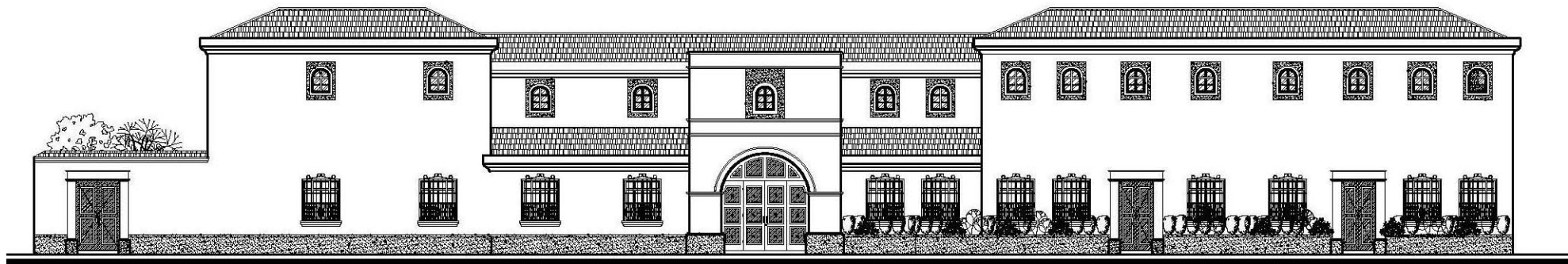
ESCALA:  
INDICADA

CONTENIDO:  
PLANTA ÁREA DE CONSERVACIÓN SEGUNDO NIVEL

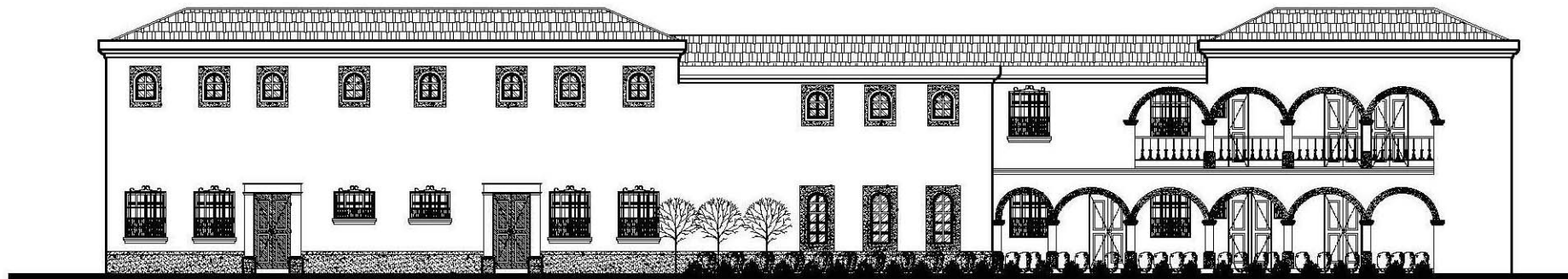
FACULTAD DE ARQUITECTURA





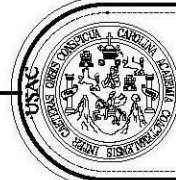


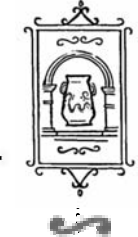
**ELEVACIÓN FRONTAL**

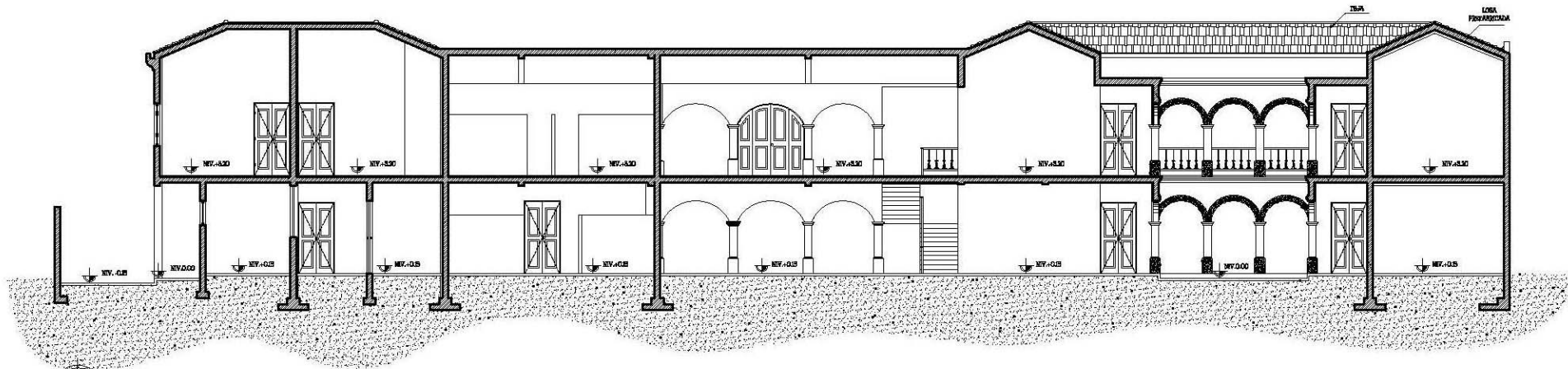


**ELEVACIÓN POSTERIOR**

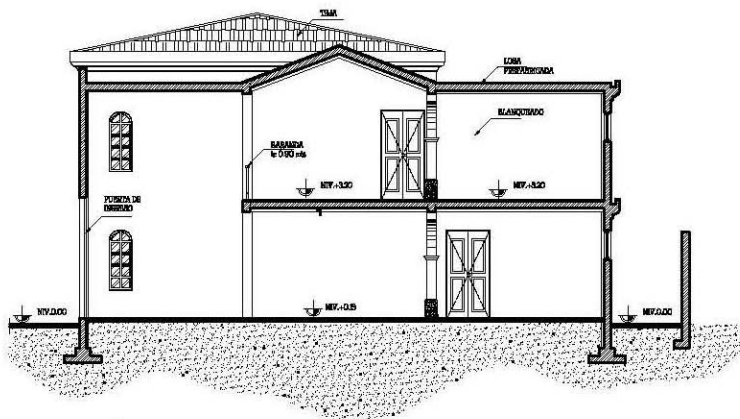
0 1 2 3 4  
 ESCALA GRÁFICA  
 1/200

	PROYECTO: PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARA EL MUSEO REGIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ARTES COLONIALES, ARTESANÍAS Y ARTE POPULAR DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN	FECHA: FEBRERO 2007
	CONTENIDO: ELEVACIONES	ELABORACIÓN: PROPIA

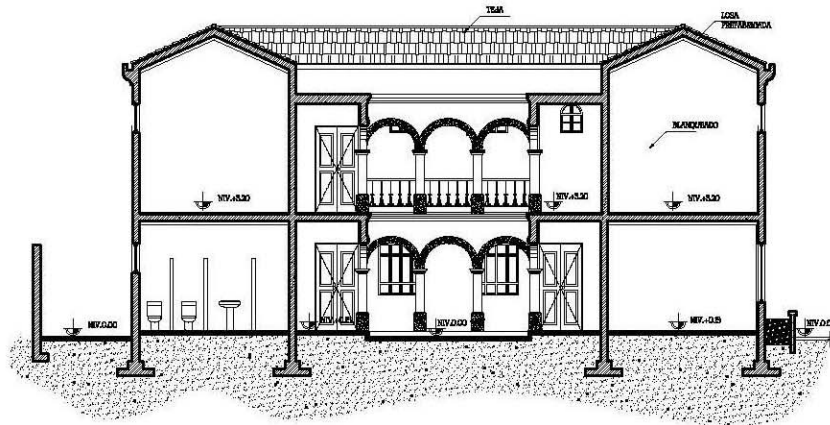




**SECCIÓN 1-1'**



**SECCIÓN 2-2'**



**SECCIÓN 3-3'**



	PROYECTO: "PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARA EL MUSEO REGIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ARTE COLONIAL, ARTESANÍAS Y ARTE POPULAR DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN"	FECHA: FEBRERO 2007
	CONTENIDO: SECCIONES	ELABORACIÓN: PROPIA
		ESCALA: INDICADA



VISTA No.1 PERSPECTIVA FRONTAL





VISTA No.2  
PERSPECTIVA



VISTA No.3  
ELEVACIÓN FRONTAL





**VISTA No. 4  
INGRESO BIBLIOTECA  
Y CAFETERÍA  
DESDE  
EL EXTERIOR**



**VISTA No.5  
INGRESO PRINCIPAL  
Y PLAZA**



**VISTA No.6  
PERSPECTIVA DEL  
INGRESO  
PRINCIPAL**





**VISTA No. 7** **ÁREA DE RECEPCIÓN**

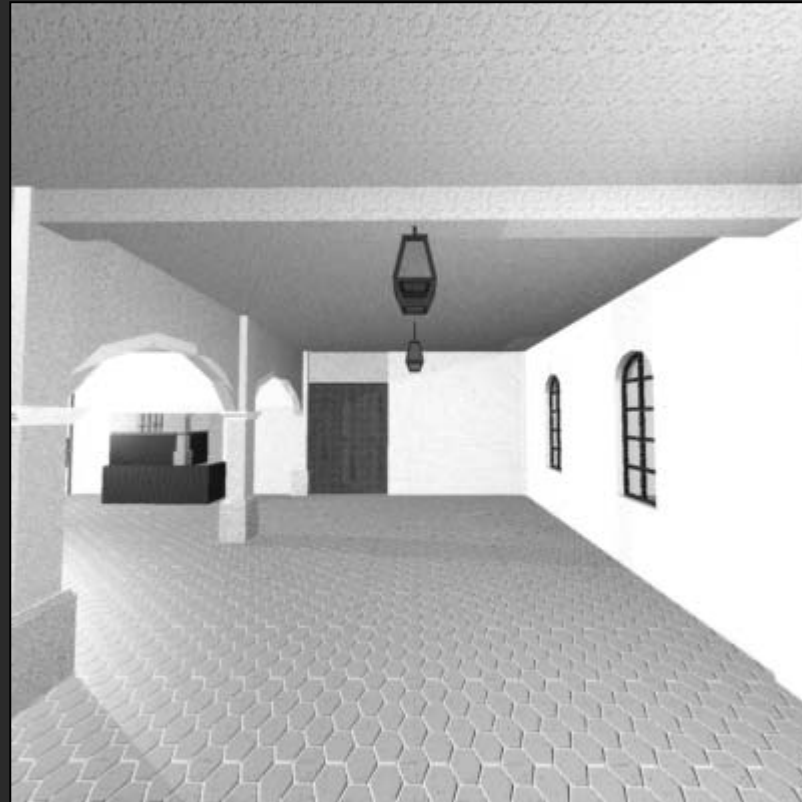


**VISTA No. 8**  
**CORREDOR ÁREA DE TALLERES Y BIBLIOTECA**





**VISTA No. 9**  
**ÁREA DE EXPOSICIONES TEMPORALES PRIMER NIVEL**

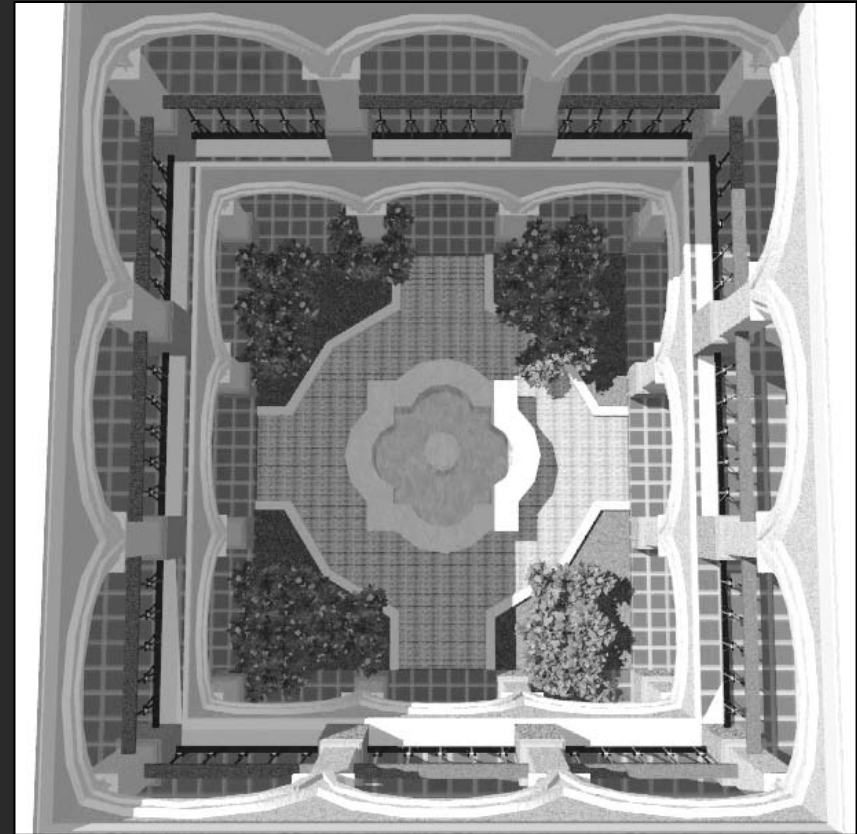


**VISTA No. 10**  
**ÁREA DE EXPOSICIONES TEMPORALES PRIMER NIVEL**





**VISTA No. 11 VESTÍBULO PRINCIPAL**



**VISTA No. 12  
PATIO CENTRAL ÁREA PÚBLICA EN PLANTA**







**VISTA No. 13 SALA DE EXPOSICIÓN**

**VISTA No. 14  
PATIO CENTRAL DESDE ÁREA DE EXPOSICIONES  
EN EL SEGUNDO NIVEL**





**VISTA No. 15**  
**PATIO TRASERO ÁREA DE TALLERES**



**VISTA No. 16**  
**PATIO INTERIOR ÁREA PÚBLICA**





VISTA No. 17  
PERSPECTIVA GENERAL FRONTAL



VISTA No. 18  
PERSPECTIVA GENERAL POSTERIOR





#### 4.4 PRESUPUESTO MUSEO DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN

No.	REGLON	CANTIDAD	UNIDAD	MANO DE OBRA	MATERIALES	SUB-TOTAL
<b>1</b>	<b>Trabajos preliminares</b>					
1.1	limpieza del terreno y trazo del terreno	975.63	m2	Q 3,415.00		Q 3,415.00
1.2	excavación	385	ml	Q 7,700.00		Q 7,700.00
1.3	relleno y compactacion	150	m3	global		Q 1,650.00
1.4	bodega,guardiana, letrina, cerramiento			global		Q 7,500.00
1.5	herramienta			global		Q 6,000.00
<b>2</b>	<b>cimentación</b>					
2.1	zapata	56	unidad	Q 2,700.00	Q 22,400.00	Q 25,100.00
2.2	cimiento corrido	280	ml	Q 4,200.00	Q 22,400.00	Q 26,600.00
2.3	pared de cimentacion	168	m2	Q 8,400.00	Q 13,440.00	Q 21,840.00
<b>3</b>	<b>columnas</b>					
3.1	columna 1	1244	ml	Q 37,320.00	Q 65,932.00	Q 103,252.00
3.2	columna 2	24	ml	Q 696.00	Q 792.00	Q 1,488.00
3.3	columna 3	95	ml	Q 2,755.00	Q 3,135.00	Q 5,890.00
3.4	columna 4	416	ml	Q 12,638.00	Q 36,608.00	Q 49,246.00
<b>4</b>	<b>soleras</b>					
4.1	solera de humedad	280	ml	Q 8,400.00	Q 14,840.00	Q 23,240.00
4.2	solera de amarre	129	ml	Q 3,870.00	Q 6,837.00	Q 10,707.00
<b>5</b>	<b>levantado de muro</b>					
5.1	muro de block	1186	m2	Q 59,300.00	Q 71,160.00	Q 130,460.00
5.2	solera superior	343	ml	Q 10,290.00	Q 18,179.00	Q 28,469.00
5.3	solera intermedia	1526	ml	Q 45,780.00	Q 80,878.00	Q 126,658.00
5.4	solera final	343	ml	Q 17,973.00	Q 82,642.00	Q 100,615.00
5.5	molduras	1029	ml	Q 31,076.00	Q 22,422.00	Q 53,498.00
<b>6</b>	<b>vigas</b>					
6.1	viga 1	79	ml	Q 1,219.00	Q 9,638.00	Q 10,857.00
6.2	viga 2	134.5	ml	Q 2,066.00	Q 15,258.00	Q 17,324.00
6.3	viga 3	94.5	ml	Q 1,434.00	Q 6,227.50	Q 7,661.50
<b>7</b>	<b>gradas</b>					
		27.5	ml	Q 1,223.00	Q 3,453.00	Q 4,676.00



8	losa	1152.5	m2	Q	41,467.00	Q	126,475.50	Q	167,942.50
9	instalaciones								
9.1	drenajes		global	Q	2,386.00	Q	14,270.00	Q	16,656.00
9.2	pluviales		global	Q	3,200.00	Q	24,468.00	Q	27,668.00
9.3	electricas		global	Q	10,000.00	Q	13,440.00	Q	23,440.00
9.4	hidraulica		global	Q	1,663.00	Q	14,568.00	Q	16,231.00
10	acabados								
10.1	piso concreto y ceramico	1435	m2	Q	20,090.00	Q	110,495.00	Q	130,585.00
10.2	piso baldoquin	138	m2	Q	2,100.00	Q	6,770.00	Q	8,870.00
10.3	acabado en muros y cielo						global	Q	126,595.00
10.4	tablayeso (incluye acabado)						global	Q	11,445.00
10.5	mobiliario fijo						global	Q	3,000.00
10.6	pintura (aplicacion:dos manos)						global	Q	138,860.00
10.7	cerramiento						global	Q	35,150.00
10.8	jardinización						global	Q	18,585.00
10.9	ventanas, puertas y herreria						global	Q	97,000.00
11	obra falsa (3 usos)						global	Q	35,166.00
<b>TOTAL DE COSTOS DIRECTOS (MANO DE OBRA Y MATERIALES)</b>								<b>Q</b>	<b>1,631,040.00</b>

<b>COSTOS INDIRECTOS</b>					
	supervision		7%	Q	114,172.80
	gastos de administracion		6%	Q	97,862.40
	utilidades		10%	Q	163,104.00
	fianzas		3%	Q	48,931.20
	imprevistos		6%	Q	97,862.40
<b>TOTAL DE COSTOS INDIRECTOS</b>				<b>Q</b>	<b>521,932.80</b>

<b>INTEGRACION DE COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS</b>					
	costos directos			Q	1,631,040.00
	costos indirectos			Q	521,932.80
	costo total de obra			<b>Q</b>	<b>2,152,972.80</b>
	area de construccion	975.63 m2	costo por metro cuadrado:	Q	2,206.75
	factor de sobre costo (indirectos)	32%			







CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Guatemala es un país multicultural rico en sus expresiones artísticas y culturales que no solamente sirven de deleite para sus propios habitantes sino también es importante como factor económico en el desarrollo de la comunidad, como es el caso de las artesanías y arte popular.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Con la ayuda del museo y otras entidades relacionadas es necesario que se fomente las artesanías además de capacitar a la comunidad para crear y perfeccionar los diseños, tecnología y formar parte activa en el desarrollo económico a nivel nacional e internacional.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Hace falta centros culturales, casas de la cultura, museos, que promuevan y alberguen el patrimonio cultural tangible e intangible. En la región sur-occidente son escasos los museos en relación con la población, y los que existen no cuentan con una adecuada museografía y carecen del desarrollo de actividades complementarias que contribuya con el enriquecimiento y participación cultural de la comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recomienda la participación de entidades como el Ministerio de Cultura y Deportes, FONAPAZ, Municipalidades, ONG's, CONAMUS, asociaciones comunitarias, entidades privadas, ya que debe crear y proponer una infraestructura adecuada al desarrollo cultural, y promover la participación ciudadana al fortalecimiento de la cultura.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>En el municipio de San Cristóbal Totonicapán existe una gran riqueza de piezas de arte religioso, las que carecen de las medidas correspondientes para su adecuada conservación y restauración.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se debe concientizar a la población sobre la importancia que tiene el desarrollo cultural, que forma parte de nuestra identidad y además de la gran riqueza de arte colonial que posee no solo el municipio sino toda la región. Se recomienda también al IDAEH proveer la capacitación y ayuda necesaria para conservar y restaurar los objetos de arte adecuadamente.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>El turismo es parte importante en la economía nacional, contribuyendo al desarrollo regional y la conservación de los recursos naturales y culturales. El museo forma parte importante en el turismo tanto nacional como internacional, ya que crea centros de interés histórico-cultural dando a conocer la identidad cultural. También es una alternativa de ingresos para la comunidad en donde se ubica el proyecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El INGUAT como la entidad encargada del desarrollo turístico nacional debe integrar a la ruta turística del Altiplano Indígena Vivo al municipio de San Cristóbal Totonicapán, ya que posee sitios de interés histórico además de contar con una gran riqueza cultural digna de promover, además el museo formará parte del turismo cultural y es necesario su inclusión en el recorrido turístico.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>El museo es una institución no lucrativa que busca conservar, promover, albergar todos aquellos bienes culturales representativos de la región y del municipio, además de constituirse en un centro de aprendizaje y participación comunitaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El museo deberá organizar eventos culturales que promuevan las artesanías y el arte popular, además realizar conferencias para capacitar con el fin de elevar el nivel educativo de la comunidad.</li> </ul>





## BIBLIOGRAFÍA

### LIBROS

ADESCA

*Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación*, Guatemala, sf.

ÁGUILA FLORES, PATRICIA DEL

*Museos que Conforman la Coordinación nacional de museos –CONAMUS–*, Guatemala, Ministerio de Cultura y Deportes, Sección de Investigación Coordinación Nacional de Museos.

AGUIRRE CANTERO, EDUARDO

*Métodos y técnicas auxiliares en Arquitectura*. Guatemala, CIFA, edición preliminar, sf. sp.

CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLÓRICOS –CEFOL–

*Tradiciones de Guatemala*. Guatemala, Editorial Universitaria, 1974. s.p.

FERNÁNDEZ ARENAS, JOSÉ

*Introducción a la conservación del patrimonio y técnicas artísticas*. España, Ariel, 1996. 197p.

FUNCEDE

*Diagnóstico del Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán*. Guatemala, financiamiento FONAPAZ y OIM, Municipalidad de San Cristóbal Totonicapán, 1997. 39p.

GARCÍA ESCOBAR, CARLOS RENÉ

*La Cultura Popular Tradicional del Departamento de Guatemala*, Guatemala, USAC, 1987, sp.

GARCÍA ESCOBAR, CARLOS RENÉ

*Talleres, Trajes y Danzas Tradicionales de Guatemala, el caso de San Cristóbal Totonicapán*. Colección Monografías, Guatemala, USAC, CEFOL, vol.2, 1987, 109p.

GORDILLO, HILDA G.

*Los Museos y su Consumo*. Guatemala, s.ed. s.f. 32p.

GUICHEN, GAËL DE

*El clima en los museos: medición, fichas técnicas*. Perú, UNESCO, 1987. 48p.

INSTITUTO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA –IDAEH

*Ficha Técnica y expediente de la Iglesia Parroquial de San Cristóbal Totonicapán*. sf.

INGUAT

*Consideraciones para el Turismo de Bajo Impacto*. Guatemala, 1994.

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL

*Diccionario Geográfico Nacional*. Guatemala, IGN, 2da. Edición, 1978, vol.4

LARA FIGUEROA, CELSO

*Cerámicas Populares de Guatemala*, Colección Tradiciones de Guatemala, Guatemala, Artemio Edinter, 1991.

LUJÁN MUÑOZ, LUIS

*Guía de los Museos de Guatemala*, Guatemala, IDAEH, 1971, 35p.

MINISTERIO FEDERAL DE COOPERACIÓN ECONÓMICA Y DESARROLLO  
*Guía de Protección ambiental, Material Auxiliar para la Identificación y Evaluación de Impactos Ambientales.* Editoria Vieweg, Traducción GTZ, 1996, Tomo I y II.

MÓBIL, JOSÉ A.  
*Historia del Arte Guatemalteco.* Guatemala, Serviprensa Centroamericana, 1998, 416p.

NORTON, RUTH  
*Depósito y Exhibición de Textiles.* UNESCO, v.8, 64p.

REVISTA ESCALA.  
*Centros culturales.* 2. museos. Colombia, Escala. s.f. s.p.

SUBCENTRO REGIONAL DE ARTESANÍAS Y ARTES POPULARES  
*Distribución Geográfica de las Artesanías de Guatemala.* Guatemala, Colección Tierra Adentro 9, 2da. Edición, 1994

TREPAT, JOAN  
*Como Visitar un Museo.* España, CEAC. Colección Aula Práctica, 1992, 92 p.

UNESCO.  
*La Conservación De Los Bienes Culturales, con especial Referencia a las condiciones tropicales.* Italia, UNESCO, 2da. Edición, 1969. 381p.

## TESIS

ARAUJO HERRERA, ESWIN ADÁN  
*Centro de Promoción, Capacitación, Exposición y Venta Artesanal para el Municipio de Rabinal, Baja Verapaz.* Tesis, Guatemala, USAC, Facultad de Arquitectura, 1997, 91p.

CASTILLO BONINI, SERGIO FRANCISCO.  
*Museo de Arqueología para Santa Lucía Cotzumalguapa.* Tesis, Guatemala, USAC, Facultad de Arquitectura, 1991. 114 p.

CHACLÁN SAPÓN, JORGE HUMBERTO  
*Museo arquitectura, un análisis general.* Tesis, Guatemala, Universidad Rafael Landívar, Facultad de Arquitectura, 1989. 155p.

CHEN CAMEY, EDGAR ORLANDO  
*Museo de artes y artesanías populares tradicionales de Sacatepéquez.* Tesis, Guatemala, USAC, Facultad de Arquitectura, 2001. 216p.

FUENTES SÁNCHEZ, CARLOS FERNANDO JOSÉ  
*Breves Lineamientos para la realización del Proyecto Arquitectónico.* Tesis, Guatemala, URL, Fac. de Arquitectura, 1984, 164p.

GARCÍA CHINCHILLA, ERICK RAÚL  
*Historia, Museografía y Museología del Museo de arte Colonial de la antigua Guatemala.* Tesis, Guatemala, USAC, licenciado en Arte, 1991, 273p.



GARCÍA ESCOBAR, CARLOS RENÉ

*Las morería de Totonicapán, Estudio Histórico-Etnográfico de una Institución Social Tradicional en Guatemala.* Tesis, Guatemala, USAC, Fac. de Historia, 1985

HUITZ TZORÍN, CARLOS FERNANDO

*Propuesta de Restauración y Conservación del Conjunto Monumental Parroquial de San Cristóbal totonicapán y su entorno inmediato.* Tesis, Guatemala, USAC, Fac. de Arquitectura, 2004,

LAM MORALES, JESÚS RAMÓN

*Museo Nacional de Antropología.* Tesis, Universidad Francisco Marroquín, Facultad de Arquitectura, 1987, 133p.

LEMUS, CARLOS FRANCISCO

*Museo Nacional de Artes, Artesanías e Industrias Populares.* Tesis, Guatemala, USAC, Fac. de Arquitectura, 1986, 111p.

SAGASTUME CASTELLANOS, LUDWING ROBERTO

*Museo Para el Arte Popular Tradicional Textil del Municipio de Momostenango Totonicapán.* Tesis, Guatemala, USAC, Facultad de Arquitectura, 2004. 167p.

SÁNCHEZ FUENTES, CARLOS FERNANDO JOSÉ

*La Arquitectura y el museo; breves lineamientos para la realización del proyecto Arquitectónico.* Tesis, Guatemala, Universidad Rafael Landívar, Facultad de Arquitectura, 1984. 164p.

## ELECTRÓNICA

[www.nuevamuseologia.com.ar](http://www.nuevamuseologia.com.ar)

[www.restaura.net](http://www.restaura.net)

[www.laescuelavirtual.com](http://www.laescuelavirtual.com)

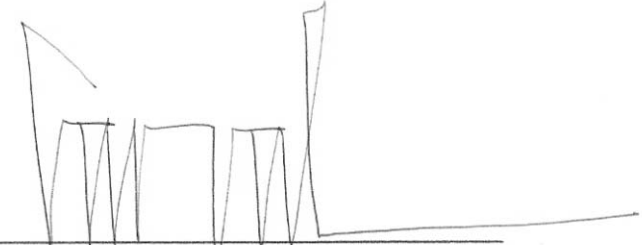
[www.visitguatemala.com](http://www.visitguatemala.com)

[www.viajeaguatemala.com](http://www.viajeaguatemala.com)

[www.dequate.com](http://www.dequate.com)



**IMPRÍMASE:**



**ARQ. CARLOS VALLADARES**  
DECANO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA



**CLAUDIA MARÍA GÁLVEZ ARÉVALO**  
SUSTENTANTE



**ARQ. HERMAN BÚCARO**  
ASESOR

